



400
F

FILOLOGÍA

AÑO VIII

1962

NÚMS. 1 - 2

HOMENAJE
A
MARÍA ROSA LIDA DE MALKIEL



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

*INSTITUTO DE FILOLOGÍA Y LITERATURAS
HISPÁNICAS*

“DR. AMADO ALONSO”

FILOLOGÍA

DIRECTOR: ANA MARÍA BARRENECHEA

EL INSTITUTO DE FILOLOGÍA Y LITERATURAS HISPÁNICAS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS de Buenos Aires publica la revista FILOLOGÍA. Las páginas de FILOLOGÍA darán cabida a todo lo que pueda suponer una aportación al mejor conocimiento de la lengua y la cultura hispánicas, tanto en su aspecto peninsular como —y especialmente— americano. Asimismo publicará trabajos de interés románico general. Las colaboraciones se agruparán en las secciones acostumbradas de artículos, notas y reseñas.

Agradecemos al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas el subsidio otorgado para costear parcialmente la impresión de este número de homenaje.

La correspondencia editorial y de canje debe dirigirse al Director del INSTITUTO DE FILOLOGÍA Y LITERATURAS HISPÁNICAS; los pedidos de compra y suscripción a la Oficina de Venta de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (ambos en Reconquista 572, Bs. As.).





MARIA ROSA LIDA DE MALKIEL

FILOLOGÍA

AÑO VIII

NÚMS. 1-2

PERMANENCIA DE MARÍA ROSA LIDA DE MALKIEL

Hubo en María Rosa Lida de Malkiel, en el ejercicio difícil de su ciencia, una nota reveladora de su índole profunda. Fue el ansioso movimiento de su alma hacia "ese principio activo de la belleza —son palabras suyas— que es al fin la incógnita nunca despejada, el genio personal". Porque sus infinitas sabidurías, más hondas aún que su ciencia, estaban hechas de la misma sustancia inefable, de la misma clara vibración que animó la avidez de su espíritu.

Vivió como en un arrobamiento, como en un perpetuo diálogo de su alma —un diálogo dramático— entre la belleza que la solicitaba desde el mundo sensible y la otra, de su ser más íntimo. ¿Buscaba, apasionadamente, una coincidencia entre esa secreta claridad que la encendía y la desnuda palabra poética dispersa en el arte de muchos siglos?

"El artista pondrá en su obra su alma y con ella el alma de su alma; sin esto no se consumará el misterio de la creación". Estas palabras de Vladimir Weidlé vuelven a mi memoria siempre al pensar en María Rosa Lida, que asumió con fervor, con devoción, su tarea de la tierra, y que sin sustraerse a la exacta verdad que perseguía, realizó altísimo trabajo creador en su estilización, por decirlo así, de una ciencia que quiso más y más espiritualizada, más y más encendida en la belleza.

Su manera de transmitir esa belleza y de permanecer en ella; de desentrañarla de las viejas culturas —que le impuso un sitio distinto, un sitio suyo de reconocible individualidad— con qué espontánea entrega movía a sus discípulos a seguirla por los claros países del espíritu que le habían sido casi desde siempre familiares. Sus años de estudiante fueron, para los que seguíamos igua-

les estudios en la Universidad de Buenos Aires, años de *asombro*. Y la obra que realizó después no podía suscitar sino el *asombro*.

Investigación y enseñanza se conciliaron cálidamente en ella. "Enseñar es para mí un estímulo que me sugiere siempre ideas y temas nuevos. Y tantos. Ya no me alcanzará la vida para realizarlos." —La certeza de la limitación de su vida, el tiempo fugitivo e irrecuperable: fuertes motivos de su urgencia—. Y qué a gusto se sentía en la enseñanza universitaria: "El curso superior sobre *La Celestina* resultó con excelentes alumnos, varios oyentes —candidatos al doctorado— y un par de jóvenes profesores. Los estudiantes trabajaron muy bien y pronto se estableció esa relación especial de afecto y distancia a la vez, cada uno en su lugar, que para mí es condición, causa y prueba de un curso logrado."

Apenas graduada, siendo todavía muy joven, solucionaba con sorprendente dominio problemas de lengua que no habían encontrado todavía respuesta cabal en los investigadores, como cuando realicé, guiada por ella, el traslado en verso moderno de una selección de la obra de Gonzalo de Berceo. Había que establecer antes de la modernización, las conexiones culturales de la obra del poeta castellano y fijar la relación de sus poemas con la poesía latina medieval. Con qué seguridad marcaba el sentido justo de cada giro, de cada palabra. Entraba, no en los textos, sino en el recuerdo y el espíritu de los textos con la naturalidad con que sentía la lengua que hablaba.

El vuelo de su crítica, la sagacidad de su juicio, a qué vasto repertorio de razones la volcaba para estimular un acierto —qué extraordinaria maestra fue— con aquel sentido suyo sutil del poetizar, y con qué limpios argumentos desaprobaba delicadamente lo que no le parecía aceptable.

Su incitación a buscar una fórmula nueva convocaba un mundo de fuerzas en disponibilidad, postergadas o desatendidas, pero que su segura visión enseñaba a descubrir y a emplear.

Y qué autenticidad sin desvíos la suya: "Cada vez creo más necesario escribir sin pretensiones, examinar decentemente lo que se da por supuesto y preservarse de abominables sensacionalismos. Y cada vez me parece más importante, más imprescindible, tener presentes todas las literaturas hispánicas: castellana, portuguesa, catalana. En el siglo XV, por lo menos, no hacerlo es falsear la realidad."

De su acatamiento a la consigna de su ciencia —“Veneración a los hechos y horror a los brillantes ensayos interpretativos fáciles y brillantes y de tan seguro aplauso”— surge la verdad de sus libros, del mismo modo que surge en ellos, de su ordenada exposición, ese razonar de largas resonancias a través de muchos mundos simultáneos que no se estorban y donde caben, con igual holgura, los nombres más antiguos y los más actuales. Ese pensamiento, riguroso de argumentación, que se abre paso con arte y agudeza en la densidad de complejos contenidos, va dejando casi en cada página un juicio abarcador y hondo. Son síntesis admirables en la marcha misma de la exposición que expresan en un trazo, como en uno de sus primeros libros, Introducción al teatro de Sófocles —hermosísimo—, la índole esencial de un altísimo poeta, o iluminan en un trazo también un arte de tan fuerte originalidad como el que estudió intensamente en su obra última, “esa visión de desgarramiento y conflicto dentro y fuera del hombre” que es para ella la Tragicomedia de Fernando de Rojas.

Apenas como un testigo de un tiempo que quedará en la cultura por ella misma creada, recorro aquellos días de estudio intenso en el Instituto de Filología dirigido entonces por Amado Alonso.

La veo inclinada sobre sus libros y papeles en un ángulo de la biblioteca —su sitio habitual— adonde solían acercarse, varias veces en la tarde, Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña, en aquellos rápidos diálogos agudos, esclarecedores, que descubrían el vuelo de tres inteligencias tan diversas y ricas, y mostraban la recíproca colaboración —y admiración— de maestros y discípula. Allí crecían las anotaciones de su letra menuda, casi dibujada, pero que surgía rápida de su escritura igual y perfecta, reveladora de un espíritu capaz de honda concentración, de tocar fondo en sí mismo. Y de una voluntad que obraba sin esfuerzo, con fluidez sólo comparable a la de la inteligencia que la estimulaba. Esa letra se abría súbita y resueltamente en la firma como quien se consiente de pronto una entrega en profundidad. La firma tendida y casi derramada al final del nombre parecía descansar de una fuerte tensión vital, que era la costumbre diaria de su ser.

Ese ritmo siguió igual después, en los Estados Unidos, en Berkeley, donde residió luego de su casamiento con Yakov Malkiel, investigador prestigioso de la Filología Romance.

De pronto en la Universidad de Harvard o de Wiscosin o de Ohio; de pronto en la de Illinois o de Los Ángeles o en fin, de

Texas o de Stanford —“el destino obliga a esta amiga tuya de alma sedentaria a viajar mucho más de lo que había soñado”—, no quiso dejar de ver, por última vez, a Buenos Aires. Y los estudiantes de la Universidad pudieron recibir su alta enseñanza que extendió, especialmente, a un grupo reducido de estudiosos, entre los que encontró quien podía interpretarla con clara y firme vocación.

Cada acercamiento suyo a una universidad fue una entrega espiritual a una comunidad de jóvenes, el arranque de una idea nueva y siempre un continuo dar y darse. —¿Quién dijo que darse al presente es la mejor manera de ser generoso con el futuro?—

“Nada puede haber en el tiempo —ha dicho alguien— sin tomar su ser de la eternidad”. Cuando María Rosa Lida creyó llegada la hora de reencontrar esa eternidad, ese linaje, ese territorio primero de su alma, muy breve tiempo antes de su muerte, me escribió: “No tengo miedo a nada. Yo repito con plena fe aquello de Dante: En la Tua voluntade è nostra pace”.

Había en ella una presencia de la Gracia. Su larga pasión por la tarea que eligió es el testimonio más alto de su fe en la vida, con su rechazo de aquella perplejidad que proponía un escritor de nuestro tiempo: “¿Será el hombre una pasión inútil?”

No se detuvo a considerar si su consecuencia con su propia pasión habría de exceder el tiempo de su vida, haciéndolo durar, como durará, en la segura permanencia de su obra.

“Todo lo pospongo a este libro que me apasiona y me consume” llegó a escribirme del último de sus libros, en el que puso muchos años de su vida.

Extraña fuerza de pasión la suya. Era de esas mujeres que desde su mesa de trabajo y silenciosamente van despojando a la tierra de su peso sensible. Hecha de una sustancia en la que casi no cuenta lo que no es espíritu, vivió encendida en su propia llama interior. Como María Curie, que pudo reconocer un día su fuego secreto en la llama cuyo exacto color había sentido tanto, María Rosa Lida de Malkiel deja viva en su obra esa llama.

Llena de originalidad, de fuerza sentimental, con su sentido humano de justicia, la grande y la pequeña justicia —“Tú ya sabes mi fanatismo de justicia porque sin justicia ¿cómo se puede vivir?”—; con su abierta generosidad y su fuerte virtud de recrear entrañablemente un mundo y de reconocer y acercar el más auténtico arte de sus grandes escritores y sus grandes poetas, siempre

tuve la impresión, casi inexpresable, de que cuando aludía a alguno de sus ideales artísticos —“Palabras sencillísimas, imágenes elementales, esa calidad de belleza y pensamiento, de ‘nobleza’, que es para mí lo más alto en poesía”— no hacía sino revivir uno de sus caminos de Dios entre los muchos caminos de Dios que conoció y anduvo en la tierra.

FRANCISCA CHICA SALAS

NUEVA CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LAS FUENTES DE BORGES

Con sonrisas escribió María Rosa su "Contribución al estudio de las fuentes literarias de Jorge Luis Borges" (*Sur*, 213-214, julio-agosto de 1952). Quizá no le hubieran desagradado estas también sonreídas aunque menos ingeniosas notas mías.

PRONOMBRES QUE SE DESPLAZAN

La estratagema de narrar un episodio autobiográfico con un pronombre engañoso es un viejo juego retórico. Borges lo usó en "La forma de la espada" (*Ficciones*). Un irlandés cuenta la infamia de un traidor, "un tal John Vincent Moon". Y termina así: "Le he narrado la historia de este modo [en tercera persona] para que usted la oyera hasta el fin. Yo he denunciado al hombre que me amparó: yo soy Vincent Moon. Ahora desprécieme".

La literatura española (o, mejor, las novelas de folletín en España) ya habían divertido al lector con esas imposturas. En *El escándalo* (1875) Pedro Antonio de Alarcón cuenta que, cierto día, un caballero misterioso se presenta en casa de Fabián, en Madrid. Trae una documentación sensacional: el padre de Fabián no es un traidor, como creía toda España, sino un héroe traicionado por "un tal Gutiérrez". El caballero misterioso muestra "una partida de sepelio, de la cual resulta que Gutiérrez falleció hace un año en Buenos Aires". Al final, el caballero, después de haber descrito en tercera persona la infamia de Gutiérrez, exclama: "Yo soy Gutiérrez".

Así suele introducirse, en las leyendas, a los personajes odiosos: el Diabló, el Judío Errante, el Anticristo. Por ejemplo, David Hoffman, en sus *Chronicles of Cartaphilus, the Wandering Jew* (London, 1853) recoge la vieja versión de la visita que Cornelius

Agrippa (1486-1535) recibió una noche de un forastero. De pronto éste habla "del miserable infiel que aporreó a Cristo y lo empujó a seguir bajo el peso de la Cruz", para terminar: "¡Ese infiel soy yo, Cartaphilus, el miserable Errante que ahora tienes frente a tus ojos!" Es posible que Borges conociera esta versión del encuentro de Agrippa y el Judío Errante: por lo menos, en "El inmortal" (*El Aleph*), su Joseph Cartaphilus menciona a Agrippa.

MONOS SILENCIOSOS

En todas las culturas antiguas —Oriente, Grecia, Roma— se conoció el mito de hombres que, al degradarse, se convertían en monos mudos. Y en la Edad Media esa creencia se combinó con el mito cristiano: por ejemplo, en un manuscrito del 1300 se explica que Adán prohibió a sus hijas que comieran ciertas hierbas: lo desobedecieron y, como castigo, parieron monos. Se repetía así el mito del jardín del Edén en un nivel más bajo: también Adán y Eva, después de haber comido el fruto prohibido, habían concebido hijos inferiores a ellos. El mono es al hombre lo que el hombre es a Adán. Esta creencia en monos que descienden del hombre —presente en todas las mitologías, repetimos— ha sido recogida por etnógrafos en algunas tribus africanas muy primitivas: ciertos seres humanos, perezosos e irresponsables, se cansaron del trabajo y de la disciplina de la vida social, huyeron de las ciudades a los bosques y allí se convirtieron en monos. (Bibliografía: William Coffman McDermott, *The Ape in Antiquity*, Baltimore, 1938; y, sobre todo, H. W. Janson, *Apes and Ape Lore in the Middle Ages and the Renaissance*, London, 1952).

La versión del mito debe de ser antiquísima, pues en la literatura hay referencias a ella por lo menos desde el siglo xvii.

El Inca Garcilaso de la Vega, en los *Comentarios reales* (1609), libro VIII, capítulo xviii, describe a las monas y micos de su Perú: "Porque se entienden con sus gritos. . . dicen los indios que saben hablar y que encubren la habla a los españoles, por que no les hagan sacar oro y plata".

Richard Jobson, en *The Golden Trade* (1623), se refirió al curioso hábito de ciertos monos (baboons), a quienes los españoles consideraban "como una raza de gente que se rehusaba a hablar para que no los forzaran a trabajar y los esclavizaran" (citado por Robert M. y Ada W. Yerques, *The Great Apes*, New Haven, 1929, p. 11).

Descartes, en su carta a Héctor-Pierre Chanut, del primero de noviembre de 1646, escribe: "Se dice que [los salvajes] imaginan que los monos podrían hablar, si quisieran, pero que se abstienen a fin de que no se les obligue a trabajar" (*Oeuvres et Lettres*, Paris, Bibliothèque de la Pléiade, 1949, p. 1006).

En 1699 Edward Tyson publicó un libro que hizo época por ser el primero en dar noticias sobre el mono antropoide: *Orang-Outang, sive Homo Sylvestris*. Alguien debió de asociar este descubrimiento de monos superiores con la creencia en monos que, capaces de razonar y de hablar, se negaban a esto último para evitarse conflictos con los hombres. Surgió entonces la sátira de Pope y Arbuthnot —*Essay of the Learned Martinus Scriblerus concerning the Origin of Sciences*, 1713— donde se dice que Orang-Outang es uno de los grandes civilizadores, de quien no hemos oído hablar tanto como se merece precisamente porque es un "filósofo mudo".

Otra de las sátiras es la de Thomas Love Peacock, quien, en *Melincourt* (1817), describe a un orangután africano que es aceptado por la sociedad inglesa más distinguida, ocupa una banca en el parlamento y gracias a su pertinaz silencio adquiere reputación de hombre sabio y circunspecto.

En 1853 Charlotte Brontë, en su novela *Villette* (capítulo XXX), compara el saber oculto de la protagonista con el de los monos: "Como se dice de los monos, que tienen la facultad de hablar y sólo les falta el querer usarla, pero la esconden por miedo de que resulte en su propio detrimento".

Leopoldo Lugones cuenta en "Yzur": "La primera vez que se me ocurrió tentar la experiencia a cuyo relato están dedicadas estas líneas, fue una tarde, leyendo no sé dónde, que los naturales de Java atribuían la falta de lenguaje articulado en los monos a la abstención, no a la incapacidad. «No hablan —decían— para que no los hagan trabajar»" (*Las fuerzas extrañas*, Buenos Aires, 1926, p. 133).

Jorge Luis Borges —siguiendo a Descartes, según su propia indicación— cuenta en "El inmortal": "Recordé que es fama entre los etíopes que los monos deliberadamente no hablan para que no los obliguen a trabajar y atribuí a suspicacia o a temor el silencio de Argos" (*El Aleph*, Buenos Aires, 1957, p. 17).

TLÖN, UQBAR, ORBIS TERTIUS

En "Tlön, Uqbar, Orbis Tertius" (*Sur*, 1940) Borges imagina un planeta cuyos habitantes, por presuponer la filosofía idealista, hablan una lengua en la que sólo hay verbos, no sustantivos. De esta lingüística especulativa ya Borges había dado muestras: recuérdese su mención a Xul Solar (que reaparece en "Tlön") y su observación de que "los sustantivos se los inventamos a la realidad" en *El tamaño de mi esperanza*. Véase Ana María Barrenechea, "Borges y el lenguaje", *NRFH*, VII, 3-4 (1953), 565-569.

El artículo que dio título a este libro, "El tamaño de mi esperanza", se publicó en *Valoraciones*, La Plata, IX (marzo de 1926), 222-224. Alejandro Korn, director de *Valoraciones*, convirtió el título de Borges en una de las frases de su reseña bibliográfica publicada también en 1926, en la misma revista, donde decía que Alfredo Colmo "no oculta el tamaño de su esperanza" (*Obras completas*, Buenos Aires, 1949, p. 633). Korn leía, pues, a Borges. ¿Había leído Borges a Korn? En "Tlön" nos parece escuchar el eco de la filosofía idealista del lenguaje que Korn expuso en 1922: "Es un problema interesante determinar si los moldes habituales del lenguaje cohiben la enunciación del pensamiento y cómo las conclusiones especulativas de una cultura filosófica superior salvan las trabas de una terminología preformada. Cuán difícil es, por ejemplo, representar una actividad sin agente, cuando por imperio del idioma cada verbo ha de referirse a un sustantivo, sobre todo cuando el nombre es, como en nuestros idiomas, el elemento dominante. Una concepción dinámica exigiría más bien el predominio del verbo para emanciparnos de las imágenes espaciales y estáticas". ("Filosofía quichua", *ibid.*, p. 719); "Un tratado de filosofía, para ser lógico, debiera escribirse con verbos sin emplear un solo sustantivo. La rigidez de los nombres, demasiado sólida y maciza, no se presta para transmitir la noción de un proceso dinámico..." ("La libertad creadora", *ibid.*, p. 223).

Claro que no es necesario inferir que se leyeran: lo probable es que, independientemente, usaran de fuentes comunes. Borges, con seguridad, seguía la crítica del lenguaje formulada por Fritz Mauthner en su *Wörterbuch der Philosophie*: cfr. "Sprachkritik", "substantivische Welt", "verbale Welt", "adjektivische Welt", "Schoopenhauer". Korn, de más amplias lecturas filosóficas, conocía bien la historia de la crítica del lenguaje.

En cuanto a las palabras mismas del título de este cuento, no parecen ser claves filosóficas, sino juegos caprichosos. ¿Será Uqbar anagrama de Baruch, Baruch Spinoza? Si es así ¿será Tlön anagrama abreviado de Toland, John Toland, quien refutó a Spinoza? (véase "A letter to a gentleman in Holland showing Spinoza's System of Philosophy to be without any Principle or Foundation", en *Letters to Serena*, London, 1704). *Orbis Tertius* es el nombre de la enciclopedia de Tlön. "Orbis", en efecto, era uno de los nombres que, en la Edad Media, se daban a las enciclopedias. Otro era "speculum". Borges cita la de Vicente Beauvais (c. 1190 - c. 1264): *Speculum Triplex*. También cita Borges una "tercera lógica", después de las de Aristóteles (*Organon*) y Bacon (*Novum Organum*): *Tertium Organum* de Piotr Demianovich Uspenskii. Pero ¿no será *Orbis Tertius* un modo de terciar en el diálogo entre el espiritualismo materialista de Spinoza y el materialismo espiritual de Toland, así como el argumento del "tercer hombre" que Aristóteles esgrimió contra Platón era un modo de terciar entre el Hombre-idea y el Hombre-copia? Borges se refiere al "Homo Tertius" de Aristóteles y a Spinoza varias veces; a Toland, una (en *Otras inquisiciones*, Buenos Aires, 1952, p. 214).

DETECTIVES ARGENTINOS

En "El acercamiento a Almotasim" (*Historia de la eternidad*, 1936) Borges simuló estar reseñando un libro que, con ese mismo título, habría aparecido "en Bombay, a fines de 1932": "El papel era casi papel de diario; la cubierta anunciaba al comprador que se trataba de la primera novela policial escrita por un nativo de Bombay City".

Conocida es la costumbre de Borges de ocultar la realidad argentina en geografías remotas: por ejemplo, en la posdata al epílogo de *El Aleph* dice que la historia de "El hombre en el umbral" se le ocurrió mirando un conventillo de Buenos Aires, pero que la situó "en la India para que su inverosimilitud fuera tolerable". Cabe preguntarse, pues, si al hablar de "la primera novela policial escrita por un nativo de Bombay City" no estaba aludiendo a algún libro que acabara de reclamar el honor de inaugurar el género policial en Buenos Aires. Por lo pronto, esa descripción de la apócrifa novela de Bombay corresponde exactamente a la de *El enigma de la calle Arcos* de Sauli Lostal. Se publicó en forma de folletín en el diario *Crítica* de Buenos Aires, en octubre y noviembre de 1932;

tengo la "segunda edición corregida", con un prólogo firmado en enero (Buenos Aires, Am-Bass, 1933). El papel es casi de diario; y en la cubierta, debajo del nombre del autor y del título, se anuncia: "Primera gran novela argentina de carácter policial". Borges debió de conocerla. En 1933 dirigía el suplemento literario de *Crítica*, y con su interés por el género detectivesco estimuló a otros a cultivarlo: él mismo empezó a publicar allí, a partir de agosto de ese año, sus primeros ejercicios narrativos, que se coleccionarán en *Historia universal de la infamia*, 1935. Debió de conocer también a Sauli Lostal, posiblemente algún compañero de redacción de *Crítica* y por todo ello aludió en broma a su orgullosa declaración de haber escrito la primera novela con detective argentino. El detective es allí un periodista de un diario de la Avenida de Mayo, llamado Horacio Suárez Lerma. Obsérvese que ese doble apellido tiene las iniciales del narrador Sauli Lostal, periodista de *Crítica*, en la Avenida de Mayo; y que el detective descubre al criminal recomblando las letras de su nombre. Si imitáramos esta cábala acaso descubriésemos que Sauli Lostal es anagrama de un conocido periodista de *Crítica*.

Sin duda *El enigma de la calle Arcos* es la primera novela argentina de detectives, pero Suárez Lerma no es el primer detective argentino. El gusto por la literatura detectivesca se había manifestado antes. Si por narración de detectives entendemos ésa en que se plantea el problema de un crimen para luego resolverlo a lo largo de una investigación más o menos lógica, una de las primeras fue la de Eduardo L. Holmberg (1852-1937): "La casa endiablada" (1896).¹ Hubo otras que se asomaron al género sin demorarse en él. Sólo en mil novecientos treinta y tantos hay indicaciones de que el género ha prendido en las letras argentinas. Donald Alfred Yates, en su tesis doctoral *The Argentine Detective Story*, The University of Michigan, 1960, trae datos precisos. En 1930 E. Anderson Imbert publicó el cuento "Las maravillosas deducciones del detective Gamboa" (*La Nación*, Buenos Aires, 29 de setiembre). En 1932 Sauli Lostal publicó *El enigma de la calle Arcos*. Y desde 1933 Jorge Luis Borges, Manuel Peyrou y Leonardo Castellani publicaron en periódicos cuentos detectivescos que se recogerán

¹ Juan-Jacobo Bajarla me ha comunicado un antecedente: "El candado de oro", cuento que Paul Groussac publicó con su firma en 1884 y lo reprodujo con el título "La pesquisa" y sin firma en *La Biblioteca*, II, 3 (1897), pp. 362-379.

en libro años después. En 1940 Diego Keltíber, seudónimo de Abel Mateo, publicó *Con la guadaña al hombro*, novela extensa, de ambiente porteño, con detective local y escrita con las reglas del género. En 1941 Borges y Bioy Casares, con el seudónimo de H. Bustos Domecq, comenzaron la serie de cuentos que al año siguiente aparecieron en libro con el título de *Seis problemas para don Isidro Parodi*, graciosos como literatura paródica, intelectuales en sus procedimientos, juguetones e ingeniosos en el problema planteado y en las soluciones dadas por el detective, que es un preso en la cárcel de Buenos Aires. Ambos autores colaboraron otra vez con el seudónimo de B. Suárez Lynch (*Un modelo para la muerte*, 1946), pero también cultivaron separadamente el género. Borges, por ejemplo, con su excelente cuento "La muerte y la brújula" (1942). También de 1942 son *Las nueve muertes del Padre Metri*, de Jerónimo del Rey, seudónimo de Leonardo Castellani, de ambiente argentino y maneras chestertonianas. En 1944 se suma al género Manuel Peyrou con los cuentos de *La espada dormida*, algunos de los cuales habían sido publicados diez años atrás. Probada ya la popularidad del relato detectivesco, gracias en parte a las contribuciones de escritores argentinos de nota, las editoriales animaron a otros, más jóvenes, a escribir para el gran público. Del 30 al 40 se había hecho buena literatura, en tono de parodia ingeniosa, traviesa y aun humorística, usando la estructura policial para bordar ahí discusiones intelectuales y a veces filosóficas. Quienes, al terminar la década del 40, se sumaron a la moda eran escritores más populares en su gusto y en su propósito.

El enigma de la calle Arcos abrió el ciclo novelesco con el clásico problema del cadáver en el cuarto herméticamente cerrado. Borges ha catalogado las soluciones famosas a tal problema: cfr. *Sur*, 70 (1940) y 107 (1943). No menciona la solución de Sauli Lostal, que no es la peor: dos perros gemelos, uno el de la víctima, otro el del asesino; el asesino sustituye uno por otro después de haber amaestrado a su propio perro para que con los dientes corra desde dentro el cerrojo de la habitación; el perro también queda encerrado, pero morirá en seguida por efecto de un veneno. Acaso Borges no incluyó esta solución en su catálogo porque rompe la regla del género: en vez de encefalar un cadáver encierra dos.

ENRIQUE ANDERSON IMBERT

University of Michigan

DOS NOTAS DE HETERODOXIA

I. LOS HEREJES DE DURANGO

A mediados del siglo xv hubo en plena Vizcaya, en Durango, un brote herético, que quedó debidamente reseñado en la historiografía de la época. Pese a esto, la filiación de tal herejía se mantiene todavía en el campo de las conjeturas, debido a la exigüidad de datos originales. Y tal identificación tiene su interés, no como mero ejercicio erudito, sino porque derramaría luz en un oscuro rincón de la espiritualidad hispánica, en el preciso momento en que empiezan a germinar con brío las semillas que llevarían a la gran floración espiritual (ortodoxa y heterodoxa) del siglo xvi. A tal identificación atiende esta nota.

Los datos conocidos parten del siguiente texto de la *Crónica de Don Juan II*:¹

Ansimesmo en este tiempo se levantó en la villa de Durango una grande herejía, y fue principiador della Fr. Alonso de Mella, de la orden de San Francisco, hermano de D. Juan de Mella, Obispo de Zamora, que después fue Cardenal. E para saber el Rey la verdad, mandó a Fr. Francisco de Soria, que era muy notable religioso, así en sciencia como en vida, e a D. Juan Alonso Merino, Abad de Alcalá la Real, del su Consejo, que fuesen a Vizcaya e hiciesen la pesquisa e gela truxiessen cerrada para que su Alteza en ella proveyesse como a servicio de Dios e suyo cumplía; los quales cumplieron el mandato del Rey, e traída ante su Alteza la pesquisa, el Rey envió los alguaciles suyos con asaz gente e con poderes los que eran menester para prender a todos los culpantes en aquel caso: de los quales algunos fueron traídos a Valladolid, y

¹ Año 36 (1442), cap. vi, citado por Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, 1917, vol. III, p. 298.

obstinados en su herejía, fueron ende quemados, e muchos más fueron traídos a Santo Domingo de la Calzadā, donde asimismo los quemaron; e Fr. Alonso, que había sydo comenzador de aquella herejía, luego como fue certificado que la pesquisa se hacía, huyó y se fue en Granada donde llevó asaz mozas de aquella tierra, las quales todas se perdieron, y él fue por los moros jugado a las cañas, e así hubo el galardón de su malicia.

Obsérvese, antes de pasar adelante, que nada, en el texto de la *Crónica*, permite identificar la secta de los herejes. El próximo texto que interesa es de Juan de Mariana (*Historia de España*, ed. latina, Toledo, 1592; trad. esp., Toledo, 1601), más sucinto en general, pero con una adición cardinal: la secta de los herejes queda identificada. Que Mariana sigue y resume el texto de la *Crónica de Don Juan II* me parece evidente, y por ello mismo se me hace más dudosa su identificación, a siglo y medio de ocurrir la herejía, y sin mediar más información accesible al gran historiador jesuita. Dice así el texto de Mariana: ²

Esta era la primera ocasión de las alteraciones de Vizcaya; la segunda, que se levantó cierta herejía de los fraticellos, deshonesta y mala, y se despertó de nuevo ³ en Durango. Hizose inquisición de los que hallaron inficionados con aquel error. Muchos fueron puestos a cuestión de tormento, y los más quemados vivos. Era el capitán de todos un fraile de San Francisco, por nombre fray Alonso Mela. Éste, por miedo del castigo, se huyó a Granada con muchas mozuelas que llevó consigo, que pasaron la vida torpemente entre los bárbaros. El mismo, no se sabe por qué causa, pero fue acañavereado por los moros, muerte conforme a la vida y secta que siguió. Éste tuvo un hermano que se llamó Juan Mela, que a la sazón era Obispo de Zamora, su patria y natural, y adelante fue cardenal.

La identificación de Mariana entre herejes de Durango y *fratricelli* ya hizo fortuna en su propia época, a pesar de ser enteramente gratuita, como demuestra el cotejo del texto recién copiado con el de la *Crónica*. Como *fratricelli* son anatematizados los herejes

² *Historia de España*, libro XXI, cap. 17, *Bib. Aut. Esp.*, vol. XXXI, p. 118b.

³ O sea, "ahora, y no antes", "por primera vez", vid. nota de mi ed. de *La Galatea* de Cervantes, Madrid, 1961, vol. I, pp. 133-134.

de Durango por el P. M. Francisco de Villava, en sus *Empresas espirituales y morales* (Baeza, 1613).⁴ Y, pasados algunos siglos, el renovador de estos estudios, Menéndez Pelayo, también parece optar por tal identificación, a base de los textos de la *Crónica de Don Juan II* y de Mariana, en el breve capitulillo que dedicó a los herejes de Durango en sus *Heterodoxos* (loc. cit.), y que termina con esta lamentación:

Casi hasta nuestros días duró la memoria de estos hechos y de los culpables en unos padrones de la iglesia de Durango, hasta que por solicitud de familias interesadas fueron destruidos durante la guerra de la Independencia. Quedaban los autos originales en el coro de la parroquia; pero hacia el año 1828 mandó quemarlos un alcalde para no dar pretexto a las burlas de los comarcanos que preguntaban siempre a los duranguenses por los *autos de Fr. Alonso*. ¡Pérdida irreparable para la ciencia histórica, no por los nombres de los reos, que poco importaban, sino por los datos que de seguro contenían aquellos papeles sobre doctrina y que hoy nos permitirían establecer la filiación exacta de esta herejía, y sus probables relaciones con la de los *Alumbrados* de Toledo, Llerena y Sevilla en el siglo XVI! ¿Pero es probable que en tan largo tiempo cuanto estuvieron los autos en la Iglesia, ningún curioso tomase copia o extracto de ellos? Amigos míos vascongados se han propuesto averiguarlo, pero hasta el presente nada me dicen.⁵

Menéndez Pelayo puso la cuestión sobre el tapete, aunque sin declararse de plano en el problema de la filiación de estos herejes. De allí la tomó Henry Charles Lea,⁶ quien, al hablar de los *fratricelli* en España, dio un sesgo más taxativo a la cuestión, al escribir: "It was probably a heresy of the same nature which, in 1442, was discovered in Durango, Biscay." Y luego resume lo ya dicho por Menéndez Pelayo.

⁴ Vid. Vicente Barrantes, *Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura*, Madrid, 1875, vol. II, pp. 351-352.

⁵ Que la ojeriza de los comarcanos a los duranguenses todavía se mantiene viva se demuestra con los siguientes refranes vascuenses, recogidos de la tradición oral, y que es mejor no traducir: "¿Nora? Mokordotan Durangora. - ¿Nora? Auntzen gorotzak saltzen Durangora. - ¿Nora? Tutua yo ta gora gora, kaka saltzen Durangora", apud. R. M. de Azkue, *Euskaleriaren Yakintza*, Madrid, 1945, vol. III, p. 147.

⁶ *A History of the Inquisition of the Middle Ages*, reedic. mod., Nueva York, 1956; vol. III, pp. 168-170.

Con esa inercia que tanto daño causa a nuestras disciplinas, las desiderativas exclamaciones de Menéndez Pelayo y los visos de probabilidad que acentuó Lea, se convirtieron con el correr del tiempo en afirmación tajante: los herejes de Durango eran *fratricelli*. Y así lo estampó José María Pou y Martí, sin aducir nuevas pruebas, en la monografía que dedicó a estas heterodoxias.⁷ Pero conviene recordar que el único fundamento para tal identificación es el tardío texto de Juan de Mariana (de donde, seguramente, lo tomó el P. M. Francisco de Villava), quien sigue a la *Crónica de Don Juan II*, pero con un aditamento capital y de cosecha propia al llegar a la candente cuestión de la secta de estos herejes. O sea que, en buen método histórico, el problema de la herejía que practicaban aquellos duranguenses del siglo xv debe quedar abierto.

Un nuevo texto me permite replantear la cuestión. Lo he hallado en la mal llamada *Cuarta Crónica General*, denominada con mayor propiedad por Ramón Menéndez Pidal, *Traducción ampliada del Toledano*, escrita hacia 1460.⁸ La parte que concierne a nuestro asunto dice así:⁹

E otrosy en tiempo deste rey don Juan, e después de la dicha batalla de Olmedo, viviente el dicho maestre e condestable don Alvaro de Luna [o sea entre 1445 y 1453], acaesció que en Durango, que es en las montañas de Vizcaya, se levantó una grand heregia entre los omes e mujeres de aquella tierra que por cabsa de algunos sermones e pedricaciones que hicieron unos frailes de Sant Francisco de la Observancia contra el santo matrimonio, la mayor parte de las mujeres de aquella tierra dexaron a sus maridos, e las moças a sus padres e madres, e se fueron con los dichos frailes e con mucha compañía de omes que los acompañauan por las montañas e por las cuevas dellas, e facían adulterio e fornicación los omes e los frailes con ellas e con las que querían, públicamente, diciendo: *aleluya* y *caridat*. En tal manera, que si este rey don Juan en esto non proveyera como proveyó, todas las mujeres de aquellas partes dexaran a sus maridos, e se

⁷ *Visionarios, beguinos y fraticelos catalanes. (Siglos XIII al XV)*, Vich, 1930, p. 463 nota: "En morería renegó Fr. Alonso de Mella, jefe de los Fraticelos de Durango." Nada se dice en las fuentes de que Fr. Alonso hubiese renegado en morería, y los de Durango no fueron *fratricelli*, según se verá.

⁸ Véase L. F. Lindley Cintra, *Crónica Geral de Espanha de 1344*, Lisboa, 1951, vol. I, pp. cxcvi-cxcvii.

⁹ *Col. docs. inéd.*, vol. CVI, pp. 137-138.

fueran andar con ellos. E este rey don Juan prestamente embió allí alcaldes e executores que prendieron a la mayor parte dellos, aunque los frailes se fueron por mar, e los mandó traer a Santo Domingo de la Calzada, e a los que quisieron tornar a buena recordación e se reconciliaron a la fe con el Obispo de Calahorra, e dexaron de se llamar como se llamauan, a los unos Sant Pedro e a los otros Sant Pablo, e nombres de otros santos e santas, a estos tales mandóles facer merced. E a los otros que porfiaron en esta heregía mandólos quemar, por tal manera que fueron muertos e quemados más de ciento omes e mujeres e moças, e por esto cesó aquella heregía.

Un primer careo entre esta cita y la de la *Crónica de Don Juan II* hace evidente una gran divergencia en lo que se refiere al dirigente, o dirigentes, de la secta duranguesa, y al desenlace de su vida. En primer lugar, en cuanto al número de heresiarcas, es de suponer que habría uno supremo (en nuestro caso Fray Alonso de Mella), pero rodeado de sus discípulos o iniciados, con lo que se justifica la discrepancia entre los dos textos. En segundo lugar, según la *Crónica*, Fray Alonso de Mella huyó a Granada y allí fue muerto por los moros; según la *Traducción ampliada del Toledano*, los cabecillas huyeron por mar. Dada la localización geográfica de la herejía, en Vizcaya, esto último me parece mucho más plausible que lo primero, donde tenemos que suponer a Fr. Alonso de Mella huyendo de Vizcaya a Granada, rodeado de mujeres, en circunstancias bien poco probables, por cierto. La versión de la *Crónica*, por lo demás, tiene un subido tono de justicia retributiva al hacer sufrir al heresiarca tan desastrada muerte, lo que el propio cronista se encarga de destacar, y esto no deja de darme mala espina. Pero quede esto aquí, ya que la presente nota va encaminada a otros fines.¹⁰

Es sabido que en cuestiones históricas de heterodoxias más o menos remotas se trabaja en contadísimas ocasiones con material idóneo, a veces por la parcialidad de los documentos, otras por la carencia o pobreza de éstos. A pesar de ese mal casi endémico en estos estudios, creo que la cita de la *Traducción ampliada del Toledano* nos proporciona los suficientes datos internos como para

¹⁰ Carezco en esta oportunidad de elementos suficientes para dirimir la cuestión de la fecha de la herejía: si 1442 (*Crónica*), o 1445-1453 (*Traducción*).

intentar una identificación de la secta a que pertenecieron estos herejes. Los datos externos nos los suministra la *Crónica de Don Juan II*, pero no son de ayuda en la ocasión. Resumiré lo que considero esencial acerca de la naturaleza de esta herejía, según la describe la *Traducción*: 1. sus propagadores eran franciscanos (lo mismo dice la *Crónica*); 2. predicaban contra el matrimonio; 3. tenían acceso carnal públicamente con las mujeres que los seguían; 4. decían repetidamente *aleluya* y *caridad*; 5. se llamaban unos a otros por nombres como San Pablo, San Pedro y otros de "santos e santas". Por separado, ninguno de estos cinco aspectos tiene valor probatorio alguno, pero en su valor de conjunto identifican a los heterodoxos duranguenses como miembros de la Hermandad del Libre Espíritu, y no como *fratricelli*.

La Hermandad del Libre Espíritu tuvo sus oscuros orígenes, según Tritemio de Sponheim (*Annales Hirsauigienses*), y también según la más moderna crítica, en la herejía de Tanquelmo, en Flandes, hacia el año 1110.¹¹ Ya en esa época el grupo rector de la secta estaba constituido por doce hombres que remedaban a los Doce Apóstoles y una mujer a semejanza de la Virgen María (Cohn, op. cit., pp. 37, 153; comparar con el aspecto 5, arriba). La secta tuvo un resurgimiento en el siglo XIII, con los *amaurianos* o seguidores de Amaury de Bène, y de allí a fines del Medioevo fue propagada por los *begardos* (Cohn, 157, 164), y el grito característico de los *begardos* era "Pan, por caridad" (Cohn, 164; comp. aspecto 4). En Italia la herejía fue introducida en el siglo XIV por los franciscanos (Lea, 124). En el siglo XV dirá Álvaro Pelagio, en su *De planctu Ecclesiae*: "Tempore meo in Provincia beati Francisci multi saeculares et Fratres Minores pro isto carnali spiritu libertatis per Inquisitores haereticae pravitatis incarcerati fuerunt" (Pou y Martí, 76 nota). Y en el mismo siglo XV se halla la Hermandad del Libre Espíritu diseminada por Aragón, a través de las prédicas del franciscano Fr. Felipe Berbegal (Pou y Martí, 264-288; comp. aspecto 1).

¹¹ Las indicaciones que siguen acerca de la naturaleza de la herejía del Libre Espíritu se basan en las observaciones de Lea, *Inquisition of the Middle Ages*, vol. III, pp. 123-126; Pou y Martí, *Visionarios, beguinos y fraticelos catalanes*, passim; Norman Cohn, *The Pursuit of the Millennium. Revolutionary Messianism in Medieval and Reformation Europe*, Nueva York, 1961, en esp., pp. 149-194. Esta última es la mejor obra sobre el asunto, aunque afeada por un desmedido afán psicologista.

Los sectarios del Libre Espiritu creían en la perfectibilidad del hombre, y que el alma se purificaba a través del pecado (Lea, 123; Pou y Martí, 21). El hombre podía llegar por estas vías a un estado tal de perfección que ya no estaba sujeto a las leyes humanas (Pou y Martí, 21; comp. aspecto 2). La expresión más directa y concreta de este proceso de autodeificación era un erotismo teñido de misticismo, que hallaba frecuentísima manifestación en actitudes adánicas (Cohn, 189-190; comp. aspecto 3).

Si he interpretado bien los datos que nos suministra la *Traducción ampliada del Toledano*, se impone la conclusión de que los herejes de Durango eran sectarios de la Hermandad del Libre Espiritu, y no *fratricelli*. La diferencia esencial radica en que éstos representan una moral heterodoxa, mientras que aquéllos encarnan la amoralidad pura (Cohn, 186). En cuanto a la esperanza expresada por Menéndez Pelayo de poder enlazar los herejes de Durango con los *alumbrados* del siglo XVI, creo que, desde un punto de vista doctrinal, ésta queda frustrada por entero. Pero se mantiene vivo, eso sí, el turbio lazo que une aquellos movimientos espirituales que, al desviarse de la ortodoxia, buscan (y hallan) su última expresión en desenfrenos sexuales. Quede constancia, pues, de un nuevo foco, esta vez en el corazón del país vasco, de la amoralidad más pura que produjeron las inquietudes espirituales del Medioevo.

II. CASIODORO DE REINA Y ANTONIO DEL CORRO

De estos dos heresiarcas españoles del siglo XVI he recogido algunas noticias desconocidas, según entiendo, y que recorren un poco más el velo de estas dos vidas no muy bien conocidas. El primero, Casiodoro de Reina, es el morisco granadino, convertido al luteranismo, huido de España y bien conocido como traductor de la Biblia, en versión que todavía circula, corregida y enmendada por Cipriano de Valera, entre los protestantes de habla española.¹²

El mejor esbozo que conozco de la biografía de Reina, es el de Menéndez Pelayo,¹³ quien le sigue los pasos desde su huida de

¹² Lástima que Julio Caro Baroja, en su interesante obra sobre *Los moriscos del reino de Granada*, Madrid, 1957, no aluda a la azarosa vida de Reina, ya que esto hubiera agregado una dimensión más a la problemática de la cuestión morisca en España.

¹³ *Heterodoxos*, Madrid, 1928, vol. V, pp. 134-149.

España, estancia en Inglaterra (1563), Alemania y Flandes. En 1578 está en Amberes, al frente de una congregación luterana. Pero, como dice Menéndez Pelayo, "le perjudicaba su antigua mala fama y el recuerdo de su salida de Inglaterra", de donde había sido expulsado por sodomita. Y continúa el sabio santanderino: "Pensó volver allá [a Inglaterra] para justificarse ampliamente, antes de tomar el cargo de Pastor de la naciente Iglesia. ¿Llegó a ir? De las cartas [de Reina] no aparece claro" (loc. cit., p. 145).

Yo puedo afirmar ahora que sí volvió a Inglaterra, no sólo a exculparse sino con fines de mayor monta. El testimonio que aduciré es una carta del embajador de Felipe II en Inglaterra. Se trata nada menos que de D. Bernardino de Mendoza, el clásico historiador de las guerras de Flandes, quien escribe de Londres al secretario real Gabriel de Zayas, con fecha del 15 de enero de 1579:

Casiodoro que es uno de los frailes que huyó de San Isidro de Sevilla muchos años ha, ha venido a este reino, de donde se había salido huyendo y con ruin nombre, por haberle acusado del pecado nefando, que es buena parte tras los demás, con cartas de Juan Esturmio [Johann Sturm], uno de los here-siarcas de Alemania, a cuya causa le favorecen algunos principales de aquí; pretende predicar en una de las que ellos llaman iglesias, con título que [con tal que] sea de españoles, en las maneras que las tienen los herejes de las otras naciones.¹⁴

Las intenciones de Reina fracasaron, ya que, como dice Menéndez Pelayo: "Lo cierto es que en junio del año siguiente [o sea, 1579] estaba en Colonia, quizá con el propósito de retirarse a Francfort, pero los ruegos, protestas y hasta amenazas de sus corre-ligionarios le hicieron tornar a Amberes" (loc. cit., p. 146). Ahora bien, si D. Bernardino de Mendoza está en lo cierto al escrutar las motivaciones de Reina, éste no pudo haber tenido mayor interés en hacerse cargo de la congregación de Amberes. Desconozco las causas, pero la intención de Reina de predicar en Londres, seguida de su regreso, no a Amberes, sino a Colonia, evidencia por su parte un gran desinterés por su congregación, que bien podría ocultar algún problema de mayor envergadura.

Pero la carta de D. Bernardino de Mendoza ilumina algún aspecto más de la vida Casiodoro y de la heterodoxia española en

¹⁴ *Col. docs. inéd....*, vol. XCI, p. 311.

general. En primer lugar, hay que corregir lo que dice Menéndez Pelayo acerca de la huida de Reina de España cuando la persecución de 1559 (p. 135). Si nuestro heresiarca, como dice Mendoza, fue "uno de los frailes que huyó de San Isidro de Sevilla", hay que retrotraer la fecha a 1557, año en que huyeron de ese convento doce frailes, entre ellos, además de Casiodoro, Antonio del Corro y Cipriano de Valera.¹⁵

En segundo lugar, escribe Menéndez Pelayo: "No tengo noticia de él [Casiodoro] hasta que en 1563 le hallo en Londres convertido en espía de la reina Isabel, asalariado por ella con 60 libras y predicando en una capilla a los pocos españoles allí refugiados" (ibidem). Dieciséis años más tarde, en 1579, vemos a Casiodoro, según la carta de Mendoza, empeñado en el mismo afán de predicar a sus compatriotas, lo que nos demuestra, a la par que el desvelo proselitista de Reina, su soledad y dolor de exilado, y también que la congregación de protestantes españoles en Londres no pudo haber tenido la transitoriedad y endeblez que dan a entender las palabras de Menéndez Pelayo.

Por último, la carta de Mendoza es aleccionadora con respecto a la situación de los protestantes españoles frente a su rey, lección que se repetirá cuando pase a hablar de Antonio del Corro. Felipe II, ese gran rey burócrata, estaba al tanto, desde Madrid y El Escorial, de todos los pasos de sus súbditos heréticos. En este sentido, la correspondencia de D. Bernardino de Mendoza bien merece una cuidadosa criba que no le puedo dar en esta ocasión.

En cuanto a Antonio del Corro, es nuevamente la correspondencia de D. Bernardino de Mendoza la que me permite ampliar nuestro conocimiento de su vida.¹⁶ Corro, ya queda dicho, también

¹⁵ La aseveración de Mendoza la confirma un documento inédito que extracta M. Bataillon, *Erasmus y España*, México, 1950, vol. II, pp. 318-319, donde se dan los nombres de los doce frailes huidos.

¹⁶ Las principales fuentes sobre Corro son: E. Boehmer, *Spanish Reformers*, Estrasburgo, 1904, vol. III, pp. 1-146; Menéndez Pelayo, *Heterodoxos*, vol. V, pp. 154-166. Mi llorado maestro, D. Amado Alonso, también se interesó por Antonio del Corro, quien, aparte de otras obras, escribió unas *Reglas gramaticales* (Oxford, 1586); dedicó a Corro un acabado perfil en "Identificación de gramáticos españoles clásicos", *RFE*, XXXV (1951), 226-236; consúltese también su monumental obra póstuma, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, Madrid, 1955, vol. I, pp. 239-240. Mi maestro llegó a dudar acerca de la oriundez santanderina de Antonio del Corro, pero sobre esto no caben

huyó de Sevilla en 1557, para refugiarse primero en Suiza y después en Navarra, donde enseñó español al futuro Enrique IV de Francia. Después de ciertas vicisitudes, pasó a Flandes en 1566, pero la persecución religiosa del Duque de Alba le obligó a huir a Inglaterra en 1568, y allí vivió hasta el fin de sus días.

La carta de D. Bernardino de Mendoza se refiere a este último período de la vida de Corro. Escribe el embajador desde Londres, con fecha del 7 de setiembre de 1581: ¹⁷

Un tal Corro, hereje español y fraile de los que se huyeron años de Santesidro de Sevilla, que reside aquí, casado ya, a quien el de Leicester [Robert Dudley, Lord Leicester, 1532-1588] hizo venir de Usoma [Oxonia, Oxford], donde tiene una cátedra de Escritura, para que predicase a D. Antonio [Prior de Crato, el desafortunado pretendiente portugués], creyendo reducirle y servirse de espialle, que le decía el D. Antonio, cuando le pasó esto, que sus pecados le habían traído a Inglaterra, pues era gente tan mudable, y que sólo el de Leicester era su amigo, y Walsingham [Francis Walsingham, 1530-1590] un poco diciendo semejantes palabras con gran desesperación y sentimiento, y al Corro como confidente suyo.

Estos pocos datos no tienen desperdicio. Por lo pronto, hay que corregir las fechas que da Amado Alonso, guiado por Beehmer, acerca de los años de enseñanza en Oxford; evidentemente, ya tenía su cátedra allí por lo menos en setiembre de 1581. Y también anotemos la curiosa relación entre el heresiarca español y el desastrado pretendiente a la corona de Portugal.

Después de la derrota de 1580 en Portugal ante los tercios del Duque de Alba, D. Antonio vagó disfrazado por el país, hasta que en junio de 1581 un navío francés, enviado por Enrique III, lo recogió en Setúbal con el fin de llevarlo a Calais. Pero antes de pasar a Francia, donde Catalina de Médicis y su hijo ya le habían prometido ayuda, D. Antonio decidió ir a Inglaterra para ver de ganarse el apoyo de la reina Isabel, lo cual, dentro del marco gene-

dudas. Nuestro heresiarca, por una ironía del destino, fue nada menos que sobrino del inquisidor del mismo nombre, cuya suntuosa capilla todavía se puede visitar en la iglesia de San Vicente de la Barquera, cfr. José María de Cosío, *Rutas literarias de la Montaña*, Santander, 1960, pp. 93-95.

¹⁷ *Col. docs. inéd.*, vol. XCII, p. 101.

ral de la política inglesa, no sería muy difícil de obtener. En la corte de Isabel estuvo hasta fines de setiembre o principios de octubre de 1581, ya que el 6 de octubre de ese año hallamos a D. Antonio en Francia, entrevistándose con el Duque de Alençon, hermano del rey, en el castillo de Eu, donde empezaron los conciliábulos que llevarían a la desastrosa expedición naval franco-portuguesa contra las Azores en 1582.¹⁸

A ese período de unos tres meses de estadía en la corte inglesa se refiere el pasaje de la carta de D. Bernardino de Mendoza. Si sus palabras no reflejan ese optimismo profesional característico de los diplomáticos —y los despachos de D. Bernardino se distinguen por su realismo político—, hay que suponer, entonces, que la reina Isabel no estaba, en ese momento de auge del poderío español, muy dispuesta a ayudar a D. Antonio, como lo estaría más tarde, en 1589, después del desastre de la Invencible.¹⁹ En esa coyuntura se explican las amargas quejas del derrotado D. Antonio, y su preferencia por Leicester en vez de Walsingham, ya que dentro del tono general agresivo de la política española de Inglaterra, aquél se distinguía por su belicosidad.

La carta nos revela, asimismo, otro aspecto desconocido de las relaciones de D. Antonio con Inglaterra. Evidentemente, la intención de los dirigentes ingleses, al menos del hispanófobo Leicester, fue la de convertir a D. Antonio, desde un principio, en el más maleable de los instrumentos de su política antiespañola. Con tal fin, se empezó intentando apartarle de su fe católica y convertirle al protestantismo. Y como encargado de tal misión evangelizadora fue escogido nuestro Antonio del Corro, aunque ahora sabemos que no tuvo éxito.²⁰ De todas maneras, se puede afirmar en la actualidad que el instrumento fue mal elegido, ya que si hay algo que distingue a Corro del resto de los heterodoxos españoles fue su actitud conciliadora en materias de religión.²¹ Simpática figura la de este

¹⁸ Para todo esto, véase A. de Faria, *Descendance de D. Antonio, Prieur de Crato, XVIII^e roi de Portugal, Livourne*, 1908, pp. 6-8.

¹⁹ Cuando D. Antonio embarcó con sir Francis Drake en la fracasada expedición contra la Coruña y Lisboa, vid. G. Mattingly, *The Defeat of the Spanish Armada*, Londres, 1959, pp. 330-332.

²⁰ D. Antonio murió como católico, mas sería interesante rastrear en sus *Psalmos* alguna posible influencia de la catequesis de Corro. Pero esa sería otra historia.

²¹ Vid. Bataillon, loc. cit.

exilado español, que en su desasosiego espiritual se siente protestante entre católicos, y católico entre protestantes. Y extraño sino el suyo, que lo convierte en maestro de idioma del futuro rey de Francia, y maestro de religión del ex-rey de Portugal.

JUAN BAUTISTA AVALLE-ARCE

Smith College

ACERCA DE LOS PATAGONES “RETRACTATIO”

Aunque en estas páginas canto la palinodia de una hipótesis que formulé hace algunos años con intención de mejorar la solución de un problema toponímico-literario planteado por María Rosa Lida de Malkiel, creo honrado presentarlas no como “retractación”, sino como “retractatio”, o sea revisión del asunto. No es mera pedantería. Lo valioso de nuestras indagaciones ni consiste en tener uno razón contra otro ni en dar uno la razón a otro, aunque sea contra sí mismo. Lo que importa —¿quién lo supo mejor que la gran investigadora cuya pérdida prematura lloramos los hispanistas?— son las razones de nuestra razón o de nuestra sinrazón. Sobre todo cuando se trata de una hipótesis cuya materia explícita es de un positivismo tan rastrero como el contenido de una edición perdida de un libro: redescubierta la edición príncipe de *Primaleón*, patente ya el error de la hipótesis forjada acerca del episodio patagónico como interpolación posterior a dicha edición, sería fácil hacerlo constar y sepultar en olvido la concepción fracasada. Juzgo más útil el criticarla y examinar otra vez el problema a la luz del desengaño y de mis ulteriores reflexiones. Tal vez sirvan para encaminar mejor el estudio que nuestra compañera tuvo el mérito de proponer tanto a los historiadores de América como a los de la novela de aventuras.

A fines de 1954,¹ al proseguir mi trabajo sobre fuentes e influencia de la *Historia general de las Indias* de F. López de Gómara, había llegado al capítulo de “El estrecho de Magallanes”. Me tocaba discutir entre otras cosas la explicación gomaresca del nombre de los Patagones. Había recibido de María Rosa Lida, junto

¹ *ACF*, 1955, Resumen del curso de 1954-55, pp. 316-317.

con su memorable artículo sobre "El desenlace del *Amadís primitivo*" (*RPh*, VI, 4 [1953], 283-289) su nota publicada en la *HR*, XX (1952), 321-323 "Para la toponimia argentina: Patagonia". Examinando la opinión corriente de que Magallanes "dió el nombre de *patagones* a los aborígenes de la costa atlántica sur para indicar lo descomunal de su pie, ya por su propio tamaño, ya por el de su rústico calzado, ya por el de su pisada", notaba la autora que ni existía "patagón" como nombre o adjetivo común aplicado a los seres de "pie grande" o "patudos", ni afirmaban las primitivas relaciones del descubrimiento de aquella región que tal carácter físico fuese la causa de llamar patagones a sus habitantes. La discusión del vocablo parecía tanto más oportuna cuanto que el nombre de California había sido explicado de manera satisfactoria por Ruth Putnam² como aplicación por los conquistadores de un topónimo novelesco de *Esplandián* a un país recién descubierto, y que posteriormente los trabajos de Irving A. Leonard habían llamado cada vez más la atención sobre la afición de los conquistadores a la lectura de las novelas de caballerías. Interesada entonces nuestra compañera por este género literario, y orientada su curiosidad hacia el *Primaleón*, libro tan editado en el siglo XVI, tan aprovechado o aludido por escritores del XVI y del XVII, tropezó con el obstáculo de la rareza actual del libro, especialmente en bibliotecas americanas. "A falta de conocimiento directo" pudo utilizar por lo menos

...el sumario inserto por Miss Mary Patchell en su trabajo *The Palmerin Romances in Elizabethan Prose Fiction* (Columbia University Press, 1947), pág. 131, según el cual, *Primaleón*, en una de sus aventuras, apresa al monstruo Patagón, quien se amansa en presencia de las damas. La deforme criatura anda erguida como hombre pero tiene rostro perruno lo que, según verosímil conjetura de Miss Patchell (pág. 46), deriva probablemente del gigante Ardán Canileo del *Amadís de Gaula*, que une rostro de perro a su figura humana. Los indígenas observados por Magallanes y sus hombres no tenían a buen seguro cara de perro, pero su semblante, tal como lo describe Pigafetta (pág. 48 del citado *Diario*) debía ser poco menos espantable: "haueua La faza grande et depinta intorno de rosso et Intorno li ochi de Jallo co dui cori depinti in mezo de la galte. li pocq' capili q haueua erano

² R. Putnam (y H. I. Priestley), *California: The Name*, Univ. of Calif. Publ. in History, IV, 1917.

tinti de biancho." Sin duda Pigafetta no creyó necesario glosar la designación impuesta por Magallanes y familiar a todos por la leidísima novela.³

Como tenía a mi disposición en París dos ediciones antiguas de esta novela, las de Sevilla 1524 y Venecia 1535, era imprescindible acudir a ellas para puntualizar más la relación entre el monstruo Patagón y los salvajes descubiertos por Magallanes, problema que no se había propuesto Miss Patchell al redactar su resumen. Grande fue mi asombro cuando leí en el relato de Palantín, hijo del señor de la Isla teatro de la nueva hazaña de Primaleón, que en la parte montañosa de esta isla existía no sólo un monstruoso Patagón sino un pueblo de patagones, no monstruosos, llamados así "por salvajes":

...de poco tiempo a esta parte moran en ella una gente muy apartada de todas las otras que ay en ella: porque biuen assí como animales e son muy brauos e esquiuos e comen carne cruda de lo que ellos caçan por las montañas; e son assí como saluages que no traen sino unas vestiduras de pieles de las animalias que matan; e son tan desemejadas que es cosa marauillosa de ver. Mas todo es nada con un hombre que agora ay entre ellos que se llama Patagón y este Patagón dizen que lo engendró un animal que ay en aquellas montañas que es el más dessemejado que ay en todo el mundo; saluo que tiene muy gran entendimiento y es muy amigo de las mugeres. E dizen que ouo de auer con una de aquellas patagonas que assí las llamamos nosotros por saluages e que aquel animal engendró en ella aquel hijo: y esto tiénenlo por muy cierto segun salió desemejado, que tiene la cara como de can y las orejas grandes que le llegan fasta los hombros e los dientes muy agudos e grandes que le salen fuera de la boca retuertos: e los pies de manera de cieruo e corre tan ligero que no ay quien lo pueda alcançar.⁴

Patagón caza por las montañas con un arco y con saetas muy agudas; le acompañan, en vez de canes, dos leones de trailla; hace mucho daño a los pacíficos labradores cuando sale al llano. Y a

³ M. R. Lida de Malkiel, art. cit., 323.

⁴ Cito (con puntuación y acentuación moderna) por la edición de Sevilla 1524 (B. N. Paris Rés. Y² 242 fol.) del *Libro Segundo de Palantín que trata de los grandes fechos de Primaleón*, cap. CXXXIII, f^o CXLII b, que corrige algunas erratas evidentes de la edición príncipe de 1512. Cfr. nota 10.

pesar de organizarse cacerías para matarlo, ha sido imposible acercarse bastante a él, porque, cuando se ve en peligro, llama con un cuerno a su gente y “vienen muchos de aquellos patagones a le ayudar”.

Naturalmente Primaleón resuelve vencer al gran Patagón. Ataca al monstruo el cual “era grande de cuerpo y de gran fuerza aunque el cuerpo tenía muy desemejado”. Los leones, felizmente, no infunden miedo al caballo del héroe. En toda la narración de la batalla se insiste más sobre la fuerza de Patagón que sobre su alta estatura (no calificada de descomunal). Y en el momento de la victoria de Primaleón sobre el gran Patagón,

...cuando lo vido así tan desemejado e cosa tan estraña de mirar tomóle en voluntad de lo llevar preso: e si él lo pudiesse llevar en sus naos que le sería gran honrra porque su señora Gridonia lo viesse.⁵

Persuadidos los compañeros de Primaleón de la conveniencia de llevarlo “bivo preso porque todos lo vean”,⁶ consiguen apoderarse de él a pesar de que acuden en su defensa unos quince patagones. Es tan forzado el gran Patagón que cuando le sujetan hacen falta seis hombres para llevarle; “e si él no fuera tan lasso de la sangre que le salía e del dolor de las llagas a duro lo pudieran hazer”. Finalmente, cuando recobra la salud y llega el momento de “llevar a Patagón a las naos” “apenas lo pudieran hazer si Sélvida no fuera con él hasta lo meter en una cámara de la nao”.⁷ Más tarde, y de análoga manera, al llegar los viajeros a su término, Patagón, que durante toda la travesía no ha salido del estado de furor que se apoderó de él al despedirse Sélvida no se dejará sacar de la nave sin que intervenga otra hermosa doncella, es decir Gridonia, lo cual da lugar a una graciosa burla de Primaleón a su señora:

“Mi señora pídivos por merced que vamos a las naos, y veréis el más hermoso donzel que jamás vistes: y éste está encantado de tal manera que no puede salir de aquella nao sino es por la más hermosa donzella que aya en el mundo: e porque yo creo que vos la soys vos quiero llevar allá que saquéys aquel cativo de prisión”.⁸

⁵ Ibid. fol. 143 r, cap. CXXXIV.

⁶ Ibid. fol. 143 v.

⁷ Ibid. fol. 144 v.

⁸ Ibid. fol. 148 v.

Aunque Gridonia empieza por dudar del poder que Primaleón le atribuye, y experimenta terror al verse ante el monstruo, éste se amansa en seguida. Tales milagros (relacionados con cuentos del tipo de *La Belle et la Bête*) han sido motivados de antemano como resultantes de la herencia del monstruo, hijo de un animal "muy amigo de las mujeres". A Lope de Vega le había de encantar esta curiosa propiedad de la cual se vale chistosamente en *El acero de Madrid* cuando pone en boca del fingido médico la afirmación doctoral de que la sortija prestada a Belisa no es de "uña de la gran bestia" sino "de cierto animal / que a las mujeres adora" (Acto I, esc. 9).

Pero más que el gran Patagón domeñado por el valor del héroe y por la hermosura de las damas, nos interesa el pueblo de "patagones" que obedecen a su mando. ¿Cuáles eran los motivos de sorpresa que me salían al paso mientras leía la novela en vez de un resumen? Vale la pena enumerarlos, no para disculpar el error en que incurrí, sino para analizarlo y sacar del error las enseñanzas, negativas y positivas, que pueda proporcionar su rectificación.

1º. Nos salen al paso, en vez de un Patagón, con nombre propio más o menos misterioso, un pueblo de patagones y patagonas cuyo nombre (o apodo) suena al oído del novelista como sinónimo de salvaje.

2º. Este pueblo de cazadores flecheros viste de pieles de los animales que caza como los salvajes que Magallanes llamó Patagones. Y de las dos relaciones más primitivas de la expedición, una, la de Pigafetta, dice que comen carne cruda, otra, el *De moluccis insulis* de Maximiliano Transylvano (Colonia y Roma 1523) que la comen semicruda, es decir, que saben encender lumbre.

3º. El empeño de Primaleón y sus compañeros en capturar al gran Patagón y traerlo a la corte de la hermosa Gridonia, a pesar de su resistencia y a costa de un forcejeo tremendo, tiene analogía notable con la conducta de Magallanes y sus compañeros que porfían en capturar algunos de aquellos "gigantes" para traerlos a España. Conseguido este resultado mediante engaño y fuerza, se enfurecen los presos como toros bravos cuando se ven aherrojados. Coinciden Pigafetta y M. Transylvano en afirmar que los españoles, finalmente, sólo se llevaron a uno de ellos, el cual murió al engolfarse la nave por el Océano Indico.

Ante tales paralelismos pasaba a segundo término la cuestión del nombre de los Patagones (pues lo empleaba el novelista como común y sin misterio); y se planteaba de manera más amplia el problema de la relación entre la literatura de novelescas aventuras y los aventureros descubrimientos geográficos. Si la tendencia de los trabajos recientes era interesarse por las lecturas novelescas de los conquistadores, tampoco se podía desprestigiar a priori una posible influencia de los descubrimientos sobre las novelas (admitida por A. Lefranc y otros en el caso de Rabelais, demostrada por Miss Putnam en el caso de *Esplandián*). ¿Podía admitirse la influencia del viaje de Magallanes sobre las aventuras de Primaleón? A primera vista quedaba excluida, ya que los compañeros de Magallanes habían vuelto a España en 1522 y la edición príncipe del *Primaleón* era de 1512. Sin embargo, el único ejemplar conocido de esta edición impresa en Salamanca "en MVXII" [sic], descrito de manera bastante puntual en 1865 en el catálogo de la colección Chedeau con ocasión de rematarse en París esta colección de un bibliófilo de Saumur, había desaparecido desde entonces, sin haber sido analizado jamás por ningún historiador de la literatura española. Con esta incógnita, se afianzó mi idea⁹ —desmentida en 1960 por el examen del libro redescubierto¹⁰— de que el episodio de los patagones tal vez no figurase en la edición de 1512 ni en la otra edición perdida de 1516, y fuese adición de la primera edición posterior a la expedición magallánica (Sevilla 1524), e incorporada a todas las más recientes. Hipótesis propuesta el 13 de mayo de 1955 en mi comunicación a la "Académie des Inscriptions et Belles-Lettres".

Veamos ahora sin masoquismo ni complacencia los errores que culminaron en una hipótesis falsa. Errores de método desde luego. Pero ¿quién codifica de antemano el método adecuado para acometer un problema ambiguo y nuevo? Solemos decir, con burla etimológica, que el *método* es el 'camino *después* de recorrido'. Desandemos pues lo andado, y señalemos las encrucijadas en que elegimos mal nuestro camino, para que escarmienten los aprendices en cabeza ajena y aprendan a andar con tiento.

⁹ Para los detalles remito a *Comptes rendus de l'Académie des Inscriptions et Belles Lettres*, Paris, 1955, Séance du 13 Mai 1955, pp. 165-173.

¹⁰ Cfr. P. J. Norton, "The first edition of *Primaleón*, Salamanca 1512", *BHS*, XXXVII, 1 (January 1960), 29-31.

1º. Al ver que el autor de *Primaleón* trataba la palabra "patagón" como calificativo común y sin misterio, era sensato admitir que el aplicarlo a un pueblo bárbaro tanto podía haber sido ocurrencia de Magallanes como del novelista, sin que hubiese que escoger forzosamente entre la solución de la influencia de la novela sobre los descubridores y la de la influencia de los descubridores sobre la novela. Tendremos que volver a esta en-crucijada para ver qué camino nuevo convenía seguir o abrir entre las dos sendas trilladas.

2º. Antes de acudir a la hipótesis de la influencia de los descubrimientos sobre la novela —fácil aplicación del lugar común de la necesaria sujeción de la literatura a la realidad ambiente— convenía aquilatar mejor los casos ya estudiados de tal influencia y ver si Abel Lefranc, típico representante del prejuicio "realista" o "positivista", no había exagerado las analogías entre las navegaciones de Jacques Cartier y las de Pantagruel.

3º. Volviendo al caso particular de *Primaleón*, era necesario examinar la verosimilitud de que la fama de la expedición de Magallanes indujese al novelista a fraguar en 1522-23 un nuevo episodio, pues lo sensacional de dicha expedición había sido dar la vuelta al mundo, no descubrir a un pueblo de bárbaros gigantes, de los cuales no había conseguido traer un solo ejemplar, y la novela insiste sobre la fuerza hercúlea de Patagón y sobre el salvajismo de su pueblo más que sobre su gigantismo.

4º. Antes de tratar un episodio como interpolado, debía examinarse el problema de la verosimilitud de tal interpolación en términos de técnica literaria. Aunque el vencimiento de Patagón es claramente episódico, no lo es tanto como la aventura con las Amazonas negras de Calafia en *Las Sergas de Esplandián*.¹¹ Su introducción a posteriori, para que resultase la novela tal como la conocíamos, requería (además de los capítulos 133, 134 y 135 dedicados a la aventura patagónica) interpolaciones menores en ulteriores episodios (no sólo el papel ulterior de Patagón domeñado como montero de las princesas, sino el papel —secundario y todo— de Palantín que ingresa con él entre los personajes de la novela). Desde luego, hay casos de profundas re-

¹¹ Al repasar mis notas de 1954, veo que me hizo impresión una observación acertada de Miss Putnam sobre el carácter episódico de esta aventura.

fundiciones en el campo de las novelas de caballerías: a la zaga de M. R. Lida, que hacía hipótesis convincentes sobre el desenlace del *Amadís* primitivo, tan profundamente alterado por Montalvo, me fijaba¹² en la inserción de las aventuras de la *Insula Firme* en la novela, en la posibilidad de que abarcasen las aportaciones más amplias de Montalvo al *Amadís*, y entre ellas las maravillas de los palacios encantados de Apolidón, pues éstas son de invención bastante más vulgar y menos ingeniosa que las maravillas de la espada y del tocado de flores traídos por el escudero Macandón (figura indudable del *Amadís* primitivo a cuyo éxito contribuyó). Pero ¿era verosímil una refundición compleja (si bien limitada) para introducir en *Primaleón* el episodio patagónico? La consideración de *La Celestina*, cuya interpolación mayor ("Tratado de Centurio") constituye un bloque, con poquísimas y brevísimas adiciones de ajuste a lo anteriormente escrito, hubiera sido motivo para dudar más bien de una ampliación bastante laboriosa como la que me obligaba a imaginar.

5º. Admitir la existencia de dos versiones impresas del *Primaleón* de desigual amplitud llevaba a buscar indicios de que la versión primitiva impresa en 1512 tuviese menos capítulos —menos "palabras" (o miles de palabras) como dice la jerga editorial de hoy— que la de las ediciones de 1524 y siguientes. Que me planteé el problema, lo saben amigos de Madrid (A. Rodríguez Moñino y M. Luisa Cuesta) y de Londres (A. A. Parker) a quienes molesté para que me proporcionasen fotocopias parciales de libros impresos en Salamanca por el presunto impresor del *Primaleón* primitivo, en el mismo tamaño y a dos columnas (según podíamos imaginar el libro gracias al Catálogo Chedeau). Más "metódico" hubiera sido acudir a Viena en demanda de fotocopias del único ejemplar conocido del *Palmerín de Oliva* de Salamanca 1511 (hermano mayor probable del libro desaparecido,¹³ y probablemente el libro más parecido en su composición tipográfica) . . . sobre todo si se hubiesen normalizado ya las relaciones intelectuales de Europa occidental con Austria (que sólo el 15 de mayo de 1955 renació como

¹² *ACF*, 1954, Resumen del curso de 1953-4, pp. 316-318.

¹³ "the companion-volume" lo llama acertadamente P. J. Norton, art. cit., 29.

estado independiente). De todos modos mis cálculos a base de libros de diversa índole impresos verosíblemente por la misma oficina de Salamanca no daban resultado concluyente.

6º. Así las cosas, podía escoger entre guardar mi hipótesis en un cajón de mi escritorio y darle publicidad. Si escogí la segunda solución menos prudente, fue: a) desde luego *porque* habiendo forjado esta hipótesis sin reparar bastante en las dificultades ahora enumeradas, estaba encariñado con ella; b) *por* el prurito, no de tener razón contra una admirada compañera, sino de poner en guardia contra lo que se me antojaba una moda, de la cual creí se dejaba arrastrar; c) sobre todo *para que* la hipótesis despertase curiosidad en torno al *Primaleón* de 1512 y tal vez contribuyese a hacer reaparecer el ejemplar único. En otros términos, me dejé arrastrar a lanzar una inmadura hipótesis por una consideración práctica de utilidad general. No sólo recalaba esta finalidad en las últimas líneas de mi comunicación académica, sino también en un resumen que se entregó, como de costumbre, a los periodistas que suelen acudir a las sesiones de la Academia. Pero el hombre propone, y dispone el dios de la "mise en pages" de los diarios. Por abreviar, suprimieron la conclusión del resumen, es decir la parte útil, el llamamiento a la curiosidad de los bibliófilos. Además, este llamamiento iba fundado sobre todo en la esperanza de que se ocultase el libro en la colección de un bibliófilo francés de provincias. ¿Cómo iba a sospechar que se encontraba desde 1950 en la biblioteca de G. A. Kolkhorst, profesor de español de Oxford, que tan amablemente me había recibido en su casa en 1945 cuando le visité en compañía de Entwistle, ni cómo iba a adivinar él que me interesaba el *Primaleón* de 1512, cuando lo adquirió en 1950? De haber vivido Entwistle en 1955 y haber sido confidente de mis desvelos, me hubiera ahorrado un viaje al cual me lanzaba sin abastecer bastante las alforjas... pero felizmente sin arriesgar gran cosa. El hombre propone, o se mete donde no le llaman, y, como dice nuestro La Fontaine (*Fables*, VII, 12), corre tras la fortuna con menos éxito que su amigo que la espera durmiendo.

Ya basta de autocrítica y de deslinde metódico entre equivocaciones y fatalidad. Volvamos a la primera encrucijada en que me aparté de la vía apuntada por el gran Patagón y su pueblo de pata-

gonos o salvajes. Me contentaré con señalar de paso algunos aspectos lexicográficos del problema. En apoyo de la preexistencia de "patagón" como palabra aplicable a hombres bárbaros o salvajes, puede aducirse la aplicación de la misma palabra a indios muy primitivos del interior del Perú (parte de la tierra de Jaén inmediata a la tierra de Perico): "Son de la lengua de los indios de Perico que llaman patagones. Son gente sin orden" (de otras poblaciones no menos primitivas dice el autor de la relación en la página anterior: "Son indios de behetría; no tienen señor que los gobierne" o "Es gente de behetría y no están reducidos"). "Chacainga... es tierra fría, de la misma lengua patagona y la gente como la de Paco"; "el cura (de Jaén) tiene a cargo tres pueblos de patagones que están a legua desta ciudad".¹⁴ Será ya muy difícil, en vista del contexto de la palabra en *Primaleón* y en la "Relación de la Tierra de Jaén", descartar el paralelismo evidente de *pataco* como término de desprecio aplicado a los aldeanos por el que "ha estado en la Corte":

...llama a todos patacos, moñacos, toscos, groseros y mal criados, motejándolos de muy desaliñados en el vestir y de muy groseros en el hablar.¹⁵

La sinonimia aparente de *pataco* y *patagón* con el castellano *patán* y el portugués *patego* no obliga de ninguna manera a pensar que algunas de estas cuatro palabras hacen especial referencia a "disformes pies" o a "grandes pies", como pensaron Gómara y Oviedo,¹⁶ al ver aplicada la palabra a unas gentes descritas como de

¹⁴ *Relaciones geográficas de Indias*, Madrid, Ministerio de Fomento, 1897, t. IV, Perú. "Relación de la Tierra de Jaén", pp. 30-31.

¹⁵ Antonio de Guevara, *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, *Clás. Cas.*, vol. 29, Madrid, 1915, p. 196. No he visto el estudio del Sr. Deodat "Alrededor del topónimo Patagonia" en *Patagonia, Bol. de la Casa de Patagonia*, Buenos Aires, nº 24 (1955), reseñado por J. Corominas en *HR*, XXVI (1958), 167-8. No veo por qué Corominas duda de la lección *pataco*, ya que es palabra conocida de él y la documenta en su *DCELC*, vol. III, p. 684a, s. v. *pata*, como empleada en el *Rimado de Palacio*, 335.

¹⁶ F. López de Gómara, *Hist. Gen. de las Indias* [1552], *Bib. Aut. Esp.*, vol. 22, p. 214a "Dicen que los hay de trece palmos, estatura grandísima y que tienen disformes pies, por lo cual los llaman patagones". Esta explicación de la palabra no está en Pigafetta. Maximiliano Transilvano que es la otra fuente de Gómara, según parece, no habla del nombre impuesto a aquellos hombres por Magallanes. Pero Gonzalo Fernández de Oviedo, al describirlos a propósito del viaje un poco posterior de Jofré de Loaysa, y a base de la relación del sacerdote viz-

altísima estatura. Mucha razón tenía María Rosa Lida en advertir que Pigafetta no atribuye a Magallanes esta interpretación del nombre (ni otra cualquiera). Las cuatro palabras de idéntico radical que se encuentran también unidas con un vínculo semántico pueden deber su valor común al sentido fundamental de *pata*, miembro o parte terminal de un miembro de un animal, acepción tan general que hablar de las “patas” de unos hombres incultos o groseros en vez de manos y pies, equivale a asimilarlos a unos animales. Es universal el uso despectivo entre hombres de “animal” o “bestia”. Con frecuencia dicen españoles cultos que, a no ser por tal o tal influencia civilizadora, “andaríamos todavía a cuatro patas”. En cuanto a “salvaje” (como sinónimo de “patagón”) también tiene una tradición clara la extensión de la palabra (análoga a la extensión de “bárbaro”) de las gentes en estado de barbarie primitiva a los individuos y grupos sociales incultos, o apartados del trato social. El *Vocabulario* de Nebrija da como equivalentes de *salvaje* “soliuagus” y “siluestris”. El libro de R. Bernheimer¹⁷ documenta abundantemente la presencia del hombre salvaje en la mitología poética y social de la Edad Media y su representación plástica como ser humano con el cuerpo cubierto de pelambre animal, a veces adornado de follaje, a veces armado con un palo mal desbastado a modo de bastón o clava. Recordemos también a los salvajes agresores de las ninfas en *La Diana* de Montemayor,¹⁸ con lo desnudo del cuerpo “cubierto despeso y largo vello”, y arma-

caíno D. Juan de Areyçaga, dice de estos “patagones o gigantes”: “este nombre patagón fue a disparate puesto a esta gente por los cristianos porque tienen grandes pies; pero no desproporcionados según la altura de sus personas, aunque muy grandes más que los nuestros” (*Hist. Gen. y Natural de las Indias*, Lib. XX, cap. 7). Aunque Oviedo dice que conoció a Areyçaga en 1535, siempre queda la duda (ya que no dice que publica literalmente su relación) de si glosa en este párrafo al propio Gómara; pues el Libro XX de Oviedo no se publicó hasta 1557. De todos modos la corriente que insiste en el tamaño del pie, tendencia que desemboca en Covarrubias (*Tesoro*, s. v. *pata* “patán... villano que trae grandes patas, y las haze mayores con el calçado toscó”) da a pensar que tanto *patagón*, como *pataco* (en el sentido de *patán* o *salvaje*) eran arcaísmos o regionalismos desconocidos de algunos escritores ya en el siglo XVI.

¹⁷ Richard Bernheimer, *Wild Men in the Middle Ages*, Cambridge, Harvard Univ. Press, 1952.

¹⁸ Jorge de Montemayor, *La Diana*, ed. López Estrada, 2ª ed., *Clás. Cas.*, vol. 127, Madrid, 1954, lib. II, p. 88.

dos, además de “sus arcos y flechas”, con “unos bastones herrados de muy agudas puas de acero”. El irónico autor de *La pícara Justina*,¹⁹ familiarizado en Valladolid con las estatuas de salvajes de la portada de San Gregorio, pinta al bárbaro barbero de lugar Bartol Araujo embobado y fascinado por los “salvajes de cantería” que adornan las casas de los Guzmanes de León, y se divierte en desentrañar las razones “por qué quadran al bobo los salvajes”. Lo cual nos lleva a considerar muy en serio la hermandad semántica de los rústicos “patacos” con los salvajes “patagones”. Ojalá vuelvan a examinar el problema los peritos en etimología.

Pero la influencia de *Primaleón* en la imposición del nombre de los Patagones americanos podría tener su verosimilitud intrínseca aunque no resultase necesaria para explicar el tal nombre. Por eso, cualquiera sea la conclusión de la investigación lingüística, merece nueva consideración el problema planteado por María Rosa Lida de Malkiel al suponer que el nombre de Patagonia nació, como el de California, de una reminiscencia literaria de los descubridores aficionados a la lectura de las novelas. Se trata de historia y sociología literaria y también de psicología de los descubridores.

Nadie negará la afición de los aventureros y de los soldados a la literatura de aventuras que encantaba también a los cortesanos. La moda contra la cual quise reaccionar consiste en suponer que los conquistadores, tanto los jefes como los aventureros del montón, eran casi analfabetos, que a lo sumo habían leído unas novelas de caballerías, y sobre todo que estaban tan empapados en sus pocas lecturas que conformaban sus vidas con las de sus héroes predilectos y veían la realidad a través de sus maravillas. Quijotismo, en fin, o quijotería. Eran hombres cultos Colón y Vespucci, Magallanes y Hernán Cortés. Lo cual desde luego no les impedía leer y gozar los libros de caballerías. Juan de Valdés los había leído “todos” en sus años de paje palaciego, y con mayor deleite que los libros traducidos del latín. Pero antes de cargar el acento sobre lo “maravilloso” de las novelas leídas por los descubridores, es preciso recordar dos cosas. 1º La noción de ley natural no se imponía todavía en las mentes cultas, ni siquiera en las mentes científicas, en las cuales regía todavía lo que se ha llamado el “naturalismo

¹⁹ F. López de Úbeda, *La pícara Justina*, ed. V. Puyol, Bibliof. Madrileños, VIII, Madrid, 1912, vol. II, pp. 152-163 (véase la nota marginal de la p. 153), Tercera Parte del Lib. II, cap. 1, nº 2, “Del barbero embobado”.

confuso" ²⁰ del Renacimiento. La naturaleza tenía "costumbres" más que "leyes"; tenía caprichos. Nadie ponía en tela de juicio la existencia de razas de gigantes. 2º La literatura geográfica, desde Herodoto, venía amontonando extrañezas de pueblos lejanos, más o menos fabulosos. El título de la traducción española de Marco Polo (Sevilla 1503) insiste sobre "las cosas maravillosas que vido en las partes orientales". Allí salían al paso, antes de llegar a la isla de Ceilán, y en contraste con ella, otras islas (c. 114) de "vivir sucio y bestial", cuyos habitantes comen carne humana, "son muy crueles y tienen la cabeza como canes mastines grandes e tienen también hombres y mugeres dientes de perros". No es de extrañar que la viejísima leyenda de las Amazonas ingresara en la novela de *Esplandián* a consecuencia de su rejuvenecimiento por Cristóbal Colón, ²¹ como prueba claramente el situar la isla de la reina Calafia "a la diestra mano de las Indias. . . muy llegada a la parte del Paraíso terrenal". Pero no por eso había de quedar abandonada a los novelistas por los descubridores y geógrafos. Todavía en 1585 el P. Fray Juan González de Mendoza, en su *Historia de las Cosas. . . del gran Reino de la China*, acoge (II, III, cap. 19) en contexto geográfico japonés, y con la salvedad de que se le hace "difícil de creer", una graciosa versión de las visitas varoniles a las mujeres sin hombres ("hi sunt qui coeunt cum quibusdam feminis quae solae insulam. . . habitant" había dicho la carta de Colón). Excusado es recordar la presencia de los gigantes en la literatura geográfica entreverada de fábulas. Baste citar entre los textos de descubridores del Nuevo Mundo que les dieron nueva actualidad, y amplia difusión, la segunda de las *Quatuor Americi Vesputti navigationes*, tan famosas por su incorporación en la

²⁰ La frase ha sido empleada por R. Lenoble en su buen libro sobre *Mersenne ou la Naissance du Mécanisme*, Paris, 1943; véase en particular p. 114 el pensamiento de Agrippa sobre la filosofía natural: naturaleza "llena de prodigios" (tratados como "datos"). El pensamiento del español culto sobre los gigantes y otros prodigios tiene representación adecuada en el *Jardín de Flores curiosas* de Ant. de Torquemada (Salamanca, 1570).

²¹ Sobre la difusión de la primera carta de Colón publicada a raíz del regreso de su primer viaje, pueden verse el libro de Carlos Sanz, *Bibliografía general de la Carta de Colón*, Madrid, 1958, y su "Reproducción facsimilar de las 17 ediciones conocidas" (*La carta de Colón*, Madrid, 1958). Se trata de ediciones o traducciones incunables del famoso documento (en que aparece el párrafo sobre la isla de las mujeres sin hombres).

Cosmographiae Introductio de Saint Dié 1507. Allí, en la isla que llaman de los Gigantes “ob proceritatem eorum”, los descubridores quedan primero admirados ante la estatua de algunas mujeres, dos viejas y tres jóvenes, todas “más altas que Francisco de Al-bizzi”, aunque mejor proporcionadas que los europeos, y bien quisieran llevarse algunas jóvenes “in Castiliam quasi rem admirandam”. Pero entonces se ven acometidos por los varones, “multo quam foeminae ipsae altiores”, que están armados no sólo con arcos y flechas, sino también con venablos y palos grandes a modo de clavos (“sudes perticasque magnas instar clavarum”).²²

Nadie puede afirmar que una determinada relación de viaje haya influido en la concepción del episodio patagónico de *Primaleón*, en el cual, insistimos, no se trata de gigantes como los del episodio vespuiano y como los llamados “patagones” por Magallanes, sino sencillamente de salvajes de fuerza hercúlea. Pero nadie puede negar que la descripción de su salvajismo se caracterice por un matiz que nos permitimos llamar “etnográfico”, con un anacronismo consciente. Así como ha sido muy útil hacer una historia de los “mitos de la conquista”,²³ o sea de las fábulas recurrentes en las empresas y en los relatos del descubrimiento de América, sería tarea útil para la historia literaria ir fichando los episodios de novelas de caballerías del siglo XVI que ostentan en contexto más o menos maravilloso este matiz “etnográfico”, como se da en el caso de los salvajes patagones y el del reino femenino de Calafia. Porque hay en el mundo caballeresco seres anormales que son portentos individuales y no implican exotismo: es el caso de los enanos, tan integrados en la vida palaciega desde la Edad Media. No es del todo igual el caso de los gigantes, pues existía en la etnología tradicional —incluso en la bíblica— la noción de razas de gigantes de los cuales quedan raros vestigios. Contrasta el Endriago, prodigio individual de fuerza, invulnerabilidad y fealdad, fruto de un incesto monstruoso, con la gente de la isla en que nace, poblada, digámoslo así, de buenos gigantes tradicionales. Pero han sido domeñados por el mal gigante invasor Bandaguido, que, al casarse con una buena giganta, amiga de los cristianos aborrecidos por él, engendra

²² P. 382-3 de la edición moderna de Henry Vignaud, *Améric Vespuce 1451-1512*, Paris, 1917, con bibliografía crítica de los escritos de Vespuccio.

²³ Enrique de Gandía, *Historia de los mitos de la conquista americana*, Buenos Aires, 1920.

a la hermosísima hija con la cual consumará solemnemente las incestuosas nupcias, interviniendo el diablo en la concepción del Endriago. También en el caso de Ardán Canileo se da en las confusas explicaciones del *Amadís* una novelesca "etnografía", pues Canileo aparece primero como el nombre de un país en que nacen monstruos híbridos de can y león. El monstruo al cual ha de vencer el héroe "era natural de aquella tierra que Canileo se llama y era de sangre de gigantes, que allí los hay más que en otras partes, y no era descomunadamente grande de cuerpo, pero era más alto que otro hombre que gigante no fuese". Después insiste el novelista sobre el peso de su armazón de huesos, tal que no había caballo capaz de aguantarlo.²⁴ Sólo una comparación metódica de lo maravilloso humano en las novelas del siglo XVI y en las medievales permitiría ver si tales rasgos de exotismo "etnográfico" resultan sencillamente de la índole de los mitos que son común herencia de la literatura geográfica y de la novelesca (como el rapto de unos salvajes como curiosidad natural) o si alguna influencia de la primera sobre la segunda en la época de los "grandes descubrimientos" hizo florecer más un exotismo etno-geográfico en las novelas. En mi curso de 1954 había sugerido que tal vez la *Ínsula Firme* (si es, como puede suponerse, invención de Montalvo) debiese su nombre a la popularización de la ambigua realidad de las "Islas y Tierra firme" descubiertas por Cristóbal Colón. Confieso que es hipótesis difícil de probar, y en cuyo apoyo no veo hasta ahora más que un indicio incontrovertible, la localización "indiana", por el mismo novelista, de la isla de las Amazonas negras. Así como los novelistas se interesaban por las leyendas geográficas, es probable que los geógrafos se entretuvieran con las novelas de aventuras. Es curioso, tal vez significativo, el hecho de que Ramusio, el más diligente compilador de relaciones de viajes de su tiempo, pidiese el *Primaleón* a sus amigos de España. El 12 de septiembre de 1525, desde Toledo, le anuncia a A. Navagero un ejemplar de la novela remitido por intermedio de Gaspar Contarini, y en la misma carta le informa que no se encuentra nada impreso sobre las Indias.

La interferencia entre los dos sectores literarios de viajes y novelas dista todavía mucho de estar bien documentada, por verosímil que sea. Irving A. Leonard cita oportunamente unas líneas de

²⁴ *Amadís de Gaula, Bib. Aut. Esp.*, vol. XL: para Endriago, Lib. III, cap. XI; para Ardán Canileo, Lib. II, cap. XVIII.

la "Instrucción" de Diego Velásquez a Hernán Cortés (23 de octubre de 1518), acerca de las curiosidades etnográficas con que puede tropezar en su expedición: "gentes de orejas grandes y anchas y otras que tienen caras como perros" y "las amazonas que dicen estos indios que con vos lleváis que están cerca de aquí". ¿Quién puede deslindar en estos "datos" lo que procede de *Esplandián*, de Marco Polo, Juan Mandeville y Colón?

Tampoco abundamos en datos sobre lo que se puede llamar la reacción psicológica de los descubridores (como tales) a sus lecturas novelescas, aun después del valioso libro de Irving A. Leonard, que trae tantos datos para apreciar la diversidad de las lecturas de los pobladores (y no sólo conquistadores) de América. Con su título (*Books of the Brave*) contribuyó sin querer a acreditar el flojo concepto de los conquistadores como alucinados Quijotes. I. A. Leonard es más discreto que muchos de sus lectores. Cita naturalmente²⁵ el encantador pasaje en que Bernal Díaz del Castillo describe la extrañeza que sentían sus compañeros y él al descubrir en el corazón del Anahuac la confederación lacustre de Tenexitlan México:

Y desde que vimos tantas ciudades y villas pobladas en el agua, y en tierra firme otras grandes poblaciones, y aquella calzada tan derecha y por nivel, como iba a México, nos quedamos admirados, y decíamos que parecía a las cosas de encantamiento que cuentan en el libro de Amadís, por las grandes torres o *cués* y edificios que tenían dentro del agua, y todas de calicanto, y aún algunos de nuestros soldados decían que si aquello que veían si era entre sueños, y no es de maravillar que yo lo escriba aquí de esta manera, porque hay mucho que ponderar en ello.

Ponderación, encarecimiento de una admiración muy natural y que espontáneamente se aprovecha de una reminiscencia literaria. Montaigne, espíritu positivo y capaz de distinguir entre lo vivo y lo soñado, alude una sola vez al *Amadís* en todos sus *Ensayos* (I, 51), y es para referirse a las maravillas de los palacios de Apolidón, que acuden a su memoria cada vez que oye a los arquitectos mencionar las pomposas palabras de pilastras, arquitebates, cornisas, obra corintia o dórica, etc... aun cuando se trata de la

²⁵ Irving A. Leonard, *Los libros del conquistador*, trad. esp. de M. Monteforte Toledo, México, Fondo de Cultura Económica, 1953, p. 50.

puerta de la cocina. Además, la reminiscencia de Bernal Díaz y sus compañeros es perfectamente tópica y adaptada, pues recuerdan, no sólo los palacios de la Ínsula Firme, sino su misma situación ambigua, insular y peninsular a la vez. La misma calzada por la cual llegaban a México evocaba naturalmente esta situación por la cual Amadís y sus compañeros dieron a la Ínsula su nombre:

...se fueron al castillo por donde toda la ínsola se mandaba, que no era sino aquella entrada, que sería una echadura de arco de tierra firme [es decir una lengua de tierra de un tiro de ballesta de ancho], todo lo ál estaba de la mar rodeado, aunque en la ínsola había siete leguas en largo y cinco de ancho; e por lo poco que de tierra firme tenía, llamáronlo ínsola firme.²⁶

Tampoco el apodo "Agrajas sin obras", aplicado a un conquistador por sus compañeros, puede invocarse como prueba palmaria de que los conquistadores se identificaban con Amadís y sus compañeros, si es alusión irónica a un chiste ya entonces proverbial, y que como tal había de pasar a la "visita de los chistes" de Quevedo.²⁷ Era normal en América como en Castilla el uso proverbial de algunas figurillas de tradición más o menos literaria o popular, que compendiaban una situación: así se acuerdan un día de Pedro Carbonero los compañeros de Cortés, en un trance muy apurado.²⁸

Merece notarse que no se mencionan para nada las novelas en relaciones de entradas cuyas hazañas eran aventuras de "western", como la de Pedro de Candía en los Andes, por un camino tan malo, según Cieza, "que parecía verdaderamente cosa infernal, e que no bastara otra nación que los españoles para poder andar por tan malísima tierra"; o la del gobernador de Santa Marta, García de Lerma, tan fecunda en peripecias.²⁹

Llama la atención el matiz predominantemente irónico con que algunos conquistadores parecen usar de la reminiscencia literaria. Dos aventureros del bando de Gonzalo Pizarro, hombres positivos a más no poder, Francisco Maldonado, emisario mandado por los rebeldes a la Corte, y el pirata Bachicao en cuya compañía navega

²⁶ *Amadís*, ed. cit., Lib. II, cap. 1, p.109a.

²⁷ M. Bataillon, "Agrajes sin obras", en *Sisp*, I (1962), 29-35.

²⁸ *RPh*, VII (Aug. 1953), 28-29; *BHi*, LV (1953), 375-377.

²⁹ Cieza de León, *Guerra de las Salinas* (Col. docs. inéd..., vol. LXVIII) p. 39. *D.J.I.*, vol. XLI, pp. 293 y 299-307.

a Panamá, escriben encomendándose al truhán de la corte pizarrista y a las "damas" de dudosa virtud que han dejado en Lima:

A nuestro amigo Ramiro de Valdés, caballero donoso, le rogamos mucho que siempre seamos favorecidos de las damas y en la presencia de Su Señoría de manera que no perdamos el favor por absentes pues vamos a hazer otro libro de Amadís y sin su favor no podemos hazer cosa mala y con él cosa buena.

Al principio de la misma carta dicen los firmantes, después de explicar su plan de campaña "por acertar y hacer mejor la guerra a este hereje que está en Tumbes", es decir al virrey contra el cual andan sublevados: "daremos larga cuenta de todo lo que nos subcediere que será otro libro de Amadis porque menos no puede ser".³⁰ No sé si habrá quien niegue el matiz de ironía cínica de esta comparación. Lo que no se puede negar es la alusión a los donaires de la pseudo-caballería limeña, la cual sabía que su audaz empresa de guerra civil más tendría de terrorista que de caballerisca, pues consistiría en arcabucear y ahorcar a unos compatriotas.

Otro parece ser el tono de la ironía que indujo a los compañeros de Cortés a nombrar California una ínsula o península totalmente desprovista del oro y las piedras preciosas que hacían apetecible la isla de la reina Calafia: expresión de un amargo desengaño que con insistencia recalca Gómara, cronista oficioso de Cortés, al describir los trabajos de la expedición cortesiana al noroeste de la Nueva España.³¹ Pero es de notar que "el propósito sarcástico" del nombre de California, tan patente para Miss Putnam y Priestley, no convence a Irving A. Leonard. Para él, "puede ser correcta hipótesis, pero algunos de los argumentos en que se funda carecen de base, y pueden refutarse fácilmente".³² Con extremada prudencia

³⁰ *Papeles Pizarro-Gasca* de la Henry Huntington Library de San Marino (Calif.) II, f^o 509. Carta inédita de Francisco Maldonado y Hernando Bachicao a Diego Martín, Mayordomo mayor de la Casa Real de G. Pizarro, Guañape, 8-XII-1544. El carácter truhanesco del "caballero donoso" Valdés resulta claro gracias al admirable retrato de la corte pizarrista de Lima que contiene la Relación de Pero Hernández Paniagua (1-VIII-1547) (*Col. docs. inéd...*, vol. XLIX, p. 143 : donaire de mal gusto de "Valdesillo, un loco..."; p. 145, chismes de Valdesillo).

³¹ López de Gómara, ed. cit., pp. 426b - 428b, donde se usa el topónimo California sin comentarlo.

³² Irving A. Leonard, ed. cit., p. 369 (nota 25 del cap. IV).

(que yo creo excesiva), confiesa además este erudito, que “aún no se conoce prueba alguna que establezca una conexión definitiva” entre la novela de *Esplandián* y el nombre de la Baja California.³³

Si se pueden contar con los dedos de una sola mano los textos y los topónimos que prueban o sugieren reminiscencias novelescas de los descubridores ante novedades y aventuras del Nuevo Mundo, bien merece cada caso un examen psicológico particular de la supuesta aplicación literaria. No se puede descartar la hipótesis de que Magallanes aplicase a los “gigantes” de la actual Patagonia el nombre de monstruo (no gigante) Patagón de la novela. Tampoco sería fácil formularla como caso particular probable de una actitud general.

MARCEL BATAILLON

Collège de France

³³ Ibid., p. 58.

UNA LEYENDA PUNEÑA: EL ANTIGAL

En el extremo norte de la gran región del noroeste argentino, en los límites con Bolivia, está enclavada la Puna, la alta meseta de los Andes, poblada por pastores indígenas intensamente aculturados, y por mestizos. La Puna ofrece particular interés para la investigación folklórica. Rebasa su *área cultural* sobre la Quebrada de Humahuaca, los Valles Calchaquíes y zonas adyacentes. Son numerosos sus yacimientos arqueológicos, explorados desde el siglo pasado. En este ámbito vive la leyenda que comentamos y se refiere a los cementerios de estas ruinas prehispánicas, a sus tumbas revestidas de piedra, a los grandes cántaros que se usaron como urnas funerarias para los niños, y a la costumbre de enterrar a los muertos con su ajuar doméstico, todo ello ya sin sentido para los habitantes de la región.

Antigal llaman los puneños al cementerio prehispánico, y *antiguos* a sus muertos; conservan la voz *chulpa*, quichua, para nombrar la tumba de los *antiguos*.

El puneño es introvertido, huraño, muy parco en el hablar con los hombres que no son de su medio, pero es sensible a la amistad, y por la simpatía se puede llegar a conocer el caudal de su haber tradicional y los recovecos de su alma. Cristianizado desde los primeros tiempos de la conquista, cumple su culto con fanático apego, mezclado a prácticas y a ritos extraños y primitivos, a los que ha amalgamado su subconciente. Acento particular pone en el culto de los muertos. Por ello llama la atención la casi indiferencia que demuestra ante la excavación de los *antigales*, el despojo de las *chulpas* y el traslado de los muertos por los arqueólogos, hechos que podría sentir como una profanación para sus ascendientes de la tierra. La leyenda nos explica la causa de esta curiosa actitud: los *antiguos* fueron hombres anteriores al diluvio, formaron parte de otra humanidad, de la humanidad que sucum-



ANTIGAL. (Dibujo de Juan T. Battini Vidal)

bió castigada por la justicia divina; los hombres actuales nada tienen que ver con ella. El terror —a la inundación, a la luz, al bautismo— llevó a los *antiguos* a refugiarse con sus enseres en los cántaros o en abrigos subterráneos. Quienes quedaron sobre la tierra, sin protección, se convirtieron en plantas, en los cardones¹ gigantescos, típica especie vegetal de gran parte de la Puna. Todas ellas son formas del castigo de Dios.

Veamos algunas de las variantes recogidas de la tradición oral, transcritas con la mayor fidelidad posible.²

A. LOS ANTIGALES

Dicen qui en los tiempos di antes, cuando vivían los *antiguos*, la gente era muy mala y muy pecadora, por eso Dios, nuestro Señor, decidió mandar el diluvio, para que muera esa gente mala y venga otra más güena.

Aquí, en esta Quebrada, sabían haber muchos pueblos y case-ríos, cosa que se ve clarito, y le vuá decir pórque. Cuando caía l'agua del diluvio, muchas personas desesperadas buscaban refugio bajo tierra. Cavaban aujeros, ponían ái un tinajo grande y ellos se metían adentro. Por eso es que en los *antigales* se encuentran ollas grandes con esqueletos de personas. En cambio, los que se han quedáu ajuera de tierra con sus hijos, se han transformáu en cardones. El tronco del cardón es la madre, y cada brazo que tiene es una *guagua*.³ Si la planta tiene, en un ejemplo, seis brazos, es que ha sidu una familia con seis *guaguas*.

Ande hay muchos cardones juntos, señal que ha sidu un pueblo, y si hay un poco menos, era sólo un caserío. Ande hay muchos cardones, siguro que es un *antigal*.

Guillermina Abro de Méndez, 70 años.
Alfarcito, Tilcara, JUJUY, 1948.

¹ *Cardón*, 'cacto gigante' (*cereus giganteus*).

² El habla de las narradoras de las cuatro variantes de la leyenda presenta cuatro matices dentro del nivel cultural campesino del noroeste, en la zona lingüística puneña. El quichua se ha hablado hasta principios de este siglo en esa región; actualmente ha desaparecido, pero en el español regional quedan rasgos del bilingüismo, que se acentúan hacia el norte, en los límites con Bolivia: abundancia de voces de origen quichua, rasgos fonéticos, morfológicos y sintácticos (variantes A, B y C). La variante D muestra la transición entre el habla puneña y el español rústico del noroeste.

³ *Guagua* (*huahua*) 'niño pequeño'; voz quichua.

B. LOS ANTIGALES

Como antes eran raza de indios, dizque vivían en la oscuridá. Cuando Dios había dicho que iba a dar luz, la gente había tenido miedo. Dizque tenían miedo a la luz. Que sabían pensar que era un castigo la luz porque 'taban acostumbrados a la oscuridá. Entonce, la gente que tenían ollas grandes y tinajas como nosotros, se entraban en esas tinajas, y otros se enterraban vivos. Otros se metían en sus ranchitos con todas las cosas que tenían para morir.

En eso ha pasado Dios qui iba a dar la luz. Y ellos se han enterráu todos de miedo. Y ái es que se ven esos pueblos enterráus. Todo eso quedó bajo la tierra igual que si los habría tapáu un *volcán*.⁴

Y ái 'tán los indios: ésos son los *antiguos*, que decimus. Y ái se ven en los *antigales* enterráus con ollas, con morteros, con *puiscas*,⁵ con todas las cosas que ellos tenían. Son todos di antes del diluvio, porque ellos murieron cuando se inundó todo. Nosotros vinimos después del diluvio.

Dizque los que nu han teníu tiempo de enterrarse, ésos han quedáu duros de miedo. Ésos si han vuelto cardones. Ésos son los cardones que se ven como pueblo en los cerros. Ande hay muchos cardones, seguro que *-es antigal*.

Regina Humacata de Patagua, 60 años.
La Banda, Tilcara, JUJUY, 1959.

C. LAS CHULPAS DE LOS ANTIGUOS

Dizque los *antiguos* han sido hombres chiquitos qui han vivido en los cerros. Esu ha síu antes del diluvio. Nu ha habío luz del diya, entonces. Los *antiguos* vivían con la luz de la luna no más. Y con la luz de la luna andaban por el campo pastoriando los animalitos, y iban a las fiestas.

Dizque que cuando ha veníu la luz del diya si han asustao, po, y si han querío escuenderse. Y si han escondíu en los güecos y las cuevas de los cerros. Y han lleváu todo lo que tenían en las casas, en la cocina, para hacer la comida y hacer la chicha,⁶ po. Y han

⁴ *Volcán* 'aluvión de lodo que arrasa cuanto alcanza'; fenómeno de la región.

⁵ *Puisca* o *puiscana* (*pusca*) 'huso, rueca'; voz quichua.

⁶ *Chicha* 'bebida fermentada de maíz'; su preparación y uso son tradicionales en la región.

lleváu las ollas, los *virques*,⁷ los *yuros*,⁸ los cántaros. Y muchos si han metido en las ollas y en los cántaros con todo lo que tenían. Dizque eran muy curiosos los *antiguos* y salían a ver la luz. Y cuando han visto la luz si han ido muriendo de miedo uno a uno. Y ái 'tán en los *antigales*, los *antiguos*, güesos no más; y se ven algunos adentro de los cántaros y los *virques*, con sus cositas, con sus platos, sus *puiscanas*, sus jarros. Y muchas veces cuando llueve, l'agua los saca las cosas y los arrastra. Lo saca a las cosas de los *antigales*.

Y dizque después himos veníu nohotros, los que vivimos ahora. Himos venío después del diluvio, y los *antiguos* han sido di antes, porque si han muerto del miedo qui han teníu, porque a la luz lo han tenido miedo. Y ái 'tán en las *chulpas*⁹ con sus cositas, güesitos, no más.

Severina Amancay, 65 años.
Abra Pampa, Cochino, JUJUY, 1956.

D. LOS ANTIGUOS Y LOS ANTIGALES

Los *antiguos* son esos que vimos muertos en el cerro del *Juerte Viejo* y en las *ruinas de Quilmes*.¹⁰ Ellos están adentro de ollas, en esqueleto, y tienen todas las cosas de la casa.

Antigal es ande 'tán las ollas. Qui han hecho como un corral y ái han puesto los muertos.

Dizque los *antiguos* no eran bautizados y cuando si ha dicho que iban a bautizar, si han puesto bajo tierra. Y ái han quedáu muertos, nai, con todas las cosas que tenían ellos en sus casas, pues. Esu ha síu cuando Dios ha mandáu el diluvio.

María de Quiroga, 74 años.
El Bañado, Tafí, TUCUMÁN, 1951.

La leyenda de los *antigales* es una de las menos conocidas en el país. La literatura regional, tan activa en la utilización y difusión de los motivos populares, aún no se ha apoderado de ella. El paisaje lejano y difícil y sobre todo el mutismo de sus comarcas

⁷ *Virque* 'recipiente de barro cocido de boca ancha y base pequeña'.

⁸ *Yuro* 'recipiente de barro cocido de cuello largo y angosto'.

⁹ *Chulpa* 'tumba prehispánica'.

¹⁰ *Fuerte Viejo*, lugar que conserva fortificaciones prehispánicas; equivale a *pucara*. *Quilmes*, lugar en donde se observan ruinas arqueológicas.

ha restringido su propagación. Por lo tanto, no ha sido deformada con fines estéticos, ni didácticos, ni cultos de otro orden. Podemos estudiarla en la variedad espontánea y natural de los medios rurales y en la difusión de las corrientes populares auténticas.

La leyenda histórico-descriptiva de los *antigales* es un complejo de motivos a pesar de su aparente simplicidad: motivos comarcanos, originales; motivos generales, universales. Las diversas variantes de la leyenda muestran estos motivos en el juego cambiante de su valoración con carácter de esenciales o de secundarios.

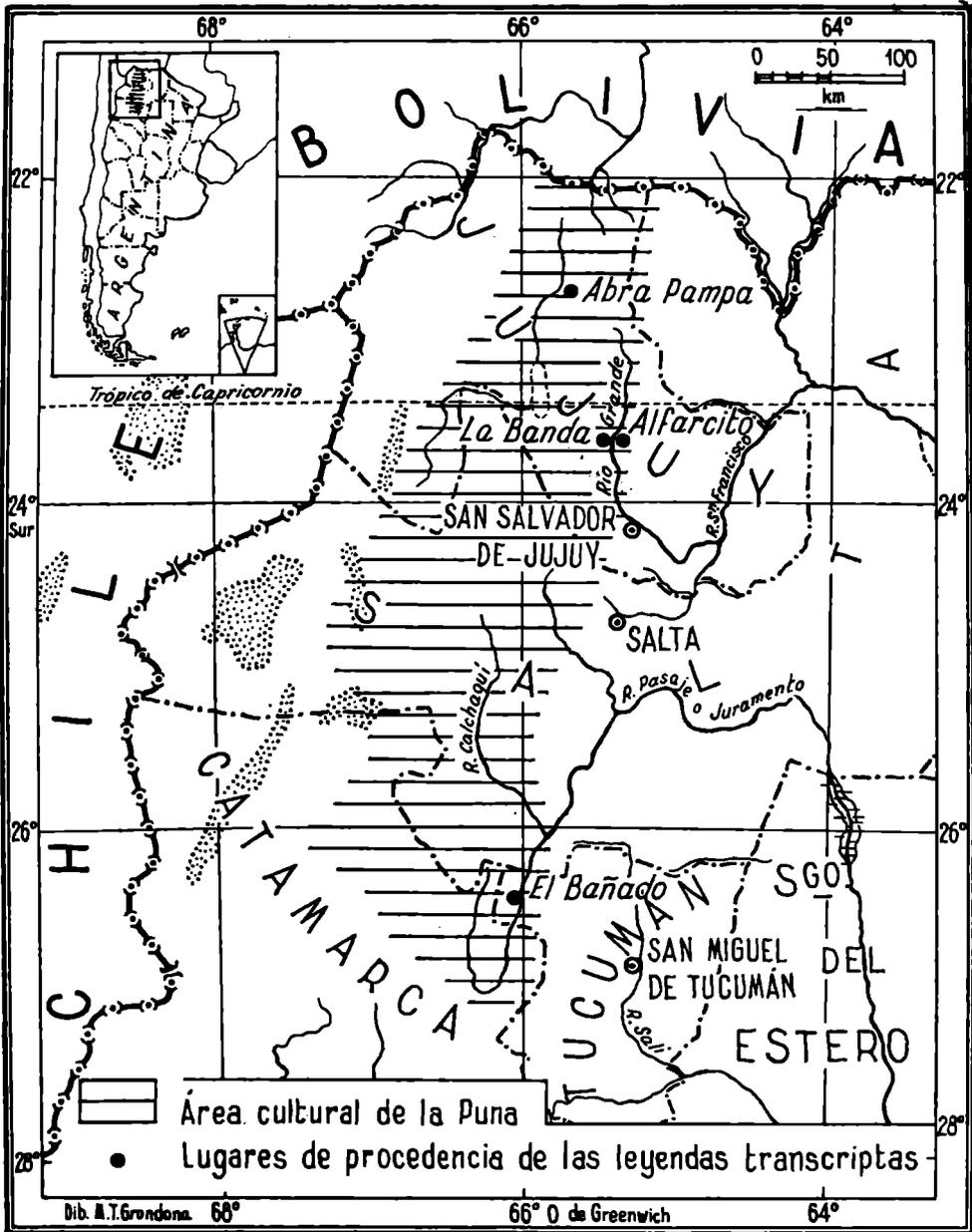
Variante A. El motivo del diluvio como castigo mantiene el signo bíblico del diluvio universal. Como motivo esencial explica los motivos locales: uno, original, los hombres refugiados por terror en lugares subterráneos, conduciendo su ajuar doméstico; otro, general-local, la transformación en planta. Esta es la variante que, en modo general, conserva mejor los caracteres de la leyenda bíblica, propagada por la iglesia.

Variante B. Oposición indio-cristiana (desconocimiento o negación de origen). El motivo original de la vida en tinieblas y el terror a la luz que mata; la presencia del ajuar doméstico. El motivo universal del diluvio como castigo.

Variante C. Repite el motivo del terror a la luz que mata a hombres acostumbrados a la luz refleja de la luna, y el del refugio por terror con el ajuar doméstico. El motivo del diluvio, casi soslayado, es temporal. La cuenta la más rústica de las narradoras y la que mejor refleja el habla de la Puna.

Variante D. Presenta el motivo original del terror al bautismo; repite el de la confinación subterránea y el del ajuar doméstico; el del diluvio es motivo temporal. Esta variante marca el límite sur de la zona de difusión, quizá el último eslabón de la cadena discontinua.

La localización de la leyenda, en el caso de cada variante, la determina la presencia de cementerios prehispánicos, en el área de difusión discontinua que comprende la casi totalidad de la zona cultural de la Puna (véase el mapa). La temporalidad la determina la legendaria del diluvio universal. Ha perdido la noción del tiempo histórico, la del establecimiento de los antiguos pueblos primitivos de la región. Según van Gennep, la memoria colectiva no conserva el recuerdo de los hechos históricos más allá de cua-



tro a cinco generaciones; no más de dos o tres siglos, y siempre en forma vaga e imprecisa.¹¹

El trasmundo de la leyenda es el del castigo permanente, inmutable, que ofrece casos ejemplares. Es el común de la narrativa cristiano-popular, opuesto al maravilloso de la literatura culta, tratado admirablemente por Patch y María Rosa Lida de Malkiel.¹²

Los *antiguos* de la leyenda puneña tienen, sin duda, relación lejana con los *antiguos* de España, la *hueste antigua* o *estantigua*, la procesión de muertos, la multitud de ánimas que los lugareños ven pasar de noche por la tierra o el aire. Los *antiguos* puneños no deambulan, yacen en sus *moradas* o amparos subterráneos, en el *antigal*. *Antigal* es el nombre de curiosa formación regional, creado para nombrar el último refugio de esta turba singular de muertos, de *los muertos antiguos*. Es el lugar o la tierra de los muertos para la clasificación de Thompson.¹³

El motivo de la creación de los cardones, la transformación de los *antiguos* que no encontraron cabida bajo tierra, en estas plantas de la flora autóctona, pertenece a la serie de los motivos universales, el del hombre que se transforma en vegetal.¹⁴ La creencia popular agrega que los bosquecillos de cardones denuncian siempre la presencia de un *antigal*.

El tema del diluvio,¹⁵ común a todas las versiones, pero que en las C y D se menciona casi incidentalmente, es uno de los motivos esenciales, el del *castigo*, génesis de los sucesos sobrehumanos, y también el que determina *el tiempo* que la leyenda necesita para existir como tal. La leyenda bíblica del diluvio se difundió en América desde el comienzo de la catequización; seguramente se superpuso a las leyendas locales del diluvio y les imprimió sus características básicas, pero es posible también que en el sincretismo subsistan motivos secundarios autóctonos. Su difusión se

¹¹ Arnold van Gennep, *La formation des légendes*, Paris, 1910, pp. 163-168.

¹² Howard Rollin Patch, *El otro mundo en la literatura medieval*. Apéndice: María Rosa Lida de Malkiel, *La visión de trasmundo en las literaturas hispánicas*, México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1956.

¹³ Stith Thompson, *Motif Index of Folk Literature*, Copenhagen, 1956. Para la clasificación general: E 480, E 481.

¹⁴ Idem: D 210.

¹⁵ Idem: A 1010.

debe a la prédica de los misioneros, pero también a "la actividad de la clase fluctuante entre colesiásticos y legos"¹⁶ como las de otros motivos de la literatura oral; de aquí la variabilidad de las formas transmitidas y conservadas.

Tarea riesgosa es la de señalar en la narrativa popular americana los motivos que perviven de la narrativa prehispánica, ante la evidente y arrolladora riqueza de la tradición popular española, y también los que pueden ser recreaciones contemporáneas del encuentro de las dos culturas o del hombre nuevo de América. Pero a veces los materiales de la fuente popular nos permiten aventurar opiniones. Es posible que sean muy antiguos los motivos de los hombres que vivieron antes de la luz y que murieron de terror cuando Dios hizo el día; los que vivieron en las tinieblas (variante B); los pequeños que vivieron a media luz, a la luz de la luna (variante C). Es posible que sea contemporáneo de la conquista el motivo de los hombres que mueren al huir por terror al bautismo, quizá una oscura tradición. Es común a todas las versiones el motivo de la huida con los enseres domésticos y la muerte en los refugios subterráneos. Todos ellos son, sin duda, motivos propios de la leyenda local, que cae en el círculo muy amplio de la leyenda universal del diluvio.

El análisis somero que acabamos de hacer de la leyenda, ilustrado con cuatro versiones típicas de las recogidas en su área de difusión, nos permite expresar la conclusión siguiente: la leyenda histórico-explicativa del *antigal* enriquece con motivos nuevos, de vigoroso relieve comarcano, el extenso y complejo ciclo temático del diluvio universal. Agregamos que figura entre las más originales de las leyendas populares de la Argentina.

BERTA ELENA VIDAL DE BATTINI

Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas
"Dr. Amado Alonso"

¹⁶ María Rosa Lida, *El cuento popular hispano-americano y la literatura*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Instituto de Cultura Latino-Americana, 1941, p. 65.

“CERRAR PODRÁ MIS OJOS...”: TRADICIÓN Y ORIGINALIDAD *

Sobre el soneto que va a ocuparnos han escrito, entre otros, María Rosa Lida, Amado Alonso, Dámaso Alonso y Otis H. Green.¹ Más recientemente, en su libro *La caricature de la femme, du mariage et de l'amour dans l'oeuvre de Quevedo* (Paris, 1957), Amédée Mas le dedica importantes páginas que van a servirnos aquí de punto de partida. Nos acercamos, pues, a uno de los poemas hoy más leídos de Quevedo, y a uno de los pocos suyos bien e insistentemente estudiados. Necesario es, sin embargo, para volver aquí a estudiarlo, leerlo una vez más, tenerlo bien presente:

Cerrar podrá mis ojos la postrera
sombra que me llevare el blanco día,
y podrá desatar esta alma mía
hora a su afán ansioso lisonjera;
mas no de esotra parte en la ribera
dejará la memoria, en donde ardía;
nadar sabe mi llama la agua fría,
y perder el respeto a ley severa.
Alma a quien todo un Dios prisión ha sido,²
venas que humor a tanto fuego han dado,

* Este trabajo, en forma algo más breve, fue leído en la sección dedicada al Siglo de Oro en la MLA, en Washington D.C, el 28 de diciembre de 1962. Añado ahora ejemplos que allí no pude dar debido a las limitaciones de tiempo: la sección 3 (pp. 62-67) de este trabajo.

¹ María Rosa Lida, "Para las fuentes de Quevedo", *RFH*, I (1939); Amado Alonso, "Sentimiento e intuición en la lírica", en *Materia y forma en poesía*, Madrid, 1955, pp. 11-20 y, también, pp. 127-132; Dámaso Alonso, "El desgarrón afectivo en la poesía de Quevedo", en *Poesía Española*, Madrid, 1950; Otis H. Green, *El amor cortés en Quevedo*, Zaragoza, 1955.

² María Rosa Lida, op. cit., p. 374, n. 1, piensa que este verso debería leerse: "Alma, que a todo un Dios prisión ha sido" (y así lo lee Amado Alonso). Nota que otro de los sonetos de Lisi habla del

medulas que han gloriosamente ardido,
 su cuerpo dejarán,³ no su cuidado,
 serán ceniza, mas tendrán sentido;
 polvo serán, mas polvo enamorado.

1

Le es esencial a la gran obra de arte su soledad, el aislamiento en que se encuentra respecto a las demás obras de arte y al mundo todo que le rodea. Frente a ella, cualquier realidad extraña desaparece; o bien, todo converge hacia ella y en ella se encierra. Surge la obra de arte ante nosotros —en la pared de un museo, en algún espacio que llena de su volumen, en la página escrita— con valor de presente absoluto. Es decir: para el lector o espectador atento,

alma “donde todo el amor reinó hospedado”, a lo que añade: “así también lo exige el riguroso esquematismo de los tercetos”. La lectura de María Rosa Lida podría muy bien ser la justa, por las razones que ofrece y porque, desde luego, da una clara idea de la grandeza que puede sentir el alma enamorada. Pero también es aceptable conceptualmente el verso como nos ha llegado: el Quevedo que en el “Poema a Lisi” llama varias veces al Amor “monarca” (dueño, claro está, de imperios) bien puede creer que el alma es su prisionera. No olvidemos que Amor roba “el seso y los sentidos”; el alma enamorada sufre el despotismo de algo “superior” a ella. Hay claros ejemplos de ello en el “Poema a Lisi” como: “Yo persevero y dicen que porfío; / mis sacrificios llama robo el cielo, / cuando en prisión me tiene el albedrío” (p. 64). Por otra parte, es estilísticamente de gran importancia la ruptura del “riguroso esquematismo de los tercetos”... si nos empeñamos en leer el soneto como aquí lo cito. Creo, pues, que cabe considerar aceptables las dos lecturas. Como la cuestión de los textos es tan extraordinariamente complicada en la poesía de Quevedo me parece prudente por ahora no cambiar el verso que nos transmitió González de Salas, hombre mucho más entendido en cuestiones de poesía, y de poesía de Quevedo en particular, de lo que suponen algunos de sus críticos.

³ En su reciente edición de la poesía de Quevedo, que recibo poco antes de enviar este artículo a la imprenta, José Manuel Blecua, corrige en el verso 12 *dejarán*, “por referirse a *alma* del verso 9” y escribe: *dejará* (Francisco de Quevedo, *Obras completas*, vol. I, *Poesía original*, Barcelona, Planeta, 1963, p. 511). Siempre me ha parecido imposible ese verbo en plural, pero *de manera importante*, según trato de explicármelo en la p. 150 de mi art. “Dos sonetos del siglo XVII: Amor-Locura en Quevedo y Sor Juana”, *MLN*, LXXVII, 2 (Marzo de 1962). Aunque no he tenido todavía tiempo suficiente para estudiar la edición de Blecua, me parece muy probable que tengamos que adoptar su corrección.

el mundo principia y termina en ella; antes no hubo nada; y no podemos, desde luego, pensar en futuras derivaciones posibles. El gran crítico que fue Amado Alonso, dotado como estaba de una sensibilidad profunda para lo absoluto de la belleza, sin duda lo entendió así cuando escribió sus magistrales páginas sobre este soneto de Quevedo, cima de la serie dedicada "sola a Lisi". De ahí que, sin ocuparse de la tradición a que el soneto pertenece, dijera encontrar en él una intuición estrictamente concreta, una "experiencia traspasada de vida",⁴ y lo calificara, con precisión metafórica, de "bloque de puro sentimiento", "diamante":⁵ en el poema extraordinario sólo quiso ver su presente indestructible. Relativamente similar me parece la actitud de Dámaso Alonso quien, a pesar de que en su estudio sobre la poesía de Quevedo y en las páginas sobre este soneto se ocupa del petrarquismo, no duda en emplear un lenguaje neo-existencialista muy de nuestro tiempo.

Pero bien sabemos —es claro— que toda obra de arte se encuentra irremediamente inscrita en su propio tiempo; y en la contemplación de un cuadro o en la lectura de un poema en cuanto, desdoblándonos, nos liberamos un tanto de la magia dominante, empezamos a distinguir o a recordar momentos de otros cuadros o de otros poemas en cuya tradición viene a ocupar su lugar el cuadro que contemplamos o el poema que hemos venido leyendo. Ello es especialmente obvio cuando se trata de poesía amorosa renacentista: la importancia que tuvo el concepto de imitación, la natural limitación temática de la expresión amorosa (*Che porà dir chi per amor sospira...?*), y la extraordinaria amplitud y perfección logradas por Petrarca en su *Canzoniere*, impiden —o deberían impedir— toda lectura de un soneto amoroso del Siglo de Oro como si en él una pasión o una idea encontraran por vez primera la forma justa con que la gran obra de arte borra la historia que le ha precedido. Con mayor razón si el soneto que por cualquier motivo nos atrae aparece en una secuencia dedicada a una sola dama: subgénero éste de la secuencia de sonetos en que, según ha quedado ya demostrado, por lo menos para las literaturas italiana, francesa e inglesa, es raro encontrar una imagen o un *concetto* que no tenga claros antecedentes. Si en cualquier estudio literario llega un momento en que debemos enfrentarnos con el spi-

⁴ Op. cit., p. 131.

⁵ Ibid., p. 20.

noso problema de la tradición y la originalidad, en el Renacimiento, y de manera especial cuando tratamos de poesía amorosa, tal cuestión es lo primero y lo último que debe ocuparnos.

2

Era, pues, de esperar que, tarde o temprano, se intentase corregir el enfoque de Amado Alonso y de Dámaso Alonso, cuyos estudios sobre la poesía de Quevedo, a pesar de las diferencias, tienen no poco en común. Algo había intentado ya en este sentido Otis H. Green; ⁶ en su utilísimo libro, Amédée Mas se lanza de lleno a la tarea. No se trata —nos advierte— “de contester la beauté d’une poésie qui a pour elle l’unanimité des meilleurs *catadores*”, sino, solamente, “de reduire l’interprétation trop moderne à notre avis, qu’en a fait prevaloir l’autorité des deux Alonso”. ⁷

Para lograr su propósito, toma primero el verso “nadar sabe mi llama la agua fría” y encuentra que Quevedo mismo, en otras dos ocasiones, ha trabajado de manera superficial y retórica esta “dialéctica del agua y del fuego” que tanto nos llama a nosotros la atención. ⁸ Encuentra también un juego de contrarios paralelos al de *llama-agua* en el de *fuego-nieve* del soneto II a Aminta, ⁹ y termina esta primera parte de su estudio del gran soneto con un comentario justo sobre los versos siguientes del poema “Nueva filosofía de amor contraria a la que se lee en las escuelas”:

No mata, yo lo siento,
al fuego el agua, Inarda dura y bella;
pues sólo una centella
del fuego que en mis venas alimento
no he muerto en tantos años ni apagado
con el diluvio inmenso que he llorado (p. 29a). ¹⁰

No podemos aquí entrar en el detalle de los análisis; pero no cabe duda: “Le vers: *nadar sabe mi llama la agua fría* n’a pas seulement

⁶ Op. cit., pp. 111-115.

⁷ Op. cit., p. 293. Dirige también su crítica contra la interpretación de Neruda.

⁸ Los dos sonetos al Henares, cfr. op. cit., p. 294.

⁹ Op. cit., p. 295.

¹⁰ A lo largo de este trabajo doy en el texto mismo, como aquí, la página en que aparece el poema o fragmento citado según la edición de Astrana Marín, Francisco de Quevedo, *Obras completas. Verso*, Madrid, 1952. Me parece más cómodo porque se trata de la edición más manejada todavía (apenas acaba de salir la de Bleusa).

pour support l'image du mort embrassé d'amour repassant l'eau glacée du fleuve infernal. Il repose aussi sur le cliché qui oppose les flammes du coeur a l'eau des larmes, un des clichés dont a vécu la poésie petrarquiste et, aussi bien que toute autre, la poésie amoureuse de Quevedo...".¹¹ Metáforas de metáforas, que decía Lope¹² y no, al parecer, algo "estrictamente concreto y de experiencia traspasada de vida", como pensaba Amado Alonso.

En seguida, el profesor Mas comenta el verso final del soneto y encuentra en él, "muy por debajo" de toda "significación grandiosa", "des stratifications infiniment plus humbles et plus banales". "*Ceniza amante; ceniza ardiente, polvo enamorado*, c'est là un *tópico*, un leit-motiv de la poesía amoureuse de Quevedo". Lo han demostrado ya —nos recuerda— Lain Entralgo, Cossío y Otis Green.¹³ Por si hubiera dudas, a los ejemplos ya apuntados por el profesor Green¹⁴ añade él siete casos más en que Quevedo emplea la misma imagen: un soneto a Aminta ("Arde dichosamente la alma mía / y aunque amor en ceniza me convierte..."); el romance "Si en suspiros por el aire" (p. 48); el soneto a Lisi que termina con las palabras "sombra ardiente" ("Bien pueden alargar la vida al día", p. 73a); el poema a Lisi "Ay, como en estos árboles sombríos" (p. 79); un pasaje del "Testamento" con que acaba el *Poema a Lisi*; el último poema a Floris (p. 37) y una imitación de Marcial.

En definitiva: "La source vive de cette poésie, nous la voyons moins dans l'originalité d'une intuition et la force exceptionnelle d'un sentiment (según decía Amado Alonso) que dans la logique conceptuelle et l'invention verbale".¹⁵

¹¹ Op. cit., p. 294.

¹² "Introducción a la justa poética de San Isidro", *Bib. Aut. Esp.*, vol. XXXVIII, p. 146b.

¹³ J. M. de Cossío, "Genio y figura de don Francisco de Quevedo", *AUH*, IX (1946); P. Lain Entralgo, "La vida del hombre en la poesía de Quevedo", *CuH*, I (1948), 63-101. A esta lista debería añadirse el trabajo de Carlo Consiglio "El 'Poema a Lisi' y su petrarquismo" (*Homenaje a Quevedo en su centenario*, Valencia, 1946).

¹⁴ El soneto "Si hija de mi amor mi muerte fuese" (*Obras. Verso*, p. 65a), el que empieza "¡Qué perezosos pies, qué entretenidos" (p. 73a), el LVIII, según Astrana Marín: "En los claustros del alma la herida" (p. 75b), el LXI: "Mejor vida es morir, que vivir muerto" (p. 76 a-b), y el LXII: "Pierdes el tiempo, Muerte, en mi herida" (p. 76b).

¹⁵ Op. cit., p. 293.

3

Digamos en seguida que el profesor Mas se ha quedado corto, si no en su conclusión, sí en la lista de ejemplos que demuestran una preocupación constante —y retórica— de Quevedo por ciertas imágenes y conceptos que reaparecen en “Cerrar podrá mis ojos...”. Limitándonos a la poesía de Quevedo (no cabe aquí alejarse hasta Sicilia), no es difícil añadir a esa lista (y por lo tanto a la de Otis Green). En el mismo *Poema a Lisi*, leemos:

En mí no vencen largos y altos ríos
a incendios, que animosos me maltratan,
ni el llanto se defiende de sus bríos.
La agua y el fuego en mí de paces tratan;
y amigos son, por ser contrarios míos;
y los dos, por matarme, no se matan (p. 61a).

El juego retórico y cortesano a base de la oposición *fuego-nieve* a que no deja de aludir A. Mas, lo encontramos también en los siguientes versos de otro soneto a Lisi:

En este incendio hermoso que, partido
en dos esferas breves, fulminando
reina glorioso, y con imperio blando
autor es de un dolor tan bien nacido;
en esta nieve, donde está florido
Mayo... (p. 65b).

Estamos aquí ante uno de los orígenes del cliché (fuego que viene de la mujer inaccesible —es decir: fría—, la cual es, además, blanca como la nieve; y fuego, ya en el poeta, que no apagan las lágrimas que vierte). Que Quevedo escribe con conocimiento de la tradición resulta evidente tanto en el claro eco de la idea de Guido Guinicelli —de origen cortés— de que el amor es pasión del “cor gentile” (*dolor bien nacido*), como en la fusión de fuerzas contrarias que significa la frase “imperio blando”. Es evidente a lo largo de la poesía amorosa de Quevedo, y en particular en el *Poema a Lisi*, que Quevedo sabe de memoria lo que bien se sabía y repetía desde Ovidio y Andrea Capellanus sobre el ser contradictorio del amor y sus efectos contrarios en el amante. Que para Quevedo, como siglos antes para Cavalcanti, es el amor guerra de contrarios resulta claro hasta en una primera y superficial lectura de sus

sonetos, pero conviene referirse a algunos casos concretos: el título de uno de los sonetos que acabamos de citar fragmentariamente ("Padece ardiendo y llorando sin que le remedie la oposición de las contrarias calidades", p. 60), el verso 13 del soneto "¿De cuál feral, de cuál furiosa Enío" (p. 63), el soneto entero "Amor me ocupa el seso y los sentidos" (pp. 75-76). Puede el lector añadir otros ejemplos de su cosecha.¹⁶

Por lo demás, se encuentran varios otros casos de incendio (enfrentado al agua o no) en la poesía amorosa de Quevedo sin los cuales no sería totalmente explicable, por ejemplo, el extremado manierismo que le hace referirse a Lisi como "incendio de nieve hermosa y fría" (en el soneto "Lisis, por duplicado ardiente Sirio / miras con guerra y muerte l'alma mía") (p. 75a-b).¹⁷ En un soneto no dedicado a Lisi leemos:

A todas partes que me vuelvo veo
las amenazas de la llama ardiente,
y en cualquier lugar tengo presente
tormento esquivo y burlador deseo (p. 53a).

El origen del incendio y el incendio mismo aparecen juntos en un soneto a Lisi:

Igualmente gozoso y abrasado
la llama adoro y el incendio crezco... (p. 75a).

Por si cupiese dudar que este incendio es tópico tradicional, debemos recordar que lo encontramos en otra ocasión según Quevedo cuenta los años de su amor a la manera de Petrarca:

Hoy cumple amor en mis ardientes venas
veinte y dos años, Lisi, y no parece
que pasa día por él; y siempre crece
el fuego contra mí, y en mí las penas (p. 77a).

¹⁶ Sin olvidar las paradojas ya notadas por Dámaso Alonso al comentar la estructura bimembre de ciertos poemas (por ejemplo: soneto "En una vida de tan larga pena", p. 67, versos 9-10; soneto "En los claustros de l'alma la herida", p. 75) en su op. cit.

¹⁷ O decir de sí mismo: "Ardo en la nieve y yélome abrasado" (p. 67), o: "Mi propia llama multiplica fríos, / y en mis cenizas mismas ardo helado" (p. 70). Como bien dice Dámaso Alonso (op. cit., p. 537): "Los contrarios, rebotados desde Petrarca, saltan por todas partes, en especial la pareja *hielo-fuego*..."

Fuego, pues, que no sólo no desaparece, sino que aumenta, porque el tema del *Poema a Lisi* es, como debe ser, Fidelidad no correspondida. Esta fidelidad, esta convicción de que la llama es inextinguible, de que el amante no puede olvidar a la amada es, claro está, el tema del soneto que nos interesa (“...mas no de esotra parte en la ribera / dejará la memoria en donde ardía...”). Idea que ha cantado Quevedo en otros poemas, a veces entre reminiscencias neoplatónicas. Así, por ejemplo, en el soneto “Que vos me permitáis sólo pretendo” (p. 64), en los versos 9-11 del que empieza “Diez años de mi vida se ha llevado” (p. 71), y, con gran rigor, en “Por ser mayor el cerco de oro ardiente”, cuyo primer terceto dice:

La llama de mi amor que está clavada
 en el alto cenit del firmamento
 ni mengua en sombras ni se ve eclipsada (p. 64b).

Tal fuego, tal fidelidad (similar a la de la “...duramente enamorada / piedra [que] desde la tierra galantea / al Norte...”, p. 67b) que vence al hielo que la provoca, bien merece vencer al llanto (río de lágrimas-mar) y al olvido (río Leteo): bien merece durar más allá de la muerte. Así lo afirma Quevedo en otro soneto, éste no dirigido a Lisis:

Fuego, a quien tanto mar ha respetado,
 y que el desprecio de las ondas frías
 pasó abrigado a las entrañas mías,
 después de haber mis ojos navegado,
 merece ser al cielo trasladado,
 nuevo esfuerzo del sol y de los días;
 y entre las siempre amantes jerarquías,
 en el pueblo de luz arder clavado (p. 54b).

Ahora bien: que tal fuego merezca tal destino, no significa que le sea concedido. Bien sabía Quevedo, según le dice a Flora en un soneto, que “El cuerpo es tierra, y lo será, y fue nada” (p. 22). Sin embargo, el soneto que aquí nos ocupa, al que queremos llegar a través de tantas aproximaciones, pasa, como bien sabemos, del *merecer* al *ser así*. Pero incluso para este extraordinario “salto mortal” —que diría Unamuno— encontramos antecedentes en otros momentos de la poesía de Quevedo. Además de los ejemplos de Amédée Mas y de Otis Green, recordamos el “Epitafio” de “Muere de amor, y entiérrase amando” (p. 49b):

Aquí descanso de la triste vida,
 al rigor de mi mal agradecido;
 y el cuerpo, que de amor aun no se olvida,
 en poca tierra, en sombra convertido,
 hoy suspira, y se queja enternecida
 la tumba negra donde está escondido.
 Aun arden de las llamas habitados
 sus güesos, de la vida despoblados.

.....

Fue mi vida a mis penas semejante:
 amé muriendo, y vivo tierra amante.

El *aún* de los versos 3 y 7 de los citados pone entre paréntesis la idea, sin embargo; como entre paréntesis queda también, a pesar de la fuerte voluntad, en este soneto a Lisis:

Si hija de mi amor mi muerte fuese,

.....

llevara yo en el alma adonde fuese
 el fuego en que me abraso, y quedaría
 su llama fiel con la ceniza fría
 en el mismo sepulcro en que durmiese (p. 65a).

En el soneto a Lisis que Astrana Marín coloca inmediatamente antes del nuestro, no hay ya duda ninguna:

.....

Basta ver una vez grande hermosura;
 que una vez vista, eternamente enciende,
 y en l'alma impressa eternamente dura.
 Llama que a la inmortal vida trasciende,
 ni teme con el cuerpo sepultura,
 ni el tiempo la marchita ni la ofende (p. 72a).

Se encuentran otras variantes de la misma idea (y de la oposición entre cuerpo y alma que el poeta necesitaría resolver) en los sonetos "Estas son y serán ya las postreras" (p. 72b), "No me aflige morir: no he rehusado" (p. 74a), "Por yerta frente de alto escollo, osado" (p. 74), y "En los claustros de l'alma la herida" (p. 75b). Y no olvidemos los cuartetos de este soneto a Lisi en que la idea se cruza con dos viejos mitos que, según Quevedo, en su pasión se confirman:

Hago verdad la fénix en la ardiente
 llama, en que renaciendo me renuevo;
 y la virilidad del fuego pruebo,
 y que es padre y que tiene descendiente.

La salamandra fría, que desmiente
 noticia docta, a defender me atrevo,
 cuando en incendios, que sediento bebo,
 mi corazón habita y no los siente (p. 62b).

... Repitamos que puede el lector añadir ejemplos de su propia cosecha. Con cada caso volverá a confirmarse el juicio de Amédée Mas: que dentro de la poesía misma de Quevedo, las imágenes del fuego y del agua, los diversos concetti a que dan lugar, y el tema de la fidelidad, son tópicos que giran alrededor de la idea de que el amor es guerra de contrarios. Y quizás no esté de más recordar, aunque no es este el lugar de dar ejemplos, que, fuera de la poesía de Quevedo, estas imágenes, *concetti* y temas son lugares comunes de la poesía amorosa, desde los sicilianos por lo menos; de manera definitiva a partir de Cavalcanti y Petrarca. Por lo que se refiere al fenómeno manierista del tratamiento hiperbólico de la guerra entre el fuego y el agua, baste tener presente aquel soneto de Tebaldeo en que el poeta describe cómo la casa de su amada está en llamas y los que han acudido a apagar el incendio no lo logran, porque los ojos de la bella les lanzan a ellos tantas llamas que tienen que emplear el agua en apagarse a sí mismos; es inútil por lo tanto —concluye Tebaldeo— que vaya él a tratar de apagar el fuego: le sucedería lo mismo, y peor aún.¹⁸ Y que mucho antes de Quevedo, en España misma, las lágrimas se habían ya convertido en río (agua el poeta todo en metáfora absoluta) nos lo dice ya Garcilaso en su soneto “Hermosas ninfas, que en el río metidas”.¹⁹ Por lo demás, sabido es que todo ello lo encontramos reelaborado, y agotado al parecer, en Herrera.

No es, pues, exageración afirmar que en el soneto “Cerrar podrá mis ojos...” no se encuentra ni una imagen ni un concepto que no aparezca ya repetidamente en otros momentos de la poesía misma de Quevedo y, de manera especial, a lo largo del *Poema a Lisi*. Por lo demás, bien sabemos que para cuando llegan a Quevedo estas imágenes y conceptos a principios del siglo XVII son ya viejos

¹⁸ Estudiado por Vianey en su *Le Pétrarquisme en France au XVI^e Siècle*, Montpellier, 1909, Cap. I.

¹⁹ “Hermosas ninfas, que en el río metidas / ...dejad un rato la labor, alzando / vuestras rubias cabezas a mirarme, / y no os detendréis mucho según ando; / que o no podréis de lástima escucharme, / o convertido en agua aquí llorando, / podréis allá de espacio consolarme”.

lugares comunes y, las más veces, retórica pura de esos amantes que, según Donne "have no Mistresse but their Muse"; los que Quevedo mismo llamaba "hortelanos de facciones".

4

Y, sin embargo, según el mismo profesor Mas reconoce, el soneto "Cerrar podrá mis ojos..." "nous atteint". Por lo que hay en él —explica— de "invención verbal".²⁰ Bien: no podía ser de otro modo tratándose de un poema. Pero importa tratar de aclarar en qué estriba esa "invención", que significa hablar de la "fuente viva" de un poema,²¹ de la originalidad de una intuición, y qué tiene que ver con todo ello el "sentimiento excepcional" de que hablaba Amado Alonso. Porque el hecho es que, según leemos con cierto rigor cronológico la poesía que brota del *dolce stil nuovo*, una y otra vez nos sorprende la belleza, la originalidad del soneto cimero de la serie que Quevedo dedica a Lisi.

Por lo pronto, importa no pasar demasiado a la ligera sobre el hecho mismo —que al parecer demuestra la poca originalidad de nuestro soneto— de la insistencia de Quevedo en la imagen del fuego y el agua. El *Poema a Lisi* es sorprendentemente corto²² si se compara con las secuencias de Petrarca, de du Bellay²³ o de Shakespeare. Además, aunque muchos de los temas, conceptos e imágenes peculiares a la tradición del soneto amoroso hallan en él cabida, junto al *Canzoniere* o frente a los sonetos de Shakespeare (tomemos los dos más altos ejemplos del género, en los dos polos temporales de su historia), el *Poema a Lisi* ofrece poca variedad, tanto de temas y de imágenes como de matices.²⁴ En cambio, lo no-

²⁰ Op. cit., pp. 298, 293.

²¹ Loc. cit.

²² 51 sonetos, 1 madrigal y cuatro poemas más en la edición de 1648; 65 sonetos (lo demás igual) en la edición de Astrana Marín; 64 sonetos, 1 madrigal, 2 idilios y un poema en redondillas en la reciente edición de Blecua.

²³ La primera edición de du Bellay (1549) es una secuencia muy corta: 50 sonetos; el éxito, sin embargo, le hace publicar en un año (segunda ed. 1550) 115 sonetos.

²⁴ Compárese, por ejemplo, con los temas y *concetti* que clasifica Lu Emily Pearson en los Apéndices 17 y 18 de su *Elizabethan Love Conventions* (University of California Press, 1933).

table es su intensidad: ²⁵ la línea corta y rectísima que lleva a Quevedo del gozo de amar y del juego verbal cortesano al dolor que, con los años que pasan fugaces, llega a resultar casi intolerable; y la insistencia con que, en tan urgente trayectoria, trata de encontrarles su más hondo sentido universal a una o dos imágenes y conceptos centrales a toda pasión amorosa.

Una de estas imágenes es, precisamente, la de la llama o fuego en que arde todo amante. ¿Por qué, a lo largo de todo el *Poema a Lisi*, de manera obsesiva, el fuego y la llama? Escribe Petrarca, recogiendo una idea antiquísima: "Amor... encende il cor" (C, 183: 149.2). ²⁶ Este es el hecho elemental, el punto de partida. De él pueden brotar, y brotan, innumerables elaboraciones conceptuales más o menos sutiles: ello es así porque los ojos de la amada son fuego; o porque su belleza —luz, llama ella misma— penetra por los ojos hasta el corazón donde queda impresa —nombre o recuerdo de la amada— como deja su marca un hierro candente. Se puede jugar también a que la dama es Sol, el poeta volcán, etc... Naturalmente, aquí y allá, incluso en el *Poema a Lisi*, Quevedo también se entretiene con estos y otros conceptos inevitables en la poesía y teoría amorosa renacentista. Pero, por lo general, y de manera muy especial en el *Poema a Lisi*, parece obsesionado por el hecho esencial, dominante: una vez tocado por la llama, el corazón del amante arde y nada puede extinguir su fuego. Como imposibilitado de avanzar o de sutilizar más, con una

²⁵ Desde luego, esta afirmación depende del número de poemas que aceptemos en la secuencia y del *orden* en que aparecen. Si el orden es el de González de Salas (primera edición), la intensidad del *Poema a Lisi* sólo me parece comparable dentro de la tradición a la de los sonetos de Shakespeare (grave problema de estructura del libro, también ahí), aunque el *Poema a Lisi* carezca de la "circunstancialidad" y "argumento" tan fundamentales en los sonetos de Shakespeare. Estas afirmaciones, claro está, exigen un estudio monográfico del *Poema a Lisi* que llevo algún tiempo preparando. (Respecto a la palabra *intensidad*, aplicada a la poesía de Quevedo: se usa repetidamente y me parece justa).

²⁶ Ya en la *Eneida* (libro I) leemos que Dido "ardescit" de Amor, que es "veneno" y "flamma". La idea es central en Ovidio y se desarrolla ya plenamente, antes de Petrarca, en los sicilianos (Giacomo da Lentino: "foc'aio al cor non credo mai si stingua"; Rinaldo d'Aquino: "l'amor m'infiamma in foco", en su extraordinaria canción "Amorosa donna fina", primer poema dedicado por completo a describir y definir cómo y qué es el fuego de amor. Hay docenas de otros ejemplos en Sicilia).

simplicidad e insistencia desconcertantes para quien ha seguido las variaciones al parecer infinitas del *conchetto* en los poetas petrarquizantes, Quevedo se queda en esto. *Fuego, llama, corazón ardiente*: un registro casi único, pero el fundamental.

Ahora bien: el fuego, ya se sabe, proviene del amor por quien no ama. Frente a él, pues, siempre, quien lanza y provoca el fuego, por gentil que sea, es fría; no sólo blanca como la nieve, sino como la nieve en sus cualidades. Hielo. Quien la contempla o piensa en ella, quien por ella arde, también, pues, tiembla: ya Ovidio había descrito con maestría estas reacciones contrarias que se producen en el espíritu del amante —y en su cuerpo— cuando se acerca a la amada; o cuando de ella se aleja. Con gran naturalidad, como quien expresa lo olvidado de puro sabido, lo dice también Petrarca: "Amor, ch'encende il cor... Di gelatta paura il ten constretto" (182: S. 149.2). De cualquier modo que elaboremos el concepto de la oposición entre el fuego y el hielo, en su origen está, pues, la realidad psicológica y física: amar es un arder y temblar (vivir-morir); guerra de contrarios.²⁷

Pero la llama se encuentra no sólo con esta primera forma de su contrario que es la amada-nieve, sino, también, con el agua pura y simple que son las lágrimas provocadas por el choque entre el corazón ardiente y la hermosa nieve enemiga. Lágrimas que llegan a formar ríos y que no bastan para apagar el ardor, como no basta para apagar el incendio el frío que trae quien trae la luz y el fuego.

Elemental —realísimo— todo, y Quevedo insiste en ello sin adornos y casi sin digresiones. No necesita mucho más; de poco más se ocupa. Y cuanto mayor su insistencia en estos conceptos e imágenes a lo largo del *Poema a Lisi*, más claro veremos, desde luego, que el soneto "Cerrar podrá..." no existe en aislamiento absoluto; pero, también, que corresponde a una idea del amor de la que Quevedo, por su insistencia, se ha adueñado o ha querido adueñarse.

Pero claro que no es suficiente entender así, de manera positiva, la constante presencia de una o dos imágenes siempre iguales en la poesía amorosa de Quevedo; lo que nos hemos propuesto es aclarar qué distingue el soneto "Cerrar podrá mis ojos..." de todos los demás poemas en que Quevedo ha querido expresar la misma

²⁷ Cfr. *supra*, nota 17.

pasión y esperanza con las mismas imágenes recibidas de la tradición. Adelantemos una conclusión: el soneto que nos ocupa es en la poesía de Quevedo la expresión definitiva del sentimiento elemental que hemos descrito brevemente y del significado más radical y extremo del concepto y de la imagen en que se apoya.

Indicaba ya González de Salas que el fuerte de Quevedo era su capacidad conceptual.²⁸ Añadamos nosotros que esta capacidad le sirve, una y otra vez, para llevar a sus consecuencias últimas, lógicas y lingüísticas, los temas e imágenes tradicionales que, por una razón u otra, le interesaban especialmente. Se trata, en efecto, de un sacar las consecuencias del cliché, como bien dice Amédée Mas. De ahí, por ejemplo, las metáforas absolutas que son una de las fuentes de mayor deleite estético del *Poema a Lisi* y, en general, de la poesía amorosa de Quevedo toda. (De toda su obra, dirán los quevedistas). ¿Que es ya lugar común llamar *canas* a las nieves de los montes? Pues Quevedo escribe: "Miro este monte, que envejece enero" (p. 70). Donde se ve la mentira bellísima de una metáfora gracias a un verbo cuya verdad hace explotar —*desata* diría Góngora— la falsa lógica de la Ficción: lengua contra la lengua en maravilla lingüística. ¿Que la amada es nieve, hielo, frío? Quevedo la llama: "Hermosísimo invierno de mi vida" (p. 22). Donde se extiende, se revela en su mayor profundidad, la verdad de una metáfora. Verdad y mentira (mitos, clichés, conceptos heredados) que una y otra vez, por la fuerza de la palabra, Quevedo convierte en realidad absoluta; como cuando del retrato de Lisi que llevaba en una sortija, dice: "Traigo todas las Indias en mi mano" (p. 66b). De ahí que en otro soneto a Lisi (p. 62b), exclame:

Hago verdad la fénix en la ardiente
llama, en que renaciendo me renuevo...

Lo más común, sin embargo, incluso en el *Poema a Lisi*, es que estos aciertos expresivos —por lo demás cosa también de época, como de época es el conflicto verdad-mentira de la Ficción— se den fragmentariamente: en un verso, en una metáfora. Pero el soneto que nos interesa está entre los verdaderamente extraordinarios de Quevedo porque todo él, sin desviaciones ni dudas, es un solo concepto y una imagen fundidos y llevados de manera inflexible a un sentido último y definitivo, a un extremo absoluto de

²⁸ Cfr. Astrana Marín, op. cit., p. 1027b.

significación en el que, de repente, descubrimos que *eso*, y no otra cosa, habían estado tratando de decir los anteriores poetas, y Quevedo mismo, cuando una y otra vez empleaban esta imagen y este concepto; concepto e imagen que, en rigor, y ya para siempre, se hacen aquí verdad indiscutible. Verdad de la necesidad, contra mentira de la "ley severa"; es decir: mentira que se impone verbalmente a la verdad.²⁹ Un poema todo él metáfora absoluta.

Es como si a lo largo de los años, Quevedo hubiese ido buscando el poema en que dejar para siempre la idea que se desprende inevitablemente del concepto amoroso de que la llama en que arde todo amante verdadero es inextinguible, sea cual sea la ley severa que dicta la realidad. Los otros casos de la imagen o del concepto que nos recuerda el profesor Green, los que añade Amédée Mas, los que hemos añadido nosotros, son todos casos de la búsqueda de una expresión, aciertos parciales: acercamientos o aproximaciones al poema definitivo. Hemos encontrado, por ejemplo (cfr. supra), estos versos dirigidos a Lisi:

En mí no vencen largos y altos ríos
a incendios que animosos me maltratan,

y si lo que nos interesa es la caza del lugar común nos contentaremos con apuntar que la imagen es similar a la de "Cerrar podrá mis ojos".³⁰ Pero, al hacerlo, pasamos por alto que, en este soneto, la estupenda imagen, los versos perfectos y categóricos, derivan en seguida hacia un juego en que, más o menos sutilmente, Quevedo se desvía —se pierde— del que parecía ser su camino principal según en los versos siguientes se dedica a explicar cómo y por qué son contrarios el agua y el fuego. La misma falta de concentración, de claro propósito, la encontramos, por ejemplo, en los sonetos a Lisi que empiezan: "Los que ciego me ven de haber llorado", "Diome el cielo dolor y diome vida", o "Hoy cumple amor en mis ardientes venas".

Es en un soneto no dedicado a Lisi (p. 54) donde más parece acercarse Quevedo a la expresión del gran poema que nos ocupa. Conceptual y estructuralmente nos es familiar el primer verso:

Fuego, a quien tanto mar ha respetado...

Pero seguimos leyendo:

²⁹ Cfr. nuestro art. cit. sobre amor-locura en Quevedo y Sor Juana.

³⁰ Aunque al revés: en "Cerrar podrá..." lo *alto* es la llama.

y que el desprecio de las ondas frías
pasó abrigado a las entrañas mías,
después de haber mis ojos navegado,

merece ser al cielo trasladado,
nuevo esfuerzo del Sol y de los días;
y entre las siempre amantes jerarquías,
en el pueblo de luz arder clavado.

Dividir y apartar puede el camino;
mas cualquier paso del perdido amante
es quilate al amor puro y divino.

Yo dejo el alma atrás: llevo adelante
desierto y solo el cuerpo peregrino,
y a mí no traigo cosa semejante.

Es demasiado larga y amanerada la elaboración de la idea de que el fuego de la amada ha llegado a su corazón por vía de los ojos, que son los que lloran, como ríos que, suponemos, han ido hacia la mar real y metafórica que no ha logrado apagar el incendio; y aunque los cuartetos culminan en dos magníficos versos, o precisamente debido a ello, decae el interés en los tercetos que, en rigor, inician otro asunto, de manera bastante oscura además, haciéndonos así dudar de la claridad de la intuición del poeta. Hemos notado también antes (cfr. supra, p. 64) que se nos dice que ese fuego *merece ser trasladado al cielo*: peca la expresión de timidez frente a la afirmación radical, absoluta de nuestro soneto. Se trata de un deseo apenas vagamente intuido; casi un buen poema.

Aproximaciones, desviaciones retóricas o juegos de ingenio; esperanzas y dudas. Frente a todo ello, extrayendo el más hondo —y quizás insospechado— sentido a una idea y a una imagen, se levanta nuestro soneto, compacto, riguroso; en efecto como un bloque de diamante.

Cerrar podrá mis ojos la postrera
sombra, que me llevare el blanco día,
y podrá desatar esta alma mía
hora a su afán ansioso lisonjera;

mas no de esotra parte en la ribera
dejará la memoria, en donde ardía;
nadar sabe mi llama la agua fría,
y perder el respeto a ley severa.

Alma a quien todo un Dios prisión ha sido,
 venas que humor a tanto fuego han dado,
 medulas que han gloriosamente ardido,

su cuerpo dejarán, no su cuidado,
 serán ceniza, mas tendrán sentido;
 polvo serán, mas polvo enamorado.

Así como el *Poema a Lisi* significa una limitación y concentración de ciertos temas e imágenes peculiares a la poesía petrarquista, este soneto es, a su vez, un precipitado de la serie toda. Todo lo que se puede decir sobre el amor —lo que Quevedo sabe se ha dicho— queda reducido a una sola cosa: al amor se opone la muerte (es decir: el Tiempo en su extremo), pero ni la muerte puede destruirlo. La idea es radical y clarísima, y aparece expresada desde el principio mismo del soneto sin que haya un desarrollo convencional de los cuartetos a los tercetos en que debería culminar lo planteado en los cuartetos. Salta a la vista que el soneto está dividido en dos partes bien separadas en las que una misma idea se expresa de dos maneras diferentes. No sólo dice el soneto una sola cosa (como debe ser), sino que, desde el punto de vista conceptual, *dice dos veces lo mismo*. Ya en los cuartetos se afirma que a pesar de la muerte ("ley severa") la llama que ardió en la vida del poeta seguirá ardiendo, y recogida la idea en los versos siete y ocho, nos es lanzada otra vez en los tercetos que, al parecer, sólo acumulan palabras para reafirmar lo ya declarado. Vienen a ser, frente a la sobria afirmación de los cuartetos, una segunda carga con que el poeta pretende afianzar la victoria —verbal— contra la muerte. Claro que la última palabra del poema (*enamorado*), celosamente guardada hasta entonces, nos viene a informar como revelación cimera —y por lo tanto, estrictamente nueva— que la llama que no va a morir, lo que el poeta no va a olvidar ni en la muerte, es su amor. En cierto sentido importantísimo y sutil, pues, el poema no sólo culmina en los tercetos, como debe ser, sino en la última palabra, gracias a la cual sabemos (antes de ella no hay modo alguno de saberlo) que el fuego que no podrá oscurecer la sombra ni apagar el agua es el amor. No cabe dudarlo: la poesía es palabra en el tiempo (sencillamente porque, en palabras también de Machado: "Ya nuestra vida es Tiempo") y aquí, como en cualquier otro poema avanzamos hacia un sentido último en una lectura esencialmente tan temporal como, por ejem-

plo, en la de una de esas composiciones de Machado que parecen ir haciéndose según nosotros vamos pasando de verso a verso. Lo notable de este poema, sin embargo —lo que tal vez cree su más honda tensión—, es que, más aún que otros sonetos (forma corta, compacta, que puede *darse* en una ojeada), puede leerse, quizás desde la primera lectura, como *ya leído*: obra como las de arquitectura (palabra ésta que, junto con *monumento*, nos guía al centro mismo de la visión barroca del mundo), volumen en que mucho antes que las partes captamos el todo. Dicho a la inversa: parece surgir el poema como *ya hecho* desde unas primeras palabras que llevan a la última (que parecen estar en el mismo instante que la última) sin desviaciones ni distracciones de ningún género. (Nótese, por ejemplo, que desde el primer verbo, en futuro, *podrá*, anticipamos lo que van a decir los versos 5 y 6). Ello se debe, desde luego, a que el poema se limita a una sola idea elemental y muy clara, pero, además, repetimos, una idea lanzada por dos flancos contra el lector, o contra la “ley severa” que el lector y el poeta conocen. Idea única; poema bloque; concepto que, en lo racional, no avanza, no se desarrolla de verso a verso, como si al poeta no le interesase elaborar (no necesitase ir creando), sino subrayar;³¹ afirmar de un solo golpe, eliminando el tiempo de la lectura entre la primera palabra y la última; casi rayo violento que ilumina todo de una vez porque se trata, precisamente, de un poema contra el Tiempo: de la idea, es su forma el monumento.

Si así desde el principio del poema está ya el poeta en su conclusión, con intuición unitaria y radical, como quien de un solo golpe hace a un lado todo lo que ya sabe y sus lectores saben sobre el tema y la imagen que le obsesionan; si así reduce toda idea del amor a una sola de sus facetas —la más angustiada—, igualmente reduce a su forma más extrema, radical y definitiva, las imágenes en que el concepto se apoya: si *fuego* podía significar miradas, color, fidelidad, etc. . . ., es ya aquí, puesto que todas esas cosas son las que dan vida al amante, la vida misma, el puro arder vivir apasionado. Fuego = Existencia. Y si las lágrimas son (o *eran* en la tradición; es decir: en otros poemas, antes de este poema) ríos, mares, etc., aquí son ya el Río por definición, el último. Porque cuan-

³¹ Cfr. en mi art. cit., pp. 150-151, un intento de aclarar cómo aunque no hay un avance conceptual, hay un ahondamiento emotivo, una progresión (descenso) terrible desde la palabra “alma” hasta “cenizas”.

do se habla de amor se puede hablar de muchas clases de ríos: el que canta para consolar al poeta amante, el que llora con él, el que pasa sin escuchar, el que baña a la dama, el que resulta de un deshacerse la nieve al que debería imitar la amada, etc. Y todos, claro está, relacionados más o menos sutilmente con las lágrimas del poeta. Pero cuando se habla de amor en serio (es decir: de todo lo que es vida ardiente que, en una última palabra, puede llamarse amor), nos recuerda aquí Quevedo, no hay más que un río del que valga la pena hablar. No olvidemos que lo primero que se nombra en el poema es la muerte, debido a lo cual la *ribera* del verso 5 no puede ser ya otra cosa más que el doble concepto, fundido del Leteo y la laguna Estigia: la línea fronteriza última de la Vida-Fuego. No sólo no se apoya la imagen, como quiere creer Amédée Mas, en el cliché lágrimas-río, sino que, como de golpe, desaparecen aquí todos los otros ríos de la poesía amorosa renacentista; y en el momento de la lectura de nada sirve querer recordar por qué o cómo se originó algún día la imagen. Ni es éste un río hecho de lágrimas, ni el decorativo y quizá simbólico Ródano, ni el Loire de la "douceur angevine", ni el Tajo. Si Llama, por ser Amor, es Vida, frente a ella sólo importa el agua de la Muerte. Desde el principio, pues, todo reducido a sus consecuencias extremas, simplificado hasta lo esencial en ecuación ya irreductible.

Cada uno de los detalles del soneto nos demuestra lo radical, riguroso, implacable y obsesivo de la idea. En pocos poemas amorosos ha logrado Quevedo una más intensa concentración, una mayor cerrazón estructural; un más perfecto *cerrar(se)-enamorado* para erigir, solo, la engañosa y difícil verdad que opone a la ley verdadera. En otro lugar he analizado algunos detalles estilísticos de este soneto; ³² añadamos aquí que es de notar con qué precisión *ojos* (verso 1) se opone a *sombra* (verso 2) y *sombra*, a su vez, a *blanco día*, así como, también, con justa rima, al *ardía* del verso 6; o cómo el *mas no* del verso 5 reaparece, invertido, en los versos 12, 13 y 14. Por lo que se refiere a la estructura más aparente, así como el poema está dividido en dos partes, según hemos dicho, la primera (los cuartetos) se divide a su vez en dos, una de las cuales (el segundo cuarteto) está a su vez dividida en: dos, uno y uno. Con rigurosa simetría, la estructura de la primera parte es, pues, 4, 2, 1, 1. La segunda parte del poema, los tercetos, se sos-

³² Mi art. cit.

tiene a su vez en un difícil equilibrio de contrarios: *alma* (verso 9) contra *cuerpo* (verso 12); *venas* (verso 10) contra *ceniza* (verso 13); *medulas* (verso 11) contra *polvo* (verso 14). O sea (en palabras que Dámaso Alonso ha vuelto a enseñarnos): estrictísimo y complejo esquema correlativo. A su vez, esta confrontación de contrarios da origen a los tres versos bimembres finales en que cada una de las segundas partes se opone a la primera y la rechaza. Y debemos notar también cómo, con el mismo rigor, pero por alusión, este poema lanzado contra la "ley severa" va igualmente dirigido contra la expresión más común de esa ley en el siglo XVII, porque, si todo es, según el verso de Góngora, *tierra, humo, polvo, sombra y nada*, entendemos que la *sombra* del verso 2 apunta ya con pulso firme hacia las *cenizas* y el *polvo* de los versos 13 y 14, donde se completa su sentido al ser todo ello negado en un puro acto de voluntad.

Si así se enfrentan en difícil equilibrio unas palabras del poema a otras, y todas ellas a la ley severa, e incluso a la expresión de esa ley en su siglo, ello se debe a que el amor es, en efecto, guerra de contrarios, lucha en la que el poeta ha descubierto, por fin, como única realidad importante, la oposición máxima: Vida contra Muerte. Es éste uno de los casos en que un poema amoroso trasciende el tema de su origen; o mejor, extrae de él sus últimas consecuencias. Porque si la vida del poeta era su amor, lo consecuente es concluir que enamorado es igual a vivo; que no es la Vida otra cosa más que Llama. Y como tal, en peligro y en lucha contra el agua, su natural contrario y complemento ya desde los presocráticos. La imagen tradicional de la poesía amorosa ha vuelto, pues, a su origen; o, quizá, ha encontrado por fin de nuevo la razón angustiosa de su origen.

Poesía, pues, de claras proyecciones metafísicas; poesía ya metafísica. Y es al llegar a esta conclusión cuando comprendemos lo que significa realmente decir que en este soneto Quevedo lo ha empujado todo hasta el límite de sus consecuencias extremas. Porque toda poesía amorosa tiende necesariamente hacia lo que en literatura inglesa se llama poesía metafísica ya que, por fuerza, cuando el poeta amatorio ha explorado a fondo su pasión —o el tema recibido, que para el caso es lo mismo— tropieza inevitablemente con los dos absolutos que se oponen a la razón de existir de su llama: el Tiempo y la Muerte. Así ocurre en los mejores sonetos de Petrarca, de Ronsard, de Shakespeare; así en los mejores

de Quevedo, entre ellos, quizás como en ninguno, en éste. ¿Que las imágenes estaban ya antes ahí, en su misma poesía? Rara vez en un poema absoluto; nunca exploradas con tanta precisión y violencia hasta este fondo de su significado. En lo que toca a este asunto, al sentido de estas imágenes y este concepto, toda la poesía amorosa de Quevedo venía buscando este poema.³³

5

"Los dos Alonso" —como dice Amédée Mas— pecan, tal vez, por no prestar suficiente atención a lo tradicional de este soneto, por leerlo como si fuese de hoy. Pero, en el fondo, tienen razón. Una vez conocidos sus antecedentes, el soneto nos exige que lo leamos olvidándolo todo porque es perfecto; vale decir: es de siempre. Dada su belleza, su sentido, sólo cabría dudar de su originalidad (de su valor absoluto) dentro de la tradición si se encontrase otro soneto igual del cual Quevedo hubiese copiado o traducido el suyo. Y, desde luego, es inútil discutir si Quevedo tenía o no ese sentimiento: es el soneto el que crea el sentimiento.

¿Que es cuestión de palabras, de "logique conceptuelle"? Naturalmente; y en el mejor de los sentidos: palabras con que el poeta hace verdad la mentira que es toda metáfora, al revelar el significado más hondo de una imagen que desde tiempo antes venía ro-

³³ No es de fiar, desde luego, el orden en que González de Salas nos dejó el *Poema a Lisi*: bien podría ser un orden suyo, y no de Quevedo ("habemos erigido este *Parnaso Español*" [Don Francisco y yo] declara "al lector"; Astrana Marín, op. cit., p. 1027a). Pero es el único orden que tenemos, y es extraordinario por la forma en que subraya el progreso del amor como alegre juego, al amor como fuego, al fuego como vida, y a la preocupación por la muerte, según los años pasan. Así, en este orden magistral probablemente impuesto por González de Salas vemos cómo la mayoría de los poemas que hemos llamado "aproximaciones" a "Cerrar podrá mis ojos..." aparecen *antes*, y en los que siguen al gran soneto vemos, una y otra vez, el fuego deshacerse en cenizas, en cuya verdad parece el poeta darse cuenta de la locura que significa la afirmación del gran soneto; cuando exclama, por ejemplo, al final de uno de los últimos sonetos: "tenga paz mi ceniza presumida" (p. 76b); cuando ve con claridad que "Yo soy ceniza que sobró a la llama" (p. 76b). Sí, la poesía amorosa de Quevedo venía buscando este gran poema, el gran momento de la afirmación de la llama; tras el poema ("perfil ideal de sí mismo" que le llama Amado Alonso, op. cit., p. 19), indestructible, para su autor sólo hay cenizas.

dando por la poesía renacentista. Nunca como aquí había la *llama* atravesado con tal verticalidad el *agua* que quiere extinguirla. Y puesto que todo gran poema no es más que un hacer verdad una intuición cualquiera y un conducirnos al asentimiento mientras estamos con el poema, no debe interesarnos divagar sobre lo que nunca averiguaremos: si así sintió Quevedo. Así escribió, y su expresión es la más perfecta y honda de un sentir en cuya locura todo amante ha creído alguna vez. Y he aquí algo extraordinario: está la tradición petrarquista a punto de agotarse y, de repente, uno de sus temas se funde para siempre a una de sus imágenes centrales y cuaja en un poema definitivo que nos lleva a olvidar la tradición misma, su detallada y monótona historia, para hacernos creer, en verdad, que amar es siempre —todavía— lo mismo. Porque la obra de arte, no lo olvidemos, cuando auténtica, nos domina y borra el tiempo como si existiera en lo absoluto... aunque mucho haya que meditar sobre por qué el extraño desasosiego que nos provoca la afirmación imposible de Quevedo ha cuajado precisamente cuando va a morir el petrarquismo. Lo que nos volvería a llevar, de otro modo, a la Historia, es decir, a la tradición.

CARLOS BLANCO AGUINAGA

The Johns Hopkins University

NOTAS PARA EL ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA
DEL *GUZMAN DE ALFARACHE*

Lo que desconcierta al lector desprevenido del *Guzmán de Alfarache* es la continua interferencia de lo discursivo en el carril de la narración principal. Todos los críticos se han referido a este hecho objetivo, sobrevalorando uno de los dos aspectos y tratando de escudriñar la intención del autor. ¿Es el *Guzmán de Alfarache* obra puramente didáctica? (Maldonado de Guevara).¹ ¿Es novela de costumbres mechada de pesados sermones en apariencia injustificables? (Aribau).² ¿Representa el auge del género "novela picaresca"? (Castro).³ ¿Es un producto típico de la Contrarreforma? (Ayala).⁴ ¿Es una ingeniosa exposición, desde el punto de vista católico, de las relaciones entre el hombre y Dios? (Moreno Báez).⁵ Podríamos seguir enumerando puntos de vista di-

¹ Francisco Maldonado de Guevara, "La teoría de los géneros literarios y la constitución de la novela moderna", *EMP*, III (1952), 299-320.

² Buenaventura Carlos Aribau, "Discurso preliminar", *Bib. Aut. Esp.*, vol. 3, *Novelistas anteriores a Cervantes*. En la página XXV dice: "Desmochado el *Guzmán de Alfarache* de semejantes apéndices [los sermones] sería una novela entretenidísima, llena de gracejo y salpimentada de interés." En general, la crítica positivista del siglo XIX participa de este mismo criterio (cfr. Frank Wadleigh Chandler, *La novela picaresca en España*, trad. de P. A. Martín Robles, Madrid, 1913, p. 139).

³ Américo Castro, *El pensamiento de Cervantes*, Madrid, 1925 (Anejo VI de la *RFE*), p. 234.

⁴ Francisco Ayala, "El *Guzmán de Alfarache*: consolidación del género picaresco", *Experiencia e invención*, Madrid, Taurus, 1960, pp. 149-157.

⁵ Enrique Moreno Báez, "¿Hay una tesis en el *Guzmán de Alfarache*?", *RUBA*, III, 2, tercera época (abril-junio 1945), 269-291. Este artículo constituye el capítulo 2 de su libro posterior *Lección y sentido del "Guzmán de Alfarache"*, Madrid, C.S.I.C., 1948 (Anejo XL de la *RFE*).

versos, a todos los cuales la obra responde; porque bien mirado, el *Guzmán de Alfarache* da la razón a sus exégetas, sea cual fuere la posición en que se hayan colocado. La obra de Alemán es obra didáctica y novela de costumbres, representa la consagración del pícaro y, al mismo tiempo, expone el pensamiento tridentino respecto de temas teológicos y de doctrina católica. Tal riqueza de elementos diversos, que a veces se interfieren, a veces corren paralelamente, que en ocasiones subyacen para surgir más adelante, apareciendo y desapareciendo con intermitencias, determina un mecanismo complejo, una estructura en apariencia defectuosa e inorgánica, que ha llevado a algunos críticos a afirmaciones rotundas y poco meditadas; recuérdese la de Chandler, que califica al *Guzmán de Alfarache* de "informe en el plan", lo mismo que el *Lazarillo* y *La pícara Justina*.⁶ Otros críticos, situados en la posición contraria, pero también extrema, afirman, como lo hace Francisco Ayala, que es "obra tan completa, acabada y perfecta que dentro de su ámbito se experimenta a veces una sensación de ahogo".⁷

Quizá sea un método conveniente deslindar el análisis de la estructura de la obra y el de la intención del autor, considerando separadamente ambas cosas. Es obvio que la intención condiciona en cierto sentido la estructura; que a mayor complejidad de intención corresponde mayor complejidad estructural; pero es también evidente que el problema *estructura* es, de los dos, el comprendido totalmente en el terreno estético, en el cual creemos conveniente situar la obra en cuanto manifestación artística.

Ante todo surge una seria objeción a la capacidad creadora de Alemán: falta a su criatura coherencia de carácter y de procedimientos; Guzmán no actúa con independencia, no se mueve a favor de sus propios impulsos; Alemán se superpone de continuo a su personaje rompiendo su unidad caracterológica. ¿Falta de aptitud novelesca? ¿Sobrecarga de intención didáctica? Lo cierto es que ambas cosas (la falta de unidad en el carácter de Guzmán y la subrayada intención doctrinal) contribuyen poderosamente a enmarañar los hilos estructurales de la novela, o, mejor dicho, a ocultar bajo una multitud de elementos presentados a veces en aparente desorden, los hilos conductores, los andamios sobre los que

⁶ Op. cit., p. 152.

⁷ Op. cit., p. 151.

se levanta la obra. Habría, pues, no falta de estructura, sino estructura disimulada; no amorfa acumulación de elementos disparés, sino multiplicidad conscientemente superpuesta a una arquitectura unitaria. En obra tan extensa, en la cual se percibe el esfuerzo no siempre victorioso del autor por encerrar materia tan rica en moldes dados, es forzoso que esta arquitectura tambalee a ratos; pero es también evidente que una mano firme dispone y conduce esa materia heterogénea hasta conjugar todos sus elementos, hasta unir todos sus cabos en un final que puede ser discutible por su contenido (véanse las sagaces observaciones de del Monte),⁸ pero que es el punto de conjunción, de anudamiento de todos los hilos estructurales. Blanco Aguinaga considera que este final, al dar por terminada la vida picaresca del protagonista, que se redime, no responde a la tradición del género, que establece la forma abierta y lineal.⁹

Se menciona como grave falla la repentina transformación del personaje, aun cuando Alemán, desde el principio de la obra, haya señalado aquí y allá ciertos rasgos positivos y a veces contradictorios del carácter de Guzmán, que preparan y justifican su redención (su devoción sincera, su caridad hacia Sayavedra, etc.). Procedimiento parecido convalida la salvación de Enrico en *El condeñado por desconfiado*. Preparado el ánimo de Guzmán por la meditación y por su vertiginoso descenso social, al despertar de un sueño se encontrará transformado en el "hombre nuevo":

En este discurso y otros que nacieron dél, pasé gran rato de la noche, no con pocas lágrimas, con que me quedé dormido; y cuando recordé halléme otro, no yo ni con aquel corazón viejo que antes. Di gracias al Señor y supliqué que me tuviese de su mano.¹⁰

Final y transformación semejante a la de don Quijote, que despierta a la cordura después de un largo sueño:

⁸ Alberto del Monte, *Itinerario del romance picaresco spagnolo*, Firenze, Sansoni, 1957, p. 74.

⁹ Carlos Blanco Aguinaga, "Cervantes y la picaresca. Notas sobre dos tipos de realismo", *NRFH*, XI, 3-4 (julio-dic. 1957), 313-342.

¹⁰ II, 3, 8; V, 153. Cito por la edición de Samuel Gili y Gaya, *Clás. Cas.*, 5 v. El número en romano indica la parte y los dos arábigos el libro y el capítulo respectivamente. Los otros dos indican: el romano, el tomo de la edición utilizada, y el arábigo, la página. Modernizo la puntuación y distribuyo orgánicamente el diálogo.

Rogó don Quijote que le dejaran solo, porque quería dormir un poco. Hicieronlo así y durmió de un tirón, como dicen, más de seis horas; tanto que pensaron el Ama y la Sobrina que se había de quedar en el sueño. Despertó al cabo del tiempo dicho, y dando una gran voz dijo:

—¡Bendito sea el poderoso Dios, que tanto bien me ha hecho! En fin, sus misericordias no tienen límite, ni las abrevian ni impiden los pecados de los hombres. (capítulo final).

Pero el proceso espiritual de don Quijote, elaborado juntamente con los acontecimientos de su vida caballeresca, está concluido; el de Guzmán nace en su despertar. Los pasos, las etapas de este camino espiritual están apenas esbozados mediante generalizaciones: "... porque ya no había de tratar otra cosa por la resolución tomada de mí en este caso." "Mas era de carne; a cada paso trompicaba y muchas veces caía", etc. Estas vagas generalizaciones alternan con células narrativas y discursivas que no hacen a la evolución anímica del protagonista, en las que Alemán vuelve a la pormenorización y al detallismo: tales la larga digresión sobre el matrimonio, en el capítulo final, ilustrada con el apólogo de los tordos; o el cuento del rey Muley Almanzor que pone a prueba al alcaide Buferiz.¹¹ ¿Por qué Alemán no manifiesta los efectos de la gracia en el alma del pecador mediante el obrar de éste, y se limita a consignar con fórmulas breves estos efectos? Hay, indudablemente, un debilitamiento de la tensión creadora y cierta innegable incapacidad para seguir sostenidamente la evolución psicológica del personaje.

Aunque muchas de las peripecias del pícaro se hayan creado sobre la marcha, la materia total de la obra, integrada por piezas disímiles en cuanto a intención y a técnica narrativa, se distribuye de acuerdo con una estructura firme, si bien defectuosa, en la que el principio barroco de la unidad en la multiplicidad se da plenamente. Una prosa rica, en la que Alemán hace gala de sus posibilidades de estilista múltiple, es el vehículo expresivo de ese proteico pensamiento. Esta intuición lingüística, sólo comparable con la de Cervantes, que permite a Alemán el manejo de diversos estilos, y sobre la que volveremos más adelante, ha originado apreciaciones opuestas: Valbuena Prat notó el "estilo sobrio, conciso, de períodos cortos",¹² mientras Gili y Gaya sostiene: "Lenguaje

¹¹ II, 3, 8; V, 145-147.

¹² Ángel Valbuena Prat, *La novela picaresca española*, 3ª ed., Madrid, Aguilar, 1956. "Estudio preliminar", p. 53.

abundante y aun excesivamente difuso." ¹³ Y frente a la afirmación de Menéndez y Pelayo: "...Mateo Alemán, uno de los escritores más originales y vigorosos de nuestra lengua, pero tan diverso de Cervantes en fondo y forma, que no parece contemporáneo suyo, ni prójimo siquiera", ¹⁴ se alza la de Lapesa: "Otros escritores nacidos como Cervantes a mediados del siglo XVI revelan el mismo gusto lingüístico. Mateo Alemán y Vicente Espinel conservan el estilo llano en la novela." ¹⁵ En esto, como en lo que respecta a la intención del autor, Alemán da también la razón a todos sus exégetas, por divergentes que sean sus opiniones.

Se ha dicho y repetido que la primera parte del *Guzmán de Alfarache* sigue la técnica narrativa del *Lazarillo*, operando sobre un fondo más amplio (la sociedad toda). Gonzalo Sobejano insiste, además, en que la técnica de superponer el sermón a la narración está ya en el *Lazarillo*; ¹⁶ agreguemos que en el *Guzmán* esta técnica ha sido desarrollada de manera amplísima y no siempre equilibrada.

Primeramente hay que considerar la existencia de dos planos temporales, presentes desde la *Declaración para el entendimiento de este libro* que precede a la obra. Dice Alemán en esta *Declaración*: "Él mismo escribe su vida desde las galeras donde queda forzado al remo..." (Observemos, de paso, que aquí como en los prólogos es el autor y no el narrador quien se dirige al público; así, la primera persona deja paso a la tercera). Y el primer capítulo se abre con estas palabras: "El deseo que tenía, curioso lector, de contarte mi vida..." Guzmán, desde las galeras, atalaya su vida y nos la cuenta a la distancia. Esta posición es la misma de Lázaro, que desde "la cumbre de toda buena fortuna" escribe "cosas tan señaladas y por ventura nunca oídas" que jalonan su vida desde su nacimiento. Lo que complica el relato retrospectivo en el *Guzmán* es la existencia, en el tiempo de la narración, no sólo de un narrador ficticio, a cuyo cargo corre el

¹³ "Introducción" a la edición citada, I, 11.

¹⁴ Marcelino Menéndez y Pelayo, "Cultura literaria de Miguel de Cervantes y elaboración del *Quijote*", *Estudios de crítica literaria*, cuarta serie, Madrid, 1907, p. 32.

¹⁵ Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española*, 3ª. ed., Madrid, Escelicer, 1955, p. 217.

¹⁶ Gonzalo Sobejano, "De la intención y valor del *Guzmán de Alfarache*", *RF*, LXXI, 3-4 (1959), 267-311.

relato de la peripecia novelesca, sino, además, del autor omnisciente, que se superpone continuamente al narrador. La dualidad narrador-protagonista del *Lazarillo* está complicada por esta nueva presencia, que introduce las reflexiones morales, los discursos cargados de sabiduría y arrepentimiento, y que si bien facilita la explicación del aspecto didáctico y moralizante, básico para Alemán (“y no te rías de la conseja y se te pase el consejo...”), resta a la narración fresca y espontaneidad. Estos dos planos temporales van acercándose gradualmente hasta fundirse en el final de la obra; la lentitud con que, en general, ésta se desenvuelve, desaparece hacia el fin, cuando la peripecia picaresca, morosamente narrada, es sustituida por la peripecia espiritual. El *allí* (“Allí hice de nuevo alarde de mi vida y discursos della”, I, 1, 2), se ha trocado en *aquí* (“Aquí di punto y fin a estas desgracias...”, párrafo final). No es esta doble situación temporal, sino la constante alternancia de dos épocas, en una de las cuales se desarrolla la narración principal mientras la otra aporta la parte discursiva, lo que constituye uno de los factores de complejidad estructural de la obra. En el *Guzmán* la unidad del protagonista y de la acción misma está afectada en su raíz por la preocupación doctrinal, y siempre salta a la vista la presencia del autor omnisciente, presencia que no condice con el carácter de obra que se va haciendo juntamente con la vida. Este carácter, que Cervantes captó finalmente como esencial de un género que él nunca cultivó, está quebrado en el *Guzmán* y ha sido señalado como una de sus fallas más notables.¹⁷

Pero las objeciones que en este sentido puedan hacerse al *Guzmán* responden siempre a una previa toma de posición del crítico, que juzga la obra desde un punto de vista ortodoxamente genérico, posición peligrosa y falsa, pues los cánones del género no estaban fijados en el siglo XVI ni en el XVII, y han sido creados a posteriori. Bastaría pensar, para comprender la exigua consistencia de esos cánones, en el hecho de que no existe una sola novela de las llamadas picarescas que responda plenamente a ellos. Habría que preguntarse: ¿Quiso Alemán escribir una “poética his-

¹⁷ Conviene volver siempre sobre las palabras del picaro Ginés de Pasamonte en el capítulo 22 de la primera parte del *Quijote*, al preguntarle si el libro que narraba su historia, escrito por él mismo, estaba terminado: “¿Cómo puede estar acabado si aún no está acabada mi vida?”

toria", como la llama en la *Declaración*, siguiendo los pasos del *Lazarillo*? ¿O su intención moralizante y teológica elige un modelo literario, un tipo de narración en boga como vehículo de su prédica, alterando las líneas de ese modelo cuantas veces sea necesario a esa intención? ¿Y no cabe aún admitir que, desechando voluntariamente la narración retrospectiva simple y lineal, haya preferido este fluir y refluir del presente sobre el pasado, que le permitía atalayar ('vigilar', 'dar avisos') la vida? Lo cierto es que la obra está ahí, desvinculada de las motivaciones que la hicieron nacer y de las estrictas normas literarias fijadas con posterioridad. Alemán se muestra en ella narrador eximio en historias de estructura cerrada; su mente disciplinada, afecta a las especulaciones doctrinales, maneja a la perfección los elementos de las novelas breves y cíclicas intercaladas; ama, es evidente, lo concluso y cerrado. Un estudio, aún no realizado, de esas intercalaciones revelará la perfecta estructura, la armonía en la combinación de elementos, el sabio manejo de los hilos de la acción, el atinado aprovechamiento de fuentes que pone de manifiesto en historias tan bellamente contadas y arquitecturadas como la de *Ozmín y Daraja* (I, 1, 8), o la de *Dorido y Clorinia* (I, 3, 10), o la de *Bonifacio y Dorotea* (II, 2, 9).

Pueden señalarse en el *Guzmán* infinidad de células narrativas, sin conexión argumental con la historia del pícaro, que van desde el chascarrillo hasta la narración novelesca original, pasando por el cuento folklórico, el apólogo mitológico y animalístico, la anécdota de sabor clásico, la reelaboración de fuentes italianas, etc. Esta aptitud innegable para plantear una situación y llevarla por caminos claramente delineados hasta un fin, no se aviene con la estructura laxa y abierta del género "novela picaresca", pero resplandece en los sermones de carácter religioso o moralizador, de los cuales el acontecer de la vida de Guzmán suele ser algo así como una moraleja de signo negativo, que alecciona por su contrario. Esta última característica ya fue vista por sus contemporáneos; así, Hernando de Soto, en los versos laudatorios antepuestos a la obra, dice que "enseña por su contrario / la forma de bien vivir". El *Guzmán* se presenta a nuestros ojos como un mosaico de sermones y de relatos breves perfectamente estructurados en sí mismos, en los que Alemán pone de relieve su notable capacidad de escritor doctrinario y de narrador. ¿Cómo y dónde ensartar todas estas piezas que pertenecen, quizá, a distintas épocas,

y en las que pueden advertirse diferentes modalidades estilísticas? Nada mejor que una narración abierta y floja: el *Lazarillo* ofrece el modelo, que Alemán respeta al principio y del cual pronto se aleja en algunos aspectos fundamentales.

Nace así la novela con interpolaciones, de plan aparentemente poco claro y de estructura poco ceñida. Alemán, sobre un carril narrativo (la vida de Guzmán contada por él mismo) superpone, enhebra, amontona otras piezas narrativas de estructura y factura independientes, terminadas en sí mismas; y además introduce, mediante el expediente de un segundo plano temporal, una larga serie de sermones y moralizaciones también de estructura y factura independientes. ¿Cómo incorporar estas piezas narrativas, sin conexión entre sí, y estos sermones, en el carril narrativo principal, coherente gracias a su devenir cronológico? He aquí la gran tarea del autor, que realiza con plena conciencia, con clara visión de sus dificultades, aunque no siempre con economía. Alemán no procede en esto atropelladamente: hay un plan, un esquema, al cual ajusta su juego de taracea. Adviértase que no quiere esto decir que las piezas ajenas a la narración principal hayan sido concebidas siempre independientemente de ella y luego injertadas; lo evidente es que, salvo excepciones, están estructuralmente terminadas, conclusas. Así, pueden señalarse multitud de sermones perfectamente separables, que se refieren a temas teológicos, religiosos, filosóficos, moralizadores, de crítica social: sobre la caridad, la distribución de la riqueza, la honra, el amor y el matrimonio, la libertad en la pobreza, el amor al prójimo, el perdón de las injurias, la caducidad de los bienes terrenos, el pecado original, el cuerpo místico, la condición humana, el valor de las obras, el libre albedrío y también sobre la justicia venal, las mujeres, la milicia, los ladrones, las criadas, los rufianes, las amas de los pupilajes estudiantiles, la sociedad toda. Y del mismo modo, su gusto por la narración breve y cerrada cuaja, además de en las tres novelitas antes mencionadas, en otras como la muy intencionada, original y bella de la viuda vengativa (II, 2, 8), la de los caballeros de don Álvaro de Luna (II, 1, 8); inspirada en fuentes italianas, y multitud de apólogos, cuentecillos, anécdotas, dichos, sucedidos, etc., en los que Alemán revela su portentosa capacidad para la creación y recreación de temas narrativos, tanto cultos como populares.

La obra corre, pues, sobre dos carriles: la narración principal (historia de Guzmán) y la moralización (que responde a la inten-

ción del autor). La narración principal, conducida por el devenir cronológico, es laxa, lineal, y en ella se introducen otras unidades narrativas de estructura cerrada y reflexiones de tipo moralizador, que no pertenecen al carril discursivo principal. A estas digresiones moralizadoras interpoladas en la línea narrativa principal las llamaremos "secundarias" para no confundirlas con los sermones de la línea discursiva principal. A veces estas digresiones se manifiestan en forma muy breve. Adoptan las siguientes formas:

1) *Monólogo* presentado como una breve reflexión o una generalización intercalada, a veces sin preámbulo, en el decurso narrativo. Ejemplo: Guzmán es recibido con muestras de afecto por su viejo tío de Génova y, ajeno a los malos pensamientos de su deudo, se mete entre las blancas y olorosas sábanas, forjándose ilusiones con respecto al futuro. El narrador omnisciente acota:

Era muchacho, no ahondaba ni vía más de la superficie; que si algo supiera y experiencia tuviera, debiera considerar que a grande oferta, grande pensamiento, y a mucha cortesía, mayor cuidado. ¡Que no es de balde, misterio tiene! Si te hace caricias el que no las acostumbra hacer, o engañar te quiere o te ha menester.¹⁸

Otras veces el monólogo es interior y cobra mayor relieve al ser introducido por fórmulas como: "Entonces dije conmigo mismo entre mí", o "Decía considerando entre mí", o "Luego volvía diciendo", o "Mirábame a mí, conocíame, volvía considerando a solas", etc.

2) *Monodílogo*. El protagonista expone un tema doctrinario, desdoblándose y argumentando consigo mismo. Es forma mucho más compleja que la anterior. Ejemplo: Guzmán, que está en las galeras, reflexiona y dice:

De donde vine a considerar y díjeme una noche a mí mismo:
—¿Ves aquí, Guzmán, la cumbre del monte de las miserias, adonde te ha subido tu torpe sensualidad? Ya estás arriba y para dar un salto en lo profundo de los infiernos o para con facilidad, alzando el brazo, alcanzar el cielo. Ya ves la solicitud que tienes en servir a tu señor, por temor de los azotes, que dados hoy no se sienten a dos días. Andas desvelado, ansioso, cuidadoso y solícito en buscar invenciones con que acariciarle para ganarle la gracia. Que, cuando conseguida la tengas, es de un hombre y cómitre. Pues bien sabes

¹⁸ I, 8, 1; II, 171.

tú, que no lo ignoras, pues tan bien lo estudiaste, cuánto menos te pide Dios y cuánto más tiene que darte y cuánto mejor amigo es. Acaba de recordar de aqueso sueño. Vuelve y mira que, aunque sea verdad haberte traído aquí tus culpas, pon esas penas en lugar que te sean de fruto. Buscaste caudal para hacer empleo; búscalo agora y hazlo de manera que puedas comprar la bienaventuranza.¹⁹

3) *Diálogo* con un personaje imaginario, o con el lector. Ejemplo: Guzmán interrumpe la narración de su conocimiento con Gracia y se dispone a moralizar, pero se objeta a sí mismo, como otras veces, esta tendencia, poniendo los argumentos en boca de un supuesto interlocutor:

—¿Diré aquí algo? Ya oigo deciros que no, que me deje de reformaciones, tan sin qué ni para qué. No puedo más; pero sí puedo.

—Guzmán, amigo, ¿esto por ventura corre por tu cuenta ni nada de ello?

—No, por cierto.

—¿Piensas que tú solo eres el primero que lo siente o que serás el último en decirlo? Di lo que te importa y hace a tu propósito, que dejaste las mozas merendando, el bocado en la boca y a los demás suspensos de las palabras de la tuya. Vuélvonos a contar tu cuento. Quédese aqueso así, para quien hiciere a el suyo.

—Razón pides, no te la puedo negar, y, pues con tanta facilidad te la concedo, concédeme perdón de aquesta culpa, que ya vuelvo.²⁰

La narración principal, en la que se injertan moralizaciones secundarias y células narrativas ajenas a ella (ejemplo: la vida de Sayavedra contada por él mismo, II, 2, 4), es el bajo sobre el que se desenvuelve la línea de la moralización principal, que lo distancia o comenta.

Hemos dicho que los sermones del carril discursivo principal (algunos tan extensos que ocupan capítulos íntegros) son de carácter unitario y versan sobre temas netamente determinados; en ellos se introducen, a su vez, células narrativas secundarias que, totalmente desvinculadas de la narración principal, sirven de ejemplo a la moralización generalizadora en forma de moraleja:

¹⁹ II, 3, 8; V, 152.

²⁰ II, 3, 4; W, 42.

Los que ven los gustos del matrimonio y no pasan de allí a ver que de diez mil no escapan diez, tuvieran por mejor su seguro estado de solos, que los trabajos y calamidades de los mal acompañados.²¹

Otras veces el sermón antecede al ejemplo; así, la novelita de la viuda vengativa, que ilustra una de las formas de la venganza precedentemente expuesta en el sermón sobre el tema.²²

Vemos, pues, que en ambos carriles principales se interpolan comentarios, ya narrativos, ya discursivos, con carácter de ejemplificación o de meditación. ¿Cuáles son los modos de ensamblamiento de los elementos narrativos con los discursivos y viceversa? Señalaremos dos:

1) Por superposición, articulándolos directamente, sin palabras introductorias que adviertan al lector el paso de una actitud a otra, paso que involucra, además, un cambio de estilo. Así, al reflexionar Guzmán sobre las apariencias cae en la narración principal, sin exordios que anuncien el cambio:

Ninguno se pone a considerar lo que sabes, sino lo que tienes; no tu virtud sino la de tu bolsa; y de tu bolsa no lo que tienes, sino lo que gastas. Yo iba bien apercebido, bien vestido y la enjundia de cuatro dedos en alto. Cuando a Génova llegué... [las apariencias le abrirán todas las puertas].²³

2) Por nexos que establecen claramente la relación entre los dos tipos de materiales:

Quédese aquí esto como fin de sermón [ha desarrollado largamente el tema del matrimonio y los motivos que llevan a las mujeres a casarse] y volvamos a mi casamiento, que no debiera. Padecí con mi esposa como con esposas...²⁴

Advertimos que a la narración principal, la de la peripecia picaresca, corresponde un estilo bien distinto del estilo del sermón. Alemán es capaz de adoptar con absoluta naturalidad dos modalidades alternas y bien diferenciadas. Como en el *Guzmán* todo está dicho por el narrador, salvo excepciones (Sayavedra que cuenta su vida, un negro que pronuncia apenas unas palabras, una esclava

²¹ II, 3, 9; V, 165.

²² II, 2, 8; IV, 107.

²³ II, 2, 7; IV, 92.

²⁴ I, 3, 3; IV, 258.

que escribe una carta), es evidente la falta de planos lingüísticos. La monotonía que inevitablemente surge del uso constante de una misma modalidad lingüística está atenuada por la alternancia de dos estilos bien diferenciados, que subrayan las dos actitudes del autor. Así, el estilo del sermón, retórico y reiterativo, de tempo lento y ritmo estudiado, echa mano de la frase corta y concisa, y de construcciones paralelas y simétricas. Resalta aquí el gusto por las definiciones (el amor, la ociosidad, la pobreza, la riqueza, la necesidad, la caridad, el engaño, la cárcel, etc.) y por las imágenes emblemáticas que caracterizan vicios y virtudes.²⁵ Por otra parte, el estilo de la narración principal, más rico, adopta en algunos episodios un tempo lento y moroso, que detalla gestos y actitudes: así el robo de Milán (II, 2, 6), relatado con delectación y sentido teatral, en el que se introduce la forma dialogada, tan rara en la obra. En otros, la sucesión rápida de los hechos está subrayada por un ritmo acelerado y, como en el capítulo final, galopante. Pero en general la lengua de la narración principal (la historia de Guzmán) es clara, sencilla y realista: lengua coloquial mechada de frases hechas, refranes, juegos de palabras. Alemán rehuye el hipérbaton y las formas rebuscadas; la construcción es llana, dificultada a ratos por el uso insistente del zeugma, la tendencia al lenguaje metafórico y el gusto incipiente por los enlaces abstracto-concretos. El léxico, de riqueza pasmosa, incluye términos de la lengua marinera, jurídica, del juego, de la esgrima, de la caza, etc., y rechaza el neologismo y el cultismo. Lengua clásica al servicio de una estructura barroca.

El material de la obra se desplaza, como ya hemos dicho, sobre dos carriles, sobre dos estructuras bien distintas, cuyos elementos, si bien se justifican mutuamente, responden a muy distintas aptitudes e intenciones estéticas. Hay que agregar que en cada una de estas dos líneas se interpolan constantemente otras células o unidades, ya narrativas, ya discursivas, ajenas a las líneas generales, aunque relacionadas con ellas más o menos fuertemente, de estructura cerrada, conclusas en sí mismas, independientes e independizables. Podríamos señalar aquí dos intercalaciones muy débilmente conectadas con el protagonista: las *Ordenanzas mendicativas* (I,

²⁵ Recuérdese el famoso emblema de la araña y la culebra, aludido por el autor en varias partes de su obra, o el del engaño (II, 1, 3), y la tesis de Maldonado de Guevara que pretende adscribir el *Guzmán de Alfarache* al género "emblemática".

3, 2) y el *Arancel de necedades* (II, 3, 1). Las primeras son dadas por escrito a Guzmán por un mendigo de Roma, destrísimo en todo y *protopobre* (reuérdese el *protomisera* de Quevedo) para aleccionarlo en la vida mendicante. El segundo es leído al protagonista por un ventero. Ambas piezas parecen haber sido escritas con independencia de la novela y están intercaladas forzosamente, especialmente el *Arancel*, ridículo código de urbanidad al uso.²⁶ Pero Alemán, no satisfecho aún con la complejidad estructural de su novela, agrega un nuevo elemento: las unidades narrativas completamente desvinculadas del asunto de la obra, sea éste el relato, sea el discurso. Son novelas (en el sentido que se da a esta palabra en el siglo de oro) que pueden desglosarse sin que se altere en absoluto la línea narrativa principal y sin que la intención moralizadora del autor pierda nada. Son las ya mencionadas de *Ozmín* y *Daraja*, *Dorido* y *Clorinia*, *Bonifacio* y *Dorotea* a las que podemos agregar la de *Los caballeros de don Álvaro de Luna* (II, 1, 4). Alemán hace en ellas gala de sus posibilidades narrativas y de su versatilidad estilística. En el *Ozmín* nos da una fresca, encantadora novela morisca, alejada del estilo general del *Guzmán* e inspirada en *El Abencerraje* y *la hermosa Jarifa*, con mezcla de elementos de novela caballeréscas y bizantina. En *Dorido* y *Clorinia* pone de relieve su maestría en la narración a la italiana, cuya técnica conoce perfectamente: tempo lento, estatismo narrativo, detallismo, ubicación geográfica, peculiar manera de presentar a los personajes y lengua clara y concisa, pero no coloquial (compárese el comienzo de esta narración con el de *El curioso impertinente*, *Quijote*, I, 33). En *Bonifacio* y *Dorotea*, partiendo de una fuente única (Masuccio Salernitano, *Il Novellino*, novella 32), realiza una reelaboración notable que pone de manifiesto su arte de narrador, su capacidad de análisis psicológico y su original enfoque costumbrista.

²⁶ Fue independientemente impreso en Valencia en 1615 por Juan Crisóstomo Garriz con el título de *Aranzel de necedades y descuydos ordinarios* figurando como autor Mateo Alemán de Alfarache (sic); Juan M. Sánchez lo reeditó en *RHi*, 1916, 621-627. El *Arancel* ha sido objeto de una polémica con respecto a la autoría de Alemán. Véase al respecto: Samuel Gili y Gaya, edición del *Guzmán de Alfarache*, vol. IV, p. 184, nota 17; id. "*Guzmán de Alfarache* y las *Premáticas y aranceles generales*", *BBMP*, XXI, 4 (octubre-diciembre 1945), 436-442; Celina S. de Cortazar, "*El Galateo español* y su rastro en el *Aranzel de necedades*", *HR*, XXX, 4 (1962), 317-321.

¿Cómo se introducen estas novelas en la trama general? *Dorado* y *Clorinia*, que se da como hecho verídico, y *Los caballeros de don Ávaro de Luna* son contadas durante sendas sobremesas por un invitado del embajador de Francia; *Ozmín* y *Daraja* es narrada por un clérigo "para entretener el camino con algún alivio" cuando van a Cazalla; *Bonifacio* y *Dorotea* es leída en un libro por el capitán de la nave en que Guzmán regresa a España, para distraerlo del supuesto dolor que le ha causado el suicidio de Sayavedra; el procedimiento utilizado por Alemán para introducir esta narración es el mismo que usará Cervantes para insertar *El curioso impertinente* en el *Quijote*. En los cuatro casos vemos que la interpolación no tiene más que un objeto: pasar el tiempo, distraer el ocio, tal como sucede con las novelas italianas con marco. Las múltiples intercalaciones a que en otro lugar hemos aludido obedecen al deseo de moralizar o de ilustrar las moralizaciones; tienen una finalidad utilitaria dentro de la economía de la obra, aunque a veces puedan parecer superabundantes. Pero las cuatro novelitas que acabamos de mencionar son, desde este punto de vista, absolutamente superfluas. ¿Qué lleva a Alemán a interpolarlas, retardando de esta manera el tiempo de la narración principal y creando en España el esquema de la novela con interpolaciones, a que será afecto el siglo XVII? Tal vez la preocupación de activar el interés del lector (algo debilitado por la lentitud narrativa de la trayectoria picaresca) por medio de narraciones ajenas, breves y cíclicas; quizá el afán de crear el suspenso, o el deseo de hacer conocer obras guardadas desde tiempo atrás (la espléndida madurez que acusa el *Guzmán*, primera producción de Alemán, revela un largo ejercicio cuyos frutos nos son desconocidos) y cuya difusión no era factible de otro modo. Lo cierto es que estas cuatro interpolaciones, preciosas por su factura y dignas de un novelista magnífico, contribuyen a complicar aún más la enmarañada arquitectura del *Guzmán*.

Es aleccionador, para comprender las formas de ensamblamiento de narración y sermón y la meditada distribución de esos materiales, elegir un capítulo y analizarlo desde el punto de vista estructural. Descartamos los capítulos absolutamente narrativos, como el del robo de Milán (II, 2, 6) introducido apenas por una breve reflexión sobre la esperanza y cerrado con un párrafo sobre la manía del *don* entre los españoles ("no hay hijo de remendón español que no le traiga") con alusión a la pregunta: "¿Quién guar-

da los puercoos?" Tampoco escogeremos un capítulo absolutamente discursivo, como el 4 de la parte I, libro 2, en el que, partiendo de un mínimo acontecer de la vida de Guzmán, cuyo relato ocupa sólo trece renglones, se encadenan temas moralizadores diversos: consideraciones sobre la honra, elogio de la vida picaresca, crítica social contra criados, letrados, jueces, oficiales, boticarios, médicos, para terminar con el emblema predilecto: "No hallarás hombre con hombre; todos vivimos en asechanza los unos de los otros, como el gato para el ratón o la araña para la culebra..." con el cual Alemán pretende darnos su amarga y desilusionada visión del mundo, su lección de desencanto.

Escogemos el capítulo 8, libro 2 de la parte II, en el que lo discursivo y lo narrativo se alternan, se interfieren, se complementan. En la línea narrativa principal se viene relatando, desde el capítulo anterior, la segunda estadía de Guzmán en Génova, y sus intenciones de vengarse de sus parientes; pero esta línea queda interrumpida. El capítulo 8 se inicia con una disertación sobre la venganza en sus distintas fases, tema de doctrina que corresponde a la línea discursiva principal. Comienza el autor advirtiendo que toda injuria puede ser cruelmente vengada y, de inmediato, se ilustra esto con una célula narrativa secundaria, ajena a la línea narrativa principal, pero ilustrativa de lo que acaba de decirse: es la historia de la viuda que viendo comprometido su honor por un pretendiente despechado, se casa con él y lo mata pocas noches después. Es una novelita de estilo italiano, de desenlace espantoso, contada con elegancia y lentitud, excepto el final abrupto que subraya la crueldad de la mujer: "y viéndolo traspuesto con la fuerza del sueño primero, lo puso en el último de la vida". De inmediato superpone otra célula narrativa cerrada y desvinculada, como la anterior, de la historia principal: es un cuento popular, el de Fucillos, el loco de Alcalá, que para vengarse del perro que le había desgarrado una pierna lo mata arrojándole un canto en la cabeza. Aquí recurre Alemán a uno de los motivos que Moreno Báez llama "naturalistas" y que define como "un dicho o un hecho que ha sucedido en España o Italia en tiempos del autor o que son, por lo menos, de los que se transmiten de boca en boca".²⁷ El cuentecillo está presentado sin mayor elaboración, en contraste con la historia de la viuda, procurando conservar la sencillez y simpli-

²⁷ *Lección y sentido del "Guzmán de Alfarache"*, p. 175 ss.

cidad del relato folklórico; a las cuidadas formas de la novelita opone una lengua popular, con expresiones coloquiales ("se fue bonico a él") y gráficas ("el pobre perro con las bascas de la muerte daba muchos aullidos y saltos en el aire"); compárese con el eufemismo con que se alude a la muerte en el relato anterior, eufemismo realzado por el zeugma: "el último [sueño] de la vida". El horror que provoca la venganza de la viuda está completamente suavizado en este segundo cuento por la naturaleza de sus actores y por la ingenuidad con que se lo narra. Inmediatamente retoma el aspecto discursivo del tema, refiriéndose a la misericordia y a la necesidad de perdonar las injurias, e ilustra su prédica con otra narración: la del capitán Juan Gualberto que pudiendo matar al asesino de su hermano prefiere perdonarlo por amor a Dios; y cómo el Cristo de San Miniato prometió perdonar a Juan Gualberto en la misma medida, y selló su promesa inclinando la cabeza sobre el pecho.

Alemán ha ilustrado, mediante tres células narrativas secundarias concluidas la gradación que va desde la cruel venganza de la viuda hasta el perdón de las injurias por San Juan Gualberto; y ha recurrido a formas narrativas también diferentes: la novela italiana, el cuento popular, la leyenda hagiográfica. Y después de una nueva y pequeña célula discursiva, en la que manifiesta las excelencias del perdón por amor a Dios, retoma la narración principal ilustrando con su contrario lo manifestado en el sermón: "Por mí lo conozco, que tanto fue lo que siempre me aguijoneaba la venganza..." Mediante este acercamiento a las intenciones del protagonista aflora la subyacente línea narrativa principal, y nos relata la forma en que prepara la venganza, los ardides de que se vale para despojar a su tío y la huida posterior. Alemán recurre en esta parte final del capítulo al tempo lento, a la pormenorización y al detallismo, al estudio de gestos y actitudes. En este caso la parte narrativa principal no está mechada de células discursivas, como sucede otras veces, de aún más compleja estructura. Lo que parece fácil es advertir que la disposición y el entrecruzamiento de los elementos dispares que constituyen la materia de este capítulo no es caprichosa ni está regida por el azar.

Alemán, espíritu vigilante, maestro en la narración breve y cerrada que arquitectura perfectamente, se mueve con menos precisión en el amplio y difuso mar de la narración laxa y abierta que constituye, propiamente, la materia picaresca. La frondosidad ba-

troca de su obra, que relaciona, superpone, alterna y combina elementos dispares, dificulta, sin duda, la clara y ceñida estructuración de la novela. Pero Alemán no pierde en ningún momento los hilos de su trama, y a través de capítulos planeados más o menos sabiamente, en los que la disposición y gradación de los materiales está evidentemente dirigida, llega al final previsto en el que todos los hilos se anudan para dar a su protagonista una trascendencia espiritual, una jerarquía humana no alcanzada por Lázaro ni por ningún otro héroe de la picaresca.

CELINA S. DE CORTAZAR

Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas
"Dr. Amado Alonso"

UN INGREDIENTE DE CELESTINA

Hacia el final de los largos parlamentos de Pármeno contra Celestina, demediado el acto primero de la Comedia, se enumeran los materiales que la vieja “en otro apartado tenía para remediar amores, y para se querer bien” (reimpresión de Foulché-Delbosc, Barcelona-Madrid, Bibliotheca hispanica, 1900, p. 24). Allí figura, entre “tela de caballo” y “haba morisca”, el que nos ha de ocupar: “mantillo de niño”.

¿Qué es “mantillo de niño”? No hay nota alguna sobre esta expresión en la edición de Aribau (Madrid, Rivadeneyra, 1846, p. 11*b*; *Bib. Aut. Esp.*, vol. III), ni en la de Menéndez Pelayo (Vigo, Librería de E. Krapf, 1889-1900, vol. I: p. 51 [texto] y vol. II: p. 396 [notas]), ni en la de Fritz Holle (Strasburgo, J. H. Ed. Heitz, s. f., p. 56; *Bibliotheca romanica*, 142-145), ni en la anónima de Garnier hermanos (Paris [1913], p. 42). La de Cejador (Madrid, La Lectura, 1913, vol. I, p. 81, nota 2 *in fine*) aclara:

Mantillo de niño, mantecas ó redaños. A la cuenta, Celestina era también curandera sacamantecas.

Explicando esta explicación con ayuda del Diccionario de la Academia, se saca: *manteca* ‘gordura de los animales’; *redaño* ‘mesenterio’, o sea ‘repliegue del peritoneo [...] En él se acumula a veces una enorme cantidad de células adiposas’; *sacamantecas* ‘criminal que despanzurra a sus víctimas’. Lo que Cejador parece haber querido indicar es algo así como ‘grasa de niño obtenida por procedimientos más o menos criminales’. La edición de Martín de Riquer (Barcelona, Vergara, 1959, p. 203, nota 117) da un paso más:

***mantillo*, excrementos o grasa.**

La disyuntiva indica que no se sabe muy claramente lo que significa la voz, ya que ambos términos distan de ser equivalentes: tanto, que ninguna receta (de magia o de lo que fuere) puede utilizarlos indistintamente. La segunda explicación, 'grasa', debe de provenir de Cejador; la primera parece salir —aunque, casi con seguridad, indirectamente— del diccionario académico, que da dos acepciones para la voz *mantillo*:

Capa superior del suelo, formada en gran parte por la descomposición de materias orgánicas. // 2. Abono que resulta de la fermentación y putrefacción del estiércol.

(El *Diccionario etimológico* de Roque Barcia reduce las dos acepciones a una sola: 'estiércol menudo, podrido y molido'). La explicación de Riquer, empero, no es original, y aparece en la edición de *La Celestina* publicada por Bouret en París, con introducción de "Zeda" (¿hacia 1910?); en la reedición de 1938 (París, Vda. de C. Bouret, s. f., p. 59, n. 6; Clásicos Bouret) se lee:

Mantillo de niño. Excremento de niño.

Desde hace más de un siglo se la puede leer, además, en todas las ediciones de la traducción de A. Germond de Lavigne, uniendo en un mismo error el término *mantillo* con el que lo precede en la enumeración de Pármeno:

...des excréments de cheval et de petit enfant...

(Paris, C. Gosselin, 1841, p. 37; Paris, A. Lemerre, 1863, p. 30; Paris, P. C. Marpon & E. Flammarion [1883], p. 30; Paris, N. R. F., 1922 —"revue et corrigée"—, p. 38; Paris, F. Sorlot, 1942, p. 38 [Les Maîtres étrangers, nº 39; Paris, Les Compagnons du livre [1949], p. 50; Paris, Les Bibliophiles de France, 1949-1950, vol. I, p. 34; Lausanne, Rencontre [c. 1961], p. 316 [Sommets de la littérature espagnole, I]; lo mismo en la reedición parcial con introducción de Ernest Martinenche, Paris, La Renaissance du livre [1920], p. 80; reedición de Paris, M. Daubin, 1946, la misma página). Otro traductor francés contemporáneo, René-Louis Doyon, mitiga a Germond de Lavigne, manteniendo su errónea traslación, en "du fumier d'enfant" (Paris, Club français du livre, 1952, p. 24).

El error de esta interpretación estriba en considerar *mantillo* como un sustantivo simple, y no como lo que es: el diminutivo de *manto*; y éste, según el Diccionario de la Academia (s. v., 10ª

acepción) es la 'manteca o sebo en que nace envuelto el niño'. Más exactamente, la voz designa, lo mismo que *cofia*, o *cofia fetal*, la porción del amnios que envuelve la cabeza de algunos recién nacidos. La palabra *cofia* falta en el Diccionario de la Academia con esta acepción; el etimológico de Corominas tampoco la trae, ni da *manto* o *mantillo* con este sentido, pero es corriente en los léxicos medicinales. El *Dictionnaire polyglotte des termes médicaux* del Dr. A. L. Clairville (Paris, S.I.P.U.C.O., 1950) registra sus equivalentes en cuatro lenguas bajo los números 2817 y 2818:

2817 [francés] coiffe; [inglés] caul; [latín] pilleus; [id.] pilleum; [alemán] Glückshaube.

2818 [francés] coiffé (né); [inglés] born with a caul; [alemán] mit der Glückshaube geboren.

La versión española —más exactamente: el complemento español— de este léxico, por E. Vélez y A. Galván, con prólogo de Gregorio Marañón (ibid., 1952), traduce:

2817 cofia.

2818 nacido con una cofia.

(*Manto* aparece en el nº 4663, pero sólo con referencia a los hemisferios cerebrales.) Y la versión italiana (por A. Calciati; ibid., 1955) da:

2817 cuffia (parte dell'amnio che talvolta avvolge il capo dei neonati).

2818 nato coll'amnio in capo; con la camicia.

La voz *camicia* falta en la parte alfabética del vocabulario italiano e indica el valor metafórico de la expresión, que los traductores españoles no han sabido verter: *camisa* es en algunas partes —como veremos más adelante— sinónimo de *cofia*; y *nato con la camicia* corresponde a:

Nascer vestito, o Esser nato vestito, si dice in modo prov. di Chi è fortunato: per la opinione del volgo, che chi nasce coperto e come vestito dalle seconde, avrà buona fortuna (Tom-maseo-Bellini, *Dizionario della lingua italiana*, vol. III, p. 431; Torino-Napoli, Unione tipografico-editrice torinese, 1869, s. v. *nascere*).

En castellano, *nacer de pie* 'tener buena fortuna', corresponde a la expresión francesa *il est né coiffé* (entre paréntesis, es raro que

el hablante francés medio sepa exactamente a qué se está refiriendo, cuando emplea esta fórmula, bastante corriente) y a la inglesa *born with a caul*, cuya equivalencia exacta con *né coiffé* está confirmada por los diccionarios bilingües usuales, como el Harrap's; en cuanto al alemán, el *Glücks-* inicial indica inmediatamente el valor de la frase.

En efecto, para casi todos los pueblos el *mantillo* es un amuleto de poderes extraordinarios. El folklorista inglés E. Sidney Hartland dice, en la introducción del artículo *Birth* de la *Encyclopaedia of Religion and Ethics* de Hastings (ed. de 1909, vol. II, p. 639b):

... a child born with a caul is endowed with extraordinary powers. Among the Negroes of the West Indies and North America, and among the Dutch, he can see ghosts. In England it is believed that he cannot be drowned, perhaps because (as the Icelander believe) the caul contains the child's guardian spirit (*fylgia*) or a part of its soul. The Icelandic midwife therefore is careful not to injure the caul. She buries it beneath the threshold over which the mother has to pass (Grimm, *Theut. Myth.*, 1880-88, ii, 874). It is probable that this proceeding is adopted in order that in the event of the child's death the soul may reënter the mother and so the child may be born again — a belief frequently implicit, in the like burial of dead and still-born babies. However may that be, the caul is everywhere prized. In many places it is sewed up in a bag and hung round the child's neck, or preserved elsewhere. In Königsberg it is carried to baptism with the child (Ploss, *Kind*, i, 13). It is also regarded as a talisman valuable in itself, and is sold and bought as a preservative against shipwreck and for other luckbringing purposes. In England, a century ago, or even less, advertisements of such objects for sale were not very rare in the newspapers. [En el artículo *Life-token* de la misma enciclopedia (vol. VIII, p. 45a), Hartland vuelve a ocuparse de este asunto y de las relaciones entre el estado de la prenda y la salud y prosperidad de la persona que nació con ella, según supersticiones letonas, inglesas y escocesas; sobre la relación entre *mantillo* y *fylgia* hay datos en el mismo artículo *Birth*, apartado *Teutonic*, por E. Mogk, en vol. II, p. 663a].

La descripción de Hartland corresponde exactamente con lo que dice Dickens en el primer capítulo de *The personal history of David Copperfield*: Después de registrar ciertas predicciones supersticio-

sas —que sería infortunado, y que vería espíritus y fantasmas, por haber nacido en “the small hours of a Friday night”— el protagonista agrega:

I was born with a caul, which was advertised for sale, in the newspapers, at the low price of fifteen guineas. (London, Chapman & Hall, s. f., p. 2),

con ciertas bromas sobre la incredulidad de la gente de mar, que parecía no tener mucho dinero por entonces (si no es que prefería los chalecos de corcho), y la historia de los regateos del comprador y la reventa de la pieza, diez años más tarde, a una anciana que murió en su cama, sin ahogarse. Recuerdo perfectamente, aunque no estoy en condiciones de comprobarlo, que la traducción española publicada por la “Biblioteca de La Nación”, que leí hace unos treinta y cinco años, empleaba la expresión obstétrica “cofia fetal”.

Las felices propiedades del *mantillo* aparecen también consignadas en otra obra literaria, menos importante artísticamente que *La Celestina* o el *David Copperfield*, pero ciertamente valiosa en cuanto aporta un testimonio de otra región y de otra religión. Al comienzo de *La chemise qui porte bonheur*, de Élissa Rhaïs (6ª ed., Paris, Plon [1925], p. 3), se lee:

Le bruit se répandait que [...] venait de naître une petite fille “coiffée”! [...] Elle allait apporter avec elle, grâce à Allah, le bonheur dans sa famille, dans le quartier, sur tout l'Islam algérois.

Así entendido, el *mantillo de niño* ocupa lógicamente su lugar, como talismán portador de felicidad, entre los ingredientes “para remediar amores, y para se querer bien”, con muchas más razones que el unto de niño (que sólo podría justificarse en prácticas de magia negra) o que fiemo de crío, que sobre ser una simple porquería provista —todo lo más— de relación simpática con el sujeto del que procede, no es un objeto tan difícil de procurarse que merezca ponerse en el mismo apartado que (por ejemplo) “la piedra del nido del águila”. Y si estas consideraciones no bastaran para convencernos de qué es *mantillo de niño*, tenemos además el testimonio de la casi totalidad —o la totalidad, a secas— de las traducciones antiguas de *La Celestina*. Y puede decirse “la tota-

lidad”, porque la sola excepción es la versión francesa anónima de 1527 —“translate d’ytalien en françois”— que se saltea los términos más difíciles de traducir:

...elle avoit os de cuer de cerf, teste de caille, ceruelle dasne, la corde dung pendu, une espine de herisson... (Paris, G. Du Pré, 1527; p. [30] sin numerar).

(Dos adaptaciones francesas modernas —la de Paul Achard, Paris, O. Lieutier [1943], pp. 22-23, y la de Georges Brousse, Paris, Denoël [1961], p. 32— saltean también esta expresión incómoda; la “adaptation complète” del mismo Paul Achard —Paris, Les éditions de la Nouvelle France, 1942, p. 64— vierte, a imitación de Germond de Lavigne, “du crottin de cheval et des excréments de jeunes enfants”. Fernand Fleuret y Roger Allard se equivocan también, aunque de manera diferente, en su adaptación escénica: “des langes de nouveau-nés, des crins de cheval...”, *La Célestine*, Paris, Editions du Trianon, 1929, p. 30 [Le bocage des plaisirs, 3].) Todos los otros traductores antiguos vierten correctamente. Jacques de Lavardin trae:

...cervelle d’asne, la toile qu’apportent à leur naissance les enfans, & de celle des poulains, & febues moresques... (Rouen, C. Villain, 1598; p. 22).

La traducción italiana de Alfonso Ordóñez, revisada por Jerónimo Claricio, también parece homologar —como lo hará tres siglos más tarde Germond de Lavigne— *tela* y *mantillo*; aquí nos interesa tan solamente la exacta comprensión de este segundo término:

...quela tella / che portano li mammoli: quando nascano: & de quella dellí Caualli... ([Venetia] C. Arrivabeno, 1519).

También trasladan acertadamente el traductor francés anónimo de 1633:

...coiffe d’enfant naissant... (Rouen, C. Osmont, 1633; p. 47)

(se equivoca en el *crin de cheval* que precede); el neerlandés:

...Noch had sy in een ander busse... / huyven daer de kinders nuede gheboren worden... (t’Hantwerpen, by H. Heyndricz, 1616; sin foliar)

(*huif* —plural *huiven*— es ‘coiffe’); el alemán (que da la correspondencia con la tela de caballo y precisa el sexo de la criatura, y hasta su origen):

...die netzlein d erst geborn kneblein die brachtend jr...
(Augsburg, durch S. Grimm unnd M. Wirsung, 1620; p. signada “c”);

Caspar von Barth:

...palliola quibus infantes obvoluti nascuntur... (Francofurti, 1624, p. 30)

(*pallium*, ‘manto pequeño’ o ‘capuchón’, es *mantillo* tanto como *cofia*); y “Puede Ser”:

...the kalls of young Coltes, when they are new foaled, the bearing cloth of a new-borne babe... (p. 43 de la traducción de James Mabbe, 1631, según la reedición de London, D. Nutt, 1894, *The Tudor Translations*, 6).

Inclusive la oficina de amores que Fray Eugenio Martínez introduce en su *Libro de la vida y martyrio de la divina virgen y mártyr sancta Inés* (Alcalá de Henares, en casa de Hernán Ramírez, 1592), evidentemente imitada de *La Celestina* (“óleo serpentino, / que es remedio eficaz y peregrino”, fol. 116 vº; “Haua morisca” y las invocaciones a Plutón y sus auxiliares, fol. 119, y otras muchas concordancias), cuenta con nuestro producto:

Sesos de Asno, y membrana de Conejo,
Hyspomenes [hipómenes] de yegua, y la emboltura
que del vientre sacó la criatura.

(Canto octavo, fol. 118 vº)

Estas notas sugieren dos consideraciones. Una es recordar, una vez más, lo que no hace mucho escribía un distinguido hispanista: gran parte de nuestra tarea erudita consiste en recuperar lo que nuestros predecesores sabían y hemos olvidado. La otra es mostrar que, hasta en mínimas cuestiones de detalle como ésta, el método empleado por mi maestro Marcel Bataillon en sus estudios sobre *La Celestina* es un método excelente. La actitud de sus contemporáneos y de sus lectores más inmediatos nos da la clave

segura para la interpretación de esta obra maestra, y muestra que los hombres del siglo XVI y del siglo XVII sabían lo que los del XIX y el XX ignoramos y debemos volver a aprender.

DANIEL DEVOTO

P. S.— M. Bataillon me señala la reedición crítica, por Gerard J. Brault (Detroit, Wayne State University Press, 1963), de la traducción francesa de 1527, la cual, contra lo que afirma su portada, parte del texto español y no de la versión italiana, la que utiliza sólo parcialmente. Las notas de Brault, sobre palabras mal traducidas, no consideran las omisiones.

También debo a la comunicación de mi maestro la noticia de la edición bilingüe de *La Celestina*, traducida y anotada por P. Heugas (Paris, Aubier, 1963), que me había escapado por la obligada lentitud del servicio de entradas de la Bibliothèque Nationale. P. Heugas traduce correctamente (p. 157): “de la coiffe de nouveau-né”, y en nota (p. 529, nota 61) transcribe el comentario anónimo del ms. Gayangos 674: “Es una telica con que algunas criaturas nacen envueltas. Dizen que quien las trae es muy dichoso, pero es superstición grande”, y el pasaje pertinente del *Trésor des deux langues* de César Oudin (citado por la edición de Antoine Oudin, Paris, 1660): *mantillo* es “la coiffe qu’apporte un enfant quand il naît”, agregando: “cf. en français être né coiffé”. La versión trilingüe de Oudin por J. Nicot (*Le trésor des trois langues*. Genève, S. Crespin, 1617) añade la expresión italiana: “la scuffia, che portà il figliuolino, quando nasce”; las correspondencias faltan en *cuffia* y en *coiffe*, que da sin embargo “la coiffe des entrailles, la rete delle interiora, el redaño”.

La creencia de la fuerza mágica de la cofia fetal está, como vimos, ampliamente difundida. En el sud de Italia los escapularios (*abitini*) se asocian conceptualmente con “el velo orgánico (llamado *camisa*), cuya continuación psicológica representan” (Ernesto De Martino, *Sud e magia*; cito por la traducción francesa de Claude Poncet, *Italie du Sud et magie*, Paris, Gallimard [c. 1963], p. 52); el *Standard Dictionary of Folklore, Mythology and Legend* (New York, Funk & Wagnalls [c. 1949]), que repite los datos de Sidney Hartland, registra, incluso, en un artículo aparte, el término preciso de *amniomancy* (*amniomancia* figura en el Espasa, pero falta en el Diccionario de la Real Academia). El carácter “técnico” del *mantillo de niño*, así como la eficacia tradicional que para otros ingredientes de *Celestina* señala P. E. Russell en su excelente artículo del homenaje a Dámaso Alonso, contribuirán, quizá, a consolidar la opinión de que la magia de la vieja no es un mero ornamento, sino una característica esencial de la “algebrista de voluntades”.

EL *UBI SUNT* EN LA PROSA MEDIEVAL ESPAÑOLA

Los estudios sobre el *ubi sunt* en las literaturas románicas medievales han concedido siempre preferente atención a las versiones poéticas del motivo. Esta preferencia se explica, ante todo, por la abundancia de poemas y poesías que acogen aquella fórmula frente a la aparente o real escasez de textos prosaicos y luego por la indudable y poderosa atracción ejercida por dos obras maestras: la *Ballade des dames du temps jadis* de François Villon y las *Coplas* de Jorge Manrique. Así lo demuestran libros como los de Menéndez Pelayo (*Antología de poetas líricos castellanos*, Madrid, 1911, vol. VI, pp. CXXVI-CXXXII) y Pierre Le Gentil (*La poésie lyrique espagnole et portugaise à la fin du Moyen Age*, Rennes, 1949, vol. I, pp. 382-384) y, más particularmente, los de Ítalo Siciliano (*François Villon et les thèmes poétiques du Moyen Age*, París, 1934, pp. 256-261), Anna Krause (*Jorge Manrique and the Cult of Death in the Cuatrocientos*, Berkeley, California, 1937, pp. 88-102), Luigi Sorrento (*La poesia e i problemi della poesia di Jorge Manrique*, Palermo, 1941, p. 27 ss.), Pedro Salinas (*Jorge Manrique, o Tradición y originalidad*, Buenos Aires, 1947, p. 160 ss.) y Vittorio Borghini (*Giorgio Manrique, la sua poesia e i suoi tempi*, Génova, 1952, p. 209 ss.). La prosa medieval —en este caso— nada comparable puede ofrecer.

Un reciente estudio de Mariantonia Liborio (“Contributi alla storia dell’ *Ubi sunt*”, *CuN*, XX [1960], 141-209) renueva con más amplia erudición el inicial intento, valiosísimo entonces e imprescindible aun hoy, de Etienne Gilson (“De la Bible à Villon” y “Tables pour l’histoire du thème littéraire *Ubi sunt*?”, en *Les idées et les lettres*, París, 1932, pp. 9-30, 31-38; 2ª ed., 1955). Los orígenes del motivo, los aportes de la latinidad clásica, de la patología griega, de la literatura latina medieval, de ciertas lamentaciones históricas y aun de algunas literaturas románicas (la ita-

liana, por ejemplo) se analizan, se elucidan o reciben contribuciones de nuevos textos en el extenso artículo de Mariantonia Liborio. Respecto de varias literaturas románicas —la francesa, la española, la portuguesa— las novedades son, no obstante, escasas. En lo que concierne a la española, los títulos citados son casi exclusivamente poéticos y ya bien conocidos, y muy pocas las versiones prosaicas: entre ellas, la *Disciplina clericalis* de Pedro Alfonso y el anónimo *Libro de los buenos proverbios*, que también utilizaremos. Nuestro propósito no es sino presentar con breves comentarios algunas elaboraciones del motivo del *ubi sunt* en la prosa medieval española. Y dejaremos para otra oportunidad ciertos puntos relativos a la discusión de la verdadera influencia de los autores latinos en el desarrollo de la fórmula y a los tratamientos del *ubi sunt* en la literatura hispano-árabe.

PEDRO ALFONSO, *DISCIPLINA CLERICALIS*

Uno de los libros que más influyeron en la primitiva novelística universal es la *Disciplina clericalis* del judío aragonés Pedro Alfonso, bautizado en Huesca en 1106. Sus *exempla* ofrecen, junto con el breve relato novelesco, abundantes reflexiones morales, y no pocas relativas a la vanidad de las glorias del mundo, como la parte final del *Exemplum de Maimundo Servo* (XXVII); o a la muerte, como en *De Morte*, en el *Exemplum de philosopho per cimiterium transeunte* (XXXII) y en el después muy repetido *Exemplum de aurea Alexandri sepultura* (XXXIII).¹ Pero sólo en las últimas páginas de la *Disciplina clericalis* leemos el *Exemplum de heremita suam corrigente animam* (XXXIV), donde un filósofo ermitaño le habla acongojadamente a su alma:

Anima mea, scias et cognoscas, dum potentia est in manu tua, quid opereris... Et ante Deum veniet tuum iudicium et una lance quicquid boni et alia quicquid mali egeris... Et omnes tui fratres et amici non invenient tuam redemptionem, et ob hoc te deserent et omnino dimittent. Hodie itaque redemptionem accipe, id est: bonum fac assidue!...

El motivo del *ubi sunt* aparece de seguida, probablemente por primera vez en la literatura española, con directa dependencia bíblica (Baruch):

¹ *Disciplina clericalis*, ed. A. González Palencia, Madrid-Granada, 1948, pp. 76-76, 83-85.

Itaque dierum saeculi reminiscere et generationem annorum antiquorum, qui omnes transierunt et inde accipe sensum. Ubi sunt reges, ubi principes, ubi divites qui thesauros congregaverunt et inde superbi fuerunt? Modo sunt sicut qui non fuerunt, modo sunt finiti sicut qui non vixerunt, modo sunt sicut flos qui de arbore cecidit, quo ulterius non redit.

Por fin el ermitaño mitiga el temor de su alma y la exhorta a la confianza en la misericordia divina:

Non timeas, anima mea, non timeas nimis! De saeculi adversitatibus non oriatur timor tuus! Time tui diem iudicii, paveas tuorum multitudinem peccatorum! Memento tui creatoris qui tuus iudex est et testis.²

A diferencia de otros *exempla* de Pedro Alfonso, éste no ha ejercido un influjo indiscutible en la novelística española. Víctor Chauvin menciona, entre los textos dependientes del *exemplum* XXXIV de la *Disciplina clericalis*, el *exemplo* IV del *Conde Lucanor* del príncipe don Juan Manuel: "De lo que dixo un genovés a su alma, quando se ovo de morir".³ Sin embargo, nada tiene en común con aquél, excepto el hecho de que un hombre (aquí un rico genovés) se dirige a su alma en las ansias de la agonía; pero el sentido del discurso es muy distinto y no reaparece el motivo del *ubi sunt*.⁴

² Op. cit., pp. 86-87. Mariantonia Liborio ("Contributi...") cita la obra de Pedro Alfonso y aun transcribe (p. 172) el pasaje pertinente de este ejemplo XXXIV, según la ed. González Palencia. Pero, además, en el "Appendice o Tavola per la storia del motivo dell' *ubi sunt* nelle letterature romanze" incluye, entre los *Testi spagnoli* (p. 208), no sabemos por qué (la misma *Disciplina clericalis* aparece mencionada en la sección de literatura latina medieval), el siguiente título: "Pieres Alfonse, *Clergie de Discipline*, ed. Ducamin, Toulouse-Paris, 1908". No es una edición sino una traducción algo libre de la famosa obra de Pedro Alfonso; el título exacto lo revela: *Disciplines de clergie et de moralités, traduites en gascon girondin du XIV^e-XV^e siècle*. Jean Ducamin lo editó de acuerdo con un manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid; en la p. 68 hay una versión levemente ampliada del ejemplo XXXIV.

³ *Bibliographie des ouvrages arabes ou relatifs aux arabes*, Liege-Leipzig, 1906, vol. IX, p. 88.

⁴ Juan Manuel, *El libro de los enxiemplos del Conde Lucanor et de Patronio*, ed. Hermann Knust, Leipzig, 1900, pp. 26-28.

LIBRO DE LOS BUENOS PROVERBIOS

Entre los libros contenidos en los códices del Escorial y publicados hace ya muchos años por el filólogo e hispanista alemán Hermann Knust figura en primer término el *Libro de los buenos proverbios que dixieron los philosophos*. . . ⁵ Este, como el titulado *Bocados de oro, el qual conpuso el rrey Bonium* y la *Historia de Segundo*, todos ellos de primitivas y pueriles intenciones didácticas, proceden indudablemente de fuentes orientales y son traducciones de compilaciones árabes. El *Libro de los buenos proverbios* (siglo XIII), que nos interesa ahora especialmente, es traducción de las *Sentencias morales de los filósofos*, obra de Honeim ben Ishak (809-875). ⁶

En el *Libro* mencionado hay un capítulo, *De los ensennamientos de Alixandre*, extensa y legendaria biografía de Alejandro Magno; y en este capítulo hallamos, como en varias de las dichas obras didácticas, una junta o reunión de filósofos y sabios que exponen la doctrina: aquí se trata del "Ayuntamiento de una conpanna de philosophos e de sabios en el logar do estava el ataut de Alexandre, e de lo que dixo cada uno dellos, e esto era en Babilonia". ⁷

E despues... llegaron los philosophos al ataut, e son XVIII philosophos, e començo uno dellos, e puso mano sobre el ataut, e dixo... ⁸

Cada uno de los dieciocho filósofos dice alguna sentencia, reflexión o meditación, hasta que le toca el turno al que nos da una nueva versión española, bien que de procedencia árabe, del *ubi sunt*:

E levantos'otro, e dixo: "¿O el tu rregnado que era temido, e la tu nobleza que era buscada e demandada, y el tu poder que era aconpannado, e la tu ondra que era quista e amada, e la sapiencia de philosophia y el tu entendimiento de la dialectica? Minguo el tu rregno con la tu muerte, e tornose la tu nobleza vedada, e fizose la philosophia commo si non

⁵ *Mitteilungen aus dem Eskurial*, ed. H. Knust, Tübingen, 1879, pp. 1-65.

⁶ M. Menéndez Pelayo, *Orígenes de la novela*, Madrid, 1925, vol. I, p. LX.

⁷ Op. cit., p. 45 ss.

⁸ Ibid., p. 56.

fuese en el entendimiento, e fizose mudo, pues el que te avia miedo esta seguro, y el que te buscaba tornose sin rrecabdo..."⁹

Los dichos de los filósofos se reiteran, con cierta variantes, en el *Bonium* o *Bocados de oro*; ¹⁰ pero la fórmula cuya historia reseñamos ya no aparece en estos códices escurialenses. ¹¹ Cabe destacar, no obstante, que si se recurre insistentemente al tema de la fugacidad de los bienes y glorias del mundo, alguna vez se afirma una notable excepción —*Esripto que enbiava Aristotiles a Alexandre*—, al que pertenece este párrafo:

E sepas que los dias vienen sobre todas cosas e sobre todos los fechos e sobre todas las nombradas del mundo, e fazenlas todas olvidar fueras ende las cosas del amor que fincan en los corazones de los omnes porque las heredan los nuevos de los antiguos... ¹²

VISIÓN DE FILIBERTO

Un manuscrito de la Biblioteca del Cabildo de la Catedral de Toledo, que pasó luego a la Biblioteca Nacional de Madrid, inserta a continuación de las famosas estrofas de Juan Ruiz, el arcipreste de Hita, la *Visión de Filiberto*; ¹³ de autor desconocido.

Su asunto es el muy antiguo, y muy difundido en la Edad Media, de la disputa del alma y el cuerpo. Pero esta curiosa versión —a diferencia de otras, francesas e italianas— está escrita en prosa; fue compuesta indudablemente después de 1330, y puede conjeturarse que pertenece más bien a la segunda mitad del siglo XIV.

El ermitaño Filiberto, descendiente del linaje de reyes de Francia, agotado por las interminables oraciones, se queda pesadamente dormido y tiene una visión. En sueños ve un cadáver hediondo,

⁹ Ibid., p. 57.

¹⁰ Ibid., pp. 302-303.

¹¹ Son frecuentes, por el contrario, los conceptos y las meditaciones sobre la muerte (pp. 181-182 y 505) y sobre la caducidad de todas las cosas (pp. 466-468).

¹² Op. cit., p. 35.

¹³ Ed. José M. Octavio de Toledo, *ZRPk*, II (1878), 40-60. Marian-tonia Liborio trata de la *Visio Philiberti*, poema latino medieval, y menciona versiones italianas y francesas ("Contributi...", pp. 165-166), pero nada dice de la curiosa versión castellana.

repleto de gusanos: "aparesçio un cuerpo de omme syn espirito..."; y un alma: "vyno una anima que avia salido nueva mente del dicho cuerpo... e començo allorar muy triste mente dando grandes alaridos mal trayndo agraviada mente asu cuerpo...",¹⁴ porque él ha caído en las demoníacas tentaciones del mundo y ella ha sido condenada. El cuerpo contesta no menos duramente en extensa defensa y recrimina al alma el no haber sabido domeñar los instintos carnales,¹⁵ por cuya causa también él tendrá que padecer los tormentos del infierno. Luego de varias réplicas, en que el alma habla "con una boz llena de rrencura", llegan dos negros diablos "muy espantosos" para atrapar a su víctima; el alma invoca el nombre de Dios, pero los furiosos demonios, martirizándola sañudamente, se arrojan con ella en los abismos infernales. Filiberto despierta horrorizado: alza las manos al cielo, ora, ruega a Dios que lo salve de los suplicios horribles que ha visto y renuncia definitivamente a las falsas glorias del mundo. Sigue todavía un sermón moral:

...dime qual cosa es la que fue biva desque fue el mundo criado que naçiese e sea agora biva e nunca morrira, çierto non me mostraras ninguna...¹⁶

En la primera imprecación del alma pesarosa y atribulada, cuando se dirige al cuerpo con lamentables quejas, se articula el esquema del *ubi sunt*:

... por que non me rrespondes, dyme donde estan tus heredas que ayuntaste e los palaçios e los grandes edefiçios que fundaste e dime, cuerpo catyvo, donde son las piedras preciosas de grand valor e los anyllos de oro que trayas, do son los tesoros que allegaste, do son las grandes alfajas e rricas preseas que allegaste, do son los vestidos de deviersas colores muy ofanos que cada dia rremudavas, do son los vasos de plata e de oro muy rricos con que cada dia bevias, do son los confites e espeçias de connortosos olores et los letuarios de maravilloso[s] sabores con que tomavas grandes deleytes en tus conbytes? No me parece que tyenes agora aves gruesas commo solias nin carnes salvages e salpresas commo solias nin

¹⁴ Ed. cit., p. 51.

¹⁵ Un precioso ejemplo del tópico sierva-señora: "tu fueste mi sierva e yo tu sennora e pues tu de sennora que eras te feziste mi sierva, tuya es la culpa del danno e del mal que te ha venido..." (p. 54).

¹⁶ Ed. cit., p. 60.

tyenes otrosy carnes mortesy nas de que mucho pagavas nin vynos escojydos... por que ya tu non comes nin puedes comer e agora comen aty muchos busanos e lonbrizes e muchas rretyllas... ¹⁷

El anónimo autor castellano se inspiró innegablemente en el poema latino *Dialogus inter corpus et animam* o *Rixa animi et corporis*, ¹⁸ varias veces impreso en el siglo XIX y especialmente por E. du Méril. ¹⁹ Con todo, la *Visión de Filiberto* no es una simple traducción sino más bien una paráfrasis del poema latino, y "si se traducen muchas veces las mismas frases y palabras y en algunos casos hasta los mismos versos", ²⁰ la versión castellana amplifica y refuerza el texto original, principalmente respecto de las argumentaciones y descripciones. ²¹ Podemos comprobarlo, aunque de modo parcial e imperfecto, mediante el cotejo de los renglones iniciales del pasaje transcrito con los correspondientes versos latinos, que dicen:

Ubi nunc sunt praedia quae tu congregasti,
vel celsa palatia, turres quas fundasti,
gemmae per quas annulis digitos ornasti,
et nummorum copia quam tu plus amasti? ²²

CLEMENTE SÁNCHEZ DE VERCIAL,
LIBRO DE EXEMPLOS

De Clemente Sánchez de Vercial sólo sabemos que fue bachiller en leyes, canónigo de la catedral de León y arcediano de Valderas; murió, quizás en León, antes del año de 1436, tal vez en

¹⁷ Ibid., p. 52.

¹⁸ J. M. Octavio de Toledo, loc. cit., p. 42.

¹⁹ *Poésies populaires latines antérieures au XII^e siècle*, Paris, 1843, pp. 217-230.

²⁰ J. M. Octavio de Toledo, loc. cit., p. 42.

²¹ Ibid., p. 43: "En la versión castellana, sin embargo, se amplían los cargos y se aumentan las maldiciones e improperios que dirige al cuerpo el alma...; y exagerase, por último, la horrible y asquerosa descripción del demonio y los crudos rigores y tormentos empleados por este espíritu del mal".

²² E. du Méril, op. cit., p. 221.

1434. Hombre instruido y discreto, tenía fama de noble y honrado.²³

Escrito entre 1400 y 1421, el *Libro de Exemplos por A. B. C.*²⁴ es una compilación de escasísima originalidad según A. Haggerty Krappe, que ha estudiado minuciosamente sus fuentes.²⁵ Sánchez de Vercial no pasa de ser un simple compilador o traductor; al parecer, ni siquiera reunió él mismo los muchos "exemplos" que constituyen su *Libro*. Menéndez Pelayo opina que ese mérito, por lo menos, hay que reconocerle al arcediano de Valderas;²⁶ pero su opinión es discutible y Haggerty Krappe cree que "Clemente Sánchez n'a pas recueilli lui-même les matériaux de son ouvrage, qui les a trouvés tous préparés dans quelque recueil latin compilé en France ou en Angleterre".²⁷

Puesto que la mayor parte de la *Disciplina clericalis* pasó al *Libro de Exemplos*,²⁸ había grandes probabilidades de que el motivo del *ubi sunt* reapareciese aquí, en la forma que le dio Pedro Alfonso o en otra semejante. Efectivamente, el *exemplo* CCCIV desarrolla, pero de manera bien distinta de la supuesta fuente,²⁹ el difundido esquema.

²³ Eloy Díaz-Jiménez y Mollada, "Clemente Sánchez de Vercial" y "Documentos para la biografía del autor del *Libro de Exemplos*", en *Escritores españoles del siglo X al XVI*, Madrid, 1929, pp. 69-92 y 93-140.

²⁴ Existen dos manuscritos: el de la Biblioteca Nacional de Madrid, publicado por P. de Gayangos (*Bib. Aut. Esp.*, LI, pp. 447-542), y el de la Biblioteca Nacional de París, que contiene más de 70 cuentos que faltan en el ms. de Madrid, si bien omite varios de los ya conocidos. Morel-Fatio editó esos nuevos cuentos (*Ro*, VII [1878], 483-526). V. ahora la edición crítica de John Esten Keller (*Libro de los Exemplos por A. B. C.*, Madrid, *Clásicos Hispánicos*, 1961).

²⁵ "Les sources du *Libro de Exemplos*", *BHi*, XXXIX (1937), 5-54.

²⁶ *Orígenes de la novela*, Madrid, 1925, vol. I, p. xcvi.

²⁷ Loc. cit., p. 51. John Esten Keller replantea la cuestión ("Introducción" de la ed. cit., pp. 17-18).

²⁸ No acierta Menéndez Pelayo (op. cit., p. xcvi) cuando afirma rotundamente: "La *Disciplina clericalis* está íntegra y fielmente traducida en el *Libro de los exemplos*". Faltan —según Haggerty Krappe (loc. cit., p. 7, n. 3)— los números 9, 19, 24bis, 30 y 31; además, no siempre están "fielmente traducidos".

²⁹ Haggerty Krappe menciona el ejemplo 33 de Pedro Alfonso —34 de la edición de González Palencia— entre las fuentes del ejemplo CCCIV del *Libro de Exemplos*: derivación probable, pero no segura. Por otra parte también remite a varios textos (loc. cit., p. 43).

Dize un doctor: —¿Onde es agora el rreygno muy grande que mucho duro e se aseñorea de todos mas de mill años? ¿Onde es agora el inperio de los de Persia que tan grand señorío ovo? ¿E onde es el rreygno de los griegos, que en tan poco tiempo subjugo a todo el mundo? ¿Onde es el inperio de fierro de los rromanos, que asi domo todos los rreygnos del mundo, e agora es venido quasi a nada?...³⁰

Quién fuese el tal "doctor" no lo sabemos y, por las analogías de tantos textos, es difícil precisarlo con certeza. De seguida se cita a Boecio y no parece improbable que él sea el inspirador, aunque falte la semejanza formal:

Ca dice Boecio que el inperio que era consular por los consules [sic], el qual comienço de libertad segun rrazon por la sobervía de los consules fue estirpado e tirado de Rroma...³¹

ENRIQUE DE VILLENA,
TRATADO DE LA CONSOLACIÓN

Un caballero amigo, Juan Fernández de Valera, residente en Cuenca, escribe a don Enrique de Villena el 13 de diciembre de 1422; se duele de la gran *pestilencia* que ha assolado a la ciudad durante varios meses y más aún de su desgracia personal:

E en este comedio finó mi mujer e una fija mía y toda mi familia, y Garci-Sánchez, mi padre, y mis abuelos, Juan Fernández y su mujer, e dos hermanos míos, y otros sobrinos y parientes y amigos muchos; tanto y en tal manera, señor, que, fablando verdat a vuestra alteza yo me siento muy solo e desabrigado en esta cibdat, con la tristeza y enojoso pensamiento y cuidado, el qual me atierra y tiene atormentado, y el corazón tan atribulado que me gasta el cuerpo mucho más de la pasión de mi enfermedat.

Y solicita de su amigo "alguna verdadera e fructuosa consolación de los vuestros melifluos, profundos y maravillosos tesoros y scientificos dezires". Villena responde que, "magüer cumpliera a mí más oír consolaciones que decirlas", sin embargo, "tanta fue la compasión que ove de las vuestras piadosas quexas y muchiga-

³⁰ Ed. John Esten Keller, Madrid, 1961, p. 278; en la nueva ordenación lleva el número 360.

³¹ Ibid., p. 278.

dos enojos que ove deseo de romper el silencio y mostrarvos blandimentos consolatorios. . .”³²

Para el triste y atormentado Juan Fernández de Valera, pesados de tantas muertes, escribe en 1423 Enrique de Villena el *Tratado de la consolación*. Recurre a sus autores predilectos, los de su excelente biblioteca:

Esforçeme comular sus rrazones, por de aquellos mendicar sufragio, syn cuya conduccion la pequeña de mi ingenio çinba non esperaba viniese a puerto. . .

E asy atento presentaronse las ymagines de Job, de Boeçio, de Bernardo, de Seneca, de Basilio, de Petrarca, de Gregorio, de Ovidio, de Catulo, de Oraçio, de Caton, de Aristotil, de Vejeçio, de Nicolao Usino, de Enrrique (*Contra fortuna*), de Guido de Colupnis, . . . a la fantasia elevada. E cada uno dellos pareçia ofreçerse ministrar actoridades quantas menester oviese, . . . E por non menospreçiar alguno dellos, acorde acorrerme, tomando de sus dichos lo que el mio fiziese proposito, situando en aquellos lugares donde mas lumbre e testimonio fulgiesen. Con todo esto, non obmitiendo las actoridades biblicas e legales, onde ultimo esperaba refugio.³³

La cita, aunque demasiado extensa, es ilustrativa del estilo y de la técnica de Villena. Así como dice, procede: sus reflexiones van seguidas de los textos autorizantes, breves por lo común, primero en latín y después en su traducción castellana. Entre esos textos menciona la “Epístola consolatoria de San Jerónimo a Eutropio consul enbiada”; y aquí encuentra el motivo del *ubi sunt* plenamente desarrollado, que utiliza:

En la qual con ella lenifica e con el doliendoze dize: *Ubi nunc est illa per reflugens ambito, ubi splendentes ad incemssederunt toto urbe lanpades*; quiere dezir: “A do es agora aquella esclareçiente ponpa; a do son las resplandeçientes en lugar de estrellas por toda la cibdat e çincilantes lanparas?”

Adelante los conlloros, entrodue los quexos que dezir podria Eutropio, asi como si el lo escuchase. E dize: *Ubi nunc simulati amici, ubi varie adulatorum facies, ubi convivia et para-*

³² Vid. Emilio Cotarelo y Mori, *Don Enrique de Villena. Su vida y obras*, Madrid, 1896, pp. 69-73.

³³ *Tratado de la consolación*, ed. J. Soler [R. Foulché-Delbosc], *RHi*, XLI (1917), 116-117.

dentes cenarumque assedule?: "A do son agora los enfengidos amigos; a do las varias de los lisongeros caras; a do los conbites e asentamientos de yantares e cenas?"³⁴

LAMENTACIÓN DEL CONDESTABLE

DON ALVARO DE LUNA

La muerte del poderoso Condestable originó una abundante literatura satírica, enconada e impía. Aquel don Alvaro de Luna tan esforzado se adelanta esta vez en plástica actitud patética, impropia de su reciedumbre, "con un modo mujeril allegando los dedos, e apretando una mano con otra, muy grandes voces e gemidos fuera de razón allanzando. . . ." De tal manera, entre lágrimas, exclama:

¡O más pequeña de todas las cosas del mundo la vida de el hombre! ¡O flaqueza mesquina de la naturaleza de los hombres! ¡O fortuna que así menosprecias las altas glorias! . . .³⁵

Esta es la interpretación del anónimo autor de la *Lamentación del Condestable don Alvaro de Luna*, escrita hacia 1453. Todo su texto —indispensable para el estudio de los temas de la muerte y de la caducidad de los bienes humanos— consiste en un diálogo entre el Condestable, que se queja desesperadamente, y el Componedor, que lo consuela. Como otros tratados similares, es obra erudita y retórica, empedrada de citas, pero también agitada por conmovedora agonía, no obstante la falsa representación de don Alvaro: "l'emozione —dice G. M. Bertini— è contenuta sotto un tessuto di citazioni, di figurazioni retoriche, di insistenze sul motivo dell' «ubi sunt» . . ." ³⁶ Sin embargo, debe quedar aclarado que, si el motivo del *ubi sunt* aparece expresado a menudo en cuanto a su sentido, la fórmula con su movimiento interrogativo sólo asoma fugazmente en un curioso pasaje como el rápido desarrollo de un proceso:

Cerca de aquello que dixo Iob: si sobiere a los cielos, ay es la grandeza suya: e si la cabeza dellos las nubes tocare en la fin serán como muladar abatidos: e los que lo viesen, dirán

³⁴ Ibid., p. 120.

³⁵ *Lamentación del Condestable don Alvaro de Luna*, en *Testi spagnoli del secolo XV*, ed. G. M. Bertini, con la colab. de R. Radicati di Maffioletti, Torino, 1950, pp. 79-80.

³⁶ *Nota preliminare* de la ed. cit., p. 10.

¿dónde están? Así como sueño se passó, e ya non parece e passará así como hora noturna; e non será nadie arremembrador de sus obras.³⁷

FERNANDO DE LA TORRE

Escasísimos datos biográficos conocemos acerca de la existencia, acaso aventurera e interesante, del converso mosén Fernando de la Torre (hacia 1416-d.1469). Sus obras, que no son pocas, han sido reunidas y publicadas por Antonio Paz y Melia a principios de este siglo.³⁸ A Fernando de la Torre debemos el más extenso texto en prosa castellana elaborado sobre el esquema del *ubi sunt*. También recuerdan la fórmula algunos versos de la composición escrita probablemente en 1453, después de la muerte de don Alvaro de Luna. El poeta supone que el Condestable, ya sentenciado ("contra mí dieron sentencia"), dicta su testamento: infortunios acaecidos a personajes de la antigüedad son rememorados con fines consolatorios ("...di qué tamaño / fue tu caso ynfortunado, / porque sea consolado..."); después de la historia de Agamenón se insertan las triviales interrogaciones:

O famosõ capitan
de griegos, Agamenon,
que moriste a traycion
por Egistós, peor que can;
dime agora: donde estan
las mil naos que traxiste
cuando a Troya tu veniste,
o los fechos que feziste,
diez años, con grande afan?³⁹

En el *Libro de las veinte cartas e quisiones*, capítulo sexto, la *Respuesta* de Fernando de la Torre a "una carta de consolaciones e amonestamiento de una discreta señora" contiene un largo desarrollo del *ubi sunt*. El autor, que mira hacia el pasado, evoca a

³⁷ Op. cit., pp. 89-90.

³⁸ *Cancionero y obras en prosa de Fernando de la Torre*, ed. A. Paz y Melia, Dresden, 1907 (*Gesellschaft für Romanische Literatur*, 16). Vid. A. Paz y Melia, "Introducción...", pp. v-xii.

³⁹ *El Cancionero de Roma*, ed. M. Canal Gómez, Florencia, 1935, vol. II, p. 204. Asimismo en el *Cancionero y obras en prosa*, p. xxxib

griegos, troyanos y romanos como personajes ejemplares, apoyándose en Boccaccio y aun en Homero:

...oyd e leed aquel poeta valiente Juan Vocacio e vereys que dira en el su libro de las Caydas, e vereys quantos e quantos grandes e pequeños fiso e desfiso esta de quien fasemos mencion la fortuna, e con ella la muerte que a ninguno perdona ni da tregua. E sy mas nos queremos alexar a los fechos mas luenga mente passados, leed aquellas Eliadas de Omero donde tan alta e elegante mente ha fablado de los fechos troyanos e griegos, e vereys que quedo de aquella noble, grande e fuerte cibdad troyana e de la valentia, grandeza e animo de la ectorea magestad, y que del rey Periamo, su padre, de los otros sus fijos, e cavalleros, e otras gentes, que de Ecuba la Reyna, que de Andromaca, que de Policena e las otras damas troyanas. E que fue de los sus presciosos ydolos e ornamentos, que del su Paladion, guarniciones y riquezas. E que es de vos otros griegos virtuosos, e desfasedores de aquesto, o que es lo que teneys de aquellas victorias.⁴⁰

A pesar de su retórica reticencia ("¿qué podré yo desir de una cosa tan alta e bien ordenada?") continúa incansable, dispuesto a cumplir acabadamente la tarea emprendida, aunque para ello deba formar uno de los más abigarrados y disparatados catálogos de todo aquello que la muerte y el tiempo han destruido:

E tu Pirrus que por la muerte e sacreficio de tu padre tal execucion procuraste, aquexaste e quesiste, catalo acavado; muestra que te queda, a do estas agora, a do Agamenon, a do Ajas, a do Ulixes, a do Talamon, e los otros Reys, capitales [sic] e cabdillos e otras gentes grecianas. E a do los rovos e a do las preas, a do los despojos que fisieron e levaron? E que es de la fortelesa de Sant Son, e Hercules el fuerte, e de la gentilesa de Paris e Jasson e de su vellecino dorado, e que de la fermosura de Absalon o Narciso, que de la firmesa e lealtad de Tristan, Amadis e Riscardo, que del Señorío del primero Duque de armas e capital tirano Menbrot? Que del grande e mayor tirano e poderoso señor del mundo Alixandre, e de su franquesa desmoderada, que de Dario, Crasso e Ponpeo, que de Petreo e Eufranio; que de Anibal e Cipion el africano, que de Asdrubal e los siete enperadores naturales de nuestra España, e muchos otros, y que es del poderio de la reyna de

⁴⁰ *Cancionero y obras en prosa*, p. 35. "L'ubi sunt' di questo esortatore e tolto interamente dalle *Caydas*..." (A. Farinelli, *Italia e Spagna*, Torino, 1929, vol. I, p. 138 n.).

las amazonas e de su ferocidad feminil e viril, que de la fermosura de Elena o Venus o Yseo, que de la sabiduria, firmeza e crueldad de Medea e Preges, que del amor de Briseida e Girmunda, que del animo de Judit e Esther, que de la fasaña noble de la reyna Dido, que de la lealtad e pudecicia de Lucrecia, que de tantos e tantas de diverssos estados e condiciones que principaron e señorearon, y que es del saber de Salamon que de Aristotiles, que de Platon, que de Terencio, que de Socratés [sic], que de Seneca, que de Boecio, que de Ovidio, que de Lucano, que de Titulibio, que de Valerio e otros singulares filosofos e ystoriadores de diversas naciones e estados, que de los estoycos e peripateticos, que de los comedianos, que de los tragedianos, que de los satiros? E que es de los ebreos, los macabeos, los fariseos e cananeos, que de los barbaros, que de los tebanos, que de los samnitas, que de los cartajeneses e otras naciones e leyes? E dexando aquellos de quien fase mencion aquella coronica de ultramar o volviendo a lo mas cierto de aquella ya dicha cibdad romana, señora e princessa de las mares e tierras, a do sus potestades e senados, a do los sus consules, a do sus magisterios, a do sus tribunos, a do sus digtadores, a do los Romulos, a do los Tarquinos, a do los Fabios, a do los Curcios, a do los Catones, a do los Cipiones e otros linajes e estados de Roma e nobles cibdadanos? E a do sus riquezas e guarniciones, a do sus vitorias, justicia e union, a do sus honores e sus reverencias, a do sus trihunfos e carros trihunfales, a do el oro, a do el laurel, a do el robre, a do la oliva e finojo e otras cossas notables con que adornavan e guarnescian sus merescimientos e coronas, e a do todos sus bienes publicos e privados? E singular mente a do las syngulares fasañas de aquellos que por amor e fe del bien comun padescieron, . . . ? ⁴¹

La *discreta señora* a quien escribe no queda satisfecha, sin embargo, y quisiera insistir sobre “aquellos que me parece interrogays desiendo qué es de sus estados, qué es de sus valentías”; pero no lo hace “por la poca gana de escribir” y “la gran prissa que days”. Fernando de la Torre responde un tanto amoscado, ásperamente: “E quanto a lo que desis, señora, que pudierades alargar en aquello que dise: a do los pasados . . . no se que mas se podría desir de lo que se entiende en aquel passo que dise . . . tacita e callada mente todo quanto vos, señora, podriades desir”. ⁴²

⁴¹ Ibid., pp. 36-37; cfr. pp. 38-39 y 59.

⁴² Ibid., pp. 48-49.

EL ESPÉCULO DE LOS LEGOS

Compilado en Inglaterra hacia fines del siglo XIII, el *Speculum Laicorum* es un manual de predicación y, a la vez, un libro de lecturas espirituales destinado a alimentar la piedad y a servir para el adoctrinamiento religioso y ético. Es también una copiosa colección de *ejemplos*. Ha sido atribuido a Juan de Hoveden, muerto en 1272 ó 1275; pero sólo puede afirmarse con certeza que el autor o recopilador es un inglés, quizás un monje franciscano. La fiel versión castellana del *Speculum Laicorum* fue realizada probablemente entre 1447 y 1455 por algún clérigo regular, según se ha conjeturado: se titula *El espéculo de los legos*.⁴³

Su metódica y minuciosa urdimbre entreteje, en orden alfabético, todos los temas de la teología dogmática y moral; no faltan lógicamente las reflexiones generales y las anécdotas particulares sobre la muerte, autorizadas con múltiples citas de escritores sagrados y profanos.⁴⁴ Pero nos interesa más otro capítulo, el de la *avareza*, donde se inserta el ejemplo de la mujer golosa (no. 60):

Uno avia la muger golosa e aso una gallina para que comiesen amos e como fuese asada dixole su muger: Dame la ala. E tomola e comiola. E asi comio ella sola todos los miembros de la gallina. E veyendo esto su marido dixo: ¿Todo lo comiste sola e non finca sino el espeto? Pues asi es, derecho es que comas del. E espetola muy fuerte con el espeto...

Tal es el ingenuo relato, esquemático y vulgar. Sin embargo, en la moraleja final se aplica el caso a los avarientos, y con didáctica desmesura propia de la Edad Media, se recuerda la bíblica admonición de Baruch:

E asi es de los avarientos, que no les abasta cosa alguna fasta que sean assados en el espeto en el infierno. E por ende bien es dicho en el tercero capitulo de Baruc: ¿Do son los que fazen thesoro de plata e de oro en el qual fian los omes? E siguese despues: Descendieron a los infiernos.⁴⁵

⁴³ Ed. José Ma. Mohedano Hernández, Madrid, 1951.

⁴⁴ *El espéculo de los legos*, ed. cit., pp. 277-280.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 42.

JUAN DE LUCENA,
LIBRO DE VIDA BEATA

Cuatro personajes dialogan graciosa y espiritualmente en el *Libro de vida beata* (1463): ⁴⁶ un noble, el marqués de Santillana; dos conversos, Alonso de Cartagena y Juan de Mena, y el autor —Juan de Lucena—, también converso probablemente. ⁴⁷ Con observaciones, descripciones y sátiras propias contribuye Lucena a su nada original obra, “plagio sfrontato” ⁴⁸ del *Dialogus de felicitate vitae* del humanista italiano Bartolomeo Fazio.

El obispo Alonso de Cartagena contradice las razones optimistas de sus interlocutores con palabras amargas: no hay vida feliz en la tierra; el único bien es Dios, “y no los deleytes, ni la virtud, ni los bienes del cuerpo, ni menos los de fortuna”, “su domicilio es el cielo”. ⁴⁹ La misma fama es desdeñable: “César, Marcelo y el grand Alexandro, qué felicitat sienten agora de la grand çelebridad que a su nombre fazemos? Maldita ninguna...” ⁵⁰ Y el obispo, siempre él, pregunta en el curso de su argumentar: “¿Qué me dirás del Prisco Tarquino? ¿Qué de Serio Tulio? ¿Qué de otros munchos reyes, sin dubda buenos, que fueron de muerte cruel insidiados?” ⁵¹ Levemente se percibe la vibración suave del *ubi sunt*.

¿OTROS TEXTOS?

Por ahora, no, que sepamos. Pero seguramente los habrá. Sólo ~~cuando se abren un camino de investigación. Consideraciones sobre~~ la muerte y la caducidad de todos los bienes terrenales hallamos, sí, en la *Historia del Caballero Cifar*, en el *Libro de los gatos*, en

⁴⁶ Ed. A. Paz y Melia, en *Opúsculos literarios de los siglos XIV a XVI*, Madrid, 1892, pp. 105-205; ed. G. M. Bertini —con el título de *Diálogo de Vita Beata*—, en *Testi spagnoli del secolo XV*, Torino, 1950, pp. 97-182. Fue escrito en 1463 (A. Paz y Melia, nota prel. de su ed. p. XII) e impreso en Zamora, 1483.

⁴⁷ “Sin duda” para Américo Castro (*Aspectos del vivir hispánico*, Santiago de Chile, 1949, p. 108, n. 104).

⁴⁸ Palabras de Arturo Farinelli (*Italia e Spagna*, vol. I, p. 409, n. 1; cfr. p. 111, n.).

⁴⁹ Op. cit., ed. G. M. Bertini, pp. 175 y 178.

⁵⁰ Ibid., p. 126.

⁵¹ Ibid., p. 115.

las *Sumas de historia troyana* del fabuloso Leomarte,⁵² en las obras del príncipe don Juan Manuel (*Libro de los Estados, Conde Lucanor*), en el *Libro de las consolaciones de la vida humana*, de Pedro de Luna,⁵³ en el *Corbacho* de Alfonso Martínez de Toledo,⁵⁴ en el *Diálogo e razonamiento en la muerte del Marqués de Santillana*, de Pedro Díaz de Toledo,⁵⁵ en la *Cárcel de Amor*, de Diego de San Pedro,⁵⁶ en *La Celestina*.⁵⁷ Casi sorprende que no suene la melodía del *ubi sunt* en la *Tragedia de la insigne reina doña Isabel (¿1457?)*⁵⁸ del Condestable don Pedro de Portugal, fragmento autobiográfico, que es —según la acertada expresión de Carolina Michaëlis de Vasconcelos— “um *Recuerde el alma dormida!* em prosa poética”.⁵⁹

JOSÉ FRANCISCO GATTI

Universidad de Buenos Aires.

⁵² Ed. Agapito Rey, Madrid, 1932. En la carta de Medea a Jasón el esquema puramente formal se aplica al tema del desengaño amoroso: “...¿dónde son las falsas juras?...” (p. 106). La muerte de Héctor origina varios lamentos: el del rey Príamo, los de Helena y Polixena, los de Paris y Troilo, el de Andrómaca. Y en el *Llanto de Andrómaca sobre Ebtor* asoma tímidamente, acaso, el motivo del *ubi sunt*: “Qué es de mi sennor Ebtor?, quién me lo llevó?” (p. 216).

⁵³ Ed. P. de Gayangos, *Bib. Aut. Esp.*, vol. LI, pp. 564, 598 y 602.

⁵⁴ La Pobreza dice a la desfallecida Fortuna: “Di, falsa burladora, ¿do tu fortaleza? ¿Do tu orgullo, Fortuna? ¿Do tu ponpa e vanagloria? ¿Do tu brio e loçania?” (ed. Lesley Bird Simpson, Berkeley, California, 1939, p. 328; cfr. p. 330). Interrogaciones de este tipo —la fórmula sin el sentido— son frequentísimas.

⁵⁵ *Opúsculos literarios de los siglos XIV a XVI*, ed. A. Paz y Melia, Madrid, 1892, esp. pp. 252, 255-257.

⁵⁶ *Obras*, ed. S. Gili Gaya, Madrid, *Clás. Cas.*, 1950, p. 210.

⁵⁷ Ed. Pedro Bohigas, Barcelona, 1952, p. 182: “¿Qué es de tu habla graciosa? ¿Qué es de tu color alegre?” (esquema formal, una vez más); cfr. p. 246 (última parte del llanto de Pleberio).

⁵⁸ Ed. C. Michaëlis de Vasconcelos, Coimbra, 1922.

⁵⁹ Un texto más se encuentra en el inédito tratado ascético o sermón de fines del siglo XV *Vencimiento del mundo* (1481), atribuido a Alonso Martínez de Toledo o bien a Alonso Núñez de Toledo, en un pasaje que traduce casi literalmente las *Meditationes piissimae* de San Bernardo: “¿Qué se hizieron los enamorados del mundo, que poco tiempo antes con nosotros estavan? Ninguna cosa quedó dellos syno çeniza y husanos... ¿Qué los aprouechó su vana gloria, la breue alegría, la potencia del mundo, el deleyte carnal, las falsas riquezas, la grand familia? ¡Quánta tristeza por quán poca alegría!...” (V. Raúl A. del Piero, “El *Vencimiento del mundo*: autor, fecha, estructura”, *NRFH*, XV [1961], 390, n. 23).

HABLA MUJERIL

Llamo habla mujeril (al.: *Weiber idiom o Frauensprache*; ingl.: *women's language*; fr.: *langue des femmes*) en un sentido técnico y estricto a un tipo especial de lengua diferenciada con que las mujeres de algunos pueblos menos evolucionados utilizan el idioma, empleando formas distintas que afectan sobre todo a la morfología, afijos principalmente, y con frecuencia, aunque en menor grado, a la fonética y al vocabulario.

Según vamos a ver se trata, de hecho, de diversas realizaciones de una misma lengua, aun en los tipos más extremos; yo prefiero llamarlas hablas diferenciadas, si bien lo usual ha sido denominarlas lenguas diferentes o diferenciadas.

Se discute mucho el origen de estas variaciones o diglosías que a veces suponen estados bien discrepantes de las lenguas cuyo desarrollo comprometen con frecuencia de un modo sustancial. Pero señalemos que en este hecho se pueden aglutinar y tener en cuenta factores y fenómenos que son de naturaleza y procedencia bastante heterogéneas, algunos de carácter muy general, y que no han sido casi advertidos excepto por los especialistas de las ciencias lingüísticas, pero que conviene verificar.

Así Troubetzkoy nos da cuenta de diversos hechos de diferencias de pronunciación entre hombres y mujeres de ciertos pueblos mogoles, chukches de la península de Kamchatka, y yukagires del nordeste de Asia.¹

“D'une part, dice Meillet, il y a des groupes durables. Ainsi les femmes et les hommes forment, surtout dans les sociétés de civilisation inférieure, deux groupements fortement distincts, et qui

¹ N. S. Troubetzkoy, *Principes de phonologie*, trad. Cantineau, Paris, Klincksieck, 1949, p. 20.

ont parfois des langues différentes, cas observé surtout dans certaines régions de l'Amérique du Sud".²

Advertimos primeramente que la discrepancia entre unos tipos y otros de lenguas diferenciadas no es tan grande como la que, por ejemplo, pudiera deducirse de las palabras de Vendryes: "Una de las especializaciones más frecuentes resulta de la diferencia de sexo. Las mujeres no usan el mismo lenguaje que los hombres. Aunque comprendan las palabras que usan éstos, no tienen nunca el derecho de pronunciarlas. Hay dos vocabularios diferentes exactamente paralelos, de manera que cada objeto tiene dos denominaciones según el sexo del que habla. Entre los caribes, por ejemplo, los hombres hablan caribe, pero las mujeres hablan arawak".³

Oportunamente veremos cuál es la verdadera medida de la diferencia de estas lenguas pero desde luego advertimos que no es de un carácter tan absoluto y marcado como el que pudiera hacernos imaginar la afirmación anterior. Por eso señala Meillet: "sans aller à cette extrémité, les hommes et les femmes ont des différences de parler qui sont parfois sensibles, même chez les peuples européens".⁴

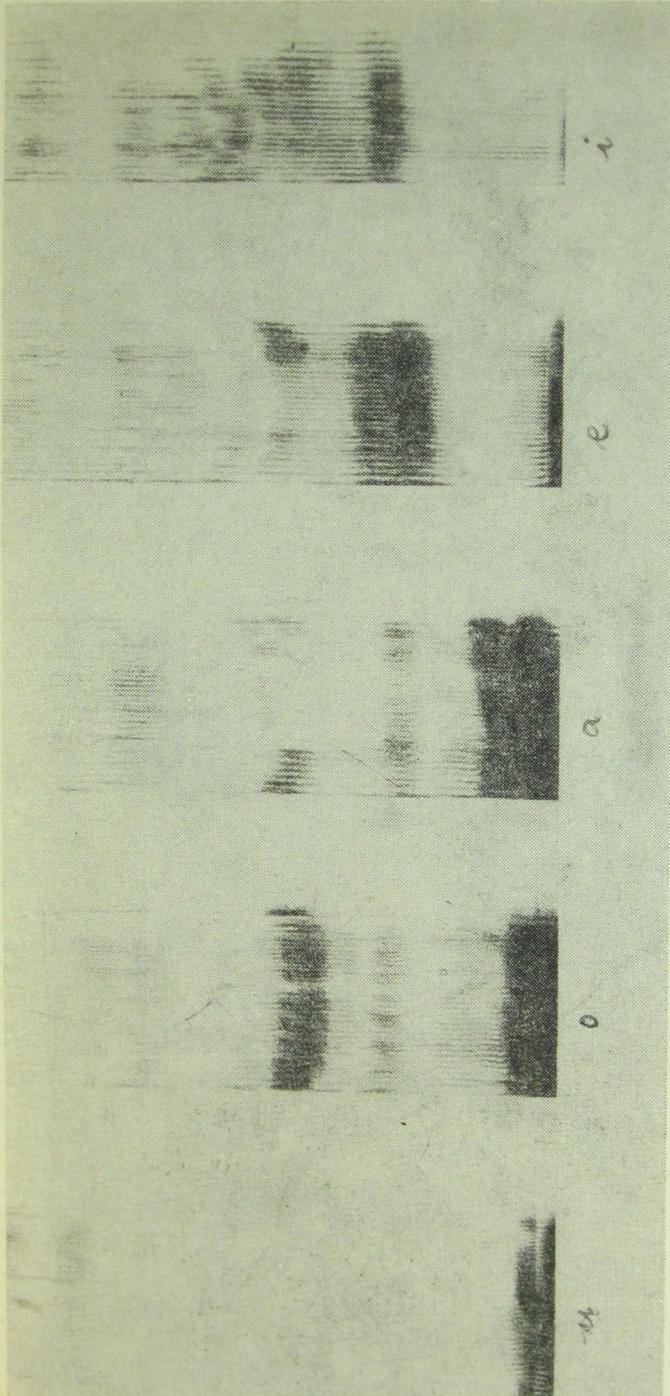
Desde ya hagamos notar que la caracterización del lenguaje de la mujer tiene sus raíces en la naturaleza misma. Cuanto más espontánea y natural, más femenina y mujeril será su habla. Sólo la alta cultura se aproxima a lo agenérico y universal y deja muy tenues, perceptibles apenas, las huellas del pie femenino que la cruzó.

En primer lugar la voz del aparato fonatorio femenino y los sonidos del habla, τὸ ὕλον πρῶτον —la materia prima del habla— muestran una conformación substancialmente distinta en sus esquemas. Si bien lo observamos, no es sólo la tónica general, la entonación y el volumen, sino algo que se enraiza en la sustancia misma del habla. En efecto, sabemos que la rapidez de cierre y abertura de la glotis vibrante es la que determina la altura del sonido producido

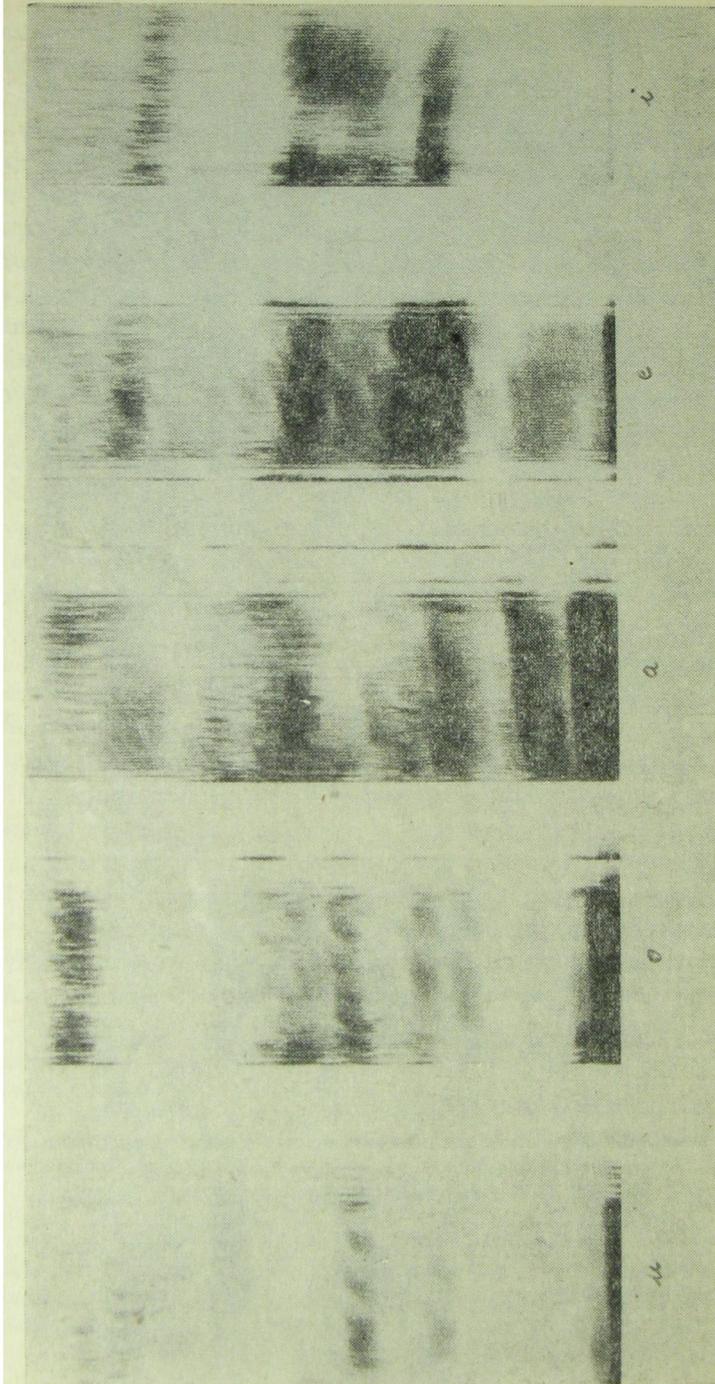
² Antoine Meillet, "Differentiation et unification dans les langues", *Linguistique historique et linguistique générale*, Paris, Librairie Ancienne Honoré Champion, 1948, p. 113.

³ J. Vendryes, *El lenguaje*, trad. esp. M. de Montoliu y J. M. Casas. Rev. y adiciones A. M. Badía Margarit y J. Roca Pons, México, UTEHA, 1958, p. 276.

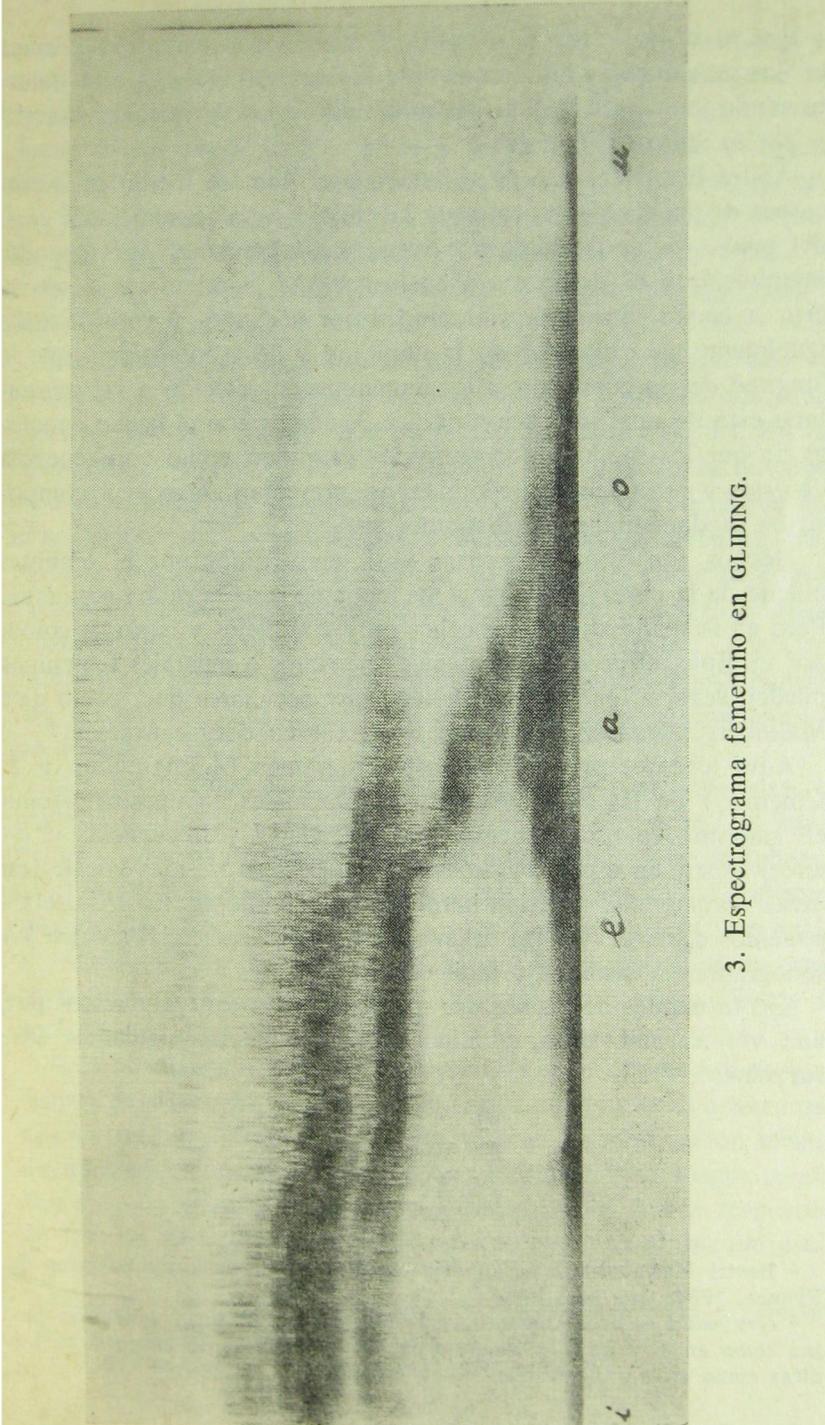
⁴ Ibidem. Pueden consultarse además: James G. Frazer, *The Golden Bough*, New York, 1935, vol. III, p. 348 ss.; Gerland Royen, "Männer u. Frauensprache", *Die Nominalen Klassifikations-Systeme in den Sprachen der Erde*, Mödling, 1929, pp. 272-312, con reseñas de Uhlenbeck y Tagliavini, *IJAL*, VII (1933), 94 ss.; João da Silva Correia, *A linguagem da mulher em relação a do homem*, Lisboa, 1927.



1. Espectrograma masculino en STACCATO.



2. Espectrograma femenino en STACCATO.



3. Espectrograma femenino en GLIDING.

y que a su vez, dada una misma frecuencia, la extensión y masa de los movimientos horizontales de las cuerdas vocales está determinando junto con la glotis, la amplitud de las vibraciones sonoras y por lo tanto su intensidad.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el número medio de vibraciones de las cuerdas vocales en la mujer —y algo semejante es el del niño— es de doscientas a trescientas vibraciones por segundo, mientras que el del hombre es justamente la mitad, es decir de cien a ciento cincuenta vibraciones por segundo, y considerando igualmente para el orden de la amplitud y de la intensidad, que la longitud de las cuerdas vocales femeninas en relación a las masculinas está en una proporción de 2 a 3, damos con el hecho concreto de que los módulos fonatorios de la mujer, como consecuencia de estos y otros factores combinados, presentan alcances y composición fundamentalmente distintos.

Hechos son éstos que pasan casi inadvertidos por el embotamiento de la observación hacia los fenómenos de la rutina cotidiana. Pero en la realidad se dan hechos muy complejos y curiosos como, por ejemplo, el de que las vocales anteriores o palatales femeninas pueden llegar a tener características muy peculiares que, como dice Malmberg, alcancen los límites de una total desvocalización.⁵

Aquí tenemos primero dos espectrogramas (1. masculino y 2. femenino) de las cinco vocales fundamentales de nuestro idioma en *staccato*, en orden sucesivo de gravedad⁶ y frecuencia, y, en tercer lugar, un espectrograma femenino de las mismas vocales en orden inverso y en sucesión ininterrumpida o *gliding*. En todos ellos podemos echar de ver las discrepancias nada superficiales entre los sonogramas masculinos y femeninos.

Los formantes de los sonidos no nasales sonoros, producidos por una voz varonil, caen, término medio, entre las siguientes frecuencias:

F ¹	150 — 850
F ²	500 — 2500
F ³	1700 — 3200
F ⁴	2500 — 4500

⁵ Bertil Malmberg, *La Phonétique*, Paris, Presses Universitaires de France, 1954, *Que sais je?*

⁶ *Gravedad* es una predominancia de energía en las frecuencias bajas como en *p* y en *o*, y *acuidad* es predominancia de energía en las altas como en *t* y en *e*.

La voz femenil media tiene aproximadamente frecuencias formantes 17 % más altas que la voz varonil. Esta diferencia es debida, al menos en gran parte, al largo total de las cavidades, normalmente menor en la mujer, desde la glotis a los labios. La altura fundamental de la voz femenil es comúnmente una octava más alta que la de la voz varonil. Valores típicos comunes son 220 ~ para la mujer y 120 ~ para el hombre.⁷ Cualidades características diferenciadoras son: *gravedad* y *densidad* de la voz varonil, frente a *acuidad* y *difusión* de la femenil.

Ahora bien, los rasgos tonales son los de mayor importancia en el análisis acústico: grave-agudo, denso-difuso, y son los que están en relación con la distribución de la energía en el espectro. En las voces altas —mujer y niño— predomina la acuidad y la difusión, en comparación con las graves, como la voz varonil, en la que domina la gravedad y la densidad, fenómenos que definen en gran parte la composición y naturaleza tanto de vocales como de consonantes. En las vocales tenemos que *i* e son difusas-agudas; *u* difusa-grave; *o* densa-grave; *a* densa-grave. Teniendo esto en cuenta no parecerá tan extraño que, como lo indican los sonogramas adjuntos, una *e* femenil presente características acústicas muy semejantes a las de una *i* varonil.

Otro hecho diferencial digno de nota es que para sobrepasar el régimen recurrencial monofásico, o sea la “voz de pecho”, el hombre pasa a la voz de falsete y la mujer a la llamada “voz de cabeza” que corresponden a condiciones bifásicas recurrenciales de naturaleza distinta. Las nuevas voces así obtenidas suben a la frecuencia de mil vibraciones p.s. En cuanto a las causas profundas de estas reacciones y diferenciaciones, se ha visto una relación directa *al parecer* con el sistema hormonal.⁸

A la observación apresurada parecieran sólo diferencias de gradación, pero cuando las observamos atentamente, pronto advertimos que se trata de diferencias que importan a la conformación misma de los sonidos, como es fácil notar revisando el despegue y anchura de la barra fundamental y también de los demás formantes de los dos sonogramas primeros en *staccato*, y confirmando éstas

⁷ Véase E. Pulgram, *Introduction to the Spectrography of Speech*, La Haya, Mouton, 1959, p. 131.

⁸ E. Garde, *La voz*, Buenos Aires, 1958, p. 48 ss.

en el esquema de los mismos sonidos representados en el sonograma femenino en *gliding ieaou*.⁹

Se trata, pues, de fenómenos que tienen su asiento en la naturaleza misma y que por lo tanto trascienden la voluntad y la atención humanas. La mujer y el hombre forman los fonos del habla de manera distinta; pero lo hacen por razones ajenas no sólo a su propósito, sino a su propia conciencia. Sólo por un llamado a la reflexión percibimos que el hombre y la mujer hablan con sonidos notablemente diferenciados; sin duda son ellos, sin embargo, el punto de partida, la base y el modelo continuado en las diferencias restantes del habla. Trátase de una divergencia fundamental y necesaria por fisiológica; y esta divergencia no sólo la acatamos, sino que la exigimos: por algo se engendró el refrán que todos hemos oído y celebrado "Del hombre tiple y la mujer bajón, líbranos Señor" o bien "Mujeres de voz hombruna nunca me fié de ninguna" y otros por el estilo. Y esta crítica social nos sostiene y nos impulsa no sólo a mantener las cualidades y atributos inherentes a nuestra naturaleza, sino a cultivarlos y aun relevarlos. Únese a esto el orgullo del sexo: y así como el hombre quiere ser muy hombre, la mujer quiere ser muy mujer; y este afán de ambos se refleja en el habla.

Cruzando ya el umbral del lenguaje e internándonos en el habla misma no hay lengua alguna en que el habla mujeril no presente características especiales en todas sus secciones: selección en el vocabulario rico en neologismos y arcaísmos,¹⁰ elusión de vocablos, empleo especial de giros y construcciones, limitación de voces expresivas.

Cuando el muchacho desciende una octava en su voz, a los 13 años, aproximadamente, proclama su nueva etapa introduciendo en su vocabulario nuevos términos tales como *dejáte de escorchar*, *andá bañáte*, *me tenés podrido*, *tás colo vos* y otros menos inocentes que molestan al papá, inquietan a la mamá y asombran a las hermanas y hermanitos menores. No es menos la mujer: ella afina también sus armas, su arsenal de gracia y coquetería, de ansia de

⁹ Estos sonogramas se han registrado en un aparato Kay, que debemos al generoso apoyo del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas que preside el doctor Houssay.

¹⁰ Carlo Tagliavini, "Modificazioni del linguaggio nella parlata delle donne", *Scritti in onore di A. Trombetti*, Milano, 1937, p. 87 ss.

femineidad en suma, en el habla, que ya no la abandonará. Y para empezar elige, pule y conforma a su gusto ciertos sonidos del idioma. La clase femenil inglesa, contra toda la gramática histórica y fonética diacrónica, encuentra más gracioso, según Jespersen,¹¹ /tʃuldɾən/ que /tʃildɾən/, /sɔft/ que /sɔft/, geəl/ que /gɔl/, /wesket/ que /weskət/ (*waistcoat*) y otros por el estilo. Entre las modas femeninas del francés del siglo XVI, entraba la de pronunciar como *s* sonora /z/ la *r* intervocálica. Nos dice Erasmo (y lo repiten varios autores de esa época): “Mulierculae Parisinae... adeo delicatulae sunt, ut pro *pere* dicant *pese*.”¹² Y de esta peculiaridad quedan, en el idioma rastros: así la palabra *chaise*, silla, por *chaire*. En el siglo XVII, las damas francesas tenían tendencia a pronunciar *e* por *a*: *medeme* por *madame*, *boulevart* por *boulevard*, etc., tendencia que al parecer por antivulgarismo se hacía general ante *r* lo mismo implosiva que intervocálica; y así una frase como: *mon mari est parti pour Paris*, las bellas parisinas la pronunciaban: *mon mezi e perti pur Pezi*.

También Troubetzkoy destaca este fenómeno en ruso: “. . .des différences dans la prononciation des sexes et des groupes d'âge se présentent également chez des peuples ayant une structure sociale plus développée. . . Ainsi par exemple il existe en russe une tendance générale à renforcer l'arrondissement du *o* accentué dans sa première partie et à affaiblir au contraire la fin de l'articulation, de sorte que la voyelle *o* sonne toujours comme une espèce de diphthongue avec un arrondissement des lèvres qui va en diminuant. Mais tandis que la différence entre le début et la fin du son *o* est très faible dans la prononciation normale des hommes, et même à peine perceptible, elle est beaucoup plus importante dans la prononciation des femmes, si bien que quelques femmes prononcent au lieu de *o* franchement *uo*. Par une observation précise, on peut découvrir de fines différences conventionnelles de ce genre entre les prononciations masculines et féminines dans presque toutes les langues, et une description détaillée du système phonologique d'une langue doit en tenir compte.”¹³

¹¹ Otto Jespersen, *Language, its nature, development and origin*, London, George Allen & Unwin, 1934, p. 245.

¹² Apud Jespersen, op. cit., p. 244.

¹³ Op. cit., pp. 20-21.

Una manifestación análoga de diferenciación de habla femenina se encuentra en Vertientes y Tarifa (Granada) donde las mujeres conservan *s* final, mientras los hombres la pierden.¹⁴

En una curiosa analogía con el fenómeno francés, sólo que a la inversa, encontramos que la *r* múltiple, que se pronuncia africada y rehilada y a veces aun asibilada y sorda en gran parte de las provincias argentinas¹⁵ —/ka.ʝo/ por /ka.ʝo/—, en la ciudad de Buenos Aires, en pronunciación femenina acusa su multiplicidad con abertura de la vocal siguiente, llegando a decirse /si.ʝa.ʝrɛi.ʝo/, o /si.ʝa.ʝrɛ.ʝo/ por /θi.ʝa.ʝi.ʝo/, /rɛ.ʝo/ por /rɛ.ʝo/, etc.

A. M. Barrenechea y G. Guitarte¹⁶ han llamado la atención sobre la moda femenina porteña de asibilizar con ensordecimiento la /ʒ/ rehilada o su variante africada /dʒ/ rioplatense de *yo* y así es corriente escuchar de labios femeninos expresiones como *so no pretendo tal cosa* o *sa te samaré so* (con /ʃ/ o /tʃ/). En la regiones ceceantes, Entre Ríos, por ejemplo, donde el ceceo se mantiene en todo su vigor, como lo advierte Berta Elena Vidal de Battini, las mujeres lo desechan de sus hábitos lingüísticos.¹⁷ A la pronunciación femenina porteña, aunque un tanto afectada y de clase, pertenece la prolongación muy sonora de la *-l* final en palabras como *brutal*: de las Mónica Vedoya;¹⁸ o el cierre labializado de las vocales anteriores en frases como *te diré, sy, sy*, o la abertura un tanto amanerada de las vocales abiertas, /bjan/.

Este afán combinado de afirmación femenina y de diversificación de la mujer porteña por el habla, se echa de ver en las demás áreas lingüísticas. Es muy *cache* o muy *cachi* dicen, por ejemplo, de un sombrero o de un adorno de mal gusto y vulgar, acortando, y apropiándose en exclusividad, el término arcaizado *cachirulo* casi desaparecido del idioma vivo y que tenía la misma acep-

¹⁴ Véase G. Salvador, *Orbis*, I, pp. 19-24, apud Alarcos Llorach, *Fonología española*, 3ª ed., Madrid, 1961, p. 31.

¹⁵ B. Malmberg, *Études sur la phonétique de l'Espagnol parlé en Argentine*, Lund, 1950, pp. 140-1.

¹⁶ Ana M. Barrenechea, en reseña a Malmberg, *Études sur la phonétique...*, *Fil*, III, 1-2 (1951), 143; Guillermo Guitarte, "El ensordecimiento del *ž*esmo porteño", *RFE*, XXXIX (1955), 261-283.

¹⁷ Berta Elena Vidal de Battini, *El español de la Argentina*, Buenos Aires, 1954.

¹⁸ Personaje cómico de la radio, que imita el modo de hablar de una joven que quiere pasar por elegante.

ción; *guarungo*, como insulto, es primitivamente femenino y no digamos nada de *atrevido* que es exclusivo de mujer.

A los adjetivos y adverbios de precedencia y énfasis en nuestra modalidad rioplatense, podríamos aplicar lo que Jespersen dice del inglés: que las fórmulas de ponderación superlativa son del dominio especial de la mujer, siempre más espontánea, más afectiva, más impresionable o que gusta aparecer como tal.¹⁹ Así se oye a menudo *¡Es un horror!*, o bien, *¡Es un encanto de chico!*, *¡Es una monada!*, *¡Una preciosura!*, o el afrancesado *¡Es un amor!*, *¡amorôoso!*, con esta entonación porteña descendente y de largas vocales, o que parecen tales, como dice Malmberg; el *¡nnnôôô!* para mostrar asombro ilimitado no sale casi nunca sino de labios de mujer. Al mismo rico género de fórmulas incompletas más o menos exclamatorias, pertenecen *¡divino!*, o el citado *¡regio!*, frente al *¡estupendo!* o *¡fenómeno!* de los varones, y sobre todo el gracioso y bien formado argentinismo *¡Es de lindo!* estudiado por Krüger, que entra en el área de la sintaxis... y que recuerda de cerca el femenino *'Tis so charming* del inglés.

Característica también del habla femenina es el empleo común del diminutivo con una intensificación especial en el norte argentino, lo cual puede servirnos de indicio de que por la vía mujeril entraron muchos diminutivos en las lenguas románicas: *oreja, rodilla, oveja y abeja, castillo*, fr. *soleil*, a. it. *solecchio*...; un hecho que parece de sustrato indígena es el que se da en ciertas áreas de San Juan y regiones limítrofes donde las mujeres, y exclusivamente ellas, terminan la frase inspirando las últimas sílabas: /no βazáh¹ no βazáh¹ ʝə ɔɪxə ʒo/ *no vayás, no vayás, le dije yo*.

Sirvan estos pocos ejemplos del *sermo quotidianus* para que nos demos cuenta, con una visión fresca, de cuánto elemento de diferenciación nos ofrece el habla que nos rodea.

Estos últimos hechos forman un segundo estrato de lengua diferenciada, de carácter común a todas las lenguas, si bien poco estudiado, que yo sepa, quizá por lo patente y obvio en todas ellas. Pero uno de los veneros más ricos de la moderna ciencia lingüística ha surgido precisamente de la redescantación del material más añejo y supuestamente conocido. ¿Qué es la fonología en última instancia?

¹⁹ Otto Jespersen, *Growth and Structure of the English Language*, Oxford, 1956, p. 8 ss.

Otra característica de habla diferenciada que parece de orden universal es el efugio de vocablos del habla común que el pudor femenino limita no poco en sus expresiones aun en los pueblos menos evolucionados. Tal sucede con todos los términos que afectan al área expresiva de la vida sexual con los que se conectan en cierto modo, según parece, con matices de tabú, los términos de parentesco y el abundante grupo de las interjecciones.

Respecto de los primeros diremos que es frecuente el empleo de palabras: uno, más torpe y casi secreto que sólo emplean los hombres en ausencia de las mujeres; son, sin duda, palabras que circulan en el trato ordinario de ambiente deslavado; no olvidemos que el recuerdo del ambiente es el que sofoca o envilece las palabras de este género, cuando encontremos que éstas han perdido categoría y son rechazadas por la mujer.

Y así, dentro ya de las lenguas indígenas nos ofrece un ejemplo característico la lengua mbyá, grupo guaycurú: las palabras *ammo* y *ncassak* corresponden a nuestros términos vulgares del sexo y al igual que los términos análogos de nuestro idioma están reservados para el empleo en ciertos ambientes y círculos varoniles; así, aunque por otras razones como veremos, también en mbyá estas palabras son empleadas exclusivamente por los hombres. Otro ejemplo típico hallamos en el quechua, que no presenta propiamente habla diferenciada, ya que los indicios que ofrece no sabemos si son restos o comienzos de tal; en el quechua, digo, una palabra sexual como *raka* estaba herida de desprestigio ya en la época de la conquista. Por ello fue sustituida desde esa época por *ura*, limpia semánticamente, pues no significaba sino 'inferior, bajo'. Pero al correr del tiempo se cargó del valor de vulgaridad y menosprecio por el empleo en un medio inferior y en una lengua relegada, y es hoy uno de los términos menos sociales que navegan a la deriva entre los restos de lenguas indígenas con que tropeizamos en el norte argentino en boca de hombres.

Parece natural que vocablos de esta clase fueran irradiados del trato femenino, y son muchos, y quizá en todas las lenguas, los que participan de tal castigo. En el mbyá femenino *aioviak* y *onné* han sustituido a los términos *ammó* y *ncassak* que dijimos confinados al lenguaje varonil. En el mosetén una mujer no pronunciará jamás las palabras *yeyen* /je'jen/ y *ge* /'xe/ que públicamente fueron sustituidas por *tsik* /tʃik/ y *yayetch* /ja'jetʃ/, según nos advierte el padre Armentia.

Algo semejante, según Jespersen, nos cuenta Bartels de los suaheli, dialecto bantú.²⁰ Pero tanto en bantú como en suaheli este hecho se involucra en un fenómeno de carácter más amplio y de naturaleza mucho más compleja como expondré en otro trabajo de lenguas diferenciadas.

En casi todos los hechos de carácter general que vamos reseñando aquí, la innovadora es la mujer. Y, sin embargo, como dice Terracini, hemos de reconocer y aceptar que la mujer en general es el elemento conservador de la lengua y éste es un hecho que aparece confirmado por toda la geografía lingüística.²¹ En efecto, ya los antiguos reconocían esto; Platón en el *Cratilo* 418,1 dice: *αἱ γυναῖκες, αἴπερ μάλιστα τὴν ἀρχαίαν φωνὴν σφύζουσι.*²² Y Cicerón en *De Oratore*, III, 12, 45, atribuye a Craso, el orador, esta afirmación: "Equidem cum audio socrum meam Laeliam —facilius enim mulieres incorruptam antiquitatem conseruant, quod multorum sermonis expertes ea tenent semper quae prima didicerunt—, sed eam sic audio ut Plautum mihi aut Naeuium uidear audire. . ."

Un carácter bien distinto parece revestir la heteronimia en la que también se da esta diferenciación. Como se sabe llamamos heteronimia en lingüística a la fórmula por la cual dos términos de significación muy próxima están originados en étimos aberrantes, y en un sentido más restringido llamamos así a dos denominaciones de étimos aberrantes con las que designamos una pareja de seres diferenciados por el sexo: *padre-madre*, *yerno-nuera*, *varón-mujer*, *macho-hembra*, *frère-soeur*, *frater-soror*, etc. y en animales domésticos: *vaca-toro*, *caballo-yegua*, etc.

Es bastante curioso el hecho de que la inmensa mayoría de las lenguas amerindias emplee la heteronimia para significar tales términos de parentesco.

Como ya lo advirtieron Meillet, Wackernagel, Dixon y Kroeber, citados por Sapir, se trata aquí, más que de sexo puramente, de una constatación de relaciones funcionales diferentes y de funciones propiamente dichas: en los términos de parentesco, por la ubicación de relaciones y actividades tanto familiares como sociales; en las parejas de animales domésticos, *oveja* y *carnero*, por

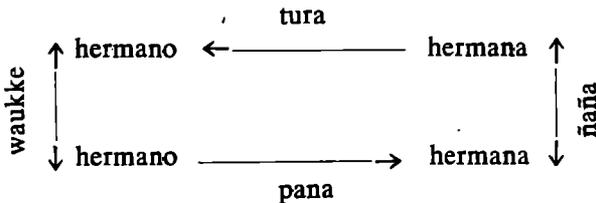
²⁰ Otto Jespersen, *Language . . .*, ed. cit., p. 241.

²¹ B. A. Terracini, "Il parlare d'Usseglio", *AGI*, XVIII, 1 (1914), 166-7.

²² "Las mujeres son las que conservan muy especialmente la lengua antigua."

ejemplo, por la especificación de finalidades económico-domésticas y que afectan tanto a los pueblos cazadores como a los pastores y labriegos. De ahí la universalidad del procedimiento con el que, en cierto modo, el sexo pasa a un segundo término para señalar más bien relaciones funcionales independientes y distintas. Pero si bien se lo observa, las relaciones funcionales y sociales varían también y acaso principalmente en función de la persona referente: las relaciones del padre y la madre son bastante distintas respecto del hijo y respecto de la hija; la diferenciación puede ir más allá y ocurrir que el hermano y la hermana, teniendo en cuenta la diferencia de funciones del uno respecto del otro, usen nombres distintos para 'hermano'. Así por ejemplo el quechua —que no es lengua diferenciada según dijimos— tiene sin embargo para el concepto de hermano dos palabras distintas, según que la hermana se refiera a otra hermana, y entonces dice *ñaña* /ɲaɲa/, o que sea el hermano el que la nombra, y entonces dice *pana*. Éste, por lo tanto, para decir 'hermana mía', dirá *panay* —*pana* es, pues, palabra de hombres— pero nunca *ñañay* que es palabra reservada a la hermana y que es por lo tanto, palabra de mujeres. En cambio la hermana, y exclusivamente ésta, es la que empleará la palabra *turáy* para referirse a un hermano; *tura* es por lo tanto, palabra de mujeres, si bien referida a varón.

El círculo, pues, se cierra así:



- 1) *waukke*: Término objetiva y subjetivamente masculino y varonil, pero no coincidente ya que se emplea de varón a varón.
- 2) *ñaña*: Objetiva y subjetivamente femenino y mujeril, respectivamente, pero no coincidente ya que se emplea de mujer a mujer.
- 3) *tura*: Objetivamente varonil y subjetivamente femenil, de mujer a varón.
- 4) *pana*: Objetivamente femenil y subjetivamente varonil, de varón a mujer.

Un ejemplo que lo aclararía sería latín *maritus* 'marido', si lo suponemos no sin razón originariamente mujeril, correspondiéndose con *uxor* 'esposa' originariamente varonil, ya que sólo una mujer puede decir *maritus meus* y sólo un varón *uxor mea* e invocarse con tales nombres; en cambio, *padre* y *madre*, *yerno* y *nuera*, etc., diferencian el sexo sólo objetivamente y no subjetivamente como aquéllos.

También existen notables diferencias respecto de ciertas interjecciones o imprecaciones, que arrancarían generalmente de una especie de sublevación anímica con la que el hombre alardea de liberarse de los tabús sexuales o supersticiosos y aun religiosos impulsado por la ceguera de la ira, la propensión a la jactancia o por mero hábito o afán coprolálico, acentuado en el varón y proscripito o muy atenuado en la mujer por su mayor respeto al pudor y a las tradiciones sociales y religiosas o quizás también por preocupaciones supersticiosas.

El hecho es que casi todas las lenguas ofrecen dobles listas de exclamaciones: masculinas unas, femeninas otras. Claro está que no es éste el lugar ni el momento de hacer el recuento de las primeras, pero sí podemos recordar cómo oiríamos con cara de sorpresa o de burla a un hombre que exclamara como en la Feria de Cuernicabra: ¡*Por Jesús, Avemaría, qué calor!*, ¡*Santo Cielo!*, ¡*Avemaría Purísima!*, ¡*Cruz Diablo!*, ¡*Aya!* —por ¡*ay!*—, ¡*Ay querida!*, o en inglés *Dear me!*, *Goodness Gracious!*, *Gracious me!*, o *Bei Gott!* del alemán, así como no suena a nada femenino el *Donner Wetter!*, *Who the devil told you this!* De modo semejante en latín contraponían el *Me Pollux!* de las mujeres al brutal *Me Hercule!* o *Mehercle!* de los varones. Esto sin llegar a los extremos de las Preciosas que por el 1517 se reunían en el Hotel Rambouillet de París y para no pronunciar la escandalosa palabra *camisa* proponían circunloquios como *la compañera fiel de los vivos y de los muertos*.

Menos precisables son otras características del habla mujeril, que también son ciertas, sin embargo. La mujer en general, y es un hecho fácilmente comprobable, emplea un lenguaje más simple y un vocabulario más restringido. Una recomendación que hace todo profesor al alumno que acomete el estudio de una lengua nueva es que comience por la lectura de autores femeninos: Sor Juana Inés de la Cruz, Emilia Pardo Bazán, Rosa Chacel, Estela Canto, Carmen Gándara, Juana de Ibarbourou, Gabriela Mistral.

se me ocurren ahora como ejemplos en nuestro idioma; así como Virginia Woolf y las hermanas Brontë, para el inglés, etc. En ellas el aprendiz de una lengua extranjera encontrará los términos más corrientes en dicho idioma, las combinaciones en general sencillas y claras sin mayores peligros de términos abstrusos, desusados, y construcciones enrevesadas y supercomplicadas que lo obliguen a un esfuerzo poco aprovechable en sus comienzos. Havelock Ellis decía en 1904 que la mujer revela una mayor atención al ambiente inmediato, al producto ya aceptado, a lo ornamental, lo individual y lo concreto, mientras que la preferencia masculina es hacia lo histórico y alejado, lo constructivo, lo general y abstracto. En una proporción de 1.123 en las mujeres a 1.375 en los hombres iba la riqueza de vocabulario hallada en diversas pruebas entre estudiantes formados en un mismo sistema educativo realizadas por Jastrow en universidades americanas, según cita de Jespersen. No es, pues, la educación, concluía él, la causa de esta desigualdad sino el círculo de interés ambiental y las vivencias de uno y otro sexo.²³ Todas las pruebas apuntaban a un mismo resultado: que las mujeres especializan menos su terminología, como no sea en los campos de los concretos del vivir cotidiano, mientras que el hombre se manifiesta más especializado y técnico en su expresión y al mismo tiempo más abierto a lo universal.

CLEMENTE HERNANDO BALMORI

Universidad de La Plata

²³ Otto Jespersen, *Language...*, ed. cit., pp. 248-9.

EL TIPO CÓMICO DEL NEGRO EN EL TEATRO PRELOPESCO FONÉTICA

De acuerdo con la cronología ya establecida ¹ estudiaremos, como primer paso en el análisis de la lengua del negro, las características fonéticas diferenciales de su jerga. Pero quisiéramos señalar que el objeto de este trabajo no es la mera descripción de ciertas alteraciones de lengua, sino que éstas son sólo el punto de partida de una exploración que abarcará los diversos aspectos literarios del tipo y sus posibilidades estéticas y dramáticas, ya puramente cómico-burlescas, ya hondamente humanas en algunas obras del siglo de oro. El trabajo abarcará los siguientes aspectos:

- I. Lengua: a) fonética, b) morfología y sintaxis, c) ausencia de vocabulario caracterizador.
- II. Motivos, situaciones, contenidos psicológicos y temáticos: a) procedencia nacional o regional, b) pretensión de hidalguía, c) amores, d) motes e insultos, e) características personales, f) bailes, cantos, etc.
- III. El juego de las relaciones humanas y dramáticas: a) negros y blancos, b) negros entre sí, c) posibilidad de nuevos enfoques.

En cierto modo el presente trabajo complementa el de Edmund de Chasca, "The Phonology of the Speech of the Negroes in the Early Spanish Drama", *HR*, XIV (1946), 323-339, y en cierto modo sigue una línea divergente. Difiero del enfoque del profesor de Chasca ante todo por su clasificación a priori de los modos

¹ Cfr. *RPh*, XVII (1963), María Rosa Lida de Malkiel Memorial, 324-335.

propios del negro en el tratamiento de las consonantes, que considera, unos como resultados de tendencias peculiares del negro, otros como rusticismos, otros como andalucismo (seseo y yeísmo). Creo que debemos estudiar la fonética de los negros como un *sistema propio*, una organización peculiar, simplificada, del castellano de la época y si bien es cierto que encontramos tendencias que coinciden con la lengua de los rústicos o de otros grupos sociales o dialectales, éstas son mutaciones paralelas en el habla del rústico y en la del negro, o contaminación en la creación artística de los autores, en tanto que otras (ya lo señalaron de Chasca y Wilhelm Giese)² son consecuencia del influjo del sustrato de sus lenguas nativas, influencia poderosa en la reproducción de los sonidos con que deformaban el castellano. En cuanto a la relación con el andalucismo, representada para de Chasca en el seseo y el yeísmo, nuestras conclusiones nos permiten afirmar que se desarrollaron en la lengua de los negros con independencia de los mismos fenómenos, que en esa época, según los estudios más recientes, no estarían aún generalizados. La opinión de Cotarelo,³ referida a Lope de Rueda, "...las palabras [que usaban las negras] en nada pueden ilustrar el idioma" (que en gran parte parecería compartir de Chasca, aunque hable del andalucismo de los negros), quedan completamente desvirtuadas en lo negativo, o sea, que si un negro usa insistentemente una variación o trueque fonético podemos afirmar que, los auditorios que lo escuchaban no participaban de él, puesto que de otra manera ese uso idiomático hubiera carecido de valor caracterizador y cómico-caricaturesco. En cambio, estamos plenamente de acuerdo con las palabras de de Chasca cuando afirma que los autores "...did not invent them arbitrarily or haphazardly, nor is there anything freakish about them... in spite of considerable distortion for comic effect, Rueda and his fellows reproduced the essential peculiarities of contemporary negro speech".

Nuestro trabajo considerará como *estéticamente* caracterizadoras del negro todas las formas que los autores emplean, ya sea deformaciones imaginarias, ya sean modos que los negros realmente usaban, pero al mismo tiempo tratará de situar, tanto en el cuadro

² "Notas sobre a fala dos negros em Lisboa no principio do século xvi", *RL*, XXX (1932), 251-257.

³ Edición de las *Obras* de Lope de Rueda, Madrid, Real Academia Española, 1908, I, 312.

de la fonética peninsular de la época como en relación con variantes dialectales españolas e hispano-americanas, aquellas que por su sistematización ofrecen relativa seguridad de reflejar verdaderos modos negros de hablar. Otra diferencia fundamental reside en que nuestro análisis se centra en los autores que utilizan la jerga de negro partiendo del castellano, y dejaremos, por lo tanto, la jerga de los negros de autores portugueses como elemento de comparación y contraste, pero no ambas en pie de igualdad.

TRATAMIENTO DE LAS VOCALES

No es el rasgo más significativo dentro de la fisonomía de la lengua del negro, ⁴ menos frecuente y sistemático que los cambios consonánticos. En Gil Vicente existe como rasgo más marcado la tendencia a los sonidos extremos *a* y *u* en las vocales protónicas. ⁵ La misma tendencia encontramos en Rodrigo de Reinosa en los dos casos de cambio vocálico: las dos vocales protónicas de *corregidor* ⁶ se transforman en *a*, *carrajador*, y en cambio la *-o* átona final es *u* en *lagartu*, *cangreju*, frente a una mayoría de casos conservados. En algunos de los autores más tempranos no hay variaciones vocálicas, en la *Tercera Celestina* ⁷ por ejemplo, o son muy escasas, como en la *Tesorina*. ⁸ Estos como los otros rasgos que

⁴ E. de Chasca, art. cit., lo estudia a continuación de los cambios consonánticos, le dedica menos de una página (335) en concordancia con su afirmación de que "...there is confusion, especially with regard to the alteration of some vowels (though not all)..." y en contraposición con las variantes consonánticas que evidentemente responden a tendencias peculiares del negro peninsular.

⁵ Ejemplos en Paul Teyssier, *La langue de Gil Vicente*, Paris, Klincksieck, 1959, p. 247. En cuanto al carácter de la vocal en posición final, señala *a*, *e*, *o* como intercambiables, ya que "...la vacilación fonética se agrega aquí a la confusión morfológica"; en el caso de los negros españoles se trata de un fenómeno puramente morfológico, confusión de géneros, que analizaremos al estudiar la morfología y la sintaxis.

⁶ Citamos las *Coplas* de Rodrigo de Reinosa: "Comiençan vnas coplas a los negros y negras, y de como se motejauan en Seuilla vn negro de gelofe mandinga contra vna negra de guinea..." por la ed. facsimilar de la *Nueva colección de pliegos sueltos* de Vicente Castañeda y Amalio Huarte, Madrid, 1933, pp. 131-133.

⁷ Gaspar Gómez, *Tercera parte de la tragicomedia de Celestina...*, Toledo, 1539. Citada en adelante *TerCel*.

⁸ Jaime de Güete, *Comedia Tesorina*, ed. Urban Cronan, *Teatro español del siglo XVI*, Bibliófilos Madrileños, X, Madrid, 1913. Citada en adelante *Tes*.

serán distintivos de la jerga se van haciendo más abundantes y sistemáticos hasta llegar a Diego Sánchez de Badajoz, que señala el punto culminante de sistematización, amplitud y complejidad en la fonética del negro. La transformación de otras vocales en *a* la encontramos, como en Reinosa, en Lope de Rueda: ⁹ *u* > *a* en *Eng. y Tim. machacha*; *o* > *a* en *Eng. sabrina, par ay* 'por ahí', *Euf. Tramentinos* 'Tolentino', *Tim. assamo* 'osamos'; *e* > *a* en *Eng. pragmentar*; *Tim. major*; *i* > *a* en *Euf. malacina* 'medicina'. También *o*, *e* pueden convertirse en *a*, aun en la vocal tónica, en Diego Sánchez de Badajoz: ¹⁰ *FMoy. ara* 'ora', o átona, *apera* 'espera', este último favorecido por la confusión de prefijos.

Mucho más complejo resulta el caso de *ser* que ocupa las esferas de significación de *ser* y *estar*. En Sánchez de Badajoz, *ser-estar* presenta varias formas: sincopada, *FMoy. esar*, en la que el grupo *st* se ha reducido al primer fonema; con aféresis, *Fvent. tas borracho*; pero la forma más general, con mucho, es *sar* que supone la suma de los dos cambios: aféresis de *e-* inicial y simplificación del grupo consonante. Esa forma se consolida por el cruce de significados con *ser*, de tal modo que el sistema español caracterizado por las oposiciones de *ser* y *estar* se transforma en un sistema de un solo auxiliar, semejante al del francés. En las obras en las que todavía no se ha fijado lo que constituirá lo sustancial de la jerga, por ejemplo, *TerCel.* se usa todavía *estar* y también después, pero ocasionalmente y cuando correspondería *ser*: *Fteol.* "Fransico estar mi mariro". Pero lo corriente es *sar*: *Ffor. sar so-*

⁹ Las citas de las tres obras de Lope de Rueda están hechas por la edición princeps de Valencia, por Joan Mey, 1567, según ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid; también he consultado la edición de Sevilla, por Alonso de la Barrera, 1576, mucho más descuidada en su impresión y presentación: en lo que respecta a la lengua del negro sólo ofrece escasas variantes, que señalo cuando la diferencia puede tener algún interés para el tema estudiado. Las comedias de negro, más precisamente, de negras, de Lope de Rueda son: *Comedia de los engañados* (en adelante *Eng.*), escena 3^a, fols. 9 r.-12 v.; *Eufemia* (*Euf.*), escena 7^a, fols. 27 r.-30 v.; *Coloquio de Tymbria* (*Tim.*), fols. 39 v.-41 v.

¹⁰ Cito las obras de Diego Sánchez de Badajoz por la edición facsimilar de la *Recopilación en metro*, Madrid, Real Academia Española, 1929: *Farsa theologal* (*Teol.*), fols. IX v.-XX v.; *Farsa de la fortuna o hado* (*Ffor.*), fols. CII r.-CIV r.; *Farsa de Moysén* (*FMoy.*), fols. CIX v.-CXII r.; *Farsa de una vieja hechizera* (*Fhech.*), fols. CXXX v.-CXXXIV v.; *Farsa de una ventera* (*Fvent.*), fols. CXXXIV v.-CXXXVI v.

cuchando 'estar escuchando', *sar mancos*, "no sar sente bon cri-
sianos", "que sar gran letrarno bos", pero "pore ser anima bran-
cos", *Fhech*. "nunca bono sar morira", *Euf*. "que sa la persona de
mala ganas", *Eng*. "preguntar quin sa yo", *Tim*. "como la persona
samo tan negro cerradaz", "aunque samo na campos", etc., etc.

En Lope de Rueda *señor* es siempre *siñor*, que en la *FLucr*.¹¹ ya era el único rasgo de vocalismo diferenciador (vs. 590, 601, 603) y aparece también en *Tes. xiñor*, *picarora* 'pecadora', *vin-
tura*.¹² El mismo cierre vocálico se da también en *Eng. ringlonsito*,
dizime, *Fvent. sior*, *Ffor. parisos* 'parejos', y en *SegCel*.¹³ *dixir*
'decir'. También se da el cambio contrario *i > e*: *Ffor. deputa*
'disputa', muy abundante en *SegCel. gentel, creada, dexter, hejo*,
aun en vocal tónica; así como cambios de este tipo, en vocal tó-
nica y en monosílabos, para otras vocales, en Sánchez de Bada-
joz, *FMoy. dus* 'dos', *Fteol. y FMoy. per* 'por', *Ffor. pera* 'para';
y en Lope de Rueda *todo es turo*¹⁴ en coincidencia con la forma
que usa G. Vicente, en la que la *u* corresponde al portugués co-
rriente de la época. En Sánchez de Badajoz, sin embargo, la forma
corriente es *toro* (cfr. infra *d > r*). Existen ejemplos de cambios
vocálicos en *o: e > o* en *Ffor. bosino* 'vecino', *Fteol. somana*,
Fvent. socucha 'escucha', con metátesis, *Eng. proguntar*; *a > o*
en *SegCel. Mohoma*, *Tim. ofrentar*; *u > o* en *Fvent. Sesó* 'Jesús',
Fteol. Sesocristo, *Euf. bojetas* 'bujeta', extensión en el negro de
una vacilación vocálica también existente en la lengua general;¹⁵
e > u en *Euf. entrutanto, puta* 'veta'.¹⁶

¹¹ Juan Pastor, *Farsa o tragedia de la castidad de Lucrecia*, ed. de A. Bonilla y San Martín, "Cinco obras dramáticas anteriores a Lope de Vega", *RHi*, XXVII (1912), 437-454.

¹² E. de Chasca, art. cit., p. 337, las considera "formas populares".

¹³ Feliciano de Silva, *Segunda comedia de Celestina*. Colección de Libros Españoles Raros o Curiosos, IX, Madrid, 1874.

¹⁴ En un caso la ed. de 1567 de los *Eng.* dice *toro* (donde la de 1576, en general más descuidada y de impresión confusa, pone *turo*) acomodándose a la forma corriente de la palabra.

¹⁵ *SegCel., FLucr.* v. 591 *fogir* señalaría la vacilación corriente aplicada a una palabra que los negros habrían aprendido en Portugal. También F. de Silva usa *foste* por *fuiste*, que E. de Chasca interpreta como forma del pretérito en portugués.

¹⁶ E. de Chasca, art. cit., p. 335, interpreta en *Tim. cupa* 'quepa', confusión de tiempo verbal. Pero del contexto no parece desprenderse esa equiparación: también podría pensarse en 'culpa' con simplificación del grupo consonante.

En suma, lo más significativo de este análisis es que se producen ciertos cambios vocálicos, sin que puedan señalarse líneas precisas: la variedad de las confusiones, así como el hecho de que salvo unas pocas, la mayoría no vuelven a repetirse en el mismo autor revelan que lo que con ellas se quiere señalar es la torpeza y vacilación de los hablantes que al ser imitados provocaban la risa del auditorio.

Planteo diferente sugiere el tratamiento de la simplificación de diptongos que se presenta como rasgo constante del negro desde Reinosa. Por su parte se da en Gil Vicente¹⁷ y se intensifica en castellano, en *SegCel.*,¹⁸ *TerCel.*¹⁹ *FLucr.*,²⁰ Lope de Rueda,²¹ y sobre todo en Sánchez de Badajoz en quien la simplificación es sistemática.²² Pienso que se trata de una influencia general del portugués pero no de origen literario ni particularmente vicentino: al aprender una lengua romance los negros venidos a España desde Portugal traerían esa tendencia diferenciadora del portugués frente al castellano, pues si aquél presenta diptongos en combinaciones en las que éste monoptongó (*ouro*, *primeiro*) en cambio la *ẽ*, *õ* breves y tónicas latinas que diptongaron en castellano no lo hicieron en portugués: *bom*, *corpo*, *tem*, frente a *bueno*, *cuerpo*, *tiene*.

Las vocales en hiato son objeto de soluciones menos uniformes. simplificación (Rueda, *san* < *sean*) o destrucción por el agregado

¹⁷ Paul Teyssier, op. cit., p. 247: *oi* > *o*, *ei* > *e*, *ai* > *a*, *iu* > *u*, *uo* > *o*.

¹⁸ *voza* 'vuestra', *dux* 'Dios', *bona*, *fonte*, *corpo* *hacenda*, *ben*, *conta*, *quero*, *fozte*.

¹⁹ *quix* 'quien', *hazendo*, *entendiendo*.

²⁰ v. 562 *tene*, *dente*; v. 594 *bono*, v. 595 *querendos* 'queriéndose', v. 597 *quere*, v. 598 *querendo*, v. 601 *vene*, v. 602 *bona*, v. 603 *be* 'bien'.

²¹ *Euf.*: *bon*, *bona*, pero también *buena*; *forza*, *quere*, pero también *quiere*; *Tim. terraz. vosa mercé*, pero la mayoría de los diptongos se conservan; en cambio, la simplificación es mucho más frecuente en *Eng.*: *facenda*, *ben*, *vosa*, *Chuchuleta* 'Julietta', *quin* 'quien', probable reducción a *e* muy cerrada, *bono*, *Diguito*, *mandamento*.

²² *Quere*, *mente*, *tembra* 'tiembla', *ben*, *goyas* (de guayar 'quejarse'), *bonino*, *sorta* 'suelta', *binte* 'veinte', *pos* 'pues', *corpo*, *beno* 'viene', *morto*, *tene*, *quen*, *bosa*, *cando* 'cuando', *ses*, *siquera*, *perna*, *pore* 'puede' *tamben*, *rujo* 'luego'. Algunas palabras han conservado el diptongo: *Ffor. piensas*, *Fhech. gueyate*, *Fteol. mueto*, *bien* 'viene', *vieso* 'viejo', *quiere*. Y otras que no provienen de *ẽ* y *õ* tónicas latinas: *cristianos*, *siñor*, *diablo*.

de un nuevo sonido: *Eng. almoadilla, SegCel. Mariya*,²³ frente a un número mucho mayor de casos conservados. En Gil Vicente²⁴ es frecuente el agregado de una vocal final en palabras que terminan en consonante: *Fam. poro, Cbei. masa, Dioso, mujere, senhoro*. Ocasionalmente también aparece esta tendencia, que lleva a transformar palabras agudas en graves, en Lope de Rueda: *Eng. religiona, bono* 'buen', *aquele*; algún caso en Sánchez de Badajoz: "nunca bono sar morira", en rima con *vira* 'vida'. En este autor la rima es causa bastante frecuente de alteraciones en la forma de las palabras, ya que el extremeño era versificador fácil pero desaprensivo en lo que toca a la modificación de formas y al orden de palabras para conservar los esquemas rítmicos (cfr. infra p. 166 y nota 81).

El análisis de las modificaciones vocálicas sitúa a Lope de Rueda más cerca de Gil Vicente que a Sánchez de Badajoz: *turo*, agregado de vocal final en voces agudas terminadas en consonante, preferencia de cambios vocálicos en *a*; en cambio la no diptongación es menos frecuente y sistemática en el sevillano que en el extremeño.

TRATAMIENTO DE LAS CONSONANTES

Las modificaciones del habla del negro pueden ser un testimonio lateral con posibilidad de integrarse en el cuadro de la fonética del español, que precisamente en el siglo XVI pasaba por una de las fases de más intenso cambio en su historia.

LABIALES

En Reinosa lo mismo que en Feliciano de Silva y Gaspar Gómez la distinción entre *v* labiodental fricativa sonora y *b* labial oclusiva o fricativa sonora es completa:²⁵ hallamos por un lado

²³ Esa *y* antihiática débil en formas como *Mariya, riyó, feyo* se confunde con la *y* debilitada de formas como *gáina, en Fhech. cosío* 'cuchillo'. Cfr. *BDH*, IV, p. 352 ss.

²⁴ Cito las obras de Gil Vicente *Clerigo da Beira, Fragoa de amor, Nau de amores* con las abreviaturas *CBei., Fam., Nam.*

²⁵ En *SegCel. buovo, bovo* corresponde a la grafía habitual en la época, la usada por Nebrija. Cfr. Corominas, *DCELC*, s. v. *bobo*. R. J. Cuervo, "Disquisiciones sobre antigua ortografía y pronunciación castellana" en *Obras inéditas*, Bogotá, 1944, p. 361: "Es de rigurosa observancia cuando dos sílabas consecutivas, la primera abierta, tienen *b* o *v*, ocupa la explosiva el primer lugar (cfr. *baua, bouo, boueda, biuora*, etc.).

vos, vostro, vete, vino, vida, por otro *buen, baylar, bona, buscar, saber*, etc. Un solo caso ofrece *FLucr*. “caya boz, yo la senti”, frente a grafías correctas en *vos, bono va, yeva, vene* ‘viene’, “sa be venida” ‘se bien venido’, *servidor*. La confusión se acentúa en *Tes*. en la que en general *b* y *v* se conservan diferenciadas, pero encontramos *box* ‘vos’, v. 2102, 2548 (*vos* en v. 2126, 2142, 2150, 2413), *boxtro* v. 2151, 2229 (*vostro* v. 2533). La mezcla de formas confundidas y diferenciadas, la falta de sistematización, se da también en Gil Vicente: *bosso, besiro* ‘vestido’, *sabe* ‘salve’, *bay, bal*, pero *venturo, verde, vira, vay, vem, votare* ‘voluntad’, *vejo*, etc. W. Giese²⁶ señala $v > b$ como cambio que ocurre en el portugués hablado en las Islas de Cabo Verde y en Santo Tomé, y si bien los negros de Benim podían pronunciar el sonido de *v*, éste falta también en las lenguas africanas de la zona del este del Benim portugués y en otras regiones del Sudán. Así pues, supone que tanto Gil Vicente como otros escritores se basaban en observaciones de una realidad que los contemporáneos podían corroborar. Lope de Rueda ofrece bastantes casos de betacismo: *Eng. bo* ‘voy’, *bosa, bentana*, pero *veas, vos, criuio*, pero *cribo* ‘escribo’, *Euf. bentana, bos, boz, membía* ‘me envía’, pero la misma forma en boca de otros personajes, *Eng. embió, bisitar* (en la ed. de 1576, *visitar*), pero *va, veo, vea, ventayos* ‘ventalle’, *verdad, Tim. boz, beas, baya, Sebilía, ba, bos*, pero *maraviya, vosa, verdad, lleua, miraua, vergüença, yi, veas, vosotros, vea*. En los negros de Sánchez de Badajoz, el uso de *b* por *v* ofrece una sistematización total a pesar de tratarse de una edición descuidadísima,²⁷ pero se explica porque se trata de modificaciones casi constantes, como ocurre en este autor con casi todos los medios utilizados para la caracterización fonética,²⁸ con lo cual lo diferencial adquiere en su obra una densidad que se impuso aun a sus descuidados editores: *Ffor. beamo, bosino* ‘vecino’; *bos, bibe, bida, Fteol. bisen* ‘virgen’, “bale po bino” ‘voy por vino’, *rabar* ‘lavar’, *beamo, bien*

²⁶ Art. cit., § 7, pp. 253-254 y 257.

²⁷ “Mal paradas prensas” llama Antonio Rodríguez-Moñino a las de Juan Canalla, que en 1544 imprimieron la *Recopilación en metro*. Cfr. *Los pliegos sueltos de la colección del Marqués de Morbecq (Siglo XVI)*, Madrid, Estudios Bibliográficos, 1962, “Introducción”, p. 71.

²⁸ Lope de Rueda sólo se mostró consecuente en unos pocos rasgos: supresión o agregado de *-s* final, confusión de género, confusión de inflexiones verbales.

'viene', *FMoy. bene* 'viene', *bosa, bos, ba, bender, beses* 'veces', *bino, bouer* 'volver', *caba, basio, ber, bas, Fhech. marabiyo, binte* 'veinte', *bira* 'vida', pero una vez, *vos, Fvent. bos, bino, ber, reba* 'lleva', *birsen, bal, yebar, ban*. Muy probablemente el betacismo, rasgo fonético propio de los negros, fue entrando paulatinamente en la jerga que se les hacía hablar en el teatro, sin que en un momento dado un cambio, coincidente con otros de fórmula dramática, psicología y motivos, autorice a adscribirlo a determinada influencia literaria.²⁹

Entre los sonidos labiales, algunas veces sufre modificación la bilabial oclusiva sorda *p*- inicial que se sonoriza: *Fteol. bare* 'padre', *FMoy. barados* 'parados', aunque también puede darse el caso contrario, ensordecimiento de la *b*: *Euf. potecarios* 'boticario', *puta* 'veta',³⁰ o, conservándose la sonoridad, puede cambiar el punto de articulación como en *Euf. cagañeros* 'cabañeros', *Eng. gorgüenza* 'vergüenza'. Cambio de punto de articulación y sustitución de la fricación por la oclusión se da en *panfarrón* frecuentísimo en *SegCel.* y en *Eng. fantasía*.³¹

La *f*- inicial se conserva en *SegCel.* y en *FLucr. fogir, fuxir* 'huir' y sobre todo en Rueda: *Eng. farta, facenda, fablar, fija*,

²⁹ Dámaso Alonso, en su reciente libro *La fragmentación fonética peninsular*, Suplemento al tomo I de la *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Madrid, C. S. I. C., 1962, pp. 155-209, "B V, en la península hispánica", adujo el testimonio de los negros de Sánchez de Badajoz en relación con el problema de la confusión de *v* labiodental oclusiva sonora en *b*, oclusiva o fricativa, bilabial sonora. La integración de las conclusiones de dicho trabajo en nuestras investigaciones, teniendo en cuenta la lengua del autor estudiado, sus tradiciones literarias y de versificación, así como el carácter del personaje de negro en las obras en que interviene nos llevaría muy lejos del tema de estas páginas, simple análisis de las variaciones fonéticas de la jerga teatral del negro con respecto al español de la época. Analizaremos el hermoso trabajo de Dámaso Alonso en unas notas que publicaremos en la *NRFH*.

³⁰ El ensordecimiento se da indiferentemente en palabras con *b* o *v* inicial ya que ambos sonidos se igualaban en la lengua de los negros.

³¹ W. Giese, art. cit., p. 255, señala *buruguntando* 'preguntando' en *CBei. f > p* se da en América: *fantasma*, que es arcaísmo, *pundillo*, etc. *BDH*, IV, p. 295. En pueblos en que se hace difícil la pronunciación de la *f*, ésta puede ser sustituida por *p* como ocurre en vascuence: *festa > psta*, R. Lapesa, op. cit., p. 27; también esta sustitución en topónimos catalanes es atribuida por Juan Corominas a influencia vasca, cfr. Kurt Baldinger, *La formación de los dominios lingüísticos en la península Ibérica*, Madrid, 1963, p. 275.

fazer,³² *Euf. fija, face, faser, Tim. fiya*, formas que coinciden con *fambrento*, pero *hambre, falar, farto, fazer* en Reinosá y que deben interpretarse como portuguesismo.³³ La conservación de *f-* inicial desaparece en Sánchez de Badajoz: *FMoy. hambre, Fvent. hecho, Ffor. hato* 'harto', *San Herando* 'Fernando'. Se presenta aquí un rasgo diferencial con respecto de las otras hablas de negro que quizá señale la ausencia de influencia portuguesa en una zona en cuya lengua había desaparecido la *f-* pero se conservaba la aspiración de la *h* como lo atestigua la medida del verso en el propio Sánchez de Badajoz; y aún creo que si mi interpretación de dos versos de *Ffor.* y *FMoy.* es acertada el negro de Sánchez de Badajoz no sólo no pronuncia la *f-* inicial, sino que pierde la aspiración que señalaría la presencia de la *h-* en la grafía: *Ffor.* "que rara mara ca vino" 'que la hada mala acá vino', *FMoy.* "ara mara aca venite" 'hada mala acá viniste', que confirma la *Fteol.* "aunque das bona fe ygos / no canta ni migasita".³⁴

DENTALES E INTERDENTALES

La jerga teatral del negro se caracteriza por la inestabilidad de la dental sonora oclusiva o fricativa *d* en posición inicial o interior. El sonido, indudablemente extraño a los hábitos lingüísticos del negro, fue reproducido de diversas maneras, según equivalencias que varían de acuerdo con los autores y las épocas: mientras en el teatro del siglo de oro se observa la tendencia a sustituirlo casi exclusivamente por *l*, en el período anterior a Lope de Vega las preferencias se inclinan hacia el sonido vibrante. El sonido alveolar vibrante sonoro simple³⁵ se da ya en *Tes. poriro, picarora* 'peca-

³² *Euf.*, ed. 1567, "Para fazer una muda...", ed. 1576, por descuido *hazer*. E. de Chasca, art. cit., p. 339, considera que esta conservación constituye "the most marked Portuguese influence" en Lope de Rueda.

³³ *RPh*, XVII (1963), 338. Respecto a la conservación de la *f* inicial latina en portugués, cfr. José Joaquín Nunes, *Compêndio de gramática histórica portuguesa*, 5ª ed., Lisboa, 1956, p. 88.

³⁴ Cfr. fols. CII v, 1ª col.; fol. CXI r., 2ª col.; f. XV r., 2ª col., respectivamente.

³⁵ W. Giese, art. cit., p. 254 § 8, con ejemplos de dicha sustitución, que se da también en Gil Vicente, en dialectos del Congo y de Angola. Para Giese "este *r* representa una transcrição aproximada dum *d* ce-rebral (= d) que pronunciavam certos negros em vez dum *d* dental", o sea que lo fundamental en la diferente fisonomía del sonido que lle-

dora', *TerCel. toro, vva* y en las tres obras de negro de Lope de Rueda, sobre todo en *Eng. comendados* 'encomendado', *turo, toro, Rios*³⁶ y será uno de los más caracterizadores del tipo cómico en Sánchez de Badajoz: *resar* 'dejar', *bira, riabro, re, maraverís, toro, ara* 'hada', *pore* 'puede', *Maralena* 'Madalena' (v. infra, grupos de consonantes), *raca, cara, revitas* 'desvistas', *marograra* 'malograda', *desichara* 'desdichada', *gorro* 'gordo', *resir* 'decir', *abares*, etc. En la *Fvent.* la negra criada pregunta a la ventera: "¿re car bino re raré?" '¿de cuál vino le daré?'.³⁷

Aunque con menos frecuencia la *d* es sustituida por la lateral sonora tanto en Rueda *malacina, sablo* 'estrado' (¿quizá cruce, por juego de palabras, con *establo?*,³⁸ v. aféresis), *lesir* 'decir', como en Badajoz, *lesir, lesa, Malalena*.³⁹ los autores, interesados estética e intencionadamente en lo diferencial, se inclinarían a destacar los elementos que en la pronunciación negra se alejaban de

vaba a reproducirlo gráficamente con *r* es el atraso de punto de articulación. E. de Chasca, art. cit., p. 326, considera que el cambio $d > l$ se debe probablemente a la tendencia, en muchas familias de lenguas africanas, a desarrollar *r*, intercambiable con *l*, partiendo de la *d*.

³⁶ *Euf.* "Dios turo poreroso criaror..."; *delicara, toro; Tim. turo, cuitara*.

³⁷ El cambio $d > r$ se daba en el español clásico en algunas palabras por equivalencia acústica, favorecida por prefijos con *r* en palabras esdrújulas: *párparo, pórfiro* en fray Luis de León. Cfr. *BDH*, VII, p. 293, y *BDH*, I, § 135; condicionado, en unos pocos vocablos, aparece en distintas regiones americanas: México, Chile, Colombia, Costa Rica, Nicaragua, Nuevo México. En cambio, Cuervo, *Apuntaciones críticas al lenguaje bogotano*, 7ª ed., Bogotá, 1939, § 751, en las palabras *ros, repué, ran, rico*, de la costa atlántica de Venezuela, no lo considera como transformación de carácter general sino resultado de la influencia africana.

³⁸ En Lope de Rueda, sobre todo, las transformaciones desembocan intencionadamente en palabras burlescas o groseras: *puta, cagañero, sablo, Chuchuleta, Pollos, oxete ni moxete*, etc.

³⁹ R. Menéndez Pidal, *Gramática histórica*, § 725, da para el paso del latín al romance ejemplos de $D = L$ o R , como "equivalencia en ciertas modalidades de la abertura articulatoria, dentro del mismo punto de articulación". Cuervo, op. cit., § 752, estudia el cambio $d > l$ en casos muy distintos de los que ofrece el habla de los negros: *chapalanza* por *chapadanza* (¿influencia de *chapaleo?*), *lucho* por *ducho* (influencia de *luchar*) y palabras de uso popular muy extenso, por influencia del prefijo *al*: *almirar, alvertir, almisible*. Cfr. tb. *BDH*, I, § 134; *BDH*, VII, p. 50. Son formas comunes a hablas rurales de España y América. Para el cambio de *d* por *l*, *BDH*, I, § 120.

los propios (cambio de punto de articulación, adición de vibración, lateralidad). Por excepción aparece la nasalidad: *Euf. nerrechos* 'derecho'.

Cuatro veces en otras tantas farsas usa Sánchez de Badajoz la equivalencia acústica *magre* 'madre' que todavía se da en el castellano rural de la Argentina, México, Nuevo México y Chile.⁴⁰

LATERALES

En la sustitución de *l* por *r* hay que distinguir la consonante en posición inicial o intervocálica, de la agrupada. El cambio de *l* agrupada en *r* es fenómeno propio del español, a veces por disimilación, y según Menéndez Pidal, se halla "en el habla vulgar de muchas regiones".⁴¹ Se da en los negros de Gil Vicente,⁴² en *TerCel. habra*, en los de Lope de Rueda: *Eng. diabro, prato, muntipricar*, en los de Sánchez de Badajoz: *Fvent. bayrare, tembra, diabro, Ffor. brancos, fraco, FMoy. tenbraua, Fhech. sorta, riabro* 'diablo'. Aunque en Sánchez son más los casos de *l > r* agrupada que en los otros autores todavía son muchos más los de *l* simple, inicial o intervocálica, trocada en *r*: *Fhech. ro, ras, ra, re, marograra, ros, Ffor. ra, ras, Fteol. raregría* 'de alegría', *er, ras ansere*

⁴⁰ R. Menéndez Pidal, *Gramática histórica*, § 72_b, confusión de oclusivas sonoras; los casos más frecuentes son los de *B = G, G = D*. Cfr. *BDH*, VII, p. 52; *BDH*, IV, pp. 13 y 293 (*magre* y *pagre* se oyen entre los indios del interior de México, según Marden, y también en Chile, según Lenz); *BDH*, I, § 133; A. Castro y T. Navarro Tomás, "Notas bibliográficas" a A. M. Espinosa, *Studies in New Mexican Spanish*, *RFE*, V (1918), 197, aducen casos y bibliografía para dicho trueque que explican por confusión acústica pues ambos sonidos, no obstante su distinto punto de articulación, tienen timbre muy parecido.

⁴¹ R. Menéndez Pidal, op. cit., § 72₃, equivalencia acústica de líquidas y nasales; *BDH*, IV, p. 298. Ya Nebrija consideraba rústicas las pronunciaciones *branco, habra*, cfr. Amado Alonso, "Noticias de Nebrija sobre pronunciación española", *NRFH*, III (1949), 79-80; Cuervo, *Apuntaciones*, § 749; *BDH*, VII, pp. 46-47; para su extensión, análisis fonético y cronología en el andaluz, Alonso Zamora Vicente, *Dialectología española*, Madrid, Gredos, 1960; respecto a su uso en otros dialectos españoles y en el sayagués, *Lo cómico en el teatro de Fernán González de Eslava*, Universidad de Buenos Aires, 1963, pp. 69-70.

⁴² W. Giese, art. cit., § 11, señala la existencia de casos de trueque en el portugués y su coincidencia con tendencias de las lenguas sudánicas del antiguo territorio de Mina.

'los ángeles', *mirara* 'mirala', *ribrame, ra, rugo* 'luego', *raba* 'lava', *baraba* 'lavaba', con metátesis, *FMoy. ra, mara*. He aquí como, debido a los cambios $d > r$, $l > r$, y teniendo en cuenta que en todos los artículos y formas del pronombre personal de tercera persona la *l* se transforma en *r*, la lengua de los negros de Sánchez de Badajoz aparece sembrada de sonidos vibrantes que hoy dificultan su inmediata comprensión, y que en su época harían las delicias del auditorio con un recurso en consonancia con el tipo de la comicidad general de este autor, aparentemente tosca, y, sin embargo, muy lejos de la improvisación. A diferencia de Lope de Rueda, mucho menos sistemático en el tratamiento de lo puramente fónico y mucho más interesado en la comicidad derivada de la situación del personaje, de su psicología, de sus relaciones con sus interlocutores, Sánchez se destaca por un empleo muy sistemático y por lo recargado de su caracterización fonética. Y el lector atento de hoy y el estudioso de su teatro se pregunta en qué medida ese virtuosismo y precisión fonética llegaban como cosa perfectamente distinta y cetera en sus efectos a la conciencia de lengua del auditorio. Probablemente contaría con algún actor muy hábil en el tipo de negro, lo cual contribuiría a explicar también el que el tipo menudee en su teatro. Lope de Rueda, por su parte, prefirió la transformación de la *l* del artículo y del pronombre en *n*, junto con otras posibilidades de desarrollo, con lo cual, así como en Badajoz hay un predominio de vibrantes, en Rueda lo hay de elementos nasalizados.⁴³ $l > n$ se da en el artículo: *Euf. na* (tanto para el masculino *na cabeyos*, como el femenino, *na vergüença*), *Tim. an* 'el', *Eng.* "por an mar y por a tierras". También *na* y *an* reemplazan a la preposición seguida de artículo: *Eng.* "sar yo sabrina na Reyna Berbasino", *Tim.* "guardeme Dios na diablo", *Euf.* "criaror na cielos e na tierras", en los que la preposición sería *de*; en otros casos se trataría de *en*: *Eng.* "vn prima mía contrita na religiona". En *Euf. dalen diablo*, *Eng.* "ofrezco tan diablo" podrían interpretarse como simple agregado de *n* final a una construcción sintáctica y

⁴³ E. de Chasca, art. cit., p. 336, considera bajo la denominación de "Nasalización" tanto los cambios $l > n$ como el agregado de *n* en interior de palabra: *Eng. anagoras*, o en posición final, *sin señor* 'sí, señor' y otros trueques que desembocan en el mismo sonido: *Punto 'Puento'*. Hay que observar que estas transformaciones se dan en Lope de Rueda, y en éste casi exclusivamente en la *Comedia de los engañados*.

morfológicamente simplificada y distorsionada, sin artículo, pero me inclino a considerar la *n* como representante de la intención de usar el artículo por el hecho de que en *Tim.* se dice "ofrezcote a los diabros". Algún cambio de *l > n* se da también en interior de palabra: *Eng. muntipicar* (v. infra, grupos consonantes). El cambio *l > n* no se da dialectalmente ni actuó en la evolución fonética del español. Los casos de *na* en el artículo, en Lope de Rueda podrían explicarse por influencia portuguesa más bien que leonesa, pues allí se da *na, no, nel* siempre como formas con aféresis de preposición y artículo: *en la > en na > na*. Encontraríamos, pues, en la fonética de los negros de Rueda, una vez más, un posible portuguesismo del que están exentos los de Sánchez de Badajoz.⁴⁴

En Lope de Rueda la *l* se transforma también de alveolar en prepalatal, y así, *Polo* es *Pollos* en boca de Eulalia, la negra de la *Eufemia*; en *Tim. yengua* y en *Euf. Yeonore* suponen una tácita equivalencia previa *lengua > llengua, Leonore > Lleonore* que posibilite el yeísmo (por contaminación, el nombre de la negra, *Eulalia*, en las indicaciones del diálogo de la edición de 1576 es *Eulalla*). Por excepción un trueque anómalo ofrece la *Fteol. ra bobo* 'el bobo', quizá como modo de destacar la situación cómica en que la palabra se pronuncia, pues la negra se dirige al pastor que quería burlarse de ella usando un refrán, en que el *lobo* se transforma en *bobo*, palabra con la que se refiere precisamente él: "Así buebe trequilado / ra bobo que bien pe lana" (cfr. supra, nota 38).

YEÍSMO

Aparece ya en la *TerCel. cayar, beyaca, yamar, yegastes* y en la *FLucr. caya, yeva, aya*; en Rueda, *Euf. yama, cabayo, aqueya, cabeyos, ventayos, Eng. oya, cudeya* 'escudilla', *eya, ayá, mova-*

⁴⁴ Cfr. J. J. Nunes, op. cit., pp. 253-254, y especialmente, Joseph Huber, *Altportugiesisches Elementarbuch*, Heidelberg, 1933, § 250, que ofrece un ejemplo portugués medieval en el que *na* equivale a 'la' pronombre: "e non / na veer" que Huber interpreta "und sie nicht sehen". Por otra parte, mientras una forma tomada del leonés supondría arbitrariedad total, el portuguesismo puede tener su origen en la observación que Lope de Rueda pudo hacer en su nativa Sevilla de los esclavos venidos desde Lisboa o en su imitación de negros de la literatura en lengua portuguesa.

diya, pero también *movadilla* 'almohadilla',⁴⁵ *yamar*, *yevar*, *yeno* y en Sánchez de Badajoz: *Ffor. cabayeros*, *beyaco*, *viyanos*, *Fteol. aya* 'hallo', *FMoy. caye*, *boyo*, *yeno*, *caya*, *Fhech. marabiyo*, *Fvent. gayofos*, *buyes* 'bulles', *oya*, *yebat*. A los negros les resultaría difícil la pronunciación del sonido lateral prepalatal, de por sí poco estable, que en lugares y épocas diferentes tiende a ser desplazado por el prepalatal medial,⁴⁶ como ocurrirá con el español de distintas regiones de la península:⁴⁷ justamente, el testimonio de los negros corrobora las conclusiones de Amado Alonso (cfr. art. cit., nota 47), o sea, la posterioridad del yeísmo al siglo XVI, puesto que si dicho rasgo figura entre las características del negro de Lope de Rueda, por ejemplo, y éste, en cambio, no lo utilizó como rasgo de tipos populares andaluces, resulta evidente que los espa-

⁴⁵ Hay además otras vacilaciones en torno al yeísmo, por temor de incurrir en él, o sea, casos de ultracorrección que suponen su existencia en el habla de los negros; son formas como *Eng. vila* 'villa' o *Timb. Sebilía* (ed. de 1567), *Sebillia* (ed. de 1576).

⁴⁶ Juan Corominas, "Para la historia del yeísmo y del lleísmo", *NRFH*, VII (1953), Homenaje a Amado Alonso, p. 86.

⁴⁷ Amado Alonso, "La *ll* y sus alteraciones en España y América", *EMP*, II (1951), 41-89. A. Alonso reemplazó el testimonio más antiguo de confusión recogido por Cuervo ("Prólogo" al *Diccionario de costarriqueñismos* de Carlos Gagini, 2ª ed., Costa Rica, 1919, pp. 17-18, nota 12), correspondiente a comienzos del siglo XIX (*bollante*, en Castillo, 1812, y las rimas *tuyo-orgullo* en el sevillano González Carvajal, que trabajó en la traducción de los Salmos de 1798 a 1814), por uno de la segunda mitad del XVIII, de Tomás de Iriarte. También A. Alonso señaló la independencia y anterioridad del fenómeno en el judeoespañol y América, y su aparición, partiendo, no de un centro de dispersión, sino de diversos focos aislados. Alvaro Galmés de Fuentes, a su vez, ha encontrado una muestra anterior de confusión de *ll* y *y* en un relato morisco ("Lle-yeísmo y otras cuestiones lingüísticas en un relato morisco del siglo XVII", *EMP*, VII [1957], 273-307) en el que la confusión ocurre en los dos sentidos, tanto *yorando* como *lla*. Para Galmés de Fuentes el autor sería un morisco andaluz refugiado en Túnez después de la expulsión y habría que considerar su testimonio, como de la época de la expulsión, principios del siglo XVII, con lo cual nos encontraríamos ante el primer caso de yeísmo proveniente de Andalucía, probable patria del morisco. Se podría pensar también que esa confusión no sería importada de España, sino que se trataría de un morisquismo, pero para Galmés de Fuentes el "lle-yeísmo no representa ningún peculiarismo de la jerga morisca y debe reflejar, por lo tanto, una realidad del habla de alguna región, sin duda andaluza, en que nuestro morisco habitaba con anterioridad a su expulsión de España". El hecho de que se produzcan cambios en las dos direcciones está en

ñoles de entonces no confundían o si lo hacían, era todavía un rasgo tan esporádico que no existía conciencia de lengua al respecto ⁴⁸ y, por el contrario, se lo consideraba deformación propia de un cierto grupo que muy ostensiblemente hablaba deformando y empobreciendo el castellano.

Encontramos otras evoluciones consonánticas en estrecha relación con el yeísmo: en la *TerCel.*, *gáina*, en *Fhech. cosío* 'cuchillo', formas en las que hay que suponer un yeísmo previo al debilitamiento (cfr. supra, nota 23). En los dos casos se produce en contacto con *i* acentuada, "fuerte vocal homorgánica", ⁴⁹ fenómeno de ablandamiento semejante al que se da en zonas de España y América y en el judeo-español. ⁵⁰

En la *SegCel.* los negros identifican *ll* con *ch*, o sea que reemplazan la prepalatal sonora por un sonido también prepalatal, pero africado y sordo: estamos otra vez, de parte de los autores, ante distintas interpretaciones de una anomalía de pronunciación con respecto a un sonido castellano. Los negros reproducían la *ll* castellana con un sonido prepalatal y central, que Feliciano de Silva

consonancia con los primeros ejemplos aducidos por A. Alonso, ya que antes de que un cambio fonético esté totalmente generalizado, suelen ser frecuentes los casos de ultracorrección. Galmés de Fuentes recurre al concepto de "estado latente": el yeísmo habría vivido en ese estado desde mucho antes del siglo XVIII y, en un ambiente lingüístico y cultural sin las trabas de la tradición, el autor morisco aceptaría la confusión que había oído practicar "en el habla de los cristianos que lo rodeaban". Aun aceptando este testimonio como prueba del adelanto de fecha del fenómeno, éste, medio siglo antes, en la primera mitad del siglo XVI, no tenía extensión suficiente como para constituir un estado de lengua que hiciera pasar inadvertida la fonética yeísta de los negros. Por otra parte, si bien Galmés descarta a Aragón como lugar de origen del autor por la falta de aragonismos, Joan Corominas, art. cit., ya había señalado que la zona oriental del territorio de la lengua castellana y Aragón pudieron ser uno de los focos de propagación de yeísmo y allí encontró en épocas muy tempranas ejemplos de lleísmo en las grafías, aunque tampoco faltaban ejemplos aragoneses antiguos de *y* por *ll* (*Libro de Alexandre*, código aragonés, 677c, *yeva* adonde el ms. de Osuna dice *levará*), y palabras como navarro-aragonés *trías* 'carriles' que deriva de *trillar* 'camino trillado'.

⁴⁸ A. Alonso, art. cit., pp. 46-47, nota 1, cita a Lope de Rueda, *Euf.* y el soneto burlesco de Góngora contra Lope al aparecer la *Jerusalén conquistada*.

⁴⁹ P. H. Ureña, en *BDH*, IV, p. 352 ss.

⁵⁰ Para las zonas americanas, cfr. *BDH*, IV, p. 352, México; *BDH*, I, § 156 bis, p.º 192; 158 y nota 2. Para España, A. Alonso, art. cit., p. 84.

oía como africado y sordo en tanto que por otra parte tomaba cuerpo la tradición del yeísmo, que es la que seguirán definitivamente los autores que se sirven del tipo del negro. Esa tradición se habrá formado partiendo de la observación de una realidad de lengua en la que la intervención de Gil Vicente sería mínima o nula, puesto que en éste sólo hallamos yeísmo condicionado a aquellas palabras a las que en castellano corresponde *j*: *mulher, filho, palheiro* (CBei. *muiere, paieiro, Nam.fio*).⁵¹

VIBRANTES, NASALES, VELARES

Ocasionalmente en Sánchez de Badajoz la *rr* múltiple se simplifica: *FMoy. besero* 'becerro', *corer, Fvent. boracho, Ffor. bariga*.⁵² Una vez la negra de *Eng.* usa *l* en lugar de *r* inicial de sílaba: *pala* 'para', adelantando un trueque que será frecuentísimo en el habla de negros desde el siglo xvii,⁵³ cuando se impone un cambio que había pasado inadvertido a los primeros utilizadores de la jerga. Más que el cambio mismo lo que se había pasado por alto era el valor cómico del sonido anómalo representado por la *l*. El sonido nasal prepalatal, *ñ* se torna alveolar: *Fteol. senior, panos*.⁵⁴ También es característica de Sánchez de Badajoz la transformación *j > s*,⁵⁵ o sea que la prepalatal sonora generalmente africana (cfr.

⁵¹ W. Giese, art. cit., § 6; P. Teyssier, op. cit., p. 246: *oyo < olho, moyer < molher*, etc. Estas formas coinciden con las del llamado yeísmo leonés, que se cumplió también en dialectos orientales del catalán: cfr. R. Menéndez Pidal, "El dialecto leonés", *RABM*, XIV (1906), 165, § 12; *Orígenes del español*, § 50₃, Erik Staaf, *Etude sur l'ancien dialecte léonais*, Upsala, 1907, § 32, p. 226 ss.

⁵² E. de Chasca, art. cit., p. 329, incluye *Euf. honra < honrra*, pero creo que hay que interpretar este caso más bien como una de las dos grafías alternantes que se dan en la época para la vibrante múltiple en posición inicial y agrupada, más bien que como una grafía que indica variante de pronunciación, cosa que, por otra parte, él mismo parece reconocer a continuación, aunque sin darle el carácter general que le corresponde en la grafía de la época.

⁵³ E. de Chasca, art. cit., pp. 328-329.

⁵⁴ Aunque la edición de la *Recopilación en metro* es tan defectuosa y algunas veces por error se pone *n* en lugar de *ñ* (así como tantas otras se pasa por alto el signo de abreviatura de la consonante nasal), su ausencia dos veces seguidas en *señor* y la forma *panos* me hacen pensar que no se trata de mero error tipográfico.

⁵⁵ No la he encontrado en los otros autores de la época que introducen negros en el teatro (aunque por excepción se da en la lengua de algún otro personaje asimilable al tipo del pastor). En Gil Vicente

Rafael Lapesa, op. cit., pp. 146-147) dejaba el lugar a una fricativa ápticoalveolar: ⁵⁶ *Fvent. resa* 'deja', *mosa, sugar, Sesú, Birsén, dise* 'dije' *Fhech. Sesú, resa, pantaso* 'espantajo', *mesor, museres, FMoy. baso* 'debajo' *lesa* 'deja', *sura, suro, mesor, Sesocríto, Fteol. Sesucrito, bisen, portaleso, vieso, ansere* 'ángeles', *lesa, mi-gasita, Ffor. sura, sente, trabasa, sentilmente, Suan, aseno, parisos* 'parejos'. Dadas las grafías habituales de la época y la importancia de la sonoridad como rasgo de diferenciación u oposición, hay que considerar que quizá se trataría en los casos de *j > s* intervocálica de *s* sonora. Los negros de Lope de Rueda, en cambio, hacen de *j > y*, o sea prepalatal fricativa sonora: *Tim., Eng., fiya*. Un caso en Sánchez de Badajoz: *Fteol. meyor*.

Otros trueques son más ocasionales: *ch > s*, como en *Fteol. nose*, o sea que coinciden en un mismo sonido resultante la *j* y la *ch*. En *Ffor. cala* 'gala' presenta ensordecimiento de la velar oclusiva sonora que no se da en otros casos, ni en consonante inicial de sílaba: *bariga, gorro, segar, enemigos*, ni en sílaba trabada.

SIBILANTES

El tratamiento de las sibilantes ofrece un cuadro complejo de conservación, modificación, trueque o pérdida total según la situa-

se da el cambio contrario: *Cbei., Jeju*. Cfr. W. Giese, art. cit., § 9; Paul Teyssier, op. cit., p. 247, la considera como "dilación consonántica" progresiva.

⁵⁶ Juan de Valdés, *Diálogo de la lengua*, ed. de J. F. Montesinos, *Clás. Cas.*, p. 77, prefiere las formas *visitar, quisiera* a *vigitar, quigera* que entre las gentes de Toledo y la corte sólo por descuido pueden oírse, y Marcio agrega que "vigitar tiene a mi ver del villanesco". A. Alonso, "Trueques de sibilantes en antiguo español", *NRFH*, I (1947), 1-12, esp. 9-10 al estudiar las parejas *s-x, s-j, s-z*, dice que en el grupo de las sonoras *s-j* las formas parecen alternar sin rumbo y que las de dirección contraria (*relisión, religioso, colesio, mesor*) son las menos y tardías, y ninguna ha sobrevivido. O sea, que el trueque de la lengua de los negros representa una vez más sustitución fonética provocada por sus propios hábitos lingüísticos, pero no imposible de encontrar en los hábitos fonéticos de los propios hispanohablantes de una u otra época o región. E. de Chasca, art. cit., p. 331, cree que es una característica "which may be traced to a native influence" y señala la imposibilidad de pronunciar el sonido correspondiente a la *j* en el siglo XVI, en las lenguas de la Costa de Oro y distritos vecinos.

ción del sonido sibilante en la palabra, complejidad a la que contribuyen no sólo factores fonéticos, sino también morfológicos y sintácticos. Distinguiremos, pues:

a) sibilante inicial de sílaba o de palabra, no agrupada; b) sibilante en posición final (trueque, agregado, supresión); c) sibilante agrupada (cfr. infra, grupos consonantes), con varias posibilidades de tratamiento en cada grupo.

En el caso de sibilante inicial el resultado más frecuente es la igualación de ζ , $z = s$. En Sánchez de Badajoz: *Ffor. sebada, desir, FMoy. deresa* 'endereza' *besero, beses, basio* 'vacío', *Fhech. corasón, Fteol. naser, senar, desir*; en Lope de Rueda, *Eng. lesí* 'decí', *faser, ringlonsito, prinsipio, disiendo, Euf. sinco*. Analizando estos ejemplos se ve que el negro seseaba indiferentemente tanto si el sonido era africado sonoro z como sordo ζ . La igualación se fue cumpliendo en la lengua de los propios españoles en etapas sucesivas: primero se cumple la igualación $-s$, $-z$ finales, luego las sonoras intervocálicas y por último las sordas ζ , *ss*.⁵⁷ En cambio los negros reproducían una lengua con simplificaciones, en la que los resultados en cuanto a las sibilantes no correspondían a las condiciones del fenómeno en su desenvolvimiento condicionado que llegaría a modificar la fisonomía fonética del español en aquella misma época.

Las modificaciones que introduce el negro son independientes en la forma y en la cronología, ante todo porque sus lenguas nativas, para el caso verdaderas lenguas de sustrato, carecerían de la variedad de sibilantes que ofrecía el español de entonces.⁵⁸ Luego, hay que tener en cuenta que si bien los procesos de pérdida

⁵⁷ A. Alonso, "Orígenes del ceceo y del seseo españoles", *BICC*, VII (1951), 11-200, esp. 161 ss.; Rafael Lapesa, "Sobre el ceceo y el seseo andaluces", *HAM*, I, 67-94, adelantó considerablemente la fecha de iniciación del proceso, y señala ya la presencia de las tres etapas de la confusión ($-z-s$, $-s-$ $-z-$, $-ss-$ $-\zeta-$) en Juan de Padilla (1468-1522) en su obra *Doze triumphos de los doze apostoles* (1518), y mucho antes en grafías equivocadas.

⁵⁸ Para André Martinet, "The unvoicing of Old Spanish Sibilantes", *RPh*, V (1951-1952), 133-156, el propio ensordecimiento de las antiguas sibilantes españolas se debe a que los hablantes eusqueras carecían de esos sonidos sonoros, hipótesis aceptada por F. H. Jungemann, *La teoría del sustrato y los dialectos hispano-romances y gascones*, Madrid, Gredos, 1955, p. 336 ss.

del carácter africado de ciertas consonantes, pérdida de sonoridad, cambio de punto de articulación, no eran ya procesos cumplidos reconocidos como tales y aceptados por quienes en esa época daban la norma del bien hablar, se estaban produciendo en la lengua de los hispano-hablantes del siglo XVI, y primero entre los andaluces, modificaciones en las que se manifestaba la tendencia a abandonar ciertas oposiciones fonemáticas.⁵⁹ Los dos autores que introducen el seseo son Lope de Rueda y Sánchez de Badajoz, ambos del sur de España; Rueda nació y vivió en Sevilla, pero su actividad dramática de actor-autor se extendió a otras zonas de la península —Valladolid, Segovia, Madrid, Toledo, Córdoba— en tanto que Diego Sánchez, nacido muy probablemente en Talavera, vivió en su zona natal y escribió siempre para los pequeños núcleos ciudadanos de esa región de Extremadura.⁶⁰ Una vez más hay que repetir que la utilización en un tipo cómico de cierto rasgo fonético o idiomático adquiere su plena significación estética sólo como forma contrapuesta a la lengua generalmente practicada por su auditorio. El que los negros empleen ciertos sonidos supone la existencia de un ideal de lengua y de unas normas respecto de las cuales esos modos se destacan como anómalos, apartadizos de los de la comunidad a la que la obra está destinada. Si los negros practicaban la confusión de sibilantes en su habla real, muy posiblemente porque en sus lenguas de origen no existían las diferenciaciones del español, o si los autores se la adjudicaron como un rasgo cómico más en un sistema idiomático empobrecido y distorsionado, ello importa poco en la medida en que su presencia en el sistema creado revela de todos modos una manera distinta de la propia de la comunidad

⁵⁹ Cfr. A. Alonso, art. cit., esp. p. 197.

⁶⁰ J. P. Wickersham Crawford, *Spanish Drama before Lope de Vega*, Philadelphia, 1937, pp. 109-111; Narciso Alonso Cortés, "Lope de Rueda en Valladolid", *BAE*, III (1916), 219 ss. (documentos relativos a los años 1551 a 1559, durante los cuales, si bien hizo varias salidas a Benavente, Segovia, etc., representó en Valladolid casi de continuo); Bruce W. Wardropper, *Introducción al teatro religioso del Siglo de Oro*, Madrid, 1953, p. 65. En cuanto a Sánchez de Badajoz, F. López Prudencio, *Diego Sánchez de Badajoz. Estudio crítico, biográfico y bibliográfico*, Madrid, 1915, pp. 21, 25 refiere a Talavera los diez últimos años de su vida, ciudad en la que muy probablemente también habría nacido. D. V. Barrantes, "Apéndices" a la ed. de la *Recopilación en metro*, Libros de Antaño, t. II, 307, piensa que Diego Sánchez no conoció más tierras que las talaveranas y badajocenses.

a la que la representación está destinada. De ahí la importancia de esos testimonios aparentemente discordantes, ya tenidos en cuenta por Amado Alonso⁶¹ y que se agregan a los que indican que el seseo sevillano no se había impuesto definitivamente hacia la mitad del siglo XVI. Así, pues, tanto sus características propias como la fijación en el tiempo señalan la independencia del seseo de los

⁶¹ Art. cit., p. 114 ss., esp. 120-121. El testimonio de Lope de Rueda refuerza la cronología establecida por los de Arias Montano, Vergara, Madariaga, en el sentido de que hacia 1547 sevillanos y andaluces diferenciaban las sibilantes como los castellanos; hacia 1566 los sevillanos trocaban *s* por *ç* y al revés; hacia 1588 todavía las distinguían muy bien muchos de los viejos más graves y no pocos de los jóvenes mejor educados; veinticinco años más tarde, según testimonio de Mateo Alemán en Sevilla toda práctica distinguidora se había borrado. Pero como hace notar A. Alonso, "el fenómeno se produjo y se extendió con proceso mucho más intrincado de lo que haría pensar el testimonio de Arias Montano", si bien el cuadro por él presentado "resulta multilateralmente comprobado". También hizo notar Alonso que resulta significativo que Rueda "...autor tan popularista y tan dado a explotar cómicamente las pronunciaciones trocadas nunca saque un mocito sevillano que sesea o cecea. Y no digo que en sus días no los hubiera y aun añadido que los había en abundancia (la fecha de su muerte, 1563, coincide con la que Arias Montano da para la generalización), sino que Rueda no lo aprovechó por no ser modo «típico» y conocido de hablar. En la *Timellaria* de T. Naharro figuran Matía, sevillano, y Francisco, castellano, y el sevillano ni sesea ni cecea". Recordemos, sin embargo, que por lo menos *Euf.* y *Eng.* corresponden a una época anterior, hacia 1542 y 1538, respectivamente, y que, aunque Rueda era sevillano, su actuación en la corte y en distintas ciudades castellanas pudo haber contribuido a su desatención a un fenómeno existente, pero no suficientemente extendido. R. Lapesa, art. cit., llega a la conclusión de que la simplificación de sibilantes "era el rasgo más distintivo del habla andaluza, el que permitía identificarla", que era "fenómeno muy desarrollado y pujante en Sevilla a fines del siglo XV y comienzos del XVI, aunque distara todavía de una difusión general, incluso dentro de la ciudad". A pesar del testimonio de Arias Montano, que sin duda se refiere a los ambientes más cultos de la ciudad, el de sus maestros y condiscípulos, "en 1549 había en Sevilla notarios o amanuenses capaces de escribir" *resobí*, *parese*, *pes*, *nesecidad*, etc. Agrega luego que por entonces los disidentes estaban a punto de inclinar la balanza en su favor. También son importantes respecto al testimonio de Lope de Rueda (sevillano con horizontes peninsulares) las afirmaciones de Cristóbal de Villalón, castellano viejo, acerca de la diferenciación en su *Gramática castellana* de 1558, que A. Alonso, *De la pronunciación medieval a la moderna en español* (últimado y dispuesto para la imprenta por Rafael Lapesa), Madrid, Gredos, 1955, p. 424, comenta que eran "tan seguras y evidentes que imponían su reconocimiento a los regionales que no las practicaban".

negros con respecto a la simplificación de sonidos del español del sur a partir del siglo XVI.⁶²

Muy distintos son los problemas que plantea la sibilante en posición final. Ya la *FLucr.* ofrece un posible trueque de *s* por *z* si al decir el negro, criado de Tarquino, "caya boz" (v. 593)⁶³ significa 'callad vos', aunque también podría interpretarse 'callad la voz', 'no levantéis la voz'. La primera interpretación se ve apoyada por los frecuentes cambios *-s > -z*, sobre todo en Lope de Rueda: *Eng. pratoz* 'platos', *Diegoz*, *Tim. cerradaz*, *recogidaz*, *terraz* 'tierras', *ciertoz*, *Euf. voz* (2 veces), pero también *vos*, *rosegadoz* ¿'sosegados?', *unoz*, *cagañeroz*, *potecarioz*. En muchos de estos casos se trata de una *-s* final adventicia agregada a un singular, que en una gran mayoría de casos se conserva como *s*. El hecho de que este ceceo de *-s* se encuentre exclusivamente en Lope de Rueda señala la explotación de un rasgo de lengua, la confusión en la concordancia de número (a la que en algunos casos se agrega la diversificación fonética del sonido final), tan sistemático como los cambios *d > r*, *l > r* en Sánchez de Badajoz. Otro hecho importante se desprende de esta doble alternancia, *c, z > s* o *s > z*: no se trataba de confusión fonética, sino fonemática, puesto que en la jerga del negro de Rueda, por lo pronto, aparece tanto la *s* como la *z*, pero sus personajes no le dan valor de signo y tanto pueden decir *voses*, plural de *voz* (seseo), como *voz*, pronombre de segunda persona de plural (cecéo). Pronunciaban ambos sonidos, pero no los empleaban adecuadamente.⁶⁴

⁶² La *z* (africada interdental sonora) es reemplazada en *Tes. hajer* 'hazer', *dígir* 'dezir', por la fricativa prepalatal sonora: una vez más la observación de una discordancia respecto de la pronunciación normal que no se sabe cómo reproducir y que luego se fijará en el seseo.

⁶³ La menor resistencia del sonido sibilante final está atestiguada precisamente por la historia del seseo. El análisis de rimas y grafías hecho por Amado Alonso tanto para el fenómeno español como para el hispano-americano muestran que "la *-z* final tuvo que ser afectada antes que la inicial de sílaba... El cambio avanza venciendo las resistencias en orden de menor a mayor y la resistencia menor es la de *-z, -s...*". Cfr. tb. "Orígenes del seseo americano" en *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, Madrid, Gredos, 1953, esp. p. 136, y el art. cit. de Rafael Lapesa, esp. p. 69.

⁶⁴ A. Alonso, art. cit., "Orígenes del ceceo...", p. 168 ss.; *De la pronunciación medieval...*, p. 391, explica semejante situación en el período en el que la confusión de los sonidos en uso precede a su igualación en un nuevo sistema del cual ciertos fonemas han desaparecido.

Creo que deben verse con carácter unitario dos rasgos morfológico-sintácticos que se definen, no ya por el cambio, sino por el juego de ausencia / presencia o adición / pérdida, de la -s final. La caída de -s final⁶⁵ se da:

a) en palabras no relacionadas con la oposición singular / plural. Ya en Reinosa encontramos *Jesú*, que repiten *Rueda* en *Eng.*, *Euf.*, y *Sánchez de Badajoz* en *Fvent.*, *Fhech.*, *Fteol.* *Sesú*, *Fvent.* *Sesó*; *Ffor.*, *Fteol.* *ma 'pero'*, *Fhech.* *ma que*, *FMoy.* *Dio*;

b) en forma sistemática en *Rueda* en la primera persona de plural del presente de indicativo: *Eng.* *barremo*, *ponemo*, *paramo*, *fregamo*, *colamo*, *podemo*, etc.; *Tim.* *hablamo*, *servimo*, *samo*, *tenemo*, *podemo*. En *Sánchez de Badajoz* sólo *Fteol.*, *Ffor.* *beamó*;

c) en plurales: I- formados por una sola palabra, en la que en algunos casos, la no inclusión del signo de plural provoca ambigüedad con el singular: *Euf.* “¿no tengo yo cabeyo como la otro?”; II- sólo uno de dos componentes (sust., adj., art.) lleva el signo de plural: *Eng.* “fijo de la coraçon y de lantrañas” (con aféresis, v. infra), *Euf.* “una bojetas de lexia”, “muda para las manos”, “la toro enamorados” ‘todos los enamorados’; *Sánchez de Badajoz*, *Fteol.* *ras ansere* ‘los ángeles’, *FMoy.* *dus ano*, *Ffor.* *panes aseno* ‘panes ajenos’, *pobres fraco*, etc.; III- las dos palabras carecen del signo de plural: *Eng.* “me criuio vn carta a que la ringlonsito...”, *Tim.* “ante que la terra la hecha sobre la ojo”, *Euf.* “no tengo yo cabeyo como la otro”.

La pérdida de la -s final se contraponen al agregado de -s a palabras en singular, frecuentísimo en los dos autores que hicieron uso

No creo que se tate como piensa de Chasca, p. 338, de un mero recurso cómico y que la -z final agregada a palabras que no debían tener -s es un rasgo de comicidad adicional. En cuanto a la observación de Navarro Tomás que cita, de que tanto el teatro como la novela “suelen utilizar el ceceo como recurso cómico presentándole con el carácter de un rudo dialectalismo o como una chocante anormalidad” (*Manual de pronunciación española*, Madrid, 1926, § 108), creo que se aplica más bien a la actualidad y no a textos del siglo XVI. Tampoco debe tomárselo como rasgo de afeminamiento o como cosa propia de mujeres según era considerado en el Siglo de Oro (cfr. arts. cit. de Alonso y Lapesa).

⁶⁵ Para P. H. Ureña, *El español en Santo Domingo*, BDH, V, p. 169, la caída de la -s final de sílaba entre campesinos y gente humilde en Santo Domingo, revela influencia africana perpetuada a través de siglos.

más amplio del tipo cómico del negro, ya sea en palabra aislada o en grupos de dos, de las cuales una sola lleva -s. El primero —palabra aislada— se da sobre todo en Sánchez de Badajoz: *Ffor*. “que reñir con cabayeros”, ‘¿quiere reñir con (el) caballero?’, “resa tambien no sar mancos”, ‘reza también que no es manco’, “cabayeros ben desir”, ‘bien dice (el) caballero’, etc.; *Fmoy*. (asno) *barados*, “tampoco negro sar sacos”, *Fvent*. “¿gayofos quere comer?”, “que te rebara riabros”, ‘que te llevará el diablo’, *yos*, ‘yo’. Del segundo —grupos de dos palabras— ofrece ejemplos sobre todo Lope de Rueda: *Tim*. *mi caras*,⁶⁶ “la color morenicas”, *na campos*, *pan morenicas*, *lo diabros*, etc. *Euf*. *bon exemplos*, *dueña honradas*, *mal años*, *siñor Pollos* ‘Polo’, *siñor míos*, *mi amos*, *una monas*, *un papagayos*, *mi puertas*, *la Celestinas*;⁶⁷ *Eng*. “la honrras de mi caras”, *la facendas*, *la mañanas*, “una monja muy honradas”, *don Diegoz*; S. de Badajoz, *Fteol*. *puto borrachos*, *Ffor*. *patator beseros*. Estos usos arbitrarios de la -s suponen manejo caótico del signo de plural, pero los hemos incluido al estudiar las variantes fonéticas para ofrecer el cuadro completo de las sibilantes en posición final, así como porque otras veces se agregan y quitan otros fonemas finales: *Fteol*. “y e viesso” ‘y el’, *po* ‘por’, *piché* ‘pichel’.⁶⁸

El trueque $s > x$ se da en forma sistemática y constante en una serie de obras tempranas entre las que se sirven del negro esclavo como tipo cómico: ya en Rodrigo de Reinosa, en posición agrupada aparecen *moxca*, *moxquito*,⁶⁹ en la *FLucr*. *xiñor* (también

⁶⁶ En la *SegCel*. *xeñor Pandulfox* (con *s* final trocada en la prepalatal africada sorda) supone el mismo procedimiento de agregado de -s final sin valor significativo, por simple cruce con formas de plural.

⁶⁷ Forma quizá favorecida por la metátesis, que al mismo tiempo logra la simplificación del grupo consonante *st* (v. infra).

⁶⁸ W. Giese, art. cit., § 1, señala la tendencia a evitar la palabra terminada en consonante y a agregar para ello una vocal en la jerga de los negros de Gil Vicente, y lo da como rasgo de la lengua de los negros de Angola y Santo Tomé. En las jergas del teatro en castellano esa tendencia es mínima y está de acuerdo con la falta de agregado de vocal en interior de palabra para resolver grupos consonánticos, que Giese relaciona con ésta (v. infra y nota 71).

⁶⁹ El mismo cambio de *š* por *s* se da en algunas palabras nuevomejicanas (*BDH*, I, § 151) que Navarro Tomás y Américo Castro, art. cit., interpretan como portuguesismo; Espinosa recuerda que, entre los nuevomejicanismos, *mašcar* y *cašcos* se encuentra también en el español del siglo XVI, lo que probaría que se trata de una tendencia general y no reciente. A. Alonso, “Trueques de sibilantes...”, pp. 2-6, señala la existencia de trueques del tipo *servilla-xervilla*, *cascar-cašcar*, des-

ch > *x*: *xoque*, *xoque*), pero *señor*, *hasta*, *salir*, *salida*, *ser*, *vamos*; el cambio es constante en la *Tes.*, en la *SegCel.* y *TerCel.*, pero desaparece a partir de Rueda y Diego Sánchez, que lo usarán en cambio para caracterizar la pronunciación de sus moros. Aquí encontramos un ejemplo de cómo las jergas convencionales que se manejan en el teatro no se caracterizan por su fijeza, por tendencias invariables, sino que más bien, a ciertos rasgos constantes se unen otros que por diversos motivos ⁷⁰ aparecen esporádicamente en los comienzos y luego desaparecen.

TRATAMIENTO DE LOS GRUPOS CONSONANTICOS

El grupo de consonantes parece haber sido una de las dificultades reales que el aprendizaje de la nueva lengua ofrecía a los negros y que éstos superaban por dos posibles caminos: o desarrollando un sonido vocálico entre las dos consonantes en contacto, como ocurre en Gil Vicente, ⁷¹ *Furunando*, *Purutugá*, *faromoso*, etc., o

de el siglo XIV hasta entrado el XVII. Por una parte, al perder la *x* su antiguo valor de *š* palatal y transformarse en la *j* moderna el proceso se detiene, pero se cumple en palabras sueltas, debido a diversos influjos, ya sea dialectalismo leonés (o en términos generales del occidente peninsular), influencia morisca en algunos topónimos, y aun en algunos casos vasquismo; Salamanca, que recogía y dispersaba estudiantes por toda España, pudo ser un posible foco de expansión, pero "...ningún origen regional debemos asumir como explicación general y ninguna forma debemos atribuir a un origen regional sin particulares apoyos históricos". En el caso de Reinosa la explicación estará precisamente en el portugués (cfr. *RPh*, XVIII [1963], 324-335).

⁷⁰ ¿Influencias literarias complejas que también se ejercen en la lengua? ¿Observación más atenta y cuidadosa de la realidad efectiva de los tipos llevados a escena? Muy posiblemente, pero no por afán de fidelidad a lo real, sino por encontrarse con una realidad cuyos valores cómicos, convenientemente reproducidos, superarían a la mera creación arbitraria. Las variaciones de seseo, ceceo, supresión o adición de sibilantes que los negros practicarían, resultaban más fecundos desde el punto de vista de los valores de la comicidad que el monótono xexeo, que por ser a la vez rasgo típico del moro, no contribuía a la rápida individualización, por parte de los oyentes, de un tipo cómico del que se sacaba tanto partido.

⁷¹ W. Giese, art. cit., § 3: intercalación de vocal entre la *r* y la consonante siguiente. Es lo que Paul Teyssier designa como "agregado de una vocal de sostén que disuelve el grupo", sobre todo en los grupos *r* + cons., *s* + cons.

suprimiendo una de las dos consonantes.⁷² Esta segunda solución es la que ya presentan los negros de Reinosa en su castellano apor-tuguesado: *eta* 'esta', pero *passim estar*, "garaos de o demo",⁷³ frente a la vocalización ocasional de la *TerCel. eytar*, obra en la que se conservan invariables los grupos, como en *secretox*, *xufri-dera*, *caxtigo*, *yegastes*, *habrar*, *extar*. Ya la *FLucr.* da ejemplo de la solución que sistemáticamente usará Sánchez de Badajoz: *apata* 'aparta'. No se pueden establecer reglas fonéticas para la simplificación, los ejemplos de que disponemos no nos permiten llegar a ninguna conclusión. En Rueda, por ejemplo, se conserva el primer sonido en *Euf. guareme* 'guárdeme', *moçaça* 'Mostaza', *presa* 'presta', *Eng. goso* 'agosto', *Crisso* 'Cristo'. Se conserva el segundo sonido en *Euf. doñaldoza* 'doña Aldonza', *Celetinas*, *poneme* 'ponerme', *Eng. tomame* 'tomarme', *Potugal* 'Portugal', *lutrisima* 'ilustrísima'.⁷⁴ Y como se ve con el grupo más abundante *st*, pueden darse las dos posibilidades: *s* en *Goso*, *Criso*, *presa* o *t* en *Celetinas*, *lutrisima*, etc. Junto a este tipo de soluciones Lope de Rueda también presenta la de desarrollar un sonido vocálico entre las consonantes del grupo, como Gil Vicente: *Eng. alima* (quizá cruce de *alma* y *ánima*), *salamandera* 'salamandra', *merece* 'mercé' (en la ed. de 1576; en la de 1567 *mercé*), *mandaria* 'mandria', *Tim. oxete ni moxete*, *mandaria*, *desacaradas* 'descaradas'. Sánchez de Badajoz se caracteriza por la sostenida simplificación, con predominio de la conservación del segundo elemento. Se conserva la primera consonante en *Ffor. Herando* 'Fernando', *Fteol. parios*

⁷² Paul Teyssier, op. cit., cap. V, pp. 243-249, esp. *triste* > *trisse*, *estar* > *saa* > *sa*, *estava* > *saba*, *estar* > *sae*, *maestro* > *maso*, *vestido* > *besiro*, *estormento* > *esormenta*, *outra* > *ota*, pero los casos de adición de vocal son con mucho los más frecuentes en G. Vicente.

⁷³ El tipo que representa la *o* de *garaos* en las dos impresiones fac-similares (*NCPS*, de Castañeda y Huarte, y *Pliegos góticos de la Biblioteca Nacional*, III, p. 9, parece más bien un *G*, o sea que tiene una curva ascendente de izquierda a derecha, más clara en la reimpresión de la Biblioteca Nacional, pero no creo que pueda interpretarse como otra letra, y J. M^a de Cossío, *Rodrigo de Reinosa*, Selección y Estudio, Santander, 1950, también lee "garaos" (si bien completa el verso —"Jesu, Jesu garaos de odemo"— sin separar *o demo* lo que dificulta a su vez la comprensión del conjunto).

⁷⁴ *Eng.* "vn mequero de aquesso que adoba la guante", que E. de Chasca, p. 332, interpreta como "mesquero", palabra que no encuentro en el *Dicc. Acad.* ni en el de Autoridades. Por el sentido podría tratarse de *almiacleiro* con aféresis, asimilación de vocales y simplificación del grupo *zcl* en el sonido central.

'pardió's' (también en *FMoy.*, *Fvent.*, *Fhech.*), *FMoy. verdadero* 'verdadero', *cabito* 'cabrito', *corero* 'cordero', *esar*, *pobar* 'probar', *Fvent. desichara* 'desdichada'. La segunda subsiste en *Ffor. pator*, *hato*, *mequino*, *trite*, *sacritán*, *deputa* 'disputa', *Fteol. Sesocrito*, *bare* 'padre', *etar*, *matear* 'mantear', *repinga* 'respinga', *Francisco*, *sotar* 'soltar', *bueve* 'vuelve' *trequilado*, *FMoy. apera* 'espera', *pator*, *repingo*, *Sesocrito*, *Maralena* (*Magdalena* > *Madalena* > *Maralena*), *dequite*, *cotal* 'costal', *apueta*, *cane* 'carne', *sacritan*, *hato*, *pore* 'podré', *Fvent. gabetas* 'gambetas', *moquito*, *revitas* 'desvistas', *bebites*, *mequino*. Esta serie de ejemplos muestra claramente que Sánchez de Badajoz descartó la resolución del grupo por inclusión de un sonido vocálico entre las dos consonantes, rasgo que caracteriza a los negros de Gil Vicente y que recogió Lope de Rueda, y dentro de la simplificación hay clara preferencia por la conservación del segundo sonido, con el agregado de que son varios los casos en que en distintas obras se presenta la palabra con la misma forma: *pator*, *mequino*, *desichara*, *repinga*, *Sesocrito*, *bover*, *sacritán*, etc. Lope de Rueda introduce aún otra posibilidad, la de modificar uno de los fonemas en contacto: *Eng. monqueta* 'mosqueta', *enapue* 'después',⁷⁵ *muntipricar*. En los tres casos se trata de la sustitución del primer sonido, sibilante o lateral, por una nasal, en consonancia con la tendencia a la nasalización de la *l*, principalmente en el artículo y en final de palabra: *Eng. Jesuncristo*, *aquesan movadiya*, "san yo fija" 'soy', *callan* 'callad', *san* 'seas'. Esto se relaciona con el hecho de que Lope de Rueda gusta de introducir variantes y formas arbitrarias que enriquecen con sus arabescos las típicas deformaciones negras, que al igual que la nasalización se manifiestan en la lengua de Guiomar de la *Comedia de los engañados*: *cucuçena* 'azucena', *Chuchuleta* 'Julieta', *carralaselendas*,⁷⁶ *Punto* 'Puerto', *trogamo* 'estómago', etc.

CAMBIOS FONÉTICOS ESPORÁDICOS

El más frecuente es la aféresis, que ya se da con abundancia en Gil Vicente y aun ocasionalmente en sus predecesores;⁷⁷ en la

⁷⁵ Caso complejo que supone la forma vulgar *endespués*, *endempués* (cfr. art. cit., de E. de Chasca, p. 336, que remite para dichas formas a Cuervo, *Apuntaciones*, § 394).

⁷⁶ Clavela comenta: "Hay amarga que carnestoliendas y que mal pronunciadas!"

⁷⁷ P. Teyssier, op. cit., p. 248.

FLucr. una vez *quí* 'aquí', v. 589, pero *aquí*, v. 599; en la *SegCel. namorado*⁷⁸ que no es privativa del negro sino que se oía en la lengua corriente de la época. Son especialmente frecuentes en Rueda y Diego Sánchez: *Tim. Sacaro*, 'Isacaro', *pejo* 'espejo', *cabuetas* 'alcahuetas', *brasada*, *brasarme*, *goras* 'agora'. *Eng. cudeya* 'escudilla', *comendaros*, *movadiya*, *lustrisimo*, *criuo* (en la ed. de 1567 *escriuo*), *Euf. so* 'eso', *xemplos*, *ponjas* 'esponjas' *múgas* 'amigas' *rebata* 'arrebata', *ficio*, *rubiar*, *FMoy. salmo* 'enjalma', *guno* 'alguno', *deresa* 'endereza', *sombre* 'asombre', *Fvent. borrachare* 'emborracharé', *tas* 'estás', *prito* 'espíritu' (contracción más aféresis), *pera* 'espera', *pantaso* 'espantajo'. En muchos casos la aféresis coincide con omisión de prefijos, *a*, *en*, *es*, *al*, etc.; en otros se tendría presente el sustantivo o el adjetivo y se formaba el verbo por analogía —*borrachar*, *rubiar*— con prescindencia de las formas completas prefijadas. De cualquier manera su presencia se explica dentro del carácter simplificado de la jerga con respecto a la lengua general.

Menos frecuentes y caracterizadores son los casos de metátesis: en *Tim. faison* que supone *fasión*⁷⁹ y algunos casos en Diego Sánchez: *Ffor. presonas*, sin duda por confusión de los prefijos *per* y *pre*, general en los dialectos hispánicos, con preferencia por *pre*.⁸⁰ También metátesis y cambio de prefijo en *Fvent.*, *Ffor. socuchar* 'escuchar', en *Fhech. quiseres* probable metátesis, en relación sintáctica, de "si quieres", que corresponde al sentido de lo que se viene diciendo y con la que se ha evitado la repetición de la misma forma en la rima, ya que así riman *quiseres- eres- quieres* 'quieres';⁸¹ en *Fteol.* "cando baraba los panos", 'lavaba', con cambio

⁷⁸ Aféresis de *e*- muy frecuente: *BDH*, I, p. 251, en el que esta pronunciación abreviada se da como "no rara en los siglos XVI y XVII", y p. 392, donde se señala que ante la *n* la vocal se nasaliza perdiendo mucho de su timbre. Cfr. *tb.*, p. 432, y *BDH*, II, pp. 247-248.

⁷⁹ Las formas *faisión*, *fausión* se dan en el español de Nuevo Méjico, *BDH*, I, p. 223; para *fasión*, p. 229. La forma *fayción* está ya en H. González de Eslava y en otros escritores novohispanos, para usar la expresión de Méndez Plancarte, y en Bernal Díaz del Castillo (cfr. *BDH*, IV, pp. 295 y 388: se trata de la vocalización de *k* que no ha sobrevivido en la lengua culta).

⁸⁰ *BDH*, II, p. 248; *presonaje* en Méjico: *BDH*, IV, pp. 321, 370.

⁸¹ Sánchez de Badajoz es versificador fácil, pero no vacila ante distorsiones morfológicas y sintácticas para lograr la aparente corrección del verso.

$l > r$ y metátesis. Hay también algunos casos de síncope: *Fvent. Santeprito*; de prótesis: *Eng. saragüelo, sabuelo, nabadesa, FMoy. guno a guno* 'uno a uno'. Algunas formas apocopadas: *FLucr.* de pronombre, *querendos* 'queriéndose'; en el verbo, *Fvent. quer sugar*, de 'quieres' o 'quiere', *Fteol.* "que bien pe lana", en el que el apócope se ve favorecido por la confusión con el adv. *bien* debido a la igualación de *b* y *v*, y *por* ha perdido la consonante final, con cambio vocálico concomitante $o > e$.

En resumen, las hablas de negro en el teatro del siglo XVI presentan elementos comunes a varias de ellas y elementos peculiares de cada autor, pero aun en aquellos aspectos en los que a primera vista parece haber mayor uniformidad de utilización de motivos, el análisis atento señala diferencias: mayor sistematización, matices de preferencia por una u otra posibilidad. No es este el lugar de llegar a conclusiones definitivas respecto de posibles líneas de influencias y entronques porque su planteo tendrá que ser posterior al análisis de otros aspectos del tipo cómico del negro. Baste con lo apuntado al pasar como sugerencia respecto al mayor número de soluciones comunes que van de Gil Vicente a Lope de Rueda.

Para concluir quisiéramos destacar la importancia de las alteraciones fonéticas de la lengua del negro con respecto al castellano general, estrictamente en su carácter de motivo cómico. Ello se patentiza especialmente en el caso de la obra de Sánchez de Badajoz, donde el juego escénico del negro es más pobre.

Entre los motivos que constituían la esencia cómica del personaje hay que tener en cuenta ante todo la apariencia física disímil y junto a ésta en primer lugar —por ser igualmente elemento básico de oposición— el modo de hablar. En Diego Sánchez se manejan junto a ellos otros motivos de comicidad también de oposición: ejemplo típico es la *Farsa de la fortuna o hado* en la que el negro irrumpe de pronto en la conversación del caballero y el pastor (mundos contrapuestos de larga tradición literaria que se remonta en la literatura culta a la poesía provenzal) como una segunda posibilidad de oposición y equilibrio, que oscila entre ambos interlocutores, pero sobre todo en apoyo del caballero, pues si bien su queja de la desigualdad injusta que reina entre los hombres se suma a la del pastor, disputa con éste y llegan a las manos, riñendo y golpeándose hasta que el caballero los separa. La contraposición, luego la lucha con el triunfo de la negra sobre el pastor, es tam-

bién característica de la *Farsa theologal*, y el mismo elemento de oposición es la nota fundamental de la actuación de las negras en la *Farsa de una hechizera* y *Farsa de una ventera*, aquélla queriendo salvar al galán que quiere suicidarse por amores, ésta oponiéndose a la actitud cruel de su ama la ventera, si bien en este caso con mayores matices. En el teatro de Lope de Rueda los motivos cómicos son más complejos, se explota la credulidad de la negra en sus posibilidades de provocar amores apasionados, su afán de hidalguía, su supuesta hermosura, y sobre todo el uso intencionado que de estas condiciones hacen los otros personajes, ya en beneficio propio (*Comedia Eufemia*), ya para solaz y diversión del público y de los otros personajes que actúan en la comedia. De ahí que, dada la mayor simplicidad psicológica del personaje del negro en Sánchez de Badajoz, el tratamiento de la fonética diferenciadora adquiera importancia y relieve que no alcanza en otros autores, pues es elemento primordial que actúa teatralmente en forma paralela a los otros motivos de oposición que son la esencia del tipo.

FRIDA WEBER DE KURLAT

Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas
"Dr. Amado Alonso"

SOBRE LAS CONSTRUCCIONES *EL DIABLO DEL TORO*,
EL BUENO DE MINAYA, *¡AY DE MÍ!*, *¡POBRE DE JUAN!*,
POR MALOS DE PECADOS

§ 1. Me propongo estudiar aquí una serie de construcciones nominales que tienen un rasgo común: en todas ellas una calificación afectiva o una interjección se refieren a un nombre o pronombre ante los cuales aparece la preposición *de*. Estos sintagmas vienen atrayendo la atención de los romanistas desde los tiempos de Diez, lo que no es de extrañar dado su carácter expresivo y su rica variedad. A pesar de que la bibliografía no es escasa, quedan por aclarar muchas dificultades. El origen y relación mutua de las diversas estructuras es problema controvertido. Mientras unos investigadores sostienen que todas proceden de un mismo tronco, otros distinguen en ellas tipos originarios independientes. Mi opinión es que, partiendo de construcciones latinas distintas, han confluído en señalar con *de* “un objeto, y especialmente una persona, como blanco de afecto”, según palabras de Rufino José Cuervo.¹ Los sintagmas que intento examinar responden a los tipos siguientes:

- I. Sustantivo calificador + *de* + sustantivo: *aquel perro de aquel Cid*, *el diablo del toro*, *una monada de chica*, *qué dolor de país*.
- II. Adjetivo sustantivado + *de* + sustantivo: *el cuytado de marido*, *un bárbaro de hombre*, *el bueno de Minaya*, *el traidor del corazón*.
- III. Interjección + *de* + sustantivo o pronombre: *¡ay de mí!*, *¡guay de la tierra do lo tal contesçe!*

¹ *Diccionario de construcción y régimen*, 1893, vol. II, p. 794a.

- IV. Exclamaciones con adjetivo no sustantivado + *de* + sustantivo o pronombre: *¡pobre de Juan!*, *¡tristes de las mozas!*, *¡desdichados de vosotros!*
- V. Fórmulas: *por malos de pecados*, *por negra de cobdicia* y semejantes.

§ 2. Antes de entrar en el análisis de cada tipo será bueno resumir las principales tentativas de explicación genética que se han propuesto para todos o para algunos. Diez señaló en el genitivo aposicional latino *flagitium hominis*, *scelus viri* el origen de usos románicos pertenecientes a los tipos I, II y IV (it. *il poverino di mio fratello*, *el bueno de mio Cid*, *¡pobre de mi padre!*, port. *o doudo de meu criado*, *triste de mim!*, prov. *diable de gens*, fr. *le fripon de valet*, etc.). En otro pasaje comparó las exclamaciones de los tipos III y IV (*¡ay de mí!*, *¡ay desdichado de mí!*, port. *ay de mim!*, *coitado de mim!*, rumano *fericit de tine*) con el genitivo exclamativo griego (*οἱμοὶ τῶν κακῶν!*) y del medio alto alemán (*ach mînes libes!*).² A. Tobler formuló una distinción entre dos grupos: en uno el segundo elemento es un apelativo, no determinado, que indica la especie; su sentido es más amplio que el del primer término, representativo de uno o más individuos. La relación entre los dos miembros es una especie de genitivo partitivo: *scelus hominis*, *ma lasse d'ame*, *li fel d'anemis*. En el otro grupo el primer elemento indica la especie y el segundo —que es un nombre propio o apelativo determinado— designa el individuo; la relación entre ambos es aproximadamente igual que en *la ville de Paris*: así ocurre en *votre coquine de Toinette*, *el malo del conde don Ju[li]án*.³ Habría que hacer la salvedad de que en la realidad del uso la diferencia conceptual señalada por Tobler se borra frecuentemente: *li fel d'anemis*, *ma lasse d'ame* en francés antiguo y *ton sot de précepteur* en francés moderno se refieren a personas o cosas tan determinadas como en español *el traidor del enemigo*, *la triste de mi alma*, *el necio de tu preceptor*; lo que varía es el procedimiento para la determinación. Cuervo tomó como punto de partida las exclamaciones *¡ay de mí!*, sin plantearse la cuestión de su origen, y derivó de ellas los tipos *¡pobre de mí!*, *¡pobre de*

² *Grammatik der romanischen Sprachen*, fünfte Auflage, 1868, pp. 868 y 853.

³ *ZfrPh*, II (1878), 568-570.

Juan! y finalmente *el pobre de Juan*.⁴ Como Diez, Meyer-Lübke estudia las exclamaciones *¡guay de mí!* con independencia de los otros grupos; pero cree que su *de* no es relacionable con ningún genitivo, sino con "el *de* que introduce el nombre del objeto afectado por la acción" [es decir, el *de* que precede al complemento de verbos como *alegrarse*, *lamentarse*, etc.]. Frente a Cuervo, entiende que la construcción *el pobre de Juan*, más extendida en la Rumania que *¡pobre de mí!*, es origen de ésta. Finalmente mantiene la distinción establecida por Tobler entre el sintagma con apelativo sin determinación como segundo elemento y el que tiene en tal lugar un nombre propio o un apelativo determinado.⁵ Para E. Bourciez *el bueno del arriero*, o *doudo de meu criado* surgieron según el modelo de *la ciudad de Burgos*.⁶ Alf Lombard⁷ vuelve a la opinión de Diez y ve en el genitivo aposicional latino *scelus viri, monstrum mulieris* el tronco de donde ha salido la espesa fronda románica de los tipos I, II y IV. A través del francés construcciones semejantes se han propagado a las lenguas germánicas. Por el carácter afectivo de los sintagmas que estudia, Lombard los separa decididamente de *la ville de Paris* y análogos. Tanto la delimitación del campo como el análisis de cada variedad francesa, enriquecido con gran cantidad de ejemplos, son modelo de finura y ponderación.

La tesis del genitivo aposicional como origen de nuestras construcciones encuentra en Stanislav Lyer⁸ un acérrimo contradictor. Solamente tiene en cuenta variedades puramente intelectuales de aquél, como *urbs Romae* y sus continuaciones *la ville de Paris*, *le mois de mai*; frente a ellas opone la intensa afectividad de *li fel d'anemis*, *ce fripon de valet*, olvidando que eran de igual índole *scelus viri, monstrum mulieris*, con genitivo aposicional también. Arguye además Lyer que en rumano antiguo *cetatea Jerosolimului* 'la ciudad de Jerusalén' se construye

⁴ Op. cit., pp. 794-795.

⁵ *Grammaire des langues romanes*, 1900, vol. III, §§ 234, 240 y 276.

⁶ *Éléments de linguistique romane*, 2e. ed., 1923, § 379a.

⁷ "*Li fel d'anemis, ce fripon de valet. Étude sur les expressions de ce type en français et sur certaines expressions semblables dans les langues romanes et germaniques*", *Studier i modern Språkvvetenskap utgivna av Nyfilologiska Sällskapet i Stockholm*, XI (1931), 146-215.

⁸ "Les appositions romanes du type *li fel d'anemis, ce fripon de valet*", *ZfrPh*, LVIII (1938), 348-359.

igual que el sintagma de posesión o pertenencia *casa vicinului*, mientras *de* es de rigor para *a dracului de soartă, așa frumusetă de pasăre, eu săracul de mine*; pero esta diferencia puede muy bien no arrancar del latín, sino haberse producido en la particular evolución del rumano como progresiva distinción formal para contenidos dispares.⁹ Otra objeción de Lyer es que *de* va seguido frecuentemente por formas propias del nominativo, como en el rumano *serman de eu* (junto a *săracul de mine*), prov. *paure de ieu, praube de jou*, fr. ant. *li fel d'anemis li conselle la rage*; ahora bien, en este último ejemplo el uso de *anemis* y no *anemi*, responde sin duda a que psicológicamente el sujeto de *conselle* es *li anemis*, no *li fel*; en provenzal los pronombres-sujeto *yeu, jou* y *tu* han desplazado a *mi* y *te* tras cualquier preposición;¹⁰ y el que en rumano aparezca *eu* al lado de *mine* en exclamaciones con *de* puede no ser primitivo tampoco. Finalmente opone Lyer que entre los dos términos de estas construcciones hay a menudo concordancia de número y género, lo que le parece imposible si provinieran de un genitivo aposicional latino; éste, sin embargo, ofrece concordancia numérica (*peste s hominum*); y la de género (*el bueno de mio Cid / la buena de Maritornes*) sólo se da en estructuras con adjetivo, ajenas a los esquemas latinos. La hipótesis de Lyer para explicar el origen de *ce fripon de valet* es muy complicada: dos exclamaciones unimembres *fripon!*, *valet!* habrían dado lugar a la frase bimembre **ce fripon valet*; y entre sus dos términos, *de* habría surgido como elemento "separativo" para indicar que el segundo no era determinación del primero. Respecto a las exclamaciones, Lyer cree, con Cuervo, que el tipo *¡guay de mí!* precedió a *triste de mí, ¡ay desdichado de ti!*, opinión plenamente aceptable.

Un año después que el artículo de Lyer vio la luz otro de Olaf Deutschmann,¹¹ que examina con abundancia de datos y penetrantes análisis las construcciones del español moderno correspondien-

⁹ Compárese la creciente separación formal que en el español de hoy se está operando entre la denominación (*Instituto Cardenal Cisneros, Almacenes San Mateo*) y la posesión, pertenencia o referencia (*palacio del duque, Instituto del Cáncer*). Véase mi *Historia de la lengua española*, 4^a ed., 1959, pp. 301-302, nota.

¹⁰ Meyer-Lübke, op. cit., vol. III, § 61. Por igual razón se dice en catalán *mesquí de tu!*

¹¹ "Un aspect particulier des constructions nominales du type *ce fripon de valet* en espagnol", *Biblos*, XV (1939), 171-258.

tes a nuestro tipo I, sin poner en duda su enlace con el genitivo *scelus viri*. Por último J. Svennung¹² atribuye esta procedencia a todos los sintagmas de que vamos a tratar, incluso las exclamaciones *¡ay de mí!* Creo necesario, sin embargo, volver a una tesis poligenética cuya configuración surgirá al estudiar los distintos grupos. Veámoslo.

§ 3. Construcciones del tipo I: *aquel perro de aquel Cid, el diablo del toro, una monada de chica, qué dolor de país*.

Entroncan, sin duda alguna, con la variedad de genitivo aposicional latino señalada por Diez, Meyer-Lübke, Lombard, Deutschmann, Svennung, etc. Tal variedad se encuentra atestiguada desde Plauto a Cicerón por ejemplos de carácter familiar y afectivo como *scelus viri, monstrum mulieris, deliciae pueri, pestes hominum*, etc., y en latín eclesiástico del siglo VI por *fera hominis*.¹³ Lo peculiar de este giro consiste en poner de relieve una cualidad o rasgo presentándolos como esencia de su poseedor: mientras en *homo flagitiosus* o *mulier formosa* la crimosidad o la buena figura se expresan mediante un adjetivo, esto es, subordinadas a *homo* o *mulier*, la inversión *flagitium hominis, filum mulieris*, al expresarlas mediante el sustantivo regente, las sitúa en primer plano, como núcleo del sintagma. Dada la fuerza expresiva de esta construcción, no sorprende el que haya perdurado en las lenguas románicas con sólo reemplazar por *de* el genitivo. Pero en los ejemplos romances conviene distinguir dos variedades principales:

- a) El segundo término es un apelativo sin determinación. Es el subtipo representado por el rumano *dimonul de dascál*, ital. *quell'asino di comerciante*, cat. *als besties de marits*, *aqueix dimoni de dona*, fr. *quelle peste de femme!*, *un amour d'enfant*, port. *que porcaria de senhora*. La existencia de *chel diable*

¹² "Anredeformen. Vergleichende Forschungen zur indirekten Anrede in der dritten Person und zum Nominativ für den Vokativ", *Skrifter utgivna av K. Humanistiska Vetenskapssamfundet i Uppsala*, 42, Lund, 1958.

¹³ Ch. E. Bennett, *Syntax of Early Latin*, vol. II, *The Cases*, 1914, p. 68; Kühner-Stegmann, *Ausführliche Grammatik der lat. Sprache. Satzlehre*, 1955, vol. I, pp. 419-420; A. Ernout et F. Thomas, *Syntaxe latine*, 1959, § 59; Svennung, 112-117.

de bareil, ma pute de gorge, etc., en francés antiguo¹⁴ apoya la suposición de que las expresiones romances proceden del giro latino sin ruptura de continuidad. El que en español no dispongamos de ejemplos medievales y apenas clásicos puede obedecer a falta de rebusca eficaz. De momento sólo se puede aducir uno, "*Demonios de hombres ¿dónde vays?*" (Cervantes, *Quij.*, II, cap. 29).¹⁵ En cambio abundan extraordinariamente en el lenguaje coloquial moderno, donde pululan identificaciones laudatorias o peyorativas como *una monada de chica, ese castigo de mujer, qué gracia de hombre, un sol de criatura, un adefesio de señora, una birra de máquina, un desastre de viaje, una hermosura de verano, qué delicia de pueblo, qué oscuridad de noche*. Como se ve, la calificación puede referirse a personas y cosas. Con frecuencia el segundo término indica el objeto o el causante del sentimiento manifiesto en el primero: *qué dolor de país, qué asco de vida, una pena de muchacho*, "*¡Qué tristeza de olor de jazmín!*" (JRJiménez, *Segunda Antol.*, 174). Si el término primero expresa cantidad, el giro toma carácter partitivo (*una enormidad de gente, un horror de dinero*) o coincide con las construcciones que denotan el concepto o rúbrica (*una friolera de intereses, una miseria de jornal*). Se han señalado como peculiaridades del español en estos giros la abundancia de abstractos como primer término, mayor que en otras lenguas románicas, y la posibilidad de que vayan en singular mientras el segundo término está en plural (*una maravilla de trenes, qué fastidio de pretendientes*). Aunque no son raros los grupos de dos abstractos (*una lata de plantón, una pesadéz de incertidumbre*), el segundo término es predominantemen-

¹⁴ Meyer-Lübke, § 240; A. Par, *Sintaxi catalana segons los escrits en prosa de Bernat Metge*, 1923, § 281; Alcover-Moll-Sanchis Guarner, *Diccionari Català-Valencià-Balear*, s. v. de p. 41b; Lombard, op. cit., 159-200; Svennung, 118-125.

¹⁵ Cuervo, 795b, cita un ejemplo de fray Luis de León que, si por su estructura sintáctica es semejante a las expresiones que nos ocupan, se aparta de ellas por ser creación reflexiva y culta: "El labrador, en el sudor de su cara y rompiendo la tierra, busca paz, alejando de sí, cuanto puede, *el enemigo duro de la pobreza*".

te concreto y se refiere con preferencia a un ser u objeto sensible.¹⁶

- b) El segundo término es un nombre propio o un apelativo con artículo u otro determinante. Es construcción no atestiguada en francés antiguo, y sólo con nombre propio en francés moderno (*ce diable de Molière, cette crapule de Guizot*); en cambio el italiano y el portugués ofrecen sin reservas *quella bestia del suo ciabattino, o diabo do homem*.¹⁷ Nebrija aporta el más antiguo ejemplo castellano hasta ahora conocido: "No es amphibolia aquello en que solemos burlar en nuestra lengua diziendo *el asno de Sancho*, porque a la verdad no quiere ni puede dezir que Sancho es asno, sino que el asno es de Sancho" (*Gramática*, IV, 4). En los siglos XVI y XVII no son raros "*Aquel perro de aquel Cid / prenderélo por la barba*" (*Romancero, Primav.* 55); "dióme vna gran calabazada en *el diablo del toro*" (*Lazarillo*, ed. Alcalá, 1554, fol. 5); "*la mala bestia del vulgo*" (*Cervantes, Ilustre fregona, Nov. ex.* 1613, 180); y hoy abundan *esa preciosidad de Juanita, este angelote de Pedro, el zoquete de tu primo, el zorro del cobrador*.

§ 4. Construcciones del tipo II: *el cuytado de marido, un bárbaro de hombre; el bueno de Minaya, este cautivo de mi amo, el traidor del corazón*.

Se diferencian de las estudiadas en el § 3 en que el primer término, en vez de ser un sustantivo calificador es un adjetivo calificativo sustantivado mediante la compañía de un artículo o determinativo. Ese grupo inicial procede del que se encuentra en sustantivaciones independientes latinas como "*ubi est ille sacrilegus?*" (Te-

¹⁶ Véanse Deutschmann, art. cit., y reseña de A. Lombard en *ZfrPh*, LXI (1941), 392-395. En esta mezcla y contraste juntos de abstracción y realismo cree ver Deutschmann una muestra de la influencia que el pensamiento católico ha dejado en la psicología española, y, lo que es menos aventurado, de la mentalidad que a la vez contrapuso y armonizó a Don Quijote y Sancho. Aunque no faltan ejemplos de tales construcciones en francés e italiano, su mayor abundancia y riqueza en español podría ser, en último término, una manifestación de la que Américo Castro llama "integralismo" hispánico.

¹⁷ Meyer-Lübke, § 234; Lombard, *Li fel d'anemis*, 159-161, 178-180, 197-200; H. Keniston, *The Syntax of Castilian Prose. I. The Sixteenth Century*, 1937, 3.521; Svennung, 118-125.

rencia, *Adel.* 265); *ille miser, illum miserum*, "hic est *ible moderatus*" (Cicerón, *Verr.* II, 1, 74; *Tusc.* 5, 36); "*illum sanctum* Israel", *ille potens* (Itala, *Is.* 1, 4; *Luc.* 1, 49); *temerarius ille, malus ille* 'el malo, el demonio' (Commodiano, *Carmen apol.* 173; *Instruct.* 2, 1, 45); "*sancti illi, qui nobiscum erant*", "*illi sancti dignati sunt omnia ostendere*", "singula nobis *illi sancti* demonstrabant" (*Peregrinatio*, 1, 2; 3, 7; 3, 8). En todos estos ejemplos la cualidad aparece como esencia de la persona.¹⁸ El conjunto formado por el demostrativo + el adjetivo sustantivado no podía unirse en aposición con un nombre propio ni apelativo, pues habría coincidido formalmente con la simple atribución de *illis sanctis clericis, ipse sanctus Helias* 'aque- llos santos clérigos', 'el mencionado San Elías' (*Peregr.* 11, 3; 4, 2), lo que supondría la pérdida total de su originaria fuerza expresiva. Para conservarla refiriéndose a otro sustantivo, *ille miser, illi boni* tuvieron que insertarse en el esquema del genitivo aposicional *scelus viri*, como primer elemento del sintagma. Así hubo de surgir la construcción **ille miser Petri, *illi boni monachorum*, después **ille bonus de Pedro, *illi boni de (illis) monachis*, de donde el *miser* de Pedro, los buenos de (los) monjes. El latín poseía otro sintagma ponderativo con elementos aparentemente iguales aunque con otro orden, *Babylon illa magna*; pero en él no estaba sustantivado el adjetivo, pues el demostrativo representaba la noción del sustantivo común no mencionado que designaba la especie a que pertenecía el individuo indicado por el nombre propio: 'Babilonia, la [ciudad] grande por excelencia'. Esta construcción se especializó en caracterizaciones por antonomasia, arquetípicas, gratas a la literatura (*Baviaca el corredor, Valencia la clara, Danés Urgel el leal, Urganda la desconocida*),¹⁹ pero carentes de la vivacidad colo-

¹⁸ En todos se designa una persona concreta, un individuo. En otros *ille* acompaña a un adjetivo sustantivado de sentido general; "Aequo mendicus atque *ille opulentissimus* consetur censu... mortuos" (Plauto, *Trinum.*, 493); *illi iniqui* (Id., *Amph.* 37); "*ille qui navigat, ille aeger*" (Cicerón, *Rep.* 1, 63). Véase *Thesaurus Linguae Latinae* s.v. *ille*.

¹⁹ Véase "Sobre las construcciones *con sola su figura, Castilla la gentil* y similares", *Ibérica*, 6 (Diciembre, 1961), 92-93. No interesan aquí las aposiciones especificativas *Macario illo maiore, Castilla la Nueva*.

quial que tenían *monstrum mulieris, fera hominis, * ille miser Petri*. En *Valencia la clara* o *Urganda la desconocida* la cualidad es una aureola; en *li fels d'anemis* o *el bueno de Minaya*, se presenta como eje de la personalidad.

Como en las construcciones del tipo I, hay que distinguir aquí dos variedades:

- a) El segundo término es un apelativo sin artículo ni otro determinante. Es giro atestiguado en todas las lenguas románicas: rum. *ticălosului de grec, săraca de țară, așa frumusetă de pasăre*, it. *che birbone di servo*, fr. *li fel d'anemis, ta dolante de mere, ton sot de précepteur, cette scélérate de phrase*, cat. *lo meu mesquí de cor, aquesta trista de ancia*, port. *o bebedo de commissario*.²⁰ En español, *el cuytado de marido* (Arcipr. Talavera, ed. Simpson, 129); *esa pecadora de moza* (*Comedia Seraphina*, 340, 9) *esta maldita de corte* (Guevara, *Me-nosprecio*, Clás. Cas. XXXIX, 85); *este miserable de carcelero* (Espinel, *Marcos de Obr.*, Clás. Cas. LI, 152); en el coloquio de hoy, *un bárbaro de hombre, esa imbécil de taquillera, "esa pánfila de mujer que tiene Pedro"*. En este subtipo el primer elemento suele llevar demostrativos, *qué* o *un, una* como determinantes. El artículo *él, la* es menos frecuente, y en francés moderno, excepcional. En cambio el español no tolera el posesivo con el primer término, a diferencia del francés (*ma lasse d'ame, votre fripon de valet*), y lo aplica necesariamente al segundo (*la triste de mi alma, el bribón de vuestro criado, el fresco de mi marido*).
- b) El segundo término es un nombre propio o un apelativo con artículo u otro determinante. Es construcción extraña al francés antiguo y solo posible con nombre propio en el moderno (*votre coquine de Toinette, cet idiot de Favret*). Se da en rumano (*afurisita de țiganca*); italiano (*il cattivello di Calandrino, quel birbone di quel servo, quella poveretta della sua damigela di compagnia, il poverino di mio fratello*), catalán (*lo miserable de Tirant, al traïdor e renegat del rey Scariano*) y portugués (*o bom do padre, os cativos destes olhos meus*).²¹

²⁰ Cuervo, *Dicc. de constr. y rég.*, vol. II, p. 795; Keniston, 3.521 y 25.459; F. de B. Moll, *Gram. hist. catalana*, 1952, § 461, así como las obras y lugares citados en la nota 14.

²¹ Véanse las obras y lugares citados en las notas 15 y 18.

En español se encuentra ya en los textos literarios más antiguos con tanta vitalidad como en el período clásico y en nuestros días: *Al bueno de mio Çid, el bueno de Minaya* (*Cid* 655, 1030); *la mesquina de Espanna, a las mezquinas de las mugieres* (*Prim. Crón. Gen.* 209b, 313a); *del malo del conde don Jullán* (*Castigos e doc.*, 1952, 33); *la lazdrada et despreciada de la Verdat* (*DJManuel, Lucanor*, 1933, 149); *al bueno de Galuán el Leal* (*Tristán*, ed. Northup, 107, 28) "sy el triste del onbre o muger syntiese qué cosa es perdurable" (*Arcipr. Talavera*, ed. Simpson, 5); *el peruerso de Sinón* (*Mena, Coronación*, estr. 8a); *este cautiuo de mi amo* (*Celestina*, ed. Criado de V. - Trotter, 33); *el traidor del coraçón* (*Guevara, Menosprecio, Clás. Cas.* XXIX, 93); *el negro de mi padraastro* (*Lazarillo, Alcalá*, 1554, 3 vº); *esta encarceladita de esta pobre alma* (*Sta. Teresa, Vida*, cap. XI); *el assendereado de Sancho Pança* (*Cervantes, Quij.*, II, cap. 55); *el ladrón de el moço, la pícara de la esclava* (*Dicc. de Autoridades*, 1732, s.v. *de*); hoy, *el pobre de Juan, la taimada de tu prima*, etc. Los determinantes del apelativo suelen ser el artículo *el, la*, demostrativos y posesivos; más raro es el artículo indefinido (*un bellaco de un cómitre*, *Espinel, Marcos de Obr.*, *Clás. Cas.*, LI, 130).

§ 5. Construcciones de los tipos III, *¡ay de mí!*, y IV, *¡pobres de vosotros!*

Los extremos oriental y occidental de la Rumania coinciden en poseer sintagmas exclamativos en que una interjección de dolor o amenaza se une mediante la preposición *de* con el término indicador de la persona o cosa personificada a quien alcanza o puede alcanzar una desdicha. Así, el rumano dice *Vai de voi, bogaților!*, *Vai de mine!*, el catalán *¡ay de mí!*, *¡ay d'elles!*, el portugués *ai de mim!*,²² y el español "¡Ay de las preñadas e de las nodriças!" (*Evang. SMateo*, ed. Montgomery, 24,19); "¡Ay de mí, con qué cobro tan malo me venistes!" (*JRuiz* 783a); "¡Guay de la tierra do lo tal contesçe!" (*G. Martínez de Medina, Canc. Baena* 333º); "¡Ay del triste desaventurado que... quiere perder aquella gloria perdurable!", "¡Guay de la que trae por la mañana el saluado!", "¡Guay del que duerme solo!" (*Arcip. Talavera*, ed. Simpson 5

²² Meyer-Lübke, § 276; Svennung, loc. cit.; *Diccionari Català-Valencià-Baleàr*, s. v. *ay*.

y 28 y ed. Penna 228b); "cuando los ciegos guían, ¡guay de los que van detrás!" (Zapata, *Miscelánea*, 1859, 121); "guayas de los pecadores que lo han de menester" (Alonso Enríquez de Guzmán, *Vida y costumbres*, 222);²³ "¡Ai de los que passaron, confiados / en sus cavallos i en la muchedumbre / de sus carros, en ti, Libia desierta!" (Herrera, *Clás. Cas.*, XXVI, 81); "Ay del que llega sediento / a ver el agua correr . . .!", "¡Ay del noble peregrino / que se para a meditar!" (Antonio Machado, *Soledades*, 1928, 39^o), etcétera.

Cuando la exclamación contiene un adjetivo, éste puede aplicarse directamente al nombre o pronombre, que aparece entonces en la forma propia del sujeto: "¡E mesquina yo!" (*Tristán*, ed. Northup, 168, 19); "¡Benditos aquellos que siguen las fieras!" (Santillana, *Comedieta*, 17a); "¡Triste yo!" (*Celestina*, ed. cit., IV, 81, 17); "¡Desdichado el pensamiento / que pone en vos la ossadía!" (Herrera, *Bibliof. And.*, 1^a serie, II, 200); "¡Dichoso tú, que alegre en tu cabaña / mozo y viejo espiraste la aura pura!" (Quevedo, *Poes.*, ed. Blecua, 1963, 60^o), etc. Pero es muy frecuente que se interponga la preposición *de*, y entonces el pronombre tiene que ofrecer la forma propia del término preposicional: "¡Para o te vas, mesquina de muger?" (*Castigos e doc.*, 1952, 119); "¡Ay catiuos de christianos!" (DJManuel, *Estados*, I, cap. 57, ms. fol. 71a); "¡Ay, triste de mí, que amo e non so amada" (Arcip. Talavera, p. 132); "¡Desconsolado de mí! / No hallo quien me consuele" (Rodrigo Dávalos, *Canc. Gen.*, 178^o); "¡Ay, cuytada de mí!" (*Celestina*, ed. cit., IV, 80, 11); "Tristes de las moças / a quien truxo el cielo / por casas agenas / a servir a dueños!" (Cervantes, *La entretenida*, II, 40); "¡Ay, infeliz de la que nace hermosa!" (Quintana, *Bib. Aut. Esp.*, XIX, 36b).²⁴ El uso español moderno tiende a diferenciar las estructuras con arreglo a los contenidos emocionales expresados por el adjetivo y según el carácter gramatical del segundo término. Con adjetivos que indiquen alegría o buen augurio se emplea casi siempre la fórmula sin *de*: ¡felices vosotros!, bienaventurados los pacíficos, dichoso el que lo vea. Con adjetivos que expresan dolor, conmiseración, amenaza, temor, etc., un sustantivo común sin artículo ni determinativo excluye la preposición (¡infeliz criatura!, ¡pobres muchachos!);

²³ Cuervo, p. 794; Keniston, 43.2.

²⁴ Cuervo, pp. 794-795; Keniston, 25.563.

el nombre propio la admite pero no la exige (*¡pobre de Juan!* en alternancia con *¡pobre Juan!*); por último, el apelativo determinado y el pronombre personal requieren ordinariamente ser introducidos por *de* (*¡desdichados de los pretendientes!*, *¡pobres de sus hijos!*, *¡triste de mí!*). Hoy sería imposible el *¡triste yo!* de *La Celestina*, aunque abunda *¡desdichado el que lo intente!* La construcción con *de* existe también en portugués (*afortunados de vos*, *desconsolado de ti*), catalán (*¡ay trista de mí!*, *¡mesquí de tu!*, *¡pobres de segadors!*), provenzal (*praube de mi*, *praube de jou*), y rumano (*fericit de tine*, *săracul de mine*, *ticălosii de noi*),²⁵ con peculiaridades secundarias en cada lengua.²⁶

Parece indudable que el sintagma *¡ay de mí!* sirvió de pauta para *¡ay triste de mí!* y *¡pobres de nosotros!*, como entendió Cuervo. La localización de ambas construcciones en los mismos dominios románicos habla en favor de su estrecho parentesco. Pero su origen no está aclarado, pues hasta ahora no se ha encontrado explicación satisfactoria a la presencia del nexo *de*. El genitivo aposicional *s c e l u s v i r i*, caracterizado por tener un sustantivo como primer elemento, difiere demasiado de estructuras que en vez de él llevan una interjección o un adjetivo. La semejanza apuntada por Meyer-Lübke entre el *de* existente en *¡ay de mí!* y el que enlaza verbo y complemento en “alegrarse o dolerse *de* algo o *de* alguien” no debe dejarse de tener en cuenta; pero al no reconocer a este *de* filiación con ningún genitivo, Meyer-Lübke lo sitúa en época romance.²⁷ Y el hecho de que coincidan la Rumania balcánica y la ibérica aboga por una base común latina.

Muy cerca de encontrarla anduvo Diez²⁸ cuando mostró que en las lenguas romances perduran o tienen representación los distintos casos que el latín empleaba en las exclamaciones: el nominativo, en el esp. *¡dichoso yo!*, port. *oh cego eu!*; el vocativo, en el ital. *ahi, giustizia di Dio!* (esp. *¡ay Dios mío!*, cat. *¡ay na desastruga!*, etc); el acusativo, en los ital. *ahimè!*, *oimè!*, *oi se!*, o mes-

²⁵ Meyer-Lübke, § 234; Svennung, loc. cit.; *Dicc. Cat.-Val.-Bal.*, s. v. *ay* y *de*, p. 41b; Moll, § 461.

²⁶ Me refiero a que se construyan o no con *de* exclamaciones de alegría; que el primer miembro o el segundo lleven o no artículo; que las formas del pronombre régimen hayan sido reemplazadas por las del pronombre sujeto, etc.

²⁷ Op. cit., vol. III, § 276.

²⁸ Op. cit., p. 853.

china me!, *dolente me!*, *oimè il bel viso!* y en el esp. *¡ay me!*; ²⁹ el dativo, en los ital. *ahi cattivello a te!*, *ahi lasso a te!* (y, añadamos, en un ejemplo español antiguo, "¡mesquino, ay mí!", Berceo, *Milagros*, 753a). Respecto de *¡ay de mí!*, *¡desdichada de aquélla!* y sus correspondientes portugueses, se limitó a señalar el paralelo con el genitivo usado en griego y en medio alto alemán. ³⁰ Sin embargo, en latín existió un genitivo exclamativo, bien que no para indicar la persona compadecida, amenazada u objeto de congratulaciones, sino el hecho, acaecimiento u otro tipo de realidad que son causa de la emoción jubilosa o triste. Aunque se suele atribuir a grecismo, este genitivo puede haber sido apoyado por el que llevaban como complemento *misereor*, *paenitet*, *piget*, *pudet* (y a veces *gaudeo*, *gratulor*, *miror*, etc.) para indicar la causa u objeto del sentimiento. Trasladada al genitivo exclamativo latino la explicación que Meyer-Lübke daba al *de* romance, puede servir para justificar que el supuesto helenismo pertenezca al latín popular de la comedia arcaica y siga registrándose durante el imperio: "*Di inmortales, mercimoni lepidi!*" ("¡dioses inmortales, qué buena compra!", Plauto, *Mostell.* 912); "*¡Foederis heu taciti!* cuius fallacia verba / non audituri diripueri Noti" (Propertio, IV, 7, 21); "*O miserae sortis!*" (Lucano, II, 45); "*Pro malae tractationis!*" (Tertuliano, *De paenit.*, 12, 7); "*O magnae caritatis, o perfectae sinceritatis!*" (S. Clemente, *Epist. ad Corinth.*, 53, 5). ³¹ Como continuación de este uso, sin más cambio que sustituir por *de* el genitivo, una canción provenzal del siglo XII ofrece "Oy Dieus, oy Dieus, *de l'alba*, tan tost ve!" ³² Si en este ejemplo, traído y llevado en todas las discusiones sobre la exclamación románica, la preposición *de* introduce todavía la mención de lo que se lamenta, un ejemplo francés del siglo XI, igualmente repetido a partir de Diez, ofrece *de* ante el

²⁹ Aunque este *¡ay me!* se encuentra principalmente en la poesía de los siglos XVI al XVIII y podría considerarse italianismo en ella, se usó en textos medievales anteriores a la influencia italiana y vive hoy como dialectalismo en Maragatería. Véase J. Alemany, *BAE*, II (1915), 624.

³⁰ Véase arriba, § 2.

³¹ Kühner-Stegmann, vol. I, pp. 474-475; Ernout-Thomas, § 75; E. Wölfflin, *Archiv f. lat. Lex.*, 1904, vol. XIII, p. 414; F. Löfstedt, *Syntactica*, Lund, 1933, vol. II, pp. 417-8.

³² Lommatzsch, *Provenzalisches Liederbuch*, 1917, p. 65.

nombre de la persona afectada por la adversidad: "Filz Alexis, *de ta dolente medre!*".³³ De este modo el precioso ejemplo francés marca el tránsito entre el giro que vemos en la alzada provenzal y el que encontramos en las exclamaciones *¡ay de mí!*, *¡paubre de mi!* Por otra parte, el catalán ofrece todavía exclamaciones sin interjección y con *de*, fieles proseguidoras del uso atestiguado en francés y provenzal antiguos: "*De Miguel nostre!* Si que l'has feta bona!", "*De Pep!* Mirau que en té de gràcia!".³⁴

La disposición de elementos en nuestro tipo IV puede explicarse muy bien como hizo Cuervo (*¡ay de mí!* + *¡ay triste!* > *¡ay triste de mí!* > *¡triste de mí!*) sin acudir al posible, pero nada seguro influjo de la construcción *el bueno de Minaya* (nuestro tipo II), ni menos fundirlo con ella como hace Meyer-Lübke.³⁵

§ 6. Tipo V: *por malos de pecados, por negra de cobdicia.*

Se trata de unas pocas fórmulas, casi fijas, de lamento o execración, con los adjetivos *malo* o *negro* como primer elemento y muy escaso número de sustantivos abstractos como posibilidades para el segundo. La más frecuente y duradera de estas expresiones es *por malos de pecados*, que sirve de complemento circunstancial de causa al verbo que enuncia alguna adversidad: "Mourá contra nos huestes, *por malos de pecados*; / seremos en grant coyta si fuér[e]mos çercados" (*Apolonio*, 100c); "Las sierras nos han presas, tornada non auremos; / *por malos de pecados*, aquí lo lazdraremos" (*Alexandre*, O,846d). En los siglos XVI y XVII se encuentra en singular: "Si *por malo de peccado* algún diablo os traspusiese... ¿dónde yríades a parar? (Alonso de la Vega, Keniston, 25.545). Admite la determinación mediante posesivo: "guarda *por malos de tus pecados* no te conozcan" (*Comedia Seraphina*, 331); "*por malos*

³³ *Alexis*, 80a.

³⁴ *Diccionari Cat.-Val.-Bal.*, s. v. *de*, p. 41b; Meyer-Lübke, Lyer, etc., repiten un ejemplo cervantino mal entendido por Cuervo. El gran lingüista colombiano (*Dicc. de constr. y rég.*, vol. II, p. 794a) creyó encontrar en *El casamiento engañoso* un "¡Jesús, Jesús, *de la mala hembra!*" semejante al pasaje de la canción provenzal. Pero el contexto exige otra interpretación: "Se començo a santiguar y a hazerse cruces con tanta priessa y con tanto Iesús, Iesús, *de la mala hembra*, que me puso en gran turbación" (*Novelas exemplares*, ed. facsímile de la de 1613, fol. 237). Evidentemente se trata de la locución *hacerse cruces de algo o de alguien*.

³⁵ Op. cit., vol. III, § 234.

de sus pecados se descuyda" (Guevara, *Menosprecio, Clás. Cas.*, XXIX, 172); "yo, por malos de mis pecados o por mi buena suerte, me encuentro por ahí con algún gigante" (Cervantes, *Quij.*, I, cap. 1). Claramente se ve en este ejemplo último cómo del sentido de "por mis culpas" se pasó al de "por mi desgracia". Con otros sustantivos sólo hay citas del siglo XIII: *por mala de nigromancia* (*Apol.*, 20d); *por negra de cobdicia, con negra de cobdicia* (Id. 58a; *Alexandre*, O,1659). No pueden agruparse estas fórmulas con las construcciones del tipo II a),³⁶ pues en *malos de pecados* y sus congéneres no hay sustantivación del adjetivo, a diferencia de lo que ocurre en *esa pecadora de moza, esta maldita de corte*. Tampoco se ve conexión con *tanta de buena gente, pocos de días*, donde la preposición tiene valor partitivo.³⁷ La carga afectiva que lleva *por malos de pecados* se acerca en ocasiones a la de una exclamación (recuérdese ¡mal pecado! 'por desgracia'), lo que hace atribuir su *de* a contagio de *tristes de las moças, cativos de christianos, pobres de nosotros*. Además, estas combinaciones de nuestro tipo IV, con su adjetivo no cuantitativo y sin sustantivar, son estructuralmente las más afines a *por malos de pecados, por negra de cobdicia*.

§ 7. En los párrafos anteriores quedan expuestas las razones para no asignar un origen único a todos los sintagmas estudiados. Del genitivo aposicional *scelus viri, fera hominis, pestes hominum* sólo descienden por vía directa las construcciones románicas del tipo I (*demonios de hombres, el asno de Sancho*). Las del tipo II (*el cuytado de marido, el bueno de Minaya*) parten de sustantivaciones de adjetivos con *ille* u otros demostrativos (*ille sacrilegus, ille miser*) especificadas mediante un genitivo aposicional (**ille bonus Petri, *ille miser hominis*). Las exclamaciones del tipo III (*¡ay de mí!, ¡ay de las preñadas!*) arrancan, a mi entender, del genitivo exclamativo latino mediante una desviación cuyos grados intermedios están atestiguados. Su *de* se propaga a exclamaciones con adjetivo (tipo IV, *¡mesquina de muger!, ¡ay cativos de cristianos!*) y a calificaciones en fórmulas fuertemente expresivas (tipo V, *por malos de pecados*). El que hasta ahora no se hayan registrado

³⁶ Las junta así Meyer-Lübke, § 240.

³⁷ Relaciona unas y otras Hanssen, *Gramát. hist. de la l. castellana*, § 473.

ejemplos españoles del tipo I anteriores a Nebrija puede ser debido a busca deficiente, pero también a que siendo de uso más coloquial que los otros, tardaran más en pasar a la literatura. De todos modos la coincidencia de las construcciones románicas derivadas de tres sintagmas latinos distintos hizo que desde época muy temprana la preposición *de* valiera como signo de intensidad afectiva. Ya en el siglo XIII se documenta en ponderaciones tras adjetivos sin sustantivar (nuestros grupos IV y V), donde no tenía precedente en ningún genitivo latino.

RAFAEL LAPESA

Universidad de Madrid

SOBRE EL NÚCLEO ETIMOLÓGICO DE ESP. ANT.
DESMAN(D)AR, DESMAN(O): LAT. DĒ-, DĪ-MĀNĀRE

Uno de los escollos de la pesquisa etimológica es el hecho de que ciertas palabras que a primera vista parecen de origen relativamente transparente encierran en realidad un problema genealógico muy complejo. La dificultad estriba en que el significado más importante en la perspectiva del observador moderno a veces representa, desde el punto de vista histórico, un agregado secundario o terciario. Así, el verbo *despedir*, en su aspecto exterior y en su comportamiento morfológico, da la impresión de ser un compuesto de *pedir*, y su sentido "central" ni apoya tal derivación ni se opone a ella. Sólo quien se da cuenta de que grupos como *despedir centellas, olor, rayos* contienen el verdadero núcleo semántico de la palabra ('soltar, desprender, arrojar de sí') estará dispuesto a admitir que (*d*)*espdir* es un congénere de gall.-port. (*d*)*espir* 'desvestir' y, por lo tanto, descendiente en línea recta de *expedire* que, en una fase particular de su desarrollo, quedó atraído en la órbita de *petere*.¹ También el erudito literario conoce disfraces y metamorfosis por el estilo. Así, un reciente análisis de borradores y esbozos sucesivos ha confirmado la sospecha de que quizás el más célebre poema de Paul Valéry, "Le Cimetière Marin", giraba al principio en torno, no a un cementerio campestre, sino a los deslumbradores reflejos del sol en el Mediterráneo. Gradualmente, tras numerosos retoques, trueques, agregados y compresiones, un mero detalle accesorio acabó por convertirse en el tema dominante del poema.² Al lado de tales "complicaciones", con

¹ Véase "The Coalescence of *expedire* and *petere* in Ibero-Romance" en mis *Studies in the Reconstruction of Hispano-Latin Word Families*, *UGPL*, XI (1954), 40-54, 155-169.

² K. Wais, "Paul Valéry's Gedicht *Mare Nostrum* und die Anfänge des *Cimetière Marin*", *Romanica: Festschrift Gerhard Rohlfs*, Halle, 1958, pp. 455-477.

que el poeta individual lleva su inspiración originaria a la máxima realización posible, podrían colocarse —en un terreno que suele no limitarse a individualidades solas y aisladas— aquellos cambios, igualmente intrincados y algunas veces aun menos previsibles, que los críticos atribuyen a toda transmisión y recreación literaria de carácter excepcional. Son precisamente las complejas trayectorias que, abarcando la Antigüedad, la Edad Media y el Renacimiento, han sido objeto predilecto de las magistrales indagaciones de María Rosa.

La familia léxica de *desmán* 'exceso, desorden, demasía', 'desgracia o suceso infausto', *desmanar* (ant.) 'apartar', refl. 'salirse el ganado de la manada', *desmandar* 'revocar la orden o la manda', refl. 'descomedirse, desordenarse, salirse de la manada', *desmanear* 'quitar a las bestias las maneas, maniotas o trabas' ha inquietado a los romanistas de orientación etimológica desde los lejanos días de Diez. La mayor parte de los eruditos adivinaban cierta conexión con el ámbito semántico de *manus* y, en algunos brotes, también con la esfera de *mandāre*. La opinión mejor autorizada es que, fundamentalmente, el grupo pertenece a la familia de *manus*, marcadamente ramificada, y que, en un estadio posterior, se ha producido un cruce parcial con *mandāre*. Complica el planteamiento del problema el cariz, al parecer, adventicio (¿provenzal?) de *desmán*.

La solución que propongo en esta nota, lejos de descartar la posibilidad de influjos laterales, supone una elaboración mucho más profunda del fondo primario, considerando secundario el contacto con *manus* y *mandāre*. He aquí el núcleo de la hipótesis. Existía en latín un verbo importante *mānō*, *-āre*, que Ernout, en la última revisión de su escrupuloso diccionario, traduce por 'couler en gouttes, dégoutter, suinter'; 'laisser suinter, distiller'; 's'écouler, se répandre'; 'émaner de, découler de'.³ En la lista de sus compuestos figuran *dē-* y *dī-mānāre* que, según se supone, reflejan sus sinónimos *dē-* y *dif-fluere*, anteriores y más comunes. Dado el residuo de oscuridades, particularmente semánticas, en la evolución de *desmanar*, resulta seductora la posibilidad, por remota que parezca, de colocar ese verbo en la familia de *mānāre*, acercándolo especialmente a *dē-* y *dī-mānāre*, pareja menos afortunada

³ A. Ernout y A. Meillet, *Dictionnaire étymologique de la langue latine: histoire des mots*, 4ª ed., Paris, 1959-60, p. 384b.

que su rival *ē-mānāre* en cuanto al éxito paneuropeo de su transmisión culta, pero —pese al silencio de los etimologistas— quizá no condenada a la extinción inmediata en el nivel patrimonial. En esta etapa preliminar de la investigación conviene reparar en dos circunstancias: primero, que *mānāre*, sin representación alguna en galorrománico y representado escasamente y tan sólo como cultismo en italiano, debió de gozar cierta popularidad en la latinidad hispánica, a juzgar por *manadero* 'lo que fluye', *manantial*, adj. 'lo que brota de la tierra', sust. 'nacimiento de las aguas', 'origen y principio de donde proviene una cosa', *manant-e*, -ío 'que mana' (cfr. *correntío*, *regadío*), etc.;⁴ luego que las pérdidas abso-

⁴ Sobre la introducción tardía de fr. *émaner* (a partir del siglo XIV) y *émanation* (1586) ver W. von Wartburg, *FEWb*, t. III (1934; el fasc. 17 corresponde al año 1930), p. 217b. Anota brevemente los albores de esp. *eman-ar* (Mena), -*ante* (Lope) D. Alonso, *La lengua poética de Góngora*, I, Madrid, 1935, (Anejo XX de la *RFE*), p. 99. Sobre jud.-esp. ant. *manantío* 'menstruo' (=Ferr. *mestruo*) ver M. Gaspar Remiro, "Vocablos y frases del judeo-español, 2ª serie", *BAE*, V (1918), 352, con alusión a dos pasajes en la Biblia de Constantinopla (en caracteres rabínicos), Lev. 12:1 e Is. 30:22; pero L. Wiener, "The Ferrara Bible" (III), *MLN*, XI (1896), col. 96, sostiene que *manantío* 'flujo' aparece en otro pasaje de su versión (Lev. 15:32). Mientras el *manar* de los Siglos de Oro parece netamente cultista y mientras representa un elegante artificio el giro gongorino *manar leche y sangre* (*Obras poéticas*, vol. I, p. 26; cfr. el *Vocabulario* de B. Alemany y Sella, p. 572a, s. v. *leche*: 'estar muy pálido en parte y en parte muy colorado el rostro'), el propio Góngora no despreciaba voz de formación tan espontánea como *manantial* (vol. I, pp. 88 y 93). Cfr. las variantes dialectales riber. *manantal* (A. Llorente Maldonado de Guevara, *Estudio sobre el habla de la Ribera*, Salamanca, 1947, p. 87) y leon. or. *maniantal* (P. Sánchez Sevilla, "El habla de Cespedosa de Tormes", *RFE*, XV [1928], 142). Me inclino a suponer que leon. *manaero* 'manadero' (Ibid., p. 148), esp. ant. (año 1395) *manante* ("aguas estantes, comme entrantes e manantes": B. Pottier, "Recherches sur le vocabulaire hispanique" [III], *BHi*, LVIII [1956], 361, s. v. *manido*, y la crítica de Corominas, *DCELC*, IV [Adiciones], 1.044b), esp. ant. *manar* (*El fuero de Baeza*, ed. J. Roudil, § 157: "Si agua manare de presa...") y jud.-esp. *manar* 'provenir' (J. Subak, "Zum Judenspanischen [von Bosnien und Konstantinopel]", *ZRPb*, XXX [1906], 188) pertenecen al fondo primitivo del idioma, del cual es lícito separar el término poético *manar* 'surgir, fluir' (hablando de ríos), cfr. S. Denis, *Lexique du théâtre de J. R[ui]z de Alarcón*, Paris, 1943, p. 453, con alusión a *El semejante a sí mismo*, III. 6.44.

Además, es concebible que se produjera un contacto fugaz entre *manar* y el hebraísmo *maná*, acentuado *mana* en lo antiguo. Así R. J. Cuervo observa a propósito de col. *mana* 'manantial' (*Apuntaciones críticas...*, § 911, n. 1): "Parece que en este sentido está usado

lutas o relativas que ha sufrido *mānāre* en los romances se deben presumiblemente a la neutralización del contraste entre los radicales *mān-* y *mān-* (es decir, *manēō*, *-ēre* 'quedar') en latín tardío,⁵ ya que el riesgo de un conflicto homonímico, a menudo de resultados de una reorganización fonológica, constituye un factor incontestable en la historia léxica de un idioma.⁶ El desmorona-

mana por el Marqués de Santillana". Se trata de la copla siguiente: "A la gente castellana / a vejez e juventut / es la su grand çelsitut / fértil y abundante *mana*" (*Obras*, ed. J. Amador de los Ríos, Madrid, 1852, p. 268). Por razones estilísticas, opino que etimológicamente se trata aquí de la voz bíblica, empleada en sentido traslaticio, nada excepcional. El español moderno de Colombia distingue (α) (*el*) *maná* 'alimento misterioso de los israelitas' de (β) (*la*) *mána* 'sustancia sacarina medicinal que fluye de varias plantas' (*Apuntaciones*, § 113d). Sobre el acento oscilante del hebraísmo ver Cuervo, "*Mana y maná*", *Ro*, XXXIII (1904), 249-255, nota recogida en sus *Disquisiciones sobre filología castellana*, Bogotá, 1950, pp. 350-356; en 1905 volvió al problema en una nota largo tiempo inédita ("Acentuación de las voces hebreas en castellano"), que asimismo figura en las *Disquisiciones*, p. 400 ss. Para la fecha de *maná*, ver O. T. Myers, "Some Additions to Corominas' *Diccionario*", *HR*, XXXI (1963), 246. Consúltense también el *DCELC*, IV (Adiciones), 1.044b, sobre *maná*, y J. Tobón Betancourt, *Colombianismos y otras voces de uso general*, 2ª ed., Bogotá, 1953, p. 164a, sobre col. *mana* 'manantial, fuentequilla', 'resina medicamentosa'. El regionalismo *maná* 'lo que abarca el segador en la mano' (Sánchez Sevilla, p. 270) no es más que síncopa de *mana(d)a*.

⁵ Sorprende que al reseñar el *Estudio del dialecto popular montañés* de García-Lomas, San Sebastián, 1922, en *LGRPh*, XLVII (1926), col. 291, G. Rohlfs mencione *maner* < *manere* como eslabón en "eine ganze Reihe lateinischer Elemente, die bisher auf der Pyrenäenhalbinsel nicht nachgewiesen waren". Ya hablaba de port. ant. *māer* 'pernoctar', fut. *marredes* C. Michaëlis de Vasconcelos, "Randglossen zum altportugiesischen Liederbuch" [*Canc. Vat.*, n° 982], *ZRPh*, XXV (1901), 670, cfr. para otras formas del paradigma J. J. Nunes, *Cantigas d'amigo dos trovadores galego-portugueses*, III, Coimbra, 1928, 638: 'estar, permanecer, ficar'. El diccionario académico (18ª ed.) aparta *manir*₁ (ant.) 'permanecer' de *manir*₂ 'ablandar', voz de abo-lengo germánico. A uno de estos dos homónimos aluden, al discutir los verbos defectivos, A. Bello, *Gramática de la lengua castellana*, § 588, y Cuervo, en la correspondiente nota 83. Para el mejor cuadro de conjunto de los brotes románicos de *manere*, ver Wartburg, *FEWb*, fasc. 66 (1959), que ha de formar parte del t. VI, p. 194ab. De *remane-re*, que en general muestra arraigo notablemente más fuerte que su base *manere*, quedaron interesantes vestigios, a veces con labialización de la *e* ante *m*, en aragonés antiguo (*romanir*, etc.).

⁶ Con este criterio opera constantemente investigador tan precavido como Ernout en su diccionario etimológico.

miento de la familia de *mān*- debió de ocurrir en la Antigüedad tardía más bien que a lo largo de la Edad Media. Así y todo, hay que contar con la posibilidad de descubrir, en textos medievales, fragmentos aislados de la familia medio sumergida — huellas difíciles de reconocer por el probable influjo que ejercieron en su configuración semántica otras familias afines por un motivo u otro (sinónimos, homónimos) y dotadas de mayor vitalidad.

Pasemos revista a las varias conjeturas genéticas que se han formulado para explicar el origen de *desmán* y *desmanar*. Francisco del Rosal, en su obra inédita,⁷ fue tal vez el primero que vislumbró cierto lazo etimológico entre lat. *manus* y *desmanar*, y los redactores del *Diccionario de Autoridades*, en 1732, ya entrevieron el entronque con *mandar* que tanto complica la genealogía.⁸ Lo que atrasó el progreso fue la tentativa del P. M. de Larramendi de brindar una sola explicación para *ademán* y *desmán* (sin prestar atención al hecho de que la forma primitiva de éste era *desmano*);⁹ analizando caprichosamente *desmán* como **des(ade)mán* sincopado, ofreció un étimon vasco fantasista para ambos vocablos. A mediados del siglo XIX, ya lanzada la filología románica como disciplina científica, P. F. Monlau no se dejó seducir por el euscarismo de Larramendi;¹⁰ lo sorprendente es que un perito

⁷ *Origen y etymología de todos los vocablos originales de la lengua castellana*, ms. de 1601: "de *manu*, que es la manada y concierto, y de allí *desmandarse* como [*]*desmanadarse*"; cito por S. Gili Gaya, *Tesoro lexicográfico, 1492-1726*, Madrid, t. I, 1947-57, p. 778b. Covarrubias trae *desmandarse* y *desmanearse (la bestia)* (*Tesoro*, 2ª ed., t. I, p. 210a), pero sin enmarañarse en conjeturas etimológicas.

⁸ Ver t. III, pp. 193b y 194a. Nótese la formulación sumamente cautelosa, s. v. *desmán*: "Parece pudo formarse esta voz de la preposición *Des*, y del nombre *Mano*, como fuera 'de la mano'... El redactor distingue dos homónimos *desmandar*: (a) un verbo transitivo ('revocar la orden, la manda') que descompone en *des-* y *mandar*, y (b) otro, reflexivo 'descomedirse', 'desordenarse', que extrae de *desmán. desmán*."

⁹ *Diccionario trilingüe del castellano, bascuence y latín*, San Sebastián, 1745, t. I, pp. 28b y 280b; ed. P. de Zuazua (1853), t. I, pp. 31a y 325a.

¹⁰ *Diccionario etimológico de la lengua castellana*, Buenos Aires, 1941; edición que reproduce la 2ª, póstuma, de 1881, s. v. El autor acepta un ingrediente de la confusa hipótesis de Larramendi (*desman* < [*]*desademán*), pero se apresura a agregar: "Es innecesario, además de poco satisfactorio, acudir a los orígenes vascuences..." (No tengo a la mano la primera edición, de 1856.)

de la talla de F. Diez sí sucumbiera al encanto de hipótesis tan pintoresca¹¹ y que, aún después de enterarse de la inconcusa refutación del benemérito C. A. F. Mahn (quien volvió a abogar por *manus*),¹² no se desprendiera por completo de la fascinación euscárica. Le inquietaban el género y la desinencia de *desmán* (m.): ésta hacía verosímil la descendencia de prov. *desmán* 'desorden' (mejor dicho: 'contraorden'), préstamo que terminaría por desplazar la voz autóctona *desmando*; aquél interponía un obstáculo entre el derivado y el presunto primitivo *mano* (f.).¹³

Es decididamente *manus* la base que llevó la delantera en las décadas siguientes, aunque, a decir verdad, la controversia nunca llegó a ser reñida.¹⁴ En tres ocasiones G. Körting identificó la frase preposicional *dē ex manu* como prototipo de *desmán*, vol-

¹¹ *Etymologisches Wörterbuch der romanischen Sprachen*, Bonn, 1853, p. 452, s. v. *ademán*.

¹² *Etymologische Untersuchungen auf dem Gebiete der romanischen Sprachen*, Berlin, 1855, § 97, p. 124 ss., s. v. *ademán*. Después de poner en duda, con criterio seguro, la autenticidad del material vasconco de su predecesor, y de rebatir su explicación de *ademán*, comenta: "Span. *desmán* 'Unglück, Unfall, Unordnung, Verwirrung... wäre nach Larramendi synkopiert aus [*]*desademán*, oder auch von *dese-man*, [*]*desdar*, o quitar lo que se ha dado', und natürlich macht er aus diesem *desmán* sofort wieder ein baskisches *desmaná*, daher denn die eigentlichen Wörter für 'Unglück' und 'Unordnung' ganz anders lauten... Dieses Wort möchte ich aber noch entschiedener von *man* 'Hand' ableiten, *desmán* ist gleichsam 'Misshand', üble Hand, d. i. Unglück. So bedeutet *buena man derecha* 'gute rechte Hand' das Gegenteil, nämlich Glück und Gedeihen bei Unternehmungen" (he modernizado la ortografía del original).

¹³ No me es asequible la 2ª ed. (1861); cito por la 3ª y definitiva, Bonn, 1870, t. II, p. 85 ss., a la cual no agregé nada A. Scheler en el Suplemento a la 5ª (1887): "Larramendi aber erkennt darin, und wohl mit besserem Rechte, ein bask[isches] Wort *adieman*... Prov. *man* heisst 'ordre', *desman* 'désordre': sollte letzteres nicht nach Spanien gekommen sein und das dasige *desmando* verdrängt haben?" Sorprende la fecha temprana en que se postuló tal préstamo.

¹⁴ La indiferencia prorrumpa en muchas ocasiones. Así, C. Michaëlis de Vasconcelos en su monografía sobre los dobles del español (*Studien zur romanischen Wortschöpfung*, Leipzig 1876, p. 243a), registra *man/mano*, pasando por alto *desman(o)*. Por otra parte, apenas merecen figurar entre soluciones etimológicas comentarios como el de J. Cejador y Frauca, *Vocabulario medieval castellano*, Madrid, 1929, p. 145b: "*desmán*, *desmano*, posv. de *desman-arse*".

viendo a asociar éste con *ademán*.¹⁵ Su autoridad no sólo determinó la actitud de C. G. Allen,¹⁶ sino que parece haber ejercido cierto influjo en un especialista como W. Meyer-Lübke,¹⁷ quien se empeñó en rechazar las dos hipótesis rivales toleradas por Diez.¹⁸ El diccionario de la Academia revisó una sola vez su dictamen.¹⁹ Enfocando las opiniones recientes, conviene subrayar la discrepancia entre la de J. Corominas (quien, en un artículo detallado e interesante de su diccionario, parte de *manus* en el sentido secundario de 'puñado, grupo', suponiendo un contacto posterior con *mandar*²⁰) y V. García de Diego (quien registra lacónica-

¹⁵ *Lateinisch-romanisches Wörterbuch*, Paderborn, 1891, § 157; repetido sin cambiar en la 2ª ed. (1901) y en la 3ª ed. (1907), § 179. En su reseña de esta última en *ASNSL*, CXXIV (1910), 335, O. Nobiling insistió en el abolengo provenzal de *desmán*: "*desmanar* dagegen... hat schmerzlich etwas damit zu tun".

¹⁶ Ver el glosario de su edición de *L'ancienne version espagnole de "Kalila et Digna"*, Mâcon, 1906, p. 217.

¹⁷ *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, 1911-20, n.º 5339 (MANUS), al final de la documentación: "*span. desmanarse* 'sich verlaufen' (von Herden), *desmanar* 'in Unordnung bringen', *desmán* 'Unordnung'". Repetido en la edición revisada (1930-35). En su monumental gramática comparada el autor no tomó posición en absoluto.

¹⁸ "Span. *ademán*... Herkunft aus dem Baskischen bis jetzt nicht zu erweisen, span. *desmán* entlehnt aus prov. *desman* 'Gegenbefehl'... ist begrifflich nicht annehmbar".

¹⁹ En su 11ª ed. (1869), p. 268a, la Academia se abstuvo de etimologizar, pero traicionó su superficialidad de juicio al combinar en un solo artículo *desmán* 'exceso'..., 'desgracia' y el zoónimo exótico *desmán* 'animal acuático' (= *ratón almizclero*). En la edición siguiente (1884), separó los homónimos, derivando *desmán* 'exceso...' de *des* + *mano*, pero dejando sin explicar el verbo *desmanar*. En la 14ª ed. (1914) a más tardar, redactada —como la siguiente— por J. Alemany Bolufer, *desmán* 'exceso...' ya queda subordinado a *desmandar*, que a su vez se descompone en *des* y *mandar*, mientras *desmanar* carece de etimología, y tal paradoja se perpetúa hasta la última revisión (1956), p. 460a.

²⁰ *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, t. II, Bern [1955], pp. 145b-147b. No hay agregados en las Adiciones del t. IV [1957]. De los principales críticos del *DCELC*, ni L. Spitzer (*MLN*, LXXI), ni J. E. Gillet (*HR*, XXVI) reanudó la discusión del problema, mientras O. Macrí, "Alcune aggiunte...", *RFE*, XL (1956), 154, y "Nuevas adiciones...", *BBMP*, XXXVIII (1962), 314, sí añadió algunos datos sueltos sobre *desmanar*, *maná* y *manido* (frente a *remaner*), sin ahondar en la cuestión genética. El propio Corominas con-

mente *desmandar* como fuente de *desmán* 'exceso'²¹). M. R. Lida de Malkiel se limitó a observar el titubeo entre *desmano* y *desmán* a principios del siglo xv.²² Respecto de *desmanarse* 'apartarse o salirse el ganado del rebaño' (Nebrija), que ya en 1732 la Academia tachó de anticuado (III, 193b: "tiene poco uso"), Cuervo, para explicar cast. *desmancharse*, postuló una amalgama de *desmandar* y *desranchar*,²³ mientras yo mismo, refiriéndome hace doce años a (*animal*) *desmanado*, adopté una posición deliberadamente evasiva.²⁴

Aun admitiendo lo sugestivo de la opinión corriente —desde Rosal (1601) hasta Corominas (1961)— que enlaza la trayectoria de *desman(o)*, *desman(d)ar* con las de *mano* y *manada*, conviene advertir que tal hipótesis tiene sus puntos vulnerables. Los contrincantes no se han fijado bastante en una circunstancia, a mi juicio, muy elocuente: desde el principio, *desmanar* da la impresión de una voz moribunda, cuya decadencia y eliminación definitiva fue retrasada por cierto alivio temporal que debió de darle la amalgama con (*des*)*mandar*, verbo mucho mejor anclado en el léxico común. Es notable de cuántos y cuán variados textos medievales (de los que poseemos concordancias, en algunos casos inéditas) quedan completamente excluidos *desman(o)*, *desmanar* y aun *desmandar* usado en el sentido de 'desmanar'.²⁵ Verbos que

firmó hace poco su decisión, resumiéndola así: "*Desmán*... deriv. del ant. *desmanarse* 'desbandarse, dispersarse' (las tropas), SS. XIII-XV, hoy confundido con el verbo *desmandarse* 'insubordinarse', pero originariamente significó 'apartarse del rebaño, descarriarse' y derivaba de *mano* en el sentido ant. de 'manada, grupo de personas o animales'" (*Breve diccionario etimológico*, Madrid, 1961, pp. 203b-204a).

²¹ *Diccionario etimológico español e hispánico*, Madrid [ca. 1954], p. 226 (*desmán* 'exceso': de *desmandar*), pero no en la Segunda Parte, bajo el n° 4.094 (*mandāre*).

²² *Juan de Mena*, México, 1950, p. 275, n° 52, con alusión al *Cancionero de Baena*. La autora traza un paralelo con *Martín/Martino*.

²³ "El español en Costa Rica", trabajo redactado en 1904 y publicado como Prólogo a C. Gagini, *Diccionario de costarriqueñismos*, 2ª ed., San José, 1919. Véase *Disquisiciones*..., Bogotá, 1950, p. 382.

²⁴ "Estudios de léxico pastoril: *piara* y *manada*", *BHi*, LIII (1951), 70, a propósito de (*animal*) *desmanado*: "muy dudoso... parece colocarse a medio camino entre *mano*, *manada* y *desmandarse*".

²⁵ Así, *desmanar* igual que sus variantes y derivados brillan por su ausencia en recopilaciones lexicográficas tan copiosas como las de V. R. B. Oelschläger (1940), R. S. Boggs (1946) y G. D. Willbern

manifiestan tal estado de decaimiento temprano rara vez representan innovaciones románicas; por lo común muestran la última fase de estancamiento de una auténtica voz hispanolatina.²⁶

Otra duda: en lo semántico, sorprende que la innegable asociación con *man-o*, *-ada* sea decididamente más característica de los textos tardíos que de los tempranos. Al mirar de cerca, uno cree observar la actuación de la etimología popular, es decir, de varias tentativas de hablantes de acercar una formación aislada a una familia léxica de arraigo fuerte, ora *mano*, ora *mandar*, ora —con cierto atraso, principalmente en el rincón noroeste del continente sudamericano— *mancha*.²⁷ En este respecto, llama la atención la

(1953); de los tres glosarios latino-españoles de la Edad Media que puso a nuestro alcance A. Castro (1936) y del latino-portugués que hizo disponible H. H. Carter (1952-53); de textos fundamentales como el *Poema del Cid*, el *Libro de buen amor*, lo que se conserva de las obras de don Juan Manuel (ver el "Vocabulario", incluyendo al Apéndice, en los tomos XXXIV-XXXVI del *BAE*), el *Poema de Alfonso XI*. A propósito del *Corbacho*, nótese el silencio de A. Steiger en *BAE*, X (1923), 183-188 y 275-284. Dado el matiz pastoril ('apartarse del rebaño'), choca el silencio de todas las versiones de las *Coplas de Mingo Revulgo* (según amable informe de Harriet Brodey). La *Primera Crónica General*, conforme a una utilísima comunicación del profesor L. Kasten, luce un solo ejemplo (p. 96b). No rindió provecho la consulta del fragmento del Pentateuco (ms. Esc. I-j-8) que figura en la *Biblia medieval romanceada* (Buenos Aires, 1927; cfr. el glosario, muy posterior, de R. Oroz), ni de los tres textos artúricos que recogió K. Pietsch en sus *Spanish Grail Fragments* (1924-25), ni la *Confesión del amante*, de John Gower, traducida a través de una redacción portuguesa (inasequible), ni la ristra de textos breves (*Santa Caterina*, *El Rey Guillelme*, *Carlos Maynes*, etc.) que comprende el famoso ms. Esc. h-I-13, rico en reliquias léxicas.

²⁶ Buen ejemplo de tal curación efímera de una voz enferma —recorro a propósito a las metáforas patológicas y terapéuticas de Gilliéron— es el desvío que causó en la trayectoria de *medicāmen* su fecundo contacto con esp. ant. *venino* y *verde*. Ver mi artículo "Etimología y cambio fonético débil...", *Ibérica*, nº 6 (1961 [1963]), 127-171.

²⁷ Sobre colomb. ecuat. *toro desmanchado* = *desman(d)ado* ver los diccionarios regionales de A. Mateus (p. 108), L. Tascón (p. 117) y R. Uribe (p. 99), así como el *Diccionario general de americanismos* de F. J. Santamaría y mi comentario en *Three Hispanic Word Studies*, *UCPL*, I:7 (1947), 232 y 274. Ese uso parece haber cundido al centroamericano continental, según ya observaron, hace medio siglo, Cuervo y Gagini y confirmaron recientemente L. Sandoval, *Semántica guatemalteca...*, Guatemala, 1941, vol. I, p. 350a (quien contrapone: "Cuidese mucho y no se *desmande*" a "Procuren, muchachos que no

discrepancia entre *desmanar*, de contornos semánticos tan vagos, y la serie *desbocar*, *descabezar*, *descervigar*, *deslenguar*, *deslomar*, *desojar*, *desorejar*, (*d)espear* (refl.), todos ellos, en un principio, capaces de evocar una nítida imagen anatómica: *boca*, *cabeza*, etc.;²⁸ cfr., en latín, la serie adjetival *ēlinguis*, *ēlumbis*, *ēneruis*, *ēnodis*. Si en el estilo rebuscado de algunos poetas o prosistas de los siglos xv y xvi indudablemente hacen juego *mano* y *desmanar*, se trata, primero, de una "figura etimológica" que presupone una etimología medio erudita, medio artística, la cual no ha de coincidir con la rigurosamente histórica a que aspiran los filólogos. Luego, la voz aludida es *mano* en su significado anatómico, y de ninguna manera *manada* 'rebaño', como demuestran los siguientes ejemplos:

"Mas el tirano, a mi ver, / quiso mucho parecer / en este caso al anguilla, / que quanto con mayor gana / aprietan y la detienen, / tanto más es cosa llana / que se desliza y *desmana* / de las *manos* que la tienen" (frey fñigo de Mendoza, *Vita Christi*);²⁹ "Guárdeos Dios de hombres deste argez puestos en judicatura, porque ya se deslenguan, ya se *desmanan* y siempre se *desmandan* mandando desatinos" (fray Juan de Pineda, *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, Diál. xx, § 36).³⁰

El tercer detalle que cabe aducir en merma de la conjetura de Corominas es que *manada*, aunque atestiguado en la Edad Me-

se *desmanche* de la partida un solo animal") y A. Valle, *Diccionario del habla nicaragüense*, Managua, 1948, p. 101b, con una aguda observación etimológica. Por otra parte, desconocen tal uso las Antillas (E. Pichardo y E. Rodríguez Herrera, P. Henríquez Ureña) y sectores característicos de la Argentina (Salta: J. V. Solá; San Luis: B. E. Vidal de Battini).

²⁸ Para un examen microscópico de (*d)espear* ver mis *Studies in the Reconstruction of Hispano-Latin Word Families*, UCPL, XI (1954), 5-10, 71-80, y las sustanciales reseñas de D. Catalán Menéndez-Pidal en *RFE*, XXXIX (1955), 412-442, y de M. Alvar en *NRFH*, X (1956), 203-213. Como pasa con frecuencia, los verbos reflexivos muestran un ritmo acelerado de evolución semántica, corriendo parejas *descoillarse* y (*d)espear*, aquél todavía con diptongación en las formas rizotónicas y éste ya falto de ella.

²⁹ Ver el *Cancionero castellano del siglo XV*, parte I, ed. R. Foulché-Delbosc, *NBAE*, XIX (1912), 50b; cfr. Cejador y Frauca, *Vocabulario...*, p. 145: 'irse de la mano, desmandarse'.

³⁰ Citado por F. Rodríguez Marín, *Dos mil quinientas voces castizas y bien autorizadas...*, Madrid, 1922, p. 125.

dia,³¹ no era entonces una designación muy común del 'rebaño' y que probablemente, a su vez, representa un cruce de *manus* y *mināri* 'amenazar, aguijonear' (cfr. fr. *mener* 'conducir').³²

En los textos más antiguos —de los pocos en que figura— *desmanar*, empleado transitiva y reflexivamente, se aproxima a 'desarreglar' (= ingl. 'to disarray', al. 'verwirren'), refiriéndose ora a un ejército en pleno desorden, ora a la mente humana gravemente perturbada:

"Que poderya por esta razón *desmanarse* la lid de la non querer fazer el Duque" (*Gran conquista de ultramar*);³³
 "Aunque toda se *desmana* / mi loca ymaginación, / Señor, venga la ración / con el buen paño de lana" (Alfonso Álvarez [de Villasandino], "Dezir", *Cancionero de J. A. de Baena*, n^o 151, fol. 48 r^o II).³⁴

Quizás se conserve una huella de tal matiz en el siguiente pasaje de Fernando de Rojas: [Celestina, hablando a Melibea] "La turbación *desmanda* y altera la lengua, la qual hauía de estar siempre atada con el seso" (aunque el concepto dominante es el de pérdida de control, es decir de *mando*, sobre el habla en un estado de tensión emotiva).³⁵ De ser así, tendríamos aquí el primer testimonio de la atracción mutua de *desmanar*, verbo desvinculado, y

³¹ Agréguese a los testimonios reunidos en *BHi*, LIII (1951), 69 el pasaje siguiente, característico —quizás no por azar— de un solo manuscrito: *El Conde Lucanor*, ed. H. Knust, p. 124. 15 (M; S: pieza de vacas).

³² Según ingeniosa hipótesis de García de Diego; para la documentación dialectal y los detalles bibliográficos remito a mis "Estudios de léxico pastoril" (1951).

³³ Cejador, *Vocabulario*, p. 145b —a quien sigue Corominas, sin comprobar o siquiera poner en duda su cita— declara haber extraído ese pasaje del cap. 29, pero en ninguna de las cuatro partes que comprenden la edición de P. de Gayangos pude rastrearlo en el capítulo correspondiente. Cfr.: *El Caballero del Cisne*, ed. 1914, p. 108.

³⁴ "Todo" en vez de "toda" en W. Schmid, *Der Wortschatz des "Cancionero de Baena"*, *Rom. Helv.*, XXXV (Bern, 1951), 63, debe ser errata. Por otra parte, la traducción del compilador ('desarreglar-se') supera a la etimologizante que ofrece el Glosario de la edición de 1851 (p. 710a: 'irse de la mano, desmandarse').

³⁵ Véase la reimpresión de *Comedia de Calisto y Melibea*, Burgos, 1490, en la *Bibliotheca Hispanica* de R. Foulché-Delbosc, t. XII, Barcelona y Madrid, 1902, p. 58 (Acto IV). La misma frase aparece, sin alteración, en la *Tragicomedia*; ver *La Celestina*, ed. Cejador y Frauca,

desmandar, verbo de muy sólido arraigo. Desde luego, no escasean en los textos antiguos, sobre todo jurídicos e historiográficos, ejemplos de *desmandar* usado en su significado primario.³⁶

En el difícil pasaje cronístico que trata del asesinato de Julio César, parece más indicado traducir *desmanar* (trans.) por 'estorbar (en el sentido de al. [jem.] 'abwehren, abhalten' [etw.] 'ver-eiteln) que por 'impedir', según se viene haciendo,³⁷ porque precisamente *estorbar* < *exturbāre* (*REWb* § 3109) muestra la polisemia que nos concierne, formando un puente ideal entre el uso del cronista alfonsino y el de Rojas:

"E quando lo sopo el pueblo de Roma, ovieron muy grand pesar por ende, et quisieran quemar el Capitolio con todos los fazedores de la nemiga, mas ovo y algunos que lo *desmu-*

Madrid, 1913, vol. I, p. 182. Brinda un análisis literario de esta escena M. R. Lida de Malkiel, *Two Spanish Masterpieces, Ill. St. Lg. & Lit.*, XLIX (1961), 59-60, y *La originalidad artística de "La Celestina"*, Buenos Aires, 1962, p. 525.

³⁶ Remito a la última columna del artículo sobre *desmandar* (que Cuervo descompone en *des* y *mandar*) del *DCR*, Paris, 1893, t. II, pp. 1101a-1103a. Tomando en cuenta ese abundante material y algunos valiosísimos ejemplos que tuvo la gentileza de suministrarme el doctor Kasten, subdivido el caudal en dos categorías: (a) *desmandar* usado en oposición explícita a *mandar*; (b) *desmandarse* a 'rebelarse contra la autoridad de', siendo particularmente común la construcción participial (*seer, salir, darse por*) *desmandado*:

(a) "Et si aquello que avié mandado ... non lo *desmandare* por palabra" (*Fuero Real*, 3.5.2); 'amor me *manda* una cosa / que *des-manda* lealtad" (*Cancionero de Stúñiga*, p. 344);

(b) — α : "Porquel non obedesciera e *se desmandara*" (*Espéculo* 2, Preámb.); "errarié en *desmandarse* a su señor" (*Ibid.*, 3.5.5); *se le desmandaron*" (*Ibid.*, 3.5.10); "et aquel que *se le desmandase*, toda cosa que el cabdiello en él feziese, tenemos por derecho" (*Ibid.*, p. 104); "por aquellos que *se les desmandaran*" (*Part.* 2.22.1);

— β : "En *seer desmandados* por ó podrié venir grant danno al rey" (*Espéculo*, p. 98); "... en *seer desmandado* a so mayoral" (*Part.* I, fol. 66c); por... *darse* desobediente e *desmandada* a su padre" (*G. Est.*, vol. I, p. 762b.29); "el rey touos por desdennado della por quel salié *desmandada* ante tan grand e tan onrrada companna" (*Ibid.*, IV, fol. 184a); "el rey tiene que le fuistes *desmandado*" (*Crón. de Alf. X*, cap. 29); "et non tan solamientre fue este almirante *desmandado* en esto al rey" (*Crón. de Alf. XI*, cap. 251).

Buen ejemplo de entrelazamiento de a) y b) lo proporciona el Preámbulo de la *Primera Partida*, 9: "... despreciar *mandamiento* de su señor e *desmandársele*".

³⁷ Ver Cejador, *Vocabulario*, p. 145b, a quien respalda Corominas.

naron; pero con todo aquello non escapó ninguno de quantos fueron en aquel consejo" (Alfonso el Sabio, *Primera Crónica General*, ed. R. Menéndez Pidal, cap. 120, p. 96b).

Más refractario al análisis, quizás por el literalismo o la torpeza del traductor, es la frase siguiente entresacada del ms. A —tardío— de *Calila y Digna* (ed. C. G. Allen, p. 195.278-280):

"Enpero non te quiero prometer lo que te non podré tener, ca el rreligioso me fizo fiel de su choça, e me compró por *desmanar* el dapño que le fazías, tú e tus conpañeros, et yo nunca le seré traydor".

El editor glosó el verbo 'écarter, éviter' (p. 217),³⁸ lo cual hasta cierto punto condice con el sentido que se viene atribuyendo al *desmanar* alfonsino. Parece que el contexto pide traducciones algo distintas ('deshacer' o 'compensar'); el problema queda por resolver.

El *Cancionero* de Gómez Manrique contiene un pasaje en que *desmanarse* corresponde con toda nitidez a 'disiparse, desvanecerse, evaporarse' (hablando de las cosas de este mundo):

"Mas sy con afán se ganan / estas honrras y faziendas, / en esas mismas contiendas / fallarás que *se desmanan*" (Colección Escr. Cast., p. 307).

Este empleo tan transparente no sólo es notable desde el punto de vista del desarrollo interno en español, sino que adquirirá doble importancia a la luz de un hallazgo en italiano de que a su tiempo nos ocuparemos.

En las postrimerías de su vida, Alfonso de Palencia, en su *Universal vocabulario* (Salamanca, 1490), fol. 114vº II, situó a *desmanar* en la vecindad de *dividir*, dotándolo así del sentido de 'disgregar'.³⁹ Más importante para la subsiguiente historia de la lexicografía resultó la decisión de Nebrija de registrar *desmanarse* 'salirse de la manada' y, además, *desmanar* empleado como sinónimo o variante de *desmandar*. Por las preferencias léxicas de Encina, Yanguas y otros autores contemporáneos de églogas "realis-

³⁸ A la zaga de Allen se coloca R. M. Pérez, *Vocabulario clasificado de "Kalila et Digna"*, Chicago, 1943, p. 152.

³⁹ Ver J. M. Hill, *Registro de voces españolas modernas . . .*, Madrid, 1957, p. 55a, e independientemente Corominas, *DCELC*, t. II, p. 145b, quien identifica *diducere* como el equivalente latino.

tas", nos consta que hacia 1500 seguía usándose *desmanar* (y confundiendo con *desmandar*).⁴⁰ Los lexicógrafos que, hasta muy entrado el siglo XVIII, repetían a Nebrija,⁴¹ perpetuaban artificialmente el recuerdo de *desmanar* cuando de hecho el verbo ya se había extinguido, a juzgar por el silencio de los textos coetáneos. Por otra parte, tales textos corroboran la supervivencia de *desmandarse* 'apartarse, salirse',⁴² curiosa extensión semántica que coincide con la ampliación de los usos sintácticos del verbo.⁴³

⁴⁰ Ver Juan del Encina, "Égloga representada en requēsta de unos amores" (que ya figuraba en el *Cancionero* del año 1496), *Teatro completo*, ed. M. Cañete y F. Asenjo Barbieri, Madrid, 1893, p. 101 ("Villancico"): "Arremete con el perro / y arrójale tu cayado / que anda todo *desmandado*", y p. 102 ("Fin"): "Aun asmo que juraría / que nunca vi tal ganado; / que si él fuese enamorado / no se nos *desmanaría*"; y Hernando de Yanguas, "Égloga en loor de la Natividad", vv. 300-303: [Benitillo] "De almagre vermejo serán almagrados / los hatos que apastan por esta montaña, / y los *desmandados* traerá a su cabaña, / do hallen los pastos floridos, sagrados" (ap. E. Kohler, ed. *Sieben spanische dramatische Eklogien*, GRL, XXVII, Dresden, 1911, p. 202; en la p. 155, Kohler declara la égloga anterior a 1518).

⁴¹ *Desmanarse de la manada*: 's'oster de la troupe, se desbander, decliner, s'escarter, et separer' (C. Oudin); 'sbrancarsi, cioè allontanarsi e separarsi dal braneo, e si suol dire di pecore e simili', —ado 'sbrancato, uscito, vagabondó, errante' (L. Franciosini).

⁴² Así, a *desmandar*₁ 'revocar' (El Inca Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales*, vol. II, Córdoba, 1617, 7.10: "...los generales *desmandaron* lo *mandado*"; refrán: "Como os *mandé*, os *desmando*, que buena me siento"), los académicos, en 1732, contraponen *desmandar*₂ (refl.) 'descomedirse, adelantarse y alargarse a más de lo justo' (P. Alonso Rodríguez, *Ejercicio de perfección y virtudes cristianas*, Sevilla, 1609: "...*desmandándoos* a tomar vanos entretenimientos"), 'apartarse el soldado de su bandera' (G. de Illescas, *Historia pontifical y católica*, Barcelona, 1606: "Entróla de noche y mandó que nadie se *desmandasse* ni saliese de orden"). Trae un buen ejemplo A. de Pagés, *Gran diccionario*, Barcelona, 1905, t. II, p. 754a: "Hallaron [los soldados de Pánfilo de Narváez] a poca diligencia dos o tres españoles, que andaban *desmandados* por aquel paraje". Es verosímil que aquí se hayan cruzado las trayectorias de *mandar* y de *banda*, *bandera*, siendo muy natural el cambio de *b-* en *m-* por anticipación de la nasal siguiente; cfr. *NRFH*, IX (1955), 240, 266-270. Llama la atención la equivalencia *ir a la desmandada* = *aller à la desbandade* (C. Oudin).

⁴³ Ver Cuervo, *DCR*, s.v., y H. Keniston, *The Syntax of Castilian Prose: the Sixteenth Century*, Chicago, 1937, pp. 335, 518.

En la frase de Alfonso de Valdés, *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*: "Nunca él se *desmandara* a escrevir las heregías" así como en la precitada del P. Alonso Rodríguez, prorrumpo el esquema *desman-*

En otros pasajes *desmano* parece sugerir, bien sea 'confusión, caos':

En suma, *desmanar*, ya poco frecuente en el siglo XIII, debió de extinguirse a principios del XVI.⁴⁴ En su función de verbo transitivo significaba 'dividir, dispersar, separar; estorbar, confundir'; y como verbo reflexivo equivalía a 'desmoronarse, desvanecerse, separarse (de)'. Su ocasional imprecisión semántica puede ser síntoma o consecuencia de su lento decaimiento. No hay prueba filológica de que se empleara preferentemente en ambiente rústico ni menos de que se refiriera las más de las veces a rebaños; además, de ser así seguramente se hubiera conservado en alguno que otro dialecto reacio a la contaminación con *desmandar*.

El sustantivo *desmano* —predecesor de *desmán*— muestra contornos semánticos paralelos y no menos borrosos. A veces se vislumbra el significado inconfundible de 'división, fracción, partido, bando', por ejemplo, con alusión al cisma que tanto inquietaba al canciller Pero López de Ayala:

"La nave es la iglesia católica santa, / e el su gouernalle es nuestro prelado; / el mástel fendido, que a todos espanta, / es el su colegio muy noble e onrrado / de los cardenales, que está devisado, / por nuestros pecados, en muchos *desmanos*" (*Rimado de palacio*, ed. A. F. Kuersteiner, ms. N, 805a-f).⁴⁵

darse + a + INF., completamente desconocido a los escritores de la Edad Media. Cfr. m. 54, infra. Otros varios ejemplos (Alonso de Salaya, Pérez de Hita, Tirso de Molina), interpretados con acierto, en Corominas.

⁴⁴ Es curioso que Enrique de Mesa, en *El silencio de la cartuja* (1916), haya tratado de resucitar, por lo menos, el participio pasado, siguiendo la pauta de los lexicógrafos antiguos: "El quejumbroso baido / de una oveja *desmanada*" (p. 38); "para apriscar la *desmanada* oveja" (p. 56).

⁴⁵ En su tesis de doctorado —por lo general, muy escrupulosa— (*A Vocabulary to the "Rimado de palacio"...*, Berkeley, 1931), M. A. Zeitlin da una interpretación completamente equivocada de la palabra ('excess, iniquity') y, si no me engaño, de la copla entera, haciéndose eco del juicio apresurado de F. Janer (*Bib. Aut. Esp.*, LVII, p. 595b: 'desmán, desgracia'). Corominas explica acertadamente el pasaje. En una ficha de su archivo, María Rosa Lida de Malkiel anotó un paralelo, remitiendo a Guillaume le Clerc de Normandie, *Le Besant de Dieu*, ed. E. Martin, Halle, 1869, v. 2225 ss.: "Sire, ne vus en ennuiez, / la nef saint pere conduiez / hors des perilz e des tormentz / ..."; el símil abarca dos páginas, hasta el v. 2373.

"Maguer so el menor sieruo de Dios cristiano, / dolié me asaz mucho aqueste grant *desmano*" (Rimado, N, 797ab); "¡Qué *desmano*! / Por tu vida calla, hermano" (Diego Sánchez de Badajoz, "Farsa de la Natividad", *Recopilación en metro*, ed. V. Barrantes, Madrid, 1882, vol. I, p. 145);

o 'desgracia, ruina' (por oposición a *vida*):

"Al bueno conserva y daña el tirano, / al uno da vida, al otro *desmano*" (Bachiller Alonso de Proaza, "Respuesta", *Cancionero general de H. del Castillo*, ed. 1882, vol. I, p. 664 = nº 791).⁴⁶

Verosímilmente es éste el matiz que piden los siguientes versos de Pero Guillén de Segovia (máxime si tenemos presente el sentido etimológico de *mezquindad* que aún predominaba a principios del siglo xv: 'miseria' y no 'falta de generosidad' [=ingl. 'pettiness', al. 'Kleinlichkeit']:

"Por lo qual, muy soberano, / yo bien siento, / encima de mi 'strumento / qu'es humano, / tu bendita y santa mano / de piedad, / por mis yerros, mezquindad / y *desmano*" (*Los siete salmos penitenciales*).⁴⁷

Interpretación mucho menos plausible, dentro de este contexto, sería 'rebelión, insubordinación, desobediencia, deslealtad', aunque

⁴⁶ Debo a la gentileza de D. Rafael Lapesa una ristra de nuevos ejemplos del abstracto verbal, que languidecía a lo largo del siglo xv: "Pero así lo han siempre acostumbrado, e tienen que si van contra aquello, que les viene *desmano*" (Pero López de Ayala, *Crónica del Rey D. Pedro*, *Bib. Aut. Esp.*, LXVI, p. 515b); "fue grand *desmano* a los dichos embaxadores en les tomar aquella galeota por quanto el tiempo era breve" (*Embajada a Tamorlán*, ed. 1943, p. 49); "e su curso acostunbra no menos en riquezas que en estrañas pobrezas, assy en buenas venturas como en grandes *desmanos*" (F. de la Torre, *Cancionero y obras*, ed. 1907, p. 44); "...e que si adolesciese entrando en el Regno de Portugal, estonce les sería gran *desmano*" (*Crónica de D. Juan I*, *Bib. Aut. Esp.*, LXVIII, p. 100a); "aquestos a quien *desmano* / les vino por su baraja" (Antón de Montoro, *Cancionero*, ed. Cotarelo, p. 85). Me comunica atentamente el señor F. Márquez Villanueva que Juan Álvarez Gato no empleó tal sustantivo.

⁴⁷ Ver el *Cancionero general de H. del Castillo* (1511), nº 26; ed. J. A. de Balenchanas, *Soc. Bibl. Esp.*, XXI: 1 (1882), p. 48a. En la *Gaya ciencia* (ca. 1430), tratado didáctico y diccionario de la rima del mismo autor, figura tan sólo *desmanador* (p. 113b.7), cuyo significado desde luego ignoramos; ver la ed. de J. M^o Casas Homs, Madrid, 1962, vol. II, p. 113b.

no falten huellas de tales sentidos, producidos por contacto con *desmando*, *malmandado*,⁴⁸ etc.; los destaca, por ejemplo, un breve poema anónimo (nº 217) que forma parte del *Cancionero de Baena*:

“Aun figuro por tirano / a quien con rreguridat / va contra la voluntat / de su grant Rrey soberano / con tractos de algunt *desmano*” (fol. 66; ed. 1851, p. 190b).⁴⁹

No es imposible que *desmando* (que en los Siglos de Oro reemplazó al medieval *desmandamiento*⁵⁰) haya heredado de su prototipo *desmano* no sólo el esquema morfológico, sino también algún elemento del contenido semántico. Así parece lícito dudar de si ‘absurdo, disparate’ < ‘confusión’, o ‘evasión de la autoridad’ < ‘rebeldía’ es lo que sobreentendía fray Pedro de Vega al escribir:

“No sé yo si acaso sería *desmando* sospechar que pudo atender a este adagio Moisés en el Éxodo” (*Declaración de los siete salmos penitenciales*, 1606, Ps. 7:5, disc. 3).⁵¹

De todos modos, la línea central del desarrollo lleva de *desmano*

⁴⁸ *Rimado de palacio*, N, 34a (‘desobediente’).

⁴⁹ Este uso quedó excluido del Glosario. Aunque en lo formal *reguridat* (no *regularidat*, como cita atropelladamente Corominas) parece hipercaracterización de *rigor* que se arrima a *seguridat* y refleja la vacilación *cal-or ~ -ura*, *fri-or ~ -ura*, sospecho que en lo semántico entronca más bien con *rezie-dad*, *-dumbre*.

⁵⁰ Lo declaró rotundamente anticuado la Academia en 1732, remitiendo a *Part.* 2.24.1. No era excepcional en textos medievales: *Es-péculo*, p. 88; *Partida* I, fol. 66b; *Buenos proverbios*, ed. H. Knust (*Mitteilungen aus dem Escorial*), p. 56, etc. El archivo del nuevo Diccionario Histórico —cuyos materiales puso a mi disposición D. Rafael Lapesa con toda generosidad— contiene, además de numerosas fichas alfonsinas, pasajes que se extienden desde Jacobo de las Leyes, *Obras*, ed. Ureña, p. 341, hasta Alonso de Cartagena, *Doctrinal de los caballeros* (1487), fols. [Uviiij] y [cvj]vº, de modo que la génesis de *desmando* (véase la nota siguiente) coincide aproximadamente con el desuso en que caía poco a poco el incómodo derivado en *-miento*, haciendo altamente verosímiles un enlace entre ambos procesos así como la decisiva intervención de *desmano*.

⁵¹ J. Mir y Noguera, *Rebusco de voces castizas*, Madrid, 1907, p. 266. Otros ejemplos antiguos de *desmando*: “Pues como de *desmando* apremiado me viesse, de conplir lo acordé” (Diego de San Pedro, *Arnalte y Lucenda*, ed. Foulché-Delbosc, *RHi*, XXV, 237); “muy gran *desmando* viene a la casa generosa morirse en ella la muger que la gobernava” (fray Antonio de Guevara, *Relox de príncipes*, ed. 1658, p. 270).

a *desmán* 'exceso, tropelía, desgracia', asociado por gramáticos y lexicógrafos con *desmandar*,⁵² acogido en los diccionarios bilíngües de mayor prestigio⁵³ y usado por los mejores escritores, incluso Cervantes.⁵⁴ Este derivado tan irregular se ha mantenido intacto hasta hoy en la lengua literaria.⁵⁵

⁵² Lo curioso es que Rosal (1601) y la Academia (1732) extraen *desmandar* de [*]*desman[ada]*, no al revés, y descomponen *desmán*, a su vez, en *des* y *mano*, opinión a que se adhieren E. Zerolo, M. de Toro y Gómez y E. Isaza, *Diccionario enciclopédico*, n. ed., I, 830c.

⁵³ Gili Gaya, *Tesoro*, s. v., cita a Palet (1604): 'esgarement, fourvoyement, empesche'; a C. Oudin (1607): 'erreur, faulte, desvoyement, fourvoyement, abus'; a A. Salazar (1614): 'Guarda, que no le suceda algún *desmán*'; a J. Minsheu (1617): 'error, fault'; a L. Franciosini (1620): 'errore, fallo'; a R. Parcivale (1623): 'misdemeanour, ill behaviour' (con mención aparte del plural); F. Sobrino (1705): 'faute commise contre le commandement d'un superieur'—este último con transparente alusión al sentido primario de *desmandar*.

⁵⁴ La Academia (III, 173b) se basa en el uso de A. de Ercilla (*La Araucana*, XXVI, 38: "Llegamos sin *desmán* ni impedimento") y G. de Illescas ("...sin acontecerle *desmán* alguno"); D. Alonso, *La lengua poética de Góngora* (I), p. 99, trae un ejemplo de Vélez de Guevara; Alemany y Selfa, *Vocabulario...*, p. 324b ('desgracia, menoscabo'), cita a Góngora (II, 391: "I baste, no algún *desmán* / le venga a mi fisonóma"); F. Ruiz Morcuende, *Vocabulario de Leandro Fernández de Moratín*, Madrid, 1945, t. I, p. 498b, aduce un solo pasaje: "Quien ha tenido / la culpa de tal *desmán* / ..." (IV, 280); Pagés, *Gran diccionario...*, t. II, pp. 753b-754a, refuerza su definición con pasajes—no localizados—del P. Juan de Mariana ("...movidos de compasión de su desastre y *desmán* en que cayera...") y M. J. de Larra ("...responder con la espada o con la lengua a los *desmanes* del orgulloso magnate"). Agréguese la copiosa documentación de C. Fernández Gómez, *Vocabulario de Cervantes*, Madrid, 1962, pp. 331b y 332a, quien, asimismo, ofrece varios ejemplos de *desmandarse* (seguido casi siempre de *a + INF.*) y *desmandado*. A juzgar por su fichero, el futuro Diccionario Histórico remitirá al lector a *Eurialo y Lucrecia* (1512), en *NBAE*, XXI, p. 112a; a M. de Carvajal, *Tragedia Josephina* (1545), ed. Gillet, v. 1174; a las *Cartas* de fray Antonio de Guevara (p. 171a: "Los vaivenes y *desmanes* que da de sí fortuna...") y al *Menosprecio de corte...* del mismo autor (ed. 1673, p. 14: "...esta vida, en la qual ay tantos *desmanes* en el caminar, tantos lodos en el entrapar"); a las *Cartas* (1520) de Hernán Cortés: "Por no... dar algún *desmán* a mi propósito y camino..." (ed. 1866, p. 59); "...ganar un paso solo de que les pudiese venir algún desbarato o *desmán*" (p. 230); "si Dios... no permitiera tan gran *desmán*" (p. 234), y a numerosos textos de fecha posterior.

⁵⁵ Así, M. R. Lida de Malkiel, *La originalidad...*, p. 41: "El *desmán* de su hñjo".

Tal vez exija un breve comentario la relación —sin precedente ni paralelo exacto— entre *desmano* y *desmán*, aunque en rigor esta apócope tiene conexión muy tenue con el meollo del problema etimológico que nos concierne.⁵⁶ Por un concadenamiento de circunstancias, coexistían en español antiguo las parejas léxicas *afán*: *afanar*, *don*: (*a*)*donar*, *galardón*: *galardonar*, *perdón*: *perdonar*, *son*: *sonar* al lado del tipo algo irregular *desdén*: *desdeñar*.⁵⁷ (Hago caso omiso de aquellos sustantivos acompañados de verbos en *-ar* que no terminan en *n*: *compás*, *desliz*, *disfraz*, *perfil*, *solaz* —no todos, por cierto, identificados en fuentes medievales.) Tales parejas proporcionaban un modelo perfecto para *desmán*: *desmanar*; además, *desmán* pudo amoldarse a *ademán* en esta fase avanzada de su desarrollo, aunque no en su estado embrionario, como se venía diciendo desde el siglo XVIII. A medida que *desmán* funciona como derivado —algo impreciso en su configuración— de *desmandar*, recuerda parejas de contorno excepcional como *desdén*: *desdeñar*,⁵⁸ port. *escol* ‘selección, élite’: *escolher* ‘elegir’, port. ant. *ra-*, *re-leu*: *relevar*, esp. *retal*: *retallar* y *retajar*. Cada uno de esos casos aislados merecería un estudio monográfico.

En la dimensión semántica lo mismo que en la estilística, nos hemos alejado gradualmente del núcleo *mano* —*manada* (‘mano’, ‘puñado’, ‘grupo’, ‘rebaño’); podemos preguntarnos inclusive si el prefijo *des-*, en este caso particular, es realmente adversativo o

⁵⁶ Nada tiene que ver la reducción de *desmano* a *desmán* con los fenómenos que estudia R. Lapesa en su penetrante trabajo “La apócope de la vocal en castellano antiguo; intento de explicación histórica”, *EMP*, II (1951), 185-226.

⁵⁷ Tiene escasa importancia, desde nuestro enfoque, el que esos casos sean heterogéneos. Aun siendo verdad que eran muy distintos los puntos de partida para *afan(ar)*, *galardon(ar)* y *son(ar)*, las tres parejas eran capaces de sumar las presiones individuales que ejercían en *desman(o)*: *desmanar* hacia principios del siglo XV.

⁵⁸ Es significativo que el prestigio cultural de prov. ant. *desdenh* era tan marcado en la Península que los hablantes no tardaron en abandonar su propio derivado *desdeño*, perfectamente regular, por amor a la voz advenediza *desdén* que también, en condiciones análogas, invadió el léxico portugués (C. Michäelis de Vasconcelos, *RL*, XXIII [1921], 27a). Dado este clima general de preferencias, gana en verosimilitud la hipótesis de Diez que atribuye al prov. *desman* ‘desorden’ (o, como advierte Meyer-Lübke, ‘contraorden’) el papel de poderoso imán. Corrijase un solo detalle: *desmán* desalojó a *desmano*, no, como opinaba Diez, a *desmando*.

más bien intensivo.⁵⁹ Creemos que se impone un nuevo examen del radical de *des-man-ar*. Dada la larga supervivencia de *manar* en la capa patrimonial del léxico —rasgo tan característico de la latinidad hispánica—, ¿sería muy arriesgado identificar el radical de *des-man-ar* con *mānāre*, como ya parece haber propuesto el brillante —y malogrado— romanista E. Schwan, en una observación parentética medio olvidada?⁶⁰

En alto grado la respuesta dependerá de nuestro análisis de las huellas que dejaron *dē-* y *dī-mānāre* en los textos —huellas afortunadamente menos escasas de lo que a veces sucede.⁶¹ *Dīmānāre* debió de ser un verbo bastante raro en latín coloquial, pues se halla una sola vez en Cicerón y reaparece, también una sola vez, en un texto eclesiástico. Pero la trayectoria de *demanare* se extiende desde Catulo hasta los mejores representantes de la latinidad eclesiástica, incluyendo a varias figuras de gran relieve de la literatura patristica (Ambrosio, Jerónimo, Agustín). Los manuscritos muestran vestigios de vacilación entre los prefijos *dē-* y *dī-*,⁶² que en latín hablado de todos modos se confundían mutuamente y con *ē-*, *ēx-*.⁶³ Suponiendo que *dē-*, *dī-mānāre* hayan perseverado en el idioma por transmisión oral, no cabe la menor duda de que, por coalescencia gradual, hubieran producido *desmanar* en castellano antiguo y en dialectos afines. Es particularmente notable el uso de ambos verbos en latín republicano, ya que, como bien sabemos, fue el estado de lengua anterior al del Imperio o “Principado” el que se impuso en la Península.⁶⁴

⁵⁹ Cfr. Segl, “Spanische Etymologien”, *ZRPk*, XLII (1922, ms. terminado en 1913), 99, con especial alusión a *desmandofar* ‘destripar (una res)’.

⁶⁰ Véase la sugestiva reseña de la 1ª ed. del diccionario comparado de G. Körting en *ASNSL*, LXXXVII (1891), 105, donde reconstruyó como base de *desmanar* un lat. [*] *desmanare* (¿errata por *dēmānāre*?).

⁶¹ Ver *Thesaurus Linguae Latinae*, t. V, fasc. 2 (Leipzig, 1910), col. 475 (‘defluere’), y fasc. 5 (1913), col. 1192 (‘diffundi’).

⁶² Así, el texto de los *Principia dialecticae*, 10, de San Agustín reza: “Uno tamen quasi fonte *dīmanant*”; los filólogos enmiendan: *dēmanant*.

⁶³ Cfr. *ērādīcāre* frente a esp. *a-* y *de-rraygar* (*Rimado*, N, 1183b); la convivencia de leon. ant. *eechar* < *ēiectāre*, port. *deitar* < *dēiectāre* y esp. *desechar* < *dīsectare*; la rivalidad entre *dē-* y *ē-nūdāre*, etc.

⁶⁴ Cfr. R. Lapesa, *Historia de la lengua española*, 4ª ed., Madrid, 1959, pp. 63-68, y numerosas pesquisas monográficas de varios autores.

De acuerdo con el significado primordial de *dis-*, *di-* (= al. 'auseinander', ingl. 'asunder'), *dimanare* equivalía a 'difundirse, desparramarse'; así lo empleó Cicerón, *Oratio pro M. Caelio*, 6: "Meus his forensis labor uitaeque ratio *dimanauit* ad existimationem hominum paulo latius". Cinco siglos después surgió el significado figurado en las actas del Concejo de Aquilea (año 381): "Inde in omnes... comunione iura *dimanant*". (Migne, *Patr. Lat.*, XIII, 589b).

De los dos verbos gemelos, es indudablemente *dē-mānāre* el que más suscita nuestra curiosidad. Este verbo, tanto más notable para el romanista como que figura en las glosas grecolatinas (= *kata-drómōsin*), se empleaba a veces para aludir a corrientes y precipitaciones acuosas,⁶⁵ pero las más veces evocaba procesos fisiológicos (Aulo Gelio [siglo II], 17.11.1: "Potum dixit defluere ad pulmonem eoque satis humectato *demanare* per eum... et confluere inde in uesicam"), muy especialmente los correlacionados con estados emotivos:

"Fontem unde illi *demanauisse* uis ista... facillime intelligenda sit" (*Declamatio in Catilinam* [texto de fecha dudosa]); "quantam uim libidinis per ciuium cubicula *demanaturam*" (Ibid., 96); "intimum... corporis ignem... per oculos fluere ac *demanare*" (Calcidio, tr. del *Timeo* de Platón, p. 45c).⁶⁶

De acuerdo con el significado primordial de *dīs-*, *dī-* (= al. 'auseinander', ingl. 'asunder'), *dīmānāre* equivalía a 'difundirse, desparramarse'; así lo empleó Cicerón, *Oratio pro M. Caelio*, 6: ráneo y amigo personal de Cicerón (si bien mucho más joven que él). En cuanto a versificación y metáforas, sabido es que Catulo

⁶⁵ El *ThLL* aduce el pasaje "*pluuia*s ex caelo *demanare*", así como numerosas frases en que el verbo hace juego con *fons*. Recuérdese col. *mana* 'fuentecilla'.

⁶⁶ El verbo expresa el *reïn* platónico. El comentario del traductor reza: "Ex ea disciplina *demanet* assertio" (1), imagen que se encuentra en el evidente calco del inglés moderno: "This assertion (belief, etc.) flows from..." (= ruso *vytekajet*). Otras combinaciones por el estilo en que la metáfora ya ha palidecido son "...de patriarcharum genere" (Ambrosio, *Expositio Evangelii secundum Lucam*, 3.41) y "...graeco ex fonte" (Macrobio, 5.635.1); cfr. el uso de *descender* en español y de sus equivalentes en otros idiomas occidentales. El desarrollo semántico y fraseológico de al. *zerfliessen*, *zerrinnen* también muestra cierto dinamismo.

seguía muy de cerca sus modelos griegos, que había alcanzado a conocer ya de adolescente, en Verona, y de cuyos procedimientos se compenetró luego en Roma. Pero gozaba de marcada independencia y rebosaba de espontaneidad —más que cualquier otro lírico romano—; estas cualidades le permitieron poner en juego, con insuperada maestría, todos los recursos latentes del latín íntimo. Por azar muy oportuno, *dēmānāre* figura en una de las más célebres poesías eróticas dirigidas a Lesbia, es decir Clodia, la mujer del cónsul:

“Lingua sed torpet, tenuis sub artus / flamma demanat,
sonitu suopte / tintinant aures, gemina teguntur / lumina
— νόκλε : (Ἰουρῖννα, 51. 52. 12) —”

Esta imagen obsesionante de la llama amorosa y perturbadora que cunde y descende por los miembros es, claro está, visión lírica. Pero el habla poética de Catulo —como, a trechos, también la de Virgilio— contenía granos de metáforas coloquiales. Amalgamado este presunto residuo del uso diario de *dēmānāre* con lo que nos consta, a través de la sonora prosa de Cicerón, del empleo paralelo de *dīmānāre*, ya no causa tanta sorpresa que tal cruce, en un brote que nos es dado observar por vez primera tras un intervalo de trece siglos, haya dado margen a un verbo (*desmanar*) y a un satélite sustantival (*desmano*) que evocan la confusión, el desarreglo, el desmoronamiento. Nótese, en latín, la línea que, partiendo del sentido primario de *fundere* (‘verter un líquido’), alcanza los significados traslaticios de *confundere* y del respectivo abstracto *confūsio*.

⁶⁷ Por desgracia, esta poesía quedó excluida de la exquisita selección de traducciones de S. Quasimodo; he aquí la versión de V. Ciaffi: “Ma la lingua si fiacca, tenue cola una fiamma per le membra, d’intimo suono ronzano le orecchie, di doppia notte si coprono i lumi” (*Catullo e “i poeti nuovi”*, Torino, 1951, p. 66). Encierra gran interés para nuestra pesquisa la observación que hizo R. Ellis en su *Commentary on Catullus*, Oxford, 1876, p. 141: “[Gilbert] Wakefield [1813] on Lucr[etius], iii. 154 would read *dimanat*, as agreeing better with the diffusive character of the fluid element fire, cf. Lucr. ii.382. This, though probable, is not necessary and is not supported by MSS.”. Los latinistas no están de acuerdo sobre si ciertas afinidades entre Lucrecio y Catulo se deben a que ambos poetas hayan recurrido al mismo modelo, perdido hoy (p. ej., ciertas obras de Enio) o a que Catulo, todavía muy joven, haya leído un borrador del poema de Lucrecio, antes de que comenzase a circular en Roma. Ver T. Frank, *Catullus and Horace: Two Poets in Their Environment*, New York, 1928, pp. 10, 104-105, 113.

A la hipótesis propuesta en este trabajo se podrían poner varios reparos, graves, sí, pero, si no me engaño, no irrefragables.

Primera objeción metodológica: aun siendo verdad que el recurrir a *manus* y *mandāre* deja ciertas zonas oscuras en la prehistoria de *desman(o)* y *desman(d)ar*, poco se gana con introducir otra incógnita u otro factor dudoso. Suponer la intervención de *dē-* y *dī-mānāre*, cuyo ámbito semántico, por lo demás, no cuadra exactamente con el de los vocablos españoles, muy lejos de aclarar la procedencia de éstos no hace más que complicarla. Sin embargo, sabido es que los astrónomos pronosticaron el descubrimiento de algunos planetas muy remotos partiendo de ciertas irregularidades en las órbitas de otros, ya conocidos por ser más cercanos. El ideal de la simplicidad matemática rara vez es transferible a situaciones concretas en el terreno lingüístico.

El segundo obstáculo, ya aludido de pasada, es la innegable distancia semántica que separa el presunto prototipo latino (amalgama de *dē-* y *dī-mānāre*) del supuesto producto romance. Sin embargo, de ser correcta nuestra premisa ("*desmanar* y *desmano* eran voces moribundas"), la ironía del análisis exige que contemos con varios ejemplos de irregularidad e inconstancia semántica en la última fase de la disolución del vocablo, aun cuando tal disgregación del núcleo complique o perjudique nuestra propia reconstrucción. No escasean ejemplos de parecida fisión semántica,⁶⁸ como tampoco faltan paralelos muy sugestivos (aunque de fuerza probatoria limitada), testigo el precitado de *confundere*.

Si *mānāre*, antes de ser readmitido como cultismo, pasó por un largo período de decadencia en la capa patrimonial —decaimiento durante el cual se desprendieron del verbo sucesivamente *man-ant-e*, *-ío* y *-ial*—, ¿hay probabilidad de que también perduraran varios siglos *dē-* y *dī-mānāre* (amalgamados)? Creo que hay que contestar afirmativamente: la subsistencia local de un verbo simple puede conceder cierta prórroga a la desaparición del correspondiente verbo compuesto. Por otro lado, no es imposible que, en fin de cuentas, el compuesto sobreviva al primitivo, ya que en el caso de un conflicto homonímico —y conste que desde el principio explicábamos la eliminación de *mānāre* (en parte) por ciertos roces con *ma-*

⁶⁸ Cfr. la fase final de la decadencia de esp. ant. *pos-*, *por-*, *pro-fa-çar* 'burlarse' (RPA, III [1949-50], 27-72, esp. 48 s., 51).

*nēre*⁶⁹— una voz amenazada no siempre arrastra sus derivados y compuestos en su propia ruina.⁷⁰

Por último, suponiendo que la larga permanencia de *dē-* y *dī-mānāre* sea un típico arcaísmo del latín hispánico que se compagine muy bien con la exclusión de tales verbos del caudal galorrománico, cabe preguntarse si, antes de su retirada, no dejaron huellas en otro romance capaz de abrigar arcaísmos léxicos. Los principales libros de consulta no arrojan luz sobre la situación que cristalizó en Italia, pero no es inconcebible que, debajo de inesperado disfraz, se esconda allí un último vestigio de los verbos gemelos caros a Cicerón y a Catulo.

Existen en italarrománico dos homónimos *mānia*. Uno, característico del habla dialectal y particularmente de la microtoponimia, tiene un estrechísimo ámbito semántico ('altarino, tabernacolo'), el cual presupone inequívocamente *imāgine* como fuente ulterior.⁷¹ El otro, que significa 'furia, exaltación, estorbo mental', de transparente procedencia grecolatina, ya figura en textos antiguos (por ejemplo, el *Vocabolario* de A. Prati, fidedigno en este respecto, lo rastrea en el *Libro della cura di tutte le malattie*, probablemente del siglo XIV) y muestra una gama de matices que provoca escasa sorpresa. Dentro de la familia que encabeza, es el verbo *smaniare* (y su satélite nominal *smānia* 'agitazione grave dell'anima o del

⁶⁹ Refuerza tal hipótesis el hecho de que en galorrománico, donde *manēre* ha dejado huellas más numerosas y más variadas que al sur de los Pirineos, no se ha descubierto ni un solo vestigio de *mānāre* ni menos de *dē-*, *dī-mānāre*. Véase W. von Wartburg, *FEWb*, fasc. 66 (1959), t. VI, p. 194ab, a base de *Mélanges de philologie... F. Brunot*, Paris, 1904, pp. 259-272, y de otras fuentes de información. En italiano antiguo (siglo XIV), *manare* 'scaturire', cultismo neto, no ha dejado más que unos reflejos esporádicos; cfr. C. Battisti y G. Alessio, *DEI*, p. 2340a.

⁷⁰ Véanse mis dos artículos "Studies in Hispano-Latin Homonymics...", *Lan*, XXXVIII (1952), 299-338, y "A Cluster of Four Homophones in Ibero-Romance", *HR*, XXI (1953), 20-36, 120-134.

⁷¹ La descendencia fragmentaria de esta base nunca dejó de preocupar a A. Prati; véanse sus "Ricerche di toponomastica trentina", s. v. *Mam*, en *AGI*, XVIII (1914-22), 231, a propósito de *pro(v)ana* < *propāgine*; "Nomi di luogo", *ID*, VII (1931), 233, § 35; "Spiegazione di nomi di luoghi del Friuli", *RLiR*, XII (1936), 87, § 161: topon. *Māina*, friul. *maine*; *Vocabolario etimologico italiano*, Milano, 1951, p. 618, con alusión a it. ant. *mania* 'imagen' (*Vita di San Domenico*, siglo XIV; cfr. P. Fanfani, *Vocabolario dell'uso toscano*, Firenze, 1863, y ant. *maniató* 'foggiato, figurato' en Gianvittorio Soderini, siglo XVI).

corpo per soverchio di passione') que no es lícito excluir de nuestra pesquisa mientras queda una remota posibilidad de que haya absorbido los últimos restos de *dē-*, *dī-mānāre*, llegando así a ser hasta cierto punto afín —si resulta comprobada nuestra conjetura— a esp. *desman(o)* y *desman(d)ar*.

Quizás sea meramente fortuito que *smaniare* aluda, por extensión, a cualquier dolor, espasmo o arrebató de pasión ardiente, incluyendo a ese fuego erótico tan familiar a los lectores de Catulo (*dēmānāre*);⁷² y tal vez sea pura coincidencia que un importante matiz semántico de *smaniare* haya sido definido, nada menos que por N. Tommaseo y B. Bellini,⁷³ en términos casi idénticos ('detto della passione così dell'anima come del corpo, *quando eccede e trasmoda*'); el subrayado es mío) a aquellos a que recurrió la Academia Española, ya en 1732, para delimitar el alcance de *desman(d)ar*.⁷⁴ Pero no puede menos de causar gran sorpresa el que *smaniare*, frente a extensiones semánticas tan naturales como 'paz-zeggiare, desiderare ardentemente', también equivalga a (trans.) 'regalar' (mercancías), 'disipar' (dinero) y a (absol.) 'desaparecer, desvanecerse', como en alguna frase-modelo acuñada por Tommaseo y Bellini:

(a) "Aveva una cesta di pesche, e l'ha *smaniate* tutte in mezz'ora; due paniere di piselli gli ha *smaniate* in un momento; aveva mille lire e l'ha *smaniate* in due giorni";

(b) "Quella somma che riscosse la settimana scorsa è *smaniato*; finalmente sono *smaniate* tutti [= 'se ne sono iti']; quando videro il pericolo, se la *smaniarono*".

¿No sería concebible que *dīmānāre* 'difluere' fuese la base de tal uso (cfr. al. *zer-fliessen*, *zer-gehen* 'deshacerse, desvanecerse')? La posibilidad de que existan dos homónimos *smaniare* ya se le ocurrió a alguno que otro italianista; el *DEI* registra (rechazándola

⁷² Cfr. O. Pianigiani, *Vocabolario etimologico della lingua italiana* (Milano, 1937; orig. Roma, 1907), p. 1294b: "*Smaniare* differisce da *arrabbiare* perocché esso è meno intenso e può essere più negli atti esteriori che nell'ardore interno e poi si *smania* anche per dolore e per amore".

⁷³ *Dizionario della lingua italiana*, t. IV: 1, Torino, s. f., p. 926c.

⁷⁴ *Diccionario de autoridades*, t. III, p. 194a: *desmandar(se)*₂ 'descomedirse, adelantarse y *alorgarse* a más de lo justo' (el subrayado es mío).

de modo contundente) la opinión de que *smaniare* en el sentido de 'dar via' < * 'dar sotto mano' —a diferencia de *smaniare* 'rabiarse, enfurecerse', más común— se remonte a *manus* 'mano'.⁷⁵ Si supusiésemos que *smaniare* 'disipar' es mero disfraz por un aislado tipo anterior **smanare* atraído por la familia grecolatina *mania*, (*s*)*maniare*, igual que esp. ant. *desmanar*, *desman(o)* terminaron por amalgamarse con *desmandar* y, en escala local, aun con *mancha* y sus satélites, se dibujaría un curioso paralelismo entre los desarrollos en las dos penínsulas; paralelismo reforzado por el uso de Gómez Manrique: "Estas honrras y faziendas / . . . se *desmanan*". Nos quedaríamos con una doble demostración del destino que amenaza los vocablos moribundos: con mucha frecuencia —cada vez que lo permite cierta afinidad de forma y determinada semejanza de sentido— se mezclan y confunden con sus vecinos poderosos, sucumbiendo a su empuje.

La lección para el etimologista es ésta: ciertas unidades léxicas de cariz relativamente sencillo suelen esconder voces sumergidas —según proclamaron hace largo tiempo J. Gilliéron y su escuela con motivo de fr. *aimer* < fr. ant. *amer* (< *amāre*) / fr. ant. *e(s)mer* (< *aestīmāre*) y análogos ejemplos de contaminación.⁷⁶ El núcleo de tales casos representa material tan reacto al análisis genérico como ciertos ejemplos —largo tiempo insolubles— de etimología popular, especialmente mientras nuestras colecciones carezcan de tantos decisivos eslabones intermedios. La pista más valiosa (por cierto, no siempre disponible) es el hecho de que la voz sobreviviente, de ordinario, absorbe la moribunda de modo imperfecto, de tal manera que un significado rebelde se destaca por no caber lisamente en la extensión total de la gama semántica.

Es el refinamiento de esa clase de análisis más el hallazgo —siempre posible— de otros eslabones perdidos lo que un día deci-

⁷⁵ "Non è verosimile". El diccionario no da ninguna guía bibliográfica a tal hipótesis; tampoco fecha o documenta sentido tan peregrino, aislado y (para nosotros) importante, ciñéndose a la etiqueta: "anticuado".

⁷⁶ Al caso clásico de *amer/esmer*, J. Orr, *Essais d'étymologie et de philologie françaises*, Paris, 1963, p. 92, agrega la pareja *songer/soigner*. Ésta, de suyo muy notable, no ejemplifica empero el fenómeno que estudiamos, ya que ilustra un breve contacto fecundo entre dos voces no congéneres, de ninguna manera la asimilación total de una, más débil, a otra, más fuerte.

dirá si *desman(d)ar*, *desman(o)* representan, en efecto, sedimentos léxicos del uso de Cicerón y de Catulo, correspondiendo así, hasta cierto punto, y en el plano lingüístico, a aquellas obras de la literatura española que transmitieron y recrearon temas grecolatinos.

YAKOV MALKIEL

University of California, Berkeley

INFLUENCIA DEL ESPAÑOL SOBRE EL LÉXICO DEL GUARANÍ

Desde el primer contacto entre españoles e indios iniciado con el viaje de Colón a América, hubo un activo intercambio de cosas que en poco tiempo varió sensiblemente entre los indios el modo de vida tradicional. Debemos imaginarnos, por ejemplo, lo que para ellos significó la posesión de agujas, anzuelos, hachas, cuchillos, cuñas, jarros, yesqueros y otras cosas de poco valor material que recibían constantemente de los viajeros españoles y portugueses, a cambio de oro, perlas, y algunos productos de la industria indígena que los europeos sin duda apreciaban menos, pero que igualmente llevaban a sus países como señales de las riquezas del nuevo mundo. Cuando españoles y portugueses fundaron pueblos y ciudades, construyeron sus casas y hasta sus chozas a la manera española, e importaron todos los elementos que consideraban necesarios para reproducir en América la vida de tipo europeo. Así en sus casas tenían gallinas y cerdos, vacas y caballos, cabras y ovejas, perros y gatos; y en sus tierras sembraron trigo, cebada, cebollas, ajos y todas las hortalizas, legumbres y verduras que acostumbraban comer en España. También plantaron naranjos y peros, viñedos, caña de azúcar y bananos, etc. Además tuvieron que importar los implementos necesarios para la agricultura, las herramientas para edificar, para la construcción de navíos y para toda clase de trabajos y oficios que en América se podían practicar, y que, por supuesto, fueron a dar a manos de los indios. Con las cosas los indios recibieron los nombres, pero las lenguas indígenas no siempre los aceptaron, ni trataron de adaptarlos a su sistema fonológico, sino que a veces inventaron nombres para estas cosas dentro de los recursos que su propia lengua les podía ofrecer. Quiero llamar la atención sobre este último aspecto, ciertamente importante y poco estudiado, de la influencia que las lenguas europeas

ejercieron sobre el léxico de las lenguas americanas y que acusa patentemente el cambio de orientación de la vida indígena. Por supuesto que el contacto directo con el español o el portugués no fue experiencia de todas las lenguas indígenas. En la zona del Atlántico las lenguas privilegiadas fueron la arauaca, la caribe y la guaraní que se hablaban en las Antillas e islas del Caribe y en toda la costa sudamericana desde Colombia al Río de la Plata. Pero el área de difusión de estas lenguas no se ceñía a las costas sino que llegaba hasta el corazón de la América del Sur, pues, como está bien establecido, los indios costeños sostenían un activo comercio con los del interior por diversas rutas. Con las novedades europeas que los indios del interior del continente ansiaban obtener, les llegaron también los nombres que, tomados en préstamo o inventados, se transmitían de tribu en tribu hasta remotas distancias: primeramente a las hermanas de lenguas similares del interior y luego a las de los pueblos contiguos, vecinos, aliados, etc., de lenguas distintas. A veces dos o más tribus de lengua común o próxima entraban en contacto independientemente una de otra con los europeos, y la consecuencia fue que pueblos que tenían la misma lengua tuvieron para las mismas cosas nombres diferentes, como resultado de invenciones o de préstamos independientes. Por ejemplo, sabemos por Navarrete que Colón llevó consigo en el segundo viaje a la Española gallos y gallinas. Indios y españoles se dedicaron a criarlos de tal manera que en 1499 había en la Española mucha abundancia de estas aves. Sabemos también por Cabral que en el año 1500 para los indios de la costa norte del Brasil, las gallinas y los gallos constituían objeto de gran admiración; de donde se infiere que aún no los conocían.

Pero Cabral abandonó en esta costa, como castigo, a dos miembros de su expedición dejándoles gallinas vivas para que no se murieran de hambre. Los abandonados se dedicaron entonces, según parece, a la cría de gallinas para intercambiarlas con los naturales y lo hicieron con tanto éxito que cuando Magallanes arribó al mismo sitio en 1519 se encontró con que los indios de la región tenían gallinas de Castilla en abundancia. Después de Magallanes, todos los visitantes de la costa brasileña desde el norte del Amazonas hasta el Río de la Plata se encontraron con que los naturales siempre disponían de "gallinas de Castilla". Alejo García, para dirigirse en busca de la sierra de la Plata, cruzó el sur del Brasil y se encontró hacia 1521 en tierra de indios chané, al pie de los

Andes bolivianos en el corazón del continente; éstos le ofrecieron gallinas domésticas de Castilla que llamaban *tacareo*. Esta noticia es significativa porque los chané son, de los arauacos, los que habían penetrado más al sur en el interior del continente sudamericano y el nombre *tacareo* se relaciona con *tacaracá*, *karacá*, *tacará* y otros onomatopéyicos similares usados especialmente por arauacos del sudoeste del Amazonas, del alto Orinoco, del norte del Amazonas en el Brasil Central, y de la costa atlántica del Brasil entre las Guayanas y el mismo río Amazonas. Los arauacos de las costas del mar Caribe (Colombia y Venezuela actuales), llamaban en cambio a la gallina con nombres derivados directamente del español como *caína*, *calina*, *carina*, *cariwina* y otros. En el primer caso tenemos así un nombre inventado por los indios de la costa atlántica y transmitido al interior por la ruta comercial de los indios del mismo grupo lingüístico que iba de Este a Oeste, y en el segundo, un préstamo que se difunde de la misma manera, pero en la dirección Norte-Sur, partiendo del mar Caribe.

Pero nuestra historia de los nombres de la gallina está aún incompleta. Los guías guaraníes de Alejo García, oriundos de la región de S. Paulo, llamaban a la gallina en su lengua *urú guasú*, que quiere decir 'ave grande': de *urú*, nombre de un pájaro + el adjetivo *guasú* 'grande'. Los tupinambá de la región de Río de Janeiro la llamaban *arignan*, préstamo del portugués según Jean de Léry, y los de la zona de Recife la llamaban *sapucáia cuñá*, que quiere decir 'gritador-hembra', nombre derivado de *sapucáia* 'gritador', con que designaban al gallo. Comparando todos estos nombres vemos los distintos modos en que los pueblos de habla guaraní resolvieron el problema de nombrar algo hasta entonces desconocido por ellos. Todas las lenguas americanas pasaron seguramente por experiencias similares. Las lenguas indígenas, como todas, no toman siempre con la cosa nueva el nombre. En muchas ocasiones ensayan para la cosa nueva un nombre dentro de su propio sistema lingüístico.

Un caso muy interesante es el del nombre que los guaraníes dieron al perro, animal desconocido de ellos antes de la presencia del europeo. Lo llamaron *yaguar* desde el principio, aplicándole el nombre del animal más feroz de ellos conocido. Después se dieron cuenta de que su viejo *yaguar*, después de todo, continuaba siendo el animal más feroz, y entonces rebautizaron a su viejo conocido llamándolo *yaguareté*, esto es 'yaguar verdadero' para di-

ferenciario del advenedizo e insistir en la idea de su ferocidad inigualada. Cuando la cosa nuevamente conocida tenía similitudes evidentes con las de la tierra, no había problemas, se le aplicaba simplemente el nombre de la cosa de antiguo conocida. Así llamaron a los gatos europeos con el nombre del gato indígena, que difería del europeo sólo en el tamaño. En conexión con esto último mencionaremos que el nombre guaraní de la guitarra es *mbaracá* como el de la *maraca* india, en razón de la similitud del uso.

Otro aspecto de este problema de la necesidad de un nuevo léxico es el de la traducción o creación de verbos y palabras para expresar actividades nuevas o ideas abstractas relacionadas con nuevos modos de vida de tipo europeo o con la religión que estaban adoptando. Indudablemente algunos indios, los guaraníes entre ellos, tuvieron la idea imprecisa de Dios todopoderoso a quien llamaban *Tupá*. Aprovechándose de este hecho los primeros cristianizadores los indujeron a llamar con el mismo nombre al Dios de los cristianos, añadiéndole el adjetivo *guasú* que quiere decir grande, en el sentido de todopoderoso. Avanzada la cristianización, y seguramente por influencia jesuítica, los guaraníes llamaron al Dios cristiano *ñande yára* y *ñande yára guasú*, que quiere decir 'Nuestro dueño' o 'Nuestro dueño todopoderoso'. La idea de la confesión se expresó con la composición *ñemombe'ú* formada de *mombe'ú* 'contar'; 'relatar', más el reflexivo *ñe*. Desde un punto de vista guaraní *ñemombe'ú* significa 'relatar para sí', que no es lo mismo que 'confesar', pero adquirió este significado con el tiempo, sin duda por la insistencia de los evangelizadores. Lo mismo ocurrió con *angaipá* 'pecado' compuesta de *anga* + *ai* + *pá* 'aliento-llagado-totalmente', pero que alcanzó la significación de 'pecado' por la identificación un poco forzada de aliento = alma. La idea de "pedir la bendición de Dios" se expresó con la frase *tupá-jenói* literalmente 'llamar a Dios', la de 'iglesia' con *Tupaó* 'casa de Dios'. En este caso la idea abstracta de iglesia como conjunto de fieles quedó totalmente olvidada. Lo mismo ocurrió cuando se tuvo que expresar el concepto de Virgenmadre de Dios. Se adoptó la frase *Tupá-sy* 'madre de Dios', prescindiéndose de la idea de la virginidad.

Para nuestro propósito actual bastan estos ejemplos. En el terreno de las actividades materiales el concepto del trabajo se expresó con el verbo nuevamente formado de *mba'é* + *apó* 'hacer

cosas'; el de 'comprar', actividad nueva y diaria, se expresó con el viejo verbo guaraní *yoguá* 'intercambiar'. Siendo ahora comprar y vender actividades específicamente bien diferenciadas ya no podía usarse *yoguá* por 'vender' sin el peligro de la confusión, y así la lengua adaptó el verbo español 'vender', que en su forma *vendé* se conforma perfectamente con la fonética del guaraní. Entramos con este ejemplo en el terreno de los préstamos léxicos. Aquí el número dependió como era natural del grado de sometimiento de los grupos indios a las instituciones religiosas, familiares, sociales y políticas de tipo europeo. Sobre este tema me remito a mi libro *Hispanismos en el guaraní*, Buenos Aires, 1931, en el que trato de este asunto in extenso, así como de la adaptación primero y el aprendizaje más tarde, por parte de los indios, de los fonemas del español que no podían asimilarse a los de la lengua indígena. El impacto del español sobre el guaraní se percibe además en otros aspectos. Así, por ejemplo, se podría recoger una extensa lista de calcos de tipo *Tupaó* (casa de Dios) 'iglesia', *i-carái* 'agua bendita'; *cuatiáñe'é* (dibujo que habla) 'carta'; *toba macói* (cara doble) 'falso', etc.; y un abundante repertorio de invenciones léxicas necesarias para expresar ideas y conceptos impensables en la vida prehispánica como 'fama' *tera-cuá* (nombre veloz), 'ofrecer' *cuáme'é* (dar el dedo), 'disfraz' *cambára'angá* (falso negro), 'pobreza' *poriajú* (;mano vacía?), 'riqueza' *mbaerrecó* (posesión de cosas); 'compadecimiento' *poriajuberecó* (tratarlo a uno como a un pobre), etc. Aquí cabe la mención de un interesante refranero guaraní nacido a imitación del español. Muchos de estos refranes son, como es de esperarse, traducciones, adaptaciones y calcos, pero hay también los nacidos de las nuevas condiciones de la vida derivadas de la convivencia con el español y a ellas referidas. Mencionaré sólo uno, traducéndolo, que dice así: "¡Qué suerte, dijo la gallina negra al ver que su huevo era blanco!" Refrán que refleja luminosamente los aspectos sociales del hecho de la mestización visto por la madre india.

La influencia del español sobre el guaraní se nota también en la formación de nuevos verbos guaraníes con terminaciones españolas como *mbureá* 'mugir de los bovinos' formado sobre la imitación del mugido + la terminación *ear*; *mbe'é* 'balar de las cabras y ovejas' que tienen la terminación *er*, y probablemente otros; en el uso de sufijos españoles añadidos a voces indígenas para formar palabras nuevas que implican modificaciones hispanizantes

de los conceptos tradicionales como en *pucucho* de *pücü* 'largo' + *ucho* 'larguirucho', *pirucho* de *pirú* 'flaco' + *ucho* 'flacucho', *ca'úcho* de *ca'ú* 'borracho' + *ucho* 'borrachín', etc. También el sufijo *incho* de voces como *rabincho*, *colincho*, se ha transmitido a nombres de animales como en *capincho* > *carpincho* formado sobre *capiguara* o *pirincho* formado sobre *pirirí*.

A la influencia hispánica se debe también la nueva necesidad de distinguir el género de personas y animales que el guaraní vernáculo no conoció. Así se habla hoy corrientemente de *mitá cuñá* 'niño hembra' o *mitá cuimba'é* 'niño macho'; *yaguá cuñá* 'perro hembra', *cuñá carai* 'señor hembra', o sea, 'señora', donde antiguamente no existía la necesidad de distinción.

Quiero detenerme finalmente en dos modos de influencia del español sobre el guaraní que considero de la mayor importancia. El primero es el de la adopción del artículo y sobre todo del modo de su adaptación.

Como se sabe, en la mayoría de las lenguas indígenas americanas falta la categoría gramatical del artículo. El guaraní también carecía de él, pero ahora lo tiene por contaminación con el español, aunque en guaraní no reproduce las funciones que desempeña en la lengua originaria, ni han pasado de una lengua a otra todos los artículos. El guaraní tomó en préstamo del español solamente *la* y *los*, este último con pérdida de la *s* final. Los artículos son en español una clase particular de adjetivos que indican el género y el número de los sustantivos a los cuales se refieren. El artículo *la* en guaraní, sin embargo, no indica ni género ni número; y *lo* no señala género, aunque sí número con seguridad, pero esta indicación no excluye el uso en la oración guaraní del morfema señalador de la pluralidad, aunque a veces ya se prescindiera de él. Según mi interpretación, la función del artículo en guaraní es la de señalar que la palabra que le sigue es el nombre sujeto. Así, por ejemplo:

la tuyá jasy hupape 'el viejo está enfermo en cama'.

lo tuyá cueras jasy hupape 'los viejos + plural estás enfermos en cama'.

lo cuñá 'las mujeres'; *lo cuñá cuera* 'las mujeres'.

la mitá rusú 'el mozo'; *lo guaimí* 'las viejecitas'.

pero también se dice con frecuencia:

la cuñá cuerá 'las mujeres', o *la mitá rusú cuera* 'los mozos'.

El guaraní antiguo diría solamente *cuñá cuera* o *mitá rusú cuera*. Esto significa evidentemente que el paso de una genuina fórmula guaraní a una genuina española se encuentra en una etapa de compromiso y que el uso del artículo nació por contaminación en el habla de los bilingües, y se difundió después en el habla de los monolingües.

El otro modo de influencia de que quiero ocuparme es el uso en guaraní de voces guaraníes con significación exclusivamente europea y consiguiente desplazamiento y olvido de su significación vernacular. Por ejemplo: guaraní *pa'í* significa hoy 'sacerdote', mientras en el arcaico guaraní significaba 'mago' o 'brujo'.

Carái significa hoy 'señor' y 'cristiano', habiendo pasado antes por 'dueño', 'hombre europeo' y 'encomendero'; mientras en guaraní antiguo era el guerrero que tenía esclavos. *Caribes* < *carraíbés* eran, para los guaraníes, los indios guerreros que los esclavizaban. Cuando el hombre europeo sustituyó al *caribe* como 'dueño de hombres', 'encomendero', la denominación de *carái* se le aplicó normalmente, pero con ampliación de su significado en el sentido de 'cristiano' y 'hombre europeo', que con el tiempo vino a prevalecer. Sobre *carái*, con este nuevo sentido se formó el verbo *mongaraí* que significa 'cristianizar' y 'bautizar' y hoy solamente 'bautizar'.

Con el largo contacto entre indios y españoles, con la mestización, con la paulatina cristianización y europeización de los naturales, con el bilingüismo de españoles y mestizos y con la tenaz conservación del guaraní, este proceso de trasvasamiento de contenidos puramente cristianos y europeos a formas indígenas, que a su vez perdieron completamente los contenidos nocionales derivados de la cultura indígena, adquirió proporciones tan insospechadas que no solamente desnaturalizó totalmente la lengua indígena sino que la transformó en instrumento apto para la expresión de la vida de tipo europeo; y ésta es precisamente la única explicación posible de la supervivencia y vitalidad del guaraní. Y desde el punto de vista del léxico de la lengua indígena, ésta me parece la influencia más decisiva. Tan decisiva y fundamental que un guaraní-parlante de hoy puede decir una oración guaraní irreprochable en cuanto a su léxico, fonología, morfología y sintaxis, y, sin embargo, sería absolutamente incomprensible para un guaraní no europeizado. Un ejemplo aclarará lo que quiero decir. Supongamos la oración guaraní: *rojó tupaópe já ro mongaraí che robaya*

mi. La gramática de esta oración es rigurosamente prehispánica. Un guaraní del siglo XVI no tendría dudas de que la oración está en guaraní puro. Todas las palabras le serían perfectamente familiares, pero la oración sería para él incomprensible. Para el guaraní parlante actual dentro de la perspectiva de su vida europeizada esta oración quiere decir:

“Fuimos a la iglesia y bautizamos a mi cuñadito.”

Para el guaraní del siglo XVI y en la perspectiva de su cultura indígena esta oración diría:

“Fuimos a la casa de Tupá e hicimos caribe a un extranjero pequeño casado con mujer de mi tribu.”

lo que para él no tendría sentido. Primero porque *Tupá* es un dios identificado con el trueno y se localiza más o menos vagamente en las nubes negras que traen lluvias diluviales. *Garai* < *caraibé* es, como ya lo dijimos, el guerrero indio que esclavizaba a los guaraníes para sus ritos antropofágicos. ‘Cuñado’ es la traducción española de *tobayá* que puede traducirse así solamente por la organización a la europea de las relaciones familiares ocurrida entre la segunda mitad del siglo XVI y el presente. En la época prehispánica *tobayá* era el hombre de otra tribu que se incorporaba a la del hablante por casamiento con una mujer de la tribu de éste. Y sería entonces impropio y aun absurdo referirse a él en diminutivo. Con este ejemplo sumado a todos los precedentes se ilustra suficientemente la magnitud del impacto del español sobre el léxico guaraní, impacto que no ha dejado en la superficie de esta lengua señal visible de su profunda transformación. Y lo mismo pudo haber ocurrido, en mayor o menor grado, con cualquiera de las otras lenguas indígenas, vivas o desaparecidas, que llegaron a ponerse en contacto más o menos prolongado con el español o el portugués.

MARCOS A. MORÍNIGO

Universidad de Illinois

DÍAZ TANCO EN BOLONIA DURANTE LA CORONACIÓN DE CARLOS V

Examinados ya por ilustres historiadores los antecedentes, las ceremonias y los cronistas de las coronaciones del César Carlos V, vano sería repetir lo que tan bien se ha dicho y escrito. Nos limitaremos, pues, a perfilar algo de la borrosa silueta de un escritor andariego, casi olvidado, que consagró parte de su obra poética a rendir tributo de simpatía, admiración y vasallaje al ínclito Emperador, y a dar a conocer, en resumen, el contenido del libro de más interés histórico entre los suyos: *Los veinte triunfos*.

Los libros de este errabundo aeda han sido hasta hace poco casi desconocidos.¹ Mencionados en repertorios y bibliografías, puede decirse que hasta 1935, en que descubrimos ejemplares de *Los veinte triunfos*, y 1947, en que reimprimimos en facsímile la *Palinodia*, al cumplirse el cuarto centenario de su salida en letras de molde, apenas si su nombre era conocido más que a través de los extractos que del *Jardín del alma cristiana* se incluyeron en el segundo y rarísimo volumen del *Ensayo* de Gallardo.

Su bibliografía está hecha, pero no así la biografía. Suele ser achaque común de escritores, cuando de personajes antiguos tratan, lamentar la escasez de testimonios biográficos y deplorar que no fueron más pródigos en dar noticia de su persona tanto los contemporáneos como los propios sujetos, si manejaron péñola y entintaron papeles. No hemos de disentir de la general corriente en cuanto se refiere a los que convivieron o fueron poco posteriores al peregrino ingenio Vasco Díaz Tanco, pero por fortuna dejó

¹ Para todo lo relativo al tema y para las precisiones necesarias, véase el libro del autor titulado *Bibliografía de Vasco Díaz Tanco, clérigo, literato e impresor de tiempos de Carlos V*, Valencia, Castalia, 1947 (80 pp. en folio).

éste desparramadas por sus obras una gran cantidad de datos personales relativos a muy distintas épocas de su vida.

Precisamente la dificultad viene de ahí. Porque si es cierto que son numerosas las notas autobiográficas, no lo es menos que en su mayoría están celadas por un velo tan tupido de alusiones mitológicas, de impresiones tremebundas, de retorcidos hipérbaton, de construcciones latinas y de incisos múltiples y discordantes, que percibiendo el lector con claridad que en el párrafo que tiene ante sus ojos hay alusiones que convendría recoger, imposibilita su tarea la fuerte barrera de un lenguaje inextricable.

Bien es verdad que otras veces se nos presenta más clara noticia y entonces asimos un hilo útil para reanudar la narración biográfica. Vienen asimismo en nuestra ayuda dos documentos hallados hace pocos años por el erudito gallego Don Cándido Cid, los únicos que la investigación contemporánea ha conseguido exhumar en los archivos: el testamento y el codicilo de Díaz Tanco.

Hemos vuelto a leer todas las obras que se conservan del autor de la *Palinodia*, así como lo escrito sobre él, y penetrando por el espeso ramaje de verso y prosa, vamos a intentar ofrecer hoy aquí el resultado de nuestras investigaciones. Parva es la cosecha cierta y no puede dar motivo para una biografía, pero sí para jalonar las etapas de una vida hasta hoy poco menos que sumida en las tinieblas.

Nuestra comunicación actual abarcará tres puntos: Noticias biográficas de Vasco Díaz Tanco hasta 1530; su estancia en Bolonia con un resumen de los *Triunfos* relativos a la coronación, y vuelta a España: Valencia, impresión de *Los veinte triunfos* y reseña de su contenido.

Prescindimos, pues, por ajeno al interés del tema, del estudio biográfico de Vasco Díaz Tanco desde 1531 hasta 1552, última fecha que conocemos de su existencia, y del examen de los libros que imprimió no relativos al emperador Carlos V.

NOTAS BIOGRÁFICAS HASTA 1530

No hay duda alguna de su nombre y patria porque deja constancia de ellos en numerosos pasajes: Vasco Díaz Tanco, hijo de acomodados labradores, nació en Fregenal de la Sierra, pueblo de la provincia de Badajoz. Por su padre era Tanco y por su madre Díaz, tal vez de la familia de otro fraxinense que dejó honda

huella de su cultura y su bondad en los Países Bajos: Benito Arias Montano. Así nos lo dice en unos malditos versos de *Los veinte triunfos*:

Vasco me llaman por nombre
hijo soy de un labrador
en la provincia de Extremo
do me viene el disfavor,
Tanco de parte de padre...
Díaz tomé de mi madre...
mi linaje no es muy alto...
mas de mediana manera...

remachándolo más aún en este otro pasaje:

En Fregenal de la Sierra
nacé yo desventurado
en la provincia de Extremo
al pie del cerro tizado...

De su familia, crianza y ambiente familiar, nada más sabemos. Sólo, sí, que tenía una hermana llamada Isabel González, con la cual debió de estar en buena armonía toda su vida puesto que la recuerda en su testamento.

Él mismo se llama numerosas veces clérigo de la diócesis de Badajoz. Teniendo en cuenta que hacia 1528 era ya sacerdote y se confesaba hombre de mediana edad, nada temerario parece suponer que su nacimiento debió de ocurrir en los años finales del siglo xv.

Hay vagas referencias a unos amores juveniles no correspondidos y a la muerte violenta de un hombre —Gutierre de Cárdenas— que malintencionados le achacaron, aunque nada tuvo que ver con ella, y que le obligó a expatriarse. En la dedicatoria del *Terno farsario* al Marqués de Villanueva del Fresno asegura que sus émulos extremeños “con tanta violencia contra este pequeño barquillo se desenfreñaron que tomar derrota y reconocer nueva patria y salir a puerto sin peligro, no ha sido poco”.

Parece ser que esta escapatoria se hizo a Portugal, puesto que en el *Triunfo bélico* él mismo se encarga de narrarnos su periplo. Alude en el comienzo a sus dificultades en Fregenal y a cierta persecución de que le hicieron objeto algunos enviados de las autoridades de Badajoz, a los cuales consigue burlar metiéndose en Portugal por el Algarbe y llegando a Tavira.

Embarcó en este sitio para bordear la costa, pero al llegar a Coín les dieron el alto corsarios franceses, los cuales, reconociendo ser portugués el barco, le dejaron ir libre, salvo a nuestro poeta a quien cautivaron por ser español. Una tempestad en el Estrecho hace que lusitanos y franceses vuelvan a encontrarse al abrigo de Arcila, teniendo la suerte Díaz Tanco de que "por las himeneas fiestas que había" le pongan en libertad sus aprehensores.

Aquietada la tormenta, parten para Murcia, pasan por Cartagena, en donde desembarca, yéndose a Valencia. Como encontrara revuelta la tierra se marchó a Cataluña, desde donde narra la catástrofe francesa en Pavía, entremezclándola de tupidísimas alusiones mitológicas. Claro está que la acción relatada en el opúsculo ha de ser colocada entre 1524 y 1525.

En 1526 se hallaba, al parecer, en Sevilla, pues, como testigo de vista narra el casamiento de Carlos V con Isabel de Portugal en aquella ciudad: en el *Triunfo Nuptial* asegúralo así,

Mi vista de aquesto indigna
de donde no estaba ausente...

y después de enumerar con todo detalle cuantos estuvieron presentes a la ceremonia, no sin dejar de incluir sabrosos comentarios a veces, agrega un dato personal curioso:

Ya era casi despedida
del gran colegio la luna
cuando con voz muy subida
oí: La cláusula es cumplida
erunt duo in carne una.
Entonces lo que repugna
al acidia muy pujante
me puso en leticia alguna
pero mi adversa fortuna
a antropos me echó adelante.

Por ver la fiesta jocunda
del orbe más sublimada
me vi una pierna rasgada
por la estéril infecunda
de mí tan acariciada.
Y aunque era demasiada
mi gran fatiga al presente
el dolor me fue ausente
con la música acordada
de aquesta canción siguiente.

El nacimiento de Felipe II en Valladolid, el año 1527, le da motivo para componer su *Triunfo natalicio*, detallada relación de cuantas ciudades, pueblos, obispados, etc. lo festejaron. Aunque de alguna alusión parece desprenderse que se halló entonces en Valladolid, no la creemos suficientemente expresiva como para afirmarlo.

No pude dudarse, en cambio, de su presencia en Roma durante el saqueo de la ciudad por los españoles en 1527. En el *Triunfo púgnico* lo narra como presente. Al parecer se hallaba allí gestionando negocios propios, tal vez relacionados con sus dificultades en Fregenal, pero al ver el cariz que tomaban las cosas

y pues mi deseo me fue tan falible
por ser los negocios en tal suspensión
me fui para el reino sin la conclusión
de lo que esperaba pues era imposible.

Vuelto a España, lo más probable es que desembarcara en Valencia, pues allí se encontraba en 1528 cuando hizo su solemne entrada Carlos V. Como testigo de vista narra todo lo sucedido en la ciudad del Turia, precisando detalles como el del encuentro del César con Germana de Foix:

La reina Germana vi
que la mano le pedía
do Carlo responde allí:
dadla vos, señora, a mí
en diferencia los vía
quién daría a quién la mano
do tomé mucha alegría
por tan sublime porfía
y quedé muy más que ufano.

o el accidente que sobrevino al derrumbarse el pretil del puente, debido a la multitud que contemplaba el recibimiento.

Do por abundancia que había el puente
de gentes diversas hacia una banda
muchos acostando, quebró la baranda
do fueron al río gran golpe de gente.
Porque no miraron el inconveniente
algunos murieron que fueron debajo
que dieron gran golpe encima de un saxo
y en el agua honda allí juntamente.

De onde salen elevados
con caída tan horrible
los unos bien remojados
los otros descalabrados
con espanto muy terrible.
Porque ya vieron visible
la muerte en medio los aires
o gran cosa y muy sentible
eran en caso infalible
niños, donas, hombres, flaires.

Parece razonable colocar entre 1528 y 1529 una estancia prolongada de Vasco Díaz Tanco en Portugal. Él mismo se encarga de decirnos en varios sitios que gozó de la protección del infante don Luis: escribiendo al Prior de San Juan le manifiesta que, después de las adversidades pasadas, su primer protector fue "el excelente y nobilísimo don Luis, infante de Portugal, a quien yo tan inmovible y lealmente he servido".

De sus andanzas en esta etapa portuguesa nada podemos decir en concreto: tampoco hay posibilidad de precisar cuál fue el apoyo del Infante ni cuánto duró la estancia en tierras lusitanas. Posiblemente recorrió el país, solitario, dando suelta a su afán por conocer tierras, costumbres y monumentos, llevado de esa inquieta curiosidad que ha de ser en adelante su característica.

Asimismo, una de sus grandes pasiones, la lectura, debió de arrebatarle en esta época, pues pocos años después se nos aparece como hombre de cultura considerable, con amplios conocimientos de los clásicos, de los Santos Padres y expositores, de la historia y geografía y hasta como consumado paleógrafo.

De Portugal pasó a Aragón, a Zaragoza. Con toda certeza en esta ciudad se decidió a intentar la aventura de la letra de molde: compuso tres volúmenes, el primero de los cuales contenía tres comedias, el segundo tres farsas y el tercero tres diálogos. Decidido a imprimirlos buscó el apoyo de tres poderosos: el Marqués de Villanueva del Fresno, el Castellano de Amposta y el Condestable de Castilla, ofreciéndoles ya estampadas las dedicatorias y prólogos correspondientes. Pero no debió de tener fortuna puesto que, en los dos ejemplares conservados del librito, sólo hay estos preliminares.

El *Terno dialogal autual* lo dedica al Condestable de Castilla Don Pedro de Velasco: sostiene que los autos son convenientes

para distraer el espíritu de los trabajos fuertes, y como tales estima los que pasó el Condestable en tiempo de las Comunidades, en las guerras entre España y Francia sobre Fuenterrabía (1522), etc. Tres diálogos habría de contener el volumen: *Diálogo Real*, dando cuenta de todos los reyes de Castilla desde Túbal hasta Carlos; *Diálogo Imperial*, hablando de todos los emperadores, desde Julio César hasta el mismo Carlos V, y *Diálogo Pontifical*, en el que pasaba reseña a los papas comenzando por San Pedro y concluyendo por Clemente VII.

Dedica el *Terno farsario actual* a don Juan Portocarrero, Marqués de Villanueva del Fresno, y allí se indica cómo, perseguido en Extremadura injustamente, tuvo que salir antes de que acabasen con él, motivado todo por la lengua de un maldiciente a quien... fustiga sin nombrarlo; en tal ocasión abandonó todos sus bienes materiales excepto los *propios*, es decir, los intelectuales. Contendría el tomo tres piezas: la *Farsa Benedita*, de la Natividad del Señor; la *Farsa Aretina*, sobre el mismo tema, y la *Farsa Patricia*, relativa a la Cuaresma.

A don Juan de Aragón, Castellano de Amposta, aparece ofrecido el *Terno comediario actual*, en cuya dedicatoria se dice hombre de mediana edad, perseguido por la envidia y la calumnia, que ha debido acogerse al excelente don Luis, infante de Portugal "a quien yo tan inmovible y lealmente he servido" y ahora "en este ínclito reino de Aragón", en "esta aragonesa nación". Ya se nos aparece como capellán. Las piezas ofrecidas eran la *Comedia Potenciana* sobre la Resurrección, la *Comedia Dorotea* en loor de Santiago, y la *Comedia Justina* "que introduce un casamiento acontecido, por todos los modos de composición que yo he podido quimerizar y comprender". ¡Curiosísima analogía retórica con el libro que López de Ubeda habría de publicar tres cuartos de siglo más tarde con el título de *La pícara Justina*!

Parece indudable que estos pliegucillos se imprimieron en Zaragoza por Pedro Hardouin: los bibliógrafos, desde Salvá hasta Sánchez, concuerdan en que los tipos son exactos y fechan la edición entre 1528 y 1532. Como al referirse a Carlos V le llama emperador podría haber la duda de que fuesen posteriores a 1530, fecha de la coronación, en cuyo caso es muy raro que el autor —tan alardoso, como luego veremos, de sus viajes— no lo indicara. Creemos que son algo anteriores a tal fecha, aproximadamente de hacia 1529.

LA ESTANCIA EN BOLONIA

Lo cierto es que no debió de prolongarse mucho la estancia en Aragón, puesto que a fines de 1529 se encontraba en Bolonia. Creemos que se hallaba bien relacionado con los españoles importantes que allí había, como van a testificarlo dos hechos que relataremos. Menciona en su testamento que “en Bolonia prendieron a Francisco Pacheco y a Francisco de Fregenal, y estaban para los justiciar y pedilos al señor marqués del... [falta] me los diese y lo hizo con condición que pagasen lo que habían robado, y pagué por ellos al Caballero Gonzalo Zadín doscientos ducados”. Estos dos malhechores vivían dieciocho años más tarde, libres: uno en Zafra y otro en Fregenal.

Parece desprenderse de aquí que Vasco Díaz Tanco, aunque según su propio testimonio de poco antes había perdido sus “apelativos bienes”, no andaba escaso de dineros ni mucho menos: doscientos ducados era cantidad harto importante.

Confirma lo dicho el que viviera en compañía de personas de cierto nivel social elevado, como don Pedro de Mendoza. Falleció este caballero en Bolonia, en la posada de Vasco Díaz, dejando en su poder un caballo, armas milanesas, casaca de terciopelo con manga de brocado, calzas de piel, camisas, guantes, pañuelos, etc. Hallábase allí a la sazón, con Carlos V y Clemente VII, lo más granado de la sociedad europea y el entierro del don Pedro hubo de ser solemne y costosísimo. Acudió Vasco Díaz al marqués de Villena, deudo del fallecido, para que proveyese a todo, pero el pariente descargó en el clérigo extremeño los engorros y gastos del sepelio, que ascendieron a más de cincuenta ducados, sin que se le pagase de ellos un maravedí. Antes bien, el obispo de Jaén, hermano de don Pedro de Mendoza, le reclamó los bienes “si no que me pondría en aprieto (y) digo que de los dichos bienes y gasto de su sepultura que yo hice en honrarle y sepultarle como lo saben los señores marqueses de Villena y de Astorga y otros, y si algo tenía lo dejó en Florencia en su posada, porque a mi poder no vino más de lo dicho y declarado y del dicho gasto se me deben más de cincuenta ducados”.

De la estancia en Bolonia es de donde sale Vasco Díaz Tanco como cronista del emperador, como cantor en verso de sus triunfos bélicos y políticos, y como recopilador de la obra ya más conocida, la *Palinodia de los Turcos* que no había de publicar hasta

diecisiete años después; allí le alaban en elegante latín Blas Moscoso, fray Martín Lozano y Marcos Barrios; allí, en fin, entre tantos hombres ilustres, victoriosos capitanes y letrados insignes, experimentó el andariego extremeño la sensación de hallarse lejos de la rusticidad provinciana, en el centro del mundo contemporáneo.

En Bolonia tuvo por vez primera noticia de la obra del famosísimo Paulo Jovio sobre los turcos, dedicada a Carlos V y oyó de labios autorizados críticas poco favorables para ella. Comentábase en el campo del Emperador que faltaban muchas cosas en el volumen y que aquel “reverendísimo autor no debiera callar en su obra lo que quisiera saber en la ajena”. Tales opiniones influyeron en nuestro clérigo para que, hallándose ya en España, se diese a la lectura de cuantos impresos y manuscritos tuvieran relación con los turcos, y, tomando notas de unos y otros, preguntando a griegos e italianos, estando bien informado, se decidiese a escribir su libro. Pero, de esto, en otra ocasión trataremos.

Nada hemos de consignar aquí del aspecto material y político de Bolonia en los días de las coronaciones, porque cae por completo fuera de los estrechísimos límites de una ligera noticia biográfica. La impresión que produjo en Vasco Díaz debió de ser imborrable y al redactar *Los Veinte Triunfos* sin duda tuvo presentes a más de las relaciones volantes aparecidas como noticieros, los apuntes personales que tomó.

Vamos ahora a extraer, sumariamente, los dos opúsculos poéticos de Díaz Tanco consagrados a las coronaciones: prescindimos, al hacerlo de muchísimos detalles curiosos, ya que nuestro propósito es tan solo el de seguir la línea esquemática de su narración.

Triunfo real magno. (Primera coronación de Carlos V.) En 1530, conocida la aprobación de los Electores, el Papa Clemente VII mandó que se celebrase la coronación de Carlos V en Bolonia. El día de la Catedral de San Pedro, el Dertusense, acompañado de ocho obispos, recorrió el camino, cubierto de laurel y cedro, desde San Petronio a Palacio, donde se hallaba Carlos, quien

vestido de perlas preciosas y oro

salió de coro rodeado de la nobleza italiana, española y flamenca, ricamente ataviadas.

Portaba el duque de Escalona, enhiesta, la espada de Carlos; el de Astorga, el cetro; el de Villafranca

...entre tantos señores publica
que arto en el mundo será sublimado.

El duque Alejandro de Médicis llevaba una gran esfera de oro representando el mundo que Carlos V había de dominar. El de Monferrara la gran corona de Milán.

Seguían, con magníficas vestiduras, el marqués de Aguilar y los de Saldaña, Fuentes, Altamira, el Comendador mayor de León; don Juan Pacheco, cuyas ropas, recamadas de oro pesaban tanto que acabada la ceremonia se marchó en seguida; don Alonso Téllez, los príncipes de Astilano, Melfa y Bisignano y los condes de Sayago y Miranda.

Luego iban cubicularios, comendadores, camareros, continos, secretarios y pajes a quienes seguía la guardia del César.

Entre dos diáconos, Médicis y Doria, iba Carlos y enseguida el Maestre de Malta leyó un breve; habló luego el Dertusense, amonestando a Carlos para que fuese paladín de la Cristiandad y después le tomó juramento en el que el César promete adhesión al Papa y a la Iglesia.

Tocaron luego los ministriles y los cantores recitaron una letanía a cuyas invocaciones todos contestaban *ora pro eo*; luego Carlos hincó las rodillas sobre un cojín de oro

con los cardenales que no tienen sillas

y se cantó el Pater Noster seguido de una oración impetrando para Carlos la ayuda divina.

Después, despojado el César de sus vestiduras, se procedió a ungirle pecho y espalda, hecho lo cual el Dertusense recitó otras dos oraciones impetratorias cuyo texto, como el de todas las demás, nos ha conservado Vasco Díaz.

Cubierto luego Carlos con un largo manto, sentóse en su silla

como sacerdote con manto de rey.

Llegó entonces Clemente VII con gran acompañamiento y el Monarca fue a recibirlo humillándose a él y recibiendo su bendición. Después de la oración del Papa, comenzó una misa durante la cual el Pontífice sentó al César a su derecha.

A los Kyries, se rezó una oración en favor de Carlos y fueron depositados al pie del altar por sus portadores el globo, la corona, el cetro y la espada. Leída la Epístola, el Rey se acercó al Papa

y éste le puso un anillo. Arrodillado luego, el de Pistoya dio a Cibo la espada y éste al Papa quien, desnuda, la ciñó a Carlos incitándole a usarla con justicia. Del mismo modo le fue entregada la corona de Milán,

y viendo que aquesta muy pequeña es
la otra trajeron del pueblo romano,

la cual le fue impuesta, entregándole luego el cetro y el globo, recitando en cada caso la exhortación correspondiente. Quedó, pues, proclamado rey de la Lombardía y de Romanos y en ese momento se dispararon salvas de artillería.

Revestido así, condujeron al César entre Médicis y Doria a un grande y magnífico estrado, donde le retiraron la espada entregándola al marqués de Moya.

En el Ofertorio, besó el Monarca la patena y entregó diez doblones como estrena y promesa de defender la Cristiandad contra turcos y sarracenos.

El César allí recibió el Sacramento

y terminada la misa, revestido Clemente VII con mitra, tomó a Carlos de la mano y salieron precedidos del Sacro Colegio de Cardenales, prelados y embajadores, mientras se oía la música y el canto de los pajes acompañado de la alegría popular.

Triunfo imperial máximo. (Segunda Coronación de Carlos V.) En 1530, jueves por la mañana, día de San Matías y cumpleaños del César Carlos, el conde de Leyva salió al frente de la infantería formando batallón en la plaza de Bolonia. Trajeron entonces, atravesado por un inmenso vástago un gran buey entero, con pezuñas y cuernos dorados, relleno de toda clase de aves; fue instalada, asimismo, una gran fuente de vino tinto entre dos pilares coronados y con la leyenda *Plus Ultra* adornados con dos leones y un águila.

Se organizó luego una gran comitiva en dos procesiones, formada por los condes, oficiales, escritores, hostiarios y cubicularios del Papa. Tras ellos, los obispos, patriarcas, Colegio de Cardenales y Su Santidad con vestiduras pontificales y bajo riquísimo palió. Penetró en la iglesia, entre Cesis y Cibo, y se rezó tercia.

Y sobre una veste de su majestad
el Papa y su Sacro Colegio rezaron

con mil ceremonias, do ya que acabaron
se sienta en la silla de su dignidad.

En el puente de San Petronio a Palacio esperaba la comitiva. El de Saboya tenía la corona imperial en las manos; el de Baviera, un globo de oro; el de Monferrato, el cetro, y el de Urbino, la espada; estas insignias eran joyas de incalculable valor, así como las vestiduras de los nobles.

Carlos, revestido con el manto y la corona *que el martes tomó* (en la primera coronación) pronunció la fórmula de juramento de sumisión al Papa y defensa de la Cristiandad. Vistiéronle entonces *la almucia y la cota*, como a canónigo de San Pedro y el Monarca

dio paz a los otros con mente devota

después de lo cual cantó con toda la clerecía pidiendo la ayuda de Dios y de San Pedro.

Pasó la comitiva el puente que, a causa de la muchedumbre, se rompió ocasionando algunas víctimas. Carlos acabó de atravesarlo sereno y milagrosamente ileso.

Lleváronle los cardenales a otra capilla donde le quitaron almucia y cota, cambiándolas por calzas y manto muy rico. El gran Ancona rezó una oración pidiendo para Carlos el favor divino; pasó luego a humillarse éste ante el Papa y se recitaron letanías, trasladándose en seguida a otra capilla donde fue despojado del manto imperial y Frenesio [*sic*] le ungió el brazo derecho y la espalda con óleo santo, en nombre del Papa, recitando la correspondiente oración.

Conducido de nuevo ante el Pontífice el Monarca, recibiólo aquél dejando su silla y abrazándolo. Arrodillados ambos pronunció Frenesio la confesión, acabada la cual, Clemente incensó ante el altar y ante Carlos.

Ocuparon los respectivos sitiales y puestas las insignias (espada, cetro, corona y globo) al pie de la sagrada mesa, comenzó la misa. Cantóse la Epístola en latín y griego; al Gradual, Carlos fue llevado ante el Papa para que éste procediese a la imposición de las insignias: primero, la espada desnuda, y luego, cetro, globo y corona, diciendo en cada caso la pertinente exhortación. De nuevo ocupó el monarca su sitial, mientras el Colegio Cardenalicio can-

taba letanías impetrando la ayuda de Dios y de los Santos para el ya Emperador.

El gran Cesarino cantó en latín el Evangelio, el de Rodas lo hizo en griego y después el ungido ofreció treinta doblones de a cuatro ducados,

do él y Clemente al altar muy llegados
a Carlo yo vi subdiácono ser.

Entonces el Papa ocupó de nuevo su silla y le fueron llevadas dos hostias consagradas, una grande y otra pequeña; partió en dos porciones la grande, consumiendo una de ellas y bebiendo del cáliz con un cañón de oro; repartió la otra entre Cesarino y Micer Alberino y el Emperador consumió la hostia pequeña.

Terminada la misa, el Pontífice bendijo a Carlos y Cibo publicó la concesión de grandes indulgencias.

Salieron de la iglesia Clemente VII y el César, *mano por mano*, entre dos procesiones y el Papa iba rogando al Emperador no olvidase el inminente peligro turco.

Ya fuera del templo, Carlos V se empeñó en sostener el estribo mientras cabalgaba el Pontífice y en llevar luego a pie las riendas de la montura, pero a ruegos de Clemente dejó de hacerlo y montó en su hacanea

cubierta de perlas y esmalte muy fino

con ayuda del duque de Urbino.

Se formó la cabalgata figurando a la derecha las gentes del Papa y a a izquierda las del Emperador. Seguían los estandartes del pueblo, llevados a pie, las bermejas enseñas de los *cursores*, los doctores con sus cadenas, el conde Gambaro con el pendón boloñés, el conde Julián Cesarino con el romano, el conde Rangon con el pontificio, de color blanco, y don Juan Manrique y Monsieur de Utrech con las insignias imperiales. A continuación, tras cuatro blancas hacaneas ricamente cubiertas, iba un magnífico baldaquino con la cruz papal y cuatro bastones llevados por servidores de Su Santidad; bajo él caminaba un trotón blanco, cubierto de oro y plata y con una dorada campana al cuello, llevando una preciosa caja que encerraba el Santo Sacramento; marchaba guiado por un palafrenero lujosamente vestido y a su alrededor eran portadas doce antorchas de cera blanca. Continuaba la comitiva de cardenales, patriarcas, arzobispos, obispos y demás gente de igle-

sia; embajadores, nobles y reyes de armas; uno de éstos, el del César, arrojaba monedas de oro y plata que llevaban grabadas las columnas imperiales y la fecha de la coronación.

Por último, venían el Papa con el Emperador, consiliarios del Consejo Secreto, secretarios y un

hombre a caballo con armas lucientes
que trajo una lanza so un pabellón

y la gente de armas de Carlos V.

Terminó el desfile retirándose Clemente VII con el Santísimo Sacramento y los cardenales y marchando el monarca con su séquito a Santo Domingo, donde el colegio de San Juan de Letrán cantó un *Te Deum* y fue impuesta al Emperador la almucia de canónigo, después de lo cual Carlos armó varios caballeros dándoles el espaldarazo.

Retiróse luego a Palacio y allí recibió a quienes habían portado estandarte. Sonaban continuamente salvas de artillería y arcabucería

que no parecía sino que la tierra
se abría y el cielo hacía gran guerra.

En una gran sala fueron dispuestas y servidas dos abundantes mesas, en una de las cuales se acomodó el Emperador, teniendo ante sí las insignias imperiales y a la otra se sentaron los cuatro nobles que las habían sostenido durante la ceremonia, departiendo con ellos muy animadamente Carlos.

Los manjares que sobraban eran arrojados a la plaza, donde se los disputaban las gentes que, además, tomaban cuanto querían del buey relleno y del vino a que antes aludiera, bailando a su alrededor con gran júbilo y algazara.

No queremos concluir este extracto de los poemitas relativos a las *Coronaciones* sin advertir que Díaz Tanco tuvo siempre a gran gala haberse hallado presente en ellas. Nos lo dice en el sumario de los *Triunfos*, primera obra que imprime después del suceso, y en la última que conocemos de su pluma, veintidós años más tarde (1552), el *Jardín del alma cristiana*, hablando del subdiaconado, expresa:

“Algunos dicen que es ésta la orden que suele tener el emperador de Roma, e otros dicen que en la misa del Sumo Pontífice el Emperador usa deste orden, por que es Canónigo en la Iglesia de San

Pedro y no por otra cosa, de manera que por una vía o por otra el Emperador es Subdiácono, y yo soy testigo que le he visto cantar una Epístola en Bolonia en su coronación, estando vestido con su alba y estola y amito y manípulo de altar”.

TRIUNFO LITERARIO DE DÍAZ TANCO EN BOLONIA

Con motivo de las fiestas de la Coronación, según nos dice el Rdo. Fr. Diego de Jerez en unas páginas latinas con las cuales finalizan *Los Veinte Triunfos*, en 23 de marzo de 1530, se fijaron por muchos sitios de la ciudad y en diversos idiomas y caracteres, tres tesis clásicas: *De Lege*, *De Rege* y *De Grege*, que habrían de sustentar quienes se sintieran con fuerzas intelectuales para ello.

El *De Lege* fue mantenido con lauro por Juan Cornejo; en el *De Rege* triunfó Antonio Blanco y, finalmente, “fue mantenedor en el tercer título *De Grege* el Rdo. Vasco Díaz Tanco, quien disputando contra italianos, panonios y germanos, alcanzó la palma y logró la victoria combatiendo a los antedichos con firmes y notabilísimas respuestas”.

Fueron jueces auditores en el litigio literario el venerable Marcos Barrios, insigne y famosísimo poeta, el magnífico Blas Moscoso, elegantísimo doctor, y el Rdo. Fr. Martín Lozano, profesor de Sagrada Teología: no contentos con otorgar el premio y proclamar las excelencias de los triunfadores, compusieron tres poemitas latinas en honor de nuestro Vasco Díaz Tanco los cuales incluye éste con ufanía, para cerrar brillantemente el volumen de *Los Veinte Triunfos*.

VUELTA A ESPAÑA. RESUMEN DE *LOS VEINTE TRIUNFOS*

Parece que a su vuelta de Bolonia hizo larga residencia en Valencia y sabemos de sus relaciones con un Juan de Ribas, en cuya casa debió de vivir y en donde —todavía en 1548— conservaba un cofre con libros y escrituras y otro con vestidos de su persona.

En la ciudad del Turia perfiló tareas anteriores y ordenó el libro más importante de los publicados o escritos durante lo que llama su época juvenil: *Los Veinte Triunfos*. La idea era reunir veinte poemitas consagrados a otros tantos temas de carácter histórico o biográfico, cada uno de los cuales iba dedicado a un

Duque. Mézclanse y se confunden en estos *Triunfos* las alusiones más varias en el más inextricable lenguaje que nos sea dado leer: ya dijimos anteriormente que muchas veces se encuentra el investigador en presencia de textos en los cuales adivina perfiles biográficos sin que le sea posible precisar el sentido exacto.

También anduvo en tratos y negocios con los impresores Juan Navarro, Jorge Costilla y Fernando Díaz, en cuyos litigios interviene y a los que facilita dinero en no escasa medida. Con seguridad estas relaciones con impresores debieron derivarse de sus propósitos editoriales con respecto al volumen de *Los Veinte Triunfos*.

El hecho de carecer de lugar, año de impresión y nombre del tipógrafo, inclina vehemente nuestro ánimo a creer que Vasco Díaz inició allí sus actividades con la prensa y el componedor. Que se estampó en Valencia parece indudable: en un plieguecillo añadido al final del volumen para subsanar errores figura una *Epístola* en verso, que fecha

de Valencia,
del año de mi ausencia
del mes de mi gran pasión,

y por otra parte en el *Triunfo Viático*, dice:

y vine a Valencia do quedo al presente
de vuestra grandeza leal servidor.

Y que fue obra material de Vasco Díaz se desprende de la dedicatoria que aparece en el folio tercero, en la cual dice claramente "el presente vigésimo triunfal por mi pobre industria fabricado".

Ya hemos procurado sacar algún fruto de varios de los *Triunfos* y tócanos ahora reseñar, siquiera sea sumariamente, el resto de los contenidos en el volumen, según el orden que llevan, aunque no se corresponda con el posible cronológico. Para que el lector se dé cuenta del estilo oscuro de Vasco Díaz, nos extenderemos algo en el compendio del primero de ellos.

Triunfo viático naufragante. Narra las peregrinaciones y aventuras de un viaje emprendido un siete de febrero desde Cádiz. Aunque con marea contraria pasa el Estrecho de Gibraltar, Málaga, Marbella, Almería, Cartagena, sierras de Bernia, Valencia, Tarra-gona y Batcelona:

De allí a los Alpes que van a la magna
seguimos derecho a la isla gorgana
de Génova a vista,

Liorna, donde quedan surtos; más tarde caminan a Pisa, Florencia,
Siena, lago de Santa Cristina, Viterbo,

passé la montaña con mucho temor
que la superaban nublados inmensos
do procesión magna de hombres suspensos
me fue acompañando por darme favor.

Do al tiempo que estaua jocundo y contento
por verme en reposo y en mucha quietud
passando la vida con gran rectitud
se me sucediera fatiga y tormento
que al pueblo veyendo con pérfido aliento
mis pobres negocios propuse finir
para que pudiesse mi bien conducir
al fin ya preuisto por mi pensamiento.

Do siendo el despacho ya puesto en effecto
de lo que propuesto por mí sido hauía
por tesso eleuado comienço la vía
y buelta de España con modo inquieto
diziéndole: o pueblo de males repleto
pestífero infierno también paraíso
enmienda tus passos verás que te auiso
quel arte que traes a dios no es accepto.

Allí me retraxe con mil disfauores
quarenta mil passos do está la seneta
la qual yo llegando vi estar muy repleta
de brauos hetrurios de nos detratores
do yo caminando con muchos temores
por tácito modo vi por las escalas
salir los birremes tendiendo las alas
de los libianos de nos agresores.

Do yo me apartando de los que veýa
vi por los silencios venir de diana
dos grandes esquadras de gente profana
que árúiga lengua hablar les oýa
allí cada uno tras mí discurría
con passos veloces assaz furiosos
do yo no sintiendo mis pies perezosos
caý de un barranco perdiendo la vía.

Allí fui cercado con gran confusión
de la berberisca nación libiana

do mucho temiendo la muerte temprana
 me fue conueniente rendirme en sazón
 de allí me lleuaron con alteración
 hazia la marina, las manos ligadas
 do siendo tres barcas en tierra llegadas
 me vi puesto en ellas con gran illusión.

Hecho prisionero por los argelinos, le ponen a remar en galeras. Ahuyentados los cómitres y regentes a vista de la armada de Andrea Doria, quedan solos los forzados, los cuales reman hasta Etruria, echan anclas en una playa y logran romper sus grillos abandonando la fusta, de la que se apropiaron ciertas galeras de la Liga que por allí pasaban con orden de ir a combatir a Génova.

Consiguieron los ex cautivos comprar una fragata y, tras múltiples peripecias en Liorna, llegan a Génova. Pasó de allá Vasco Díaz a Milán y Pavía, en donde le cogió la Nochebuena, y siguiendo por Cassal y Asti, por Saboya entró en Suiza, de cuyas herejías y sectas se hace eco. Permaneció "tres edades de Diana" (¿meses?) y al cabo, por Francia, en donde residió poco tiempo a causa de la peste,

vine en Valencia do quedo al presente
 de vuestra grandeza leal servidor.

Triunfo gálico profano. Es una exclamación contra Francisco I de Francia por haber quebrantado su juramento cuando Carlos V le dio libertad.

Triunfo contencioso expugnable. "Relata (son palabras del propio Vasco Díaz) la victoria de españoles contra franceses, venecianos y lombardos en el Andriano, so la gobernación de . . . Antonio de Leyva".

Triunfo cisalpino exclamatorio. Hermosa exclamación poética sobre el acuerdo que Francisco Sforza, duque de Milán, tuvo con Lombardía, por el cual Carlos V le hizo merced del título de duque. Hay en este opúsculo verdadera emoción y es de lo mejor y menos medieval de todo el volumen.

Triunfo peregrino reliquiario. En tiempos en que había paz entre España, Francia y Venecia, queriendo el poeta ganar indulgencias, marchó a Roma; fruto de su peregrinación es este detallado inventario —¡en verso!— de cuantas iglesias visitó y cuantas reliquias se hallaban en ellas, sin añadir pormenor biográfico alguno.

Del *Triunfo canario isleño* así como del *Triunfo gomero diverso* hicimos hace largos años una edición comentada y ello nos excusa de volver aquí sobre el tema.

Triunfo de Paz heroico. Es una larga exclamación por la paz y sus beneficios, en abstracto, llena de alegorías medievales.

Triunfo de Fortuna elegíaco. Inspirado en el tema clásico de la rueda de la Fortuna, que sublima para dejar caer, va Díaz Tanco ejemplificando con personajes mitológicos e históricos la inconstancia de los bienes y famas: curiosa es, entre los contemporáneos suyos, la alusión a los Comuneros y al famoso Encubierto de Valencia.

En el *Triunfo frexnense extremeño*, reproducido también en otro libro nuestro, pasa revista a su pueblo natal, Fregenal de la Sierra, dando curiosísimos detalles topográficos y características de sus habitantes.

Triunfo de guerra satírico. Seguramente es el más oscuro de todos los opúsculos contenidos en el volumen, y adivinamos en él veladísimas alusiones a quienes quieren mover guerra contra España.

Triunfo tartáreo horrendo. Extensa y detallada enumeración de los "abominables ángeles dañados" con infinidad de nombres, cargos y características de los ejércitos de Luzbel.

Triunfo de Justicia executorio. Apología de la Justicia en presencia de numerosos textos de sabios y doctores, que sirven como de introducción a una larga *Epístola* en latín a los Jueces españoles, con la cual se acaba el volumen.

CONCLUSIÓN

Por contemporáneo de todo lo que narra, por testigo presencial muchas veces y por observador agudo, creemos que en adelante hay que contar, entre los cronistas del Emperador Carlos V, a Vasco Díaz Tanco de Fregenal. En este rapidísimo examen que hemos hecho de sus *Veinte Triunfos*, hallamos diez monografías en verso sobre otros tantos sucesos importantes de su vida. Sólo hemos querido aquí apuntar esta faceta histórica en la producción literaria, abigarrada y confusa, de quien en la primera mitad del siglo XVI, por sus propios medios y desempeñando variadísimos oficios, re-

corrió desde Portugal hasta Grecia y desde Suiza hasta Argel, llevando siempre en sus ojos la curiosidad del investigador y en los puntos de su pluma prontos los versos en que narrar lo visto, entre las ásperas mieles de una erudición frondosa.

ANTONIO RODRÍGUEZ-MOÑINO

The Hispanic Society of America

EL PRONOMBRE Y SU INCLUSIÓN EN UN SISTEMA DE CATEGORÍAS SEMÁNTICAS

En la historia de las clases de palabras o partes de la oración, el PRONOMBRE ha suscitado diversos problemas ampliamente debatidos. Éstos pueden agruparse en tres puntos fundamentales: 1. Si el pronombre es una clase de palabras que forma sistema con las otras que el lingüista establece (nombre, verbo, etc.) o sólo constituye una subclase dentro de una o más de las categorías indicadas; 2. Si se trata de una clase o subclase constituida como categoría formal o como categoría semántica; 3. Cuál es el inventario de la categoría.¹

EL PRONOMBRE COMO PARTE DE LA ORACIÓN

A través de la historia de las doctrinas gramaticales pueden seguirse los esfuerzos por precisar el concepto de pronombre y establecerlo en una clase aparte. Al principio, en forma poco clara, fueron incluidos con otros elementos en la clase del ARTÍCULO (ἄρθρον) pero luego quedaron separados de ella y al fin prevaleció para designarlos el término de ἀντωνυμία que los latinos tradujeron por *pronomen*.²

¹ En el presente trabajo no trataremos la caracterización formal del pronombre, ni su inventario, aspectos que desarrollaremos en otro artículo.

² Para las doctrinas gramaticales de los antiguos, véanse H. Steintal, *Geschichte der Sprachwissenschaft bei den Griechen und Römern*, 2ª ed., Berlín 1890-1891 y R. H. Robins, *Ancient and Mediaeval Grammatical Theory in Europe*, Londres, 1951. Las partes de la oración que consideraba Aristóteles han dado motivo a discusión por la contradicción que existe entre las cuatro —ὄνομα, ῥῆμα, σύνδεσμος, ἄρθρον— establecidas en un pasaje controvertido de la *Poética*, 20, que coincide con otro de la *Retórica a Alejandro*. 26, obra de atribución dudosa, y las

Las ocho partes de la oración que los latinos heredaron de los griegos y transmitieron a los pueblos modernos están codificadas en la gramática de Dionisio de Tracia (fines del s. II a. J. C.): NOMBRE, VERBO, PARTICIPIO, ARTÍCULO, PRONOMBRE, PREPOSI-
 ΟΝ, ΑΝΤΙΦΡΑΣΗ³ y ΣΥΝΔΕΣΜΟΣ.³ El pronombre ya aparece en ella

tres partes indicadas en la *Retórica*, III, 2, 5 y 12 y corroboradas por otros gramáticos como Dionisio de Halicarnaso, Quintiliano y Prisciano, que no incluyen el artículo (cfr. Steintal, I, p. 261 ss. y Robins, pp. 19-20). Con los estoicos quedaron fijadas con seguridad cuatro partes (cinco en los que consideran por separado el nombre propio y el común); la clase conocida con el nombre de ἄρθρα estaba subdividida en ἄρθρα ὀρισμένα (definidos) que comprendían los pronombres personales y ἀοριστώδη (indefinidos) que comprendían los pronombres relativos y los artículos, es decir los que carecían de referencia personal (cfr. Robins, pp. 29-30).

³ Dionisio recoge en su gramática, que tuvo gran difusión, las doctrinas post-estoicas y las de los gramáticos alejandrinos; se sabe que su maestro Aristarco de Samotracia (140 a. J. C.) ya distinguía estas ocho clases de palabras. Las definiciones de Dionisio son eclécticas como las de todos los gramáticos de la antigüedad, elaboradas con mezcla de rasgos morfológicos, sintácticos y semánticos. La única excepción la constituye Varrón (116-27 a. J. C.) que ha sido citado como ejemplo de congruencia en la clasificación de las palabras. En *De Lingua Latina* establece una rigurosa división de categorías oracionales por la morfología, aspecto que le interesa porque está preocupado básicamente por los principios de la analogía y de la anomalía en una parte importante de los libros conservados (dél VIII en adelante). Primero (VIII, 9) las divide en declinables (*genus fecundum*) e indeclinables (*genus sterile*) y cita la clasificación de Dionisio de Alejandría (+ 56 a. J. C.): palabras con caso, palabras con tiempo y palabras sin casi ni tiempo, junto a la de Aristóteles al que atribuye sólo dos partes: nombre y verbo (VIII, 11). Más adelante, en VIII, 44 y IX, 31 esp., hace una clasificación en cuatro categorías: con casos (*appellandi*), con tiempos (*dicendi*), sin casos ni tiempos (*adminiculandi*), con ambos (*iungendi*, en los que coloca a los participios). Aunque esta clasificación ha sido siempre atribuida a Varrón, destacando su originalidad y coherencia como un primer antecedente de las teorías formalistas, no se ha advertido que él mismo nombraba a Dionisio de Alejandría con una organización tripartita basada en la morfología, y que por el modo de expresarse tampoco la clasificación cuatripartita le pertenecía sino que la había recogido de gramáticos griegos anteriores: "Quoius quoniam sunt divisiones plures, nunc ponam potissimum eam qua dividitur oratio secundum naturam in quattuor partis... Has vocant quidam appellandi, dicendi, adminiculandi, iungendi." VIII, 44; "An non vides, ut Graeci habeant eam quadripartitam, unam in qua sint casus, alteram in qua tempora, tertiam in qua neutrum, quartam in qua utrumque, sic non habere?" IX, 31.

como una clase diferenciada y en el mismo plano que las siete restantes, con el concepto de sustituto o reemplazante del nombre.⁴

SUSTITUTO O NOMBRE VICARIO

Este concepto venía elaborándose con anterioridad a Dionisio Tracio; se repitió con variaciones y agregados⁵ en Apolonio Díscolo (1ª mitad del s. II d. J. C.), en los latinos Probo (2ª mitad del s. I d. J. C.), Donato (hacia mediados del s. IV d. J. C.) y Prisciano (c. 500 d. J. C.), en gramáticos posteriores de lenguas modernas, y es el que prevalece en los manuales escolares hasta la actualidad.

⁴ Según Dionisio el pronombre "es la parte de la oración usada en lugar del nombre y que indica persona". Debe advertirse que en Dionisio Tracio, como en otros gramáticos posteriores, la clase del artículo continúa comprendiendo los pronombres relativos, mientras que la del pronombre abarca sólo los personales, posesivos y demostrativos.

⁵ A veces aparece en la definición del pronombre la variante de restringir su función a sustituto del nombre propio solamente. Así en Prisciano: "pars orationis quae pro nomine proprio uniuscuiusque accipitur personasque finitas recipit", de quien lo toma Nebrija tanto en sus *Introducciones in Latinam Grammaticam*, Salamanca, 1481, como en su *Gramática castellana*, Salamanca, 1492, según lo confiesa en la glosa de las *Introducciones* (cfr. nota a III, 8 en *Gramática castellana*, ed. crítica de P. Galindo Romero y L. Ortiz Muñoz, Madrid, 1946, vol. I, p. 265). En España continúan esta línea Cristóbal de Villalón, *Gramática castellana*, Amberes, 1558 (en La Viñaza, *Biblioteca histórica de la filología castellana*, Madrid, 1893, p. 199) y Gonzalo Correas. Aunque Correas admite sólo tres partes de la oración —nombre, verbo y partícula o partecilla— trata las subdivisiones del nombre y, dentro de éste, las del adjetivo, donde estudia el pronombre y lo define también como reemplazante del nombre propio (*Arte de la lengua española castellana*, ed. y prólogo de E. Alarcos García, Madrid, C.S.I.C., 1954, p. 159). Antes de Prisciano, Varrón distingue ente sustitutos del nombre propio (*pronomina*) y del común (*provocabula*), representados por los relativos: "Apellandi partes sunt quattuor e quis dicta a quibusdam provocabula quae sunt ut quis, quae; vocabula ut scutum, gladium; nomina ut Romulus, Remus; pronomina ut hic, haec. Duo media dicuntur nominatus; prima et extrema, articuli. Primum genus est infinitum secundum ut infinitum, tertium ut finitum, quartum finitum." VIII, 45. Quizá sigue con ello la línea de la tradición estoica (cfr. nota 2). Según V. Brøndal, *Les parties du discours*, Copenhague, 1948, p. 40, Melancthon (1525) agrega la observación de que el pronombre se emplea en lugar del nombre para evitar la repetición, dato que luego se hace corriente en las gramáticas escolares.

Bröndal considera a Julio César Escalígero (1540) como el primero que reaccionó contra tal caracterización encontrándola insuficiente, ⁶ puesto que los objetos de nombre desconocido (*¿Qué es aquello?*) pueden ir indicados por pronombres. Según Escalígero no sólo desempeñan la función de reemplazar al nombre sino otras dos más: 1. Orientar la atención directamente sobre un objeto que está presente, sin mediación de un nombre; 2. Acompañar a un nombre y figurar junto a él (por ejemplo: *Ego, Caesar*). Sin embargo, parece evidente que Escalígero no hizo sino retomar —salvo en el último punto— la vieja observación de los gramáticos griegos acerca del doble papel déictico y anafórico del pronombre.

En conjunto, podemos resumir así los argumentos contra la definición del pronombre por su función vicaria: ⁷

⁶ Bröndal, op. cit., p. 40, líneas 5-6 habla de "les premières objections sérieuses", pero luego se contradice en las últimas líneas de la misma página cuando dice que antes de Escalígero Melanchton, entre otros, les había atribuido la función demostrativa.

⁷ Aunque no considerasen al pronombre una parte de la oración podían utilizar el concepto de sustituto para definirlo entre los subgrupos menores (Gonzalo Correas); inversamente, el rechazar o considerar insuficiente una caracterización por la función vicaria no implicaba suprimirlo como categoría (Escalígero). Entre los gramáticos españoles Francisco Sánchez de las Brozas, *Minerva*, Salamanca, 1587, le niega el papel de sustituto del nombre común y del propio, junto a otros argumentos que esgrime para probar que no es una categoría distinta del nombre. Repite entonces las objeciones de Escalígero y de otros (objeciones 1, 2, 4, 5 y 7. Cfr. C. García, *Contribución a la historia de los conceptos gramaticales. La aportación del Brocense*, Madrid, C.S.I.C., 1960, p. 76 ss.). Ximénez Patón, *Instituciones de la gramática castellana*, probablemente impresa en Baeza en 1614, también rechaza el pronombre como parte de la oración admitiendo sólo cinco: nombre, verbo, preposición, adverbio y conjunción, pero no conozco los argumentos que maneja para afirmar que el pronombre no es distinto del nombre, pues La Viñaza, p. 267, no los recoge. La Real Academia Española en la primera edición de su *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, 1771, pp. 34-35, acepta la definición tradicional de pronombre, pero resume objeciones que hasta entonces se le habían hecho (1, 5 y 7), aunque no les da importancia por parecerle sin valor práctico y decide acogerse a la opinión más generalizada. Entre los gramáticos hispánicos posteriores se destaca Andrés Bello, por la modernidad y coherencia de su enfoque. En su *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, Santiago de Chile, 1847, descarta el pronombre como parte de la oración, porque establece la clasificación de las palabras por sus oficios oracionales. Según este criterio las reduce a siete, (sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección) e insiste en que el pronombre tiene los oficios

1. Los objetos de nombre desconocido (*¿Qué es aquello?*) pueden ir indicados por pronombre.⁸

2. No sólo señala los objetos nombrados anteriormente, sino también los presentes en el momento del hablar, y en ese caso no es un sustituto.

3. Los interrogativos son pronombres, pero es difícil determinar a qué palabra sustituyen.

del sustantivo y el adjetivo, y sus mismos accidentes de género y número: "no le faltan, en suma, ninguno de los oficios y caracteres de los nombres. Y si es al uso de las palabras a lo que debe referirse su clasificación, no comprendo cómo han podido colocarse el nombre y el pronombre en categorías diversas" (nota IV). En la misma nota rechaza el rasgo de sustituto del nombre como la base para establecer con él una categoría aparte: primero, porque tomar el lugar y hacer el oficio del nombre es serlo verdaderamente y segundo, porque tampoco éste es un rasgo privativo de los pronombres (objeciones 5 y 7). Más modernamente Amado Alonso, en la gramática que publicó en colaboración con P. Henríquez Ureña consideró al pronombre una categoría semántica y no una categoría gramatical (cfr. infra, p. 256) y, después de citar a Wilhelm von Humboldt como el lingüista que definitivamente fundamentó la crítica contra el concepto del pronombre-sustituto la da por arrinconada en el terreno científico, aun en países de criterio tan tradicional para las doctrinas gramaticales como Francia, corroborándolo con el ejemplo de J. Marouzeau y Ferdinand Brunot (cfr. *Gramática castellana*, 1er. curso, Buenos Aires, 1938, nota final III, p. 222 ss.). Fuera del ámbito hispánico citaremos solamente a Otto Jespersen, como un ejemplo representativo. En *The Philosophy of Grammar*, 1924 (manejamos la 8ª ed., Londres, 1958), resume todos los argumentos contra este concepto, excepto el 7, y acepta que sería posible formar una clase de palabras que tuvieran la finalidad de ser elementos vicarios, pero que sería heterogénea y que no comprendería sólo los pronombres tradicionales (menciona: *he, she, it, they; that, those; one, ones; so; to do*; p. 82). Si se creara la clase de los SUSTITUTOS —piensa Jespersen— debería subdividirse en PRO-SUSTANTIVOS, PRO-ADJETIVOS, PRO-ADVERBIOS, PRO-INFINITIVOS, PRO-VERBOS y PRO-ORACIONES, "but it could hardly be called a real grammatical class", p. 83. (Cfr. infra, nota 45).

⁸ Según otra formulación, se usa el pronombre para indicar las cosas antes de ponerles nombre, de lo cual se infiere que el pronombre es más antiguo que el nombre. Así en Escalígero y en el Brocense (cfr. Bröndal, op. cit., p. 40 y C. García, op. cit., p. 77) cuya opinión recoge la primera gramática de la Real Academia Española (1771) aunque no la suscribe. La idea de que los pronombres son los elementos más primitivos del lenguaje reaparece modernamente con diversos argumentos en algunos lingüistas. por ejemplo, en M. Bréal. *Essai de Sémiotique*, Paris, Hachette [1924], cap. XIX, p. 192 y en L. Gray, *Foundations of Language*, New York, 1939, p. 177 (en este último limitada expresamente a los personales).

4. Pueden ir juntos un pronombre y un sustantivo (*Ego, Caesar... I, Otto Jespersen...*) lo cual sería absurdo si uno reemplazara al otro.

5. El pronombre de primera persona *yo* no sustituye al nombre propio del hablante; cuando el que habla quiere referirse a sí mismo usa casi siempre la forma *yo*, lo que muestra que no es un elemento vicario sino primario. Otros agregan que tampoco *tú* reemplaza a un nombre anterior, con lo que sólo los de tercera persona serían pronombres, si nos atenemos a la función vicaria.

6. Además los pronombres personales de primera y segunda persona (*yo, tú, nosotros, vosotros*) no son en muchas lenguas totalmente equivalentes a los sustantivos comunes o propios que se dice sustituyen, pues tienen personas gramaticales diferentes de ellos según lo muestra la concordancia verbal.

7. El ser sustituto no es un carácter privativo del pronombre: hay otras palabras no-pronominales que actúan como elementos vicarios (*Orator* por *Cicero*, *Poeta* por *Virgilius*, *el Emperador* por *Carlos V*). Y aun se da el caso contrario de que los sustantivos comunes reemplacen a los pronombres (SUSTITUTOS CEREMONIALES, PRODEMOSTRATIVOS).

Ante tales objeciones, especialmente al observar que el pronombre no tiene siempre un antecedente expreso y que se usa en forma déictica y anafórica (ofr. infra p. 255 ss.), los gramáticos amplían el concepto de "sustituto" para justificarlo. Aclaran, en conjunto, que con esa definición quieren decir que el hablante emplea los pronombres para referirse a objetos antes nombrados, o simplemente a objetos pensados (*algo, ¿quién?*, etc.) o presentes (*éste*, etc.) o determinados por el coloquio (*yo, tú*) en lugar de mencionarlos con los nombres comunes o propios.⁹

⁹ Henry Sweet, *A New English Grammar. Logical and Historical*, Oxford, 1891, vol. I, § 196 nombra entre las funciones del pronombre la de sustituto de un sustantivo o grupo de sustantivos y agrega: "Pronouns are used partly for the sake of brevity, as when we say *you* instead of 'the person I am speaking to now', partly to avoid the repetition of a noun, and partly to avoid the necessity of definite statement." Rodolfo Lenz dice: "Pronombre es toda palabra que no expresa por sí un concepto determinado, sino que reproduce formalmente (repite) un concepto antes emitido, * o indica un concepto determinado por el mismo acto de la palabra o por una acción (un gesto) que acompaña al acto de la palabra" y aclara en nota: * "En los interrogativos e indefinidos el concepto a menudo sólo ha sido pensado, no emitido,

Queda en pie, sin embargo, el problema de que puedan ser sustitutos otras palabras no pronominales —argumento que utiliza Charles C. Fries,¹⁰ por ejemplo, para invalidar la definición tradicional— y aun el caso inverso de los SUSTITUTOS CEREMONIALES O PRODEMOSTRATIVOS.

Rodolfo Lenz no los recuerda para rechazar la idea de que el pronombre reemplaza al nombre, sino que por el contrario la admite y luego destaca el hecho como paradójico: "Propiamente es irrazonable que el pronombre, que él mismo es un sustituto del nombre de una persona, tenga sustitutos".¹¹

Karl Bühler se fijó también en ellos guiado por la idea central de su teoría del lenguaje: la existencia de un sistema de dos campos, el simbólico y el mostrativo. Supuso que si las palabras mostrativas actuaban como sustitutos de las simbólicas, podía darse la situación inversa: una lengua con un sistema de reemplazantes

por el que habla" (*La oración y sus partes*, Madrid, 1920, § 154). Un manual como el de Rafael Seco, después de definirlos por su carácter común de "sustituir al sustantivo" señala en ellos tres caracteres: "1. No expresan por sí mismos ningún concepto fijo... 2. Sustituyen al nombre de un ser pensado, señalado, expresado previamente o manifestado por el hecho de la palabra... 3. El pronombre no expresa, en general, nada nuevo... evitando una enojosísima y constante repetición del sustantivo" (*Manual de gramática española. I. Morfología*, Madrid, Cía. Iberoamericana de Publicaciones, 1930, Las cien obras educadoras, vol. 2. En la 2ª ed. revisada y ampliada por Manuel Seco, Madrid, Aguilar, 1958, éste agrega los conceptos expuestos por Amado Alonso). La *Gramática* de la Real Academia Española hasta la ed. de 1911 (no sabemos si en alguna posterior) repite con leves variantes la definición de sustituto que evita la repetición; en la ed. de 1928 la cambia por: "*Pronombre* es la parte de la oración que designa una persona o cosa sin nombrarla, y denota a la vez las personas gramaticales" (§ 69a).

¹⁰ Ch. C. Fries, *The Structure of English*, New York, 1952, cap. V (cito por la 1ª ed. inglesa, London, 1957, pp. 68-69).

¹¹ R. Lenz, op. cit., § 155. Apoyándose en Wundt y Müller comenta los sistemas de referencia personal en el diálogo en zonas de oriente con una complicada estratificación social: sistemas en los que a veces coexisten restos de pronombres personales primitivos junto a nuevas formas creadas con nombres comunes que actúan como sustitutos ceremoniales, mientras que otras veces éstos han acabado por desplazar a los primeros totalmente. Además agrega casos esporádicos en el español: *el infrascrito, el que habla*, para la primera persona; y algunos que cree propios del uso chileno, pero que son panhispánicos, para la segunda persona en conversación de inferior a superior: *el patrón, el caballero, la señorita, el señor ministro*, etcétera.

simbólicos de los mostrativos. Bühler los llama PRODEMOSTRATIVOS y aclara: "Las personas son así nombradas, no 'mostradas' mediante demotrativos".¹²

Cuando el concepto de sustituto parecía definitivamente arrinconado en los textos escolares, Leonard Bloomfield¹³ lo renovó dentro de su orientación formalista del estudio del lenguaje. Bloomfield considera que el lenguaje dispone de ciertas señales formales ligadas a ciertos significados y establece "four ways of arranging linguistic forms": ORDER, MODULATION, PHONETIC MÓDIFICACIÓN, SELECTION (§ 10.3). Las tradicionales partes de la oración o clases de palabras son un tipo de clases formales definibles en general por taxemas de selección (§ 12.6). Además tiene en cuenta que una forma puede ir aislada, constituyendo entonces diversos tipos de oración según la línea tonal, o combinada con otras en una construcción, o ser un reemplazante 'convencional de todos los elementos que constituyen una clase formal. De aquí sus tres clases de formas gramaticales: SENTENCE-TYPE, CONSTRUCTION y SUBSTITUTION (§ 10.7).

Bloomfield dedica a la SUSTITUCIÓN un capítulo íntegro (cap. 15). Sus SUSTITUTOS no son palabras que están únicamente en lugar de otras antes nombradas, pues las divide en dos tipos: los ANAPHORIC o DEPENDENT SUBSTITUTES, que se refieren a una forma que ha aparecido antes en la línea del discurso, y los INDEPENDENT SUBSTITUTES que no tienen antecedente.¹⁴ "A SUBSTITUTE is a linguistic form or grammatical feature which, under certain conventional circumstances, replaces any one of a class of linguistic forms" (§ 15.1). Pero no resulta muy convincente la forma en que distingue al sustituto de la clase formal sustituida, y que

¹² K. Bühler, *Sprachtheorie*, Jena, 1934 (cito por la trad. esp. de Julián Marías, *Teoría del lenguaje*, Madrid, 1950, p. 170). Véanse tb. pp. 97 y 168 ss. Bühler, que actuaba independientemente de lo que ya habían observado algunos lingüistas, propuso a los doctores Sonneleck y Locker que buscaran materiales para confirmar su hipótesis, recomendándoles que éstos aparecieran en las lenguas estudiadas no esporádicamente o en forma mixta, sino en un sistema compuesto totalmente de sustitutos simbólicos. Estos investigadores creyeron encontrarlos en los pronombres personales del japonés y en el uso de prefijos tomados de partes del cuerpo para la demostración local en lenguas indígenas de América.

¹³ L. Bloomfield, *Language*, New York, 1933.

¹⁴ Op. cit., § 15.3. Cfr. supra, fin de la nota 9.

de algún modo quiere responder a la objeción de que los sustantivos comunes también pueden reemplazar a otros sustantivos (y aun a los pronombres): "The grammatical peculiarity of substitution consists in selective features: the substitute replaces only forms of a certain classe, which we may call the DOMAIN of the substitute. . . The substitute differs from an ordinary linguistic form, such as *thing*, *person*, *object*, by the fact that its domain is grammatically definable".

Ejemplifica con *thing*, una palabra de significado muy amplio, pero cuyo uso en una situación es una cuestión práctica de significado frente a *you* que puede usarse para cualquier oyente en la forma sustantiva sin ningún conocimiento práctico de la persona, animal, cosa o abstracción que tratamos como oyente.¹⁵

Los sustitutos de Bloomfield pueden tener como dominio diversas clases formales: sustantivo, verbo, adverbio.¹⁶ Para él, en inglés donde los NOUNS forman una clase de palabras, sus SUSTITUTOS los PRONOUNS también constituyen una clase aparte. Ambos juntos forman "a greater part of speech, the SUBSTANTIVE" (§ 15.3). Las dos clases quedan separadas formalmente porque los pronombres no están acompañados por modificadores adjetivos.

En realidad Bloomfield no establece en forma sistemática las clases de palabras o partes de la oración,¹⁷ sino circunstancial-

¹⁵ Ch. F. Hockett, *A Course in Modern Linguistics*, New York, 1958, § 30.2, encuentra que la palabra "replace", usada por Bloomfield, no es afortunada. Luego refuerza el argumento de que los sustitutos se caracterizan por tener un dominio gramaticalmente definible, con el ejemplo de *thing* frente a *it*: cualquier hablante inglés sabe que puede usar *it* como sustituto de *the paper*, *bread*, *the sky*, *sex*, *honor*, *truth*, pero podría argumentarse si se usaría *thing* para referirse a todos ellos. Véase un concepto parecido en E. A. Nida, *Morphology*, 2ª ed., Ann Arbor, 1949, cap. 6, p. 153.

¹⁶ Bloomfield no considera entre los sustitutos elementos cuyo dominio es el adjetivo, salvo el ejemplo aislado del pronombre personal de tercera usado para reemplazar un predicativo, que ejemplifica con el francés: —*Êtes-vous heureux?* —*Je le suis*. § 15.6. Los adjetivos de carácter pronominal van incluidos entre los modificadores limitativos, § 12.14. Los sustitutos no son unitariamente una clase de palabras, sino una "forma gramatical" (como ya vimos) paralela al tipo de oración y a la construcción. En tanto que clases de palabras (si lo son en una determinada lengua) dejan de figurar unitariamente y se fragmentan, por ejemplo en pronombres (distintos de los sustitutos adverbiales, etc.).

¹⁷ Bloomfield observa que tanto la palabra como la frase endocéntrica pueden pertenecer a la misma clase formal y usa para ambas el término **EXPRESSION** que las incluye (*milk*, *fresh milk*). Las **EXPRESSIONES**

mente al tratar otros problemas que le interesan más, por eso sus sustitutos no están tampoco estudiados rigurosamente desde ese punto de vista, y su tratamiento se resiente de la interferencia de los conceptos y la terminología de la gramática tradicional. Un caso claro es el de los adjetivos de carácter pronominal, incluidos entre los ADJETIVOS LIMITATIVOS (§ 12.14).

Hockett establece las partes de la oración basándose en criterios formales "similar behavior in inflection, in syntax, or both" (§ 26.1) y también dedica un capítulo a los SUSTITUTOS de un modo que sigue muy de cerca a Bloomfield. Según las diferencias de comportamiento en la llamada "surface grammar" piensa que hay lenguas en las que los sustitutos constituyen una parte de la oración diferente de los no-sustitutos (inglés y chino) y en cambio otras (japonés) donde no hay razones formales para separar los pronombres de la clase de los nombres (como tampoco el verbo *do* en inglés queda separado de los verbos).¹⁸

Resumiendo, en la definición tradicional del pronombre como sustituto o reemplazante del nombre, más que una función gramatical (o por lo menos junto a ella) parece haber estado implícita una distinción semántica, pues la clase del pronombre debió de nacer entre los griegos de que llamó la atención la existencia de ciertas palabras sin contenido conceptual con referencia a clases de objetos. Esto las remite a la noción de palabras no-descriptivas, que por eso mismo pueden ser utilizadas como signos móviles para ocupar el lugar de cualquier otra.

Si pasamos a considerar la noción de sustituto en la forma en que lo propone Bloomfield, también surge que el rasgo que se aduce para querer formar con todos ellos un grupo unitario es vago y —aunque no se quiera admitirlo— de carácter semántico.

(palabras o frases) pueden constituir CLASES FORMALES MAYORES (GREAT FORM CLASSES) que pueden ser descriptas en términos de clases de palabras (§ § 12.6 y 12.11). Dentro de ellas habla al pasar de partes de la oración ("the most inclusive and fundamental word-classes of language", § 12.11) y destaca la dificultad de delimitarlas sistemáticamente, por las superposiciones y cruces de categorías que se producen. Más adelante encuentra en inglés "at least half a dozen parts of speech": sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, conjunción coordinante y conjunción subordinante, más las interjecciones "no matter upon what construction we base our scheme" (§ 12.13), lo cual indica que no le preocupa mucho determinar con precisión el problema, ni en cuanto al número de partes ni en cuanto a la base del sistema analizado.

¹⁸ Ch. F. Hockett, op. cit., § 30.6.

Los sustitutos, en última instancia, se diferencian de los no-sustitutos por ser elementos no-descriptivos de objetos o de clases de objetos (cfr. infra), aunque su uso esté regulado a veces por convenciones gramaticales.

CATEGORÍA SEMÁNTICA

Al reaccionar contra el concepto del pronombre como sustituto del nombre, se buscó explicar primeramente su naturaleza por su diferente modo de significación, es decir como categoría semántica.¹⁹ No nos detendremos en algunos intentos poco afortunados de relacionarlos con categorías lógico objetivas, que, en el caso del pronombre como en el de las otras partes de la oración, siempre han fracasado, pues no existe correspondencia entre las clases de palabras y las clases de objetos.

¹⁹ Al principio la definición del pronombre incluyó algún rasgo morfológico, por ejemplo la persona en Aristarco y en Dionisio de Tracia (cfr. Steinthal, op. cit., p. 310 ss. y Robins, op. cit., pp. 30 y 40), rasgo que repitieron a menudo los gramáticos posteriores. Fuera del papel de reemplazante del nombre, que podría interpretarse como caracterización sintáctica, es necesario llegar a los escritores más modernos para encontrar nuevos intentos de definición formal de la categoría. Sólo recordaremos brevemente algunos, puesto que dedicaremos al problema otro trabajo. Por ejemplo L. Hjelmslev en *Principes de grammaire générale*, Copenhague, 1928, p. 324 ss. (espec. 333-335) los define por su inmovilidad con respecto al artículo (incluida su facultad de regir un término conexo al artículo) y admite sólo los pronombres sustantivos y adjetivos, excluyendo los adverbiales, pero incluye también los nombres propios y los numerales que separa en subgrupos por otros indicios (relación con las categorías de caso y género). Más tarde en "La nature du pronom", *Mélanges... offerts à Jacq. van Ginneken*, Paris, 1937, precisa el concepto diciendo que "dans le pronom l'article est CONVERTI, c'est-à-dire, absorbé par la base même" (p. 53) y que la conversión morfemática y el sincretismo de la base son sus rasgos funcionales, intralingüísticos (p. 58). K. Togeby en *Structure immanente de la langue française, TCLC*, VI (1951), habla de dos clases de raíces: verbos y nombres, definibles por su combinación con distintos flexivos (p. 200). Los nombres comprenden cinco subclases caracterizadas por sus raíces y por sus flexiones fijas y variables: n. propio (raíz cero, flexión fija de género [de número], sin flexión variable), pronombre (r. cero, sin f. fija, con f. variable), sustantivo (r. ordinaria, f. fija de género y variable de número), numeral (r. ordinaria, f. fija de número, sin f. variable), adjetivo (r. ordinaria, sin f. fija, con f. variable), p. 216. Bloomfield, op. cit., § 15.1, añadió a su definición de sustituto otros caracteres formales que aparecían a menudo: breves

Sólo mencionaremos como información histórica ²⁰ que Apolonio Díscolo había hablado de sustancia (*οὐσία*), Prisciano de sustancia sin cualidad, Erfurt de materia prima indeterminada pero con capacidad de forma, es decir determinable. Modernamente pueden recordarse los intentos de Viggo Bröndal y de Rudolf Magnusson para establecer un sistema completo de partes de la oración basado en categorías lógico objetivas. Bröndal determina hasta 15 clases de palabras con 4 conceptos básicos: *relatum* (R), *descriptum* (D), *descriptor* (d) y *relator* (r), simples o combinados entre sí, los cuales están conectados con las cuatro primeras categorías de Aristóteles: *sustancia*, *cantidad*, *cualidad* y *relación*. Los pronombres auténticos corresponden a la combinación de dos

y átonos, inflexión y derivación irregular, construcciones sintácticas especiales, en muchas lenguas bajo formas inseparables, con un orden fijo estructural. (En § 15.3 separó los pronombres de los nombres, por no ir acompañados de modificadores adjetivos). Para E. Nida, op. cit., cap. V, p. 149, las clases morfológicas están determinadas por la composición interna y varían de número y características según las lenguas; en los pronombres anota las siguientes: relativamente breves, irregulares en derivación y flexión, en forma de afijos o clíticos, gramaticalmente relacionados con los nombres, aunque aclara que en muchas lenguas no se dan todas estas notas. Varios lingüistas han destacado para justificar su inclusión en una categoría aparte que los pronombres poseen un inventario limitado. A. Martinet, *Éléments de linguistique générale*, Paris, 1960, § 4.47, dice que su empleo en función primaria como monema regido lo une a los lexemas, pero que el inventario limitado lo separa y lo coloca entre los morfemas; además, cuando figura con dos formas como *te*, *toi* cabrían dos interpretaciones: que se trata de variantes combinatorias del significante de un mismo morfema o de una modalidad y un morfema. Salvador Fernández, *Gramática española*, Madrid, 1951, opta por considerarlos una clase aparte de los nombres, con los que formarían el grupo nominal "por el doble hecho de que actúan i n d i s t i n t a m e n t e como término primario y secundario o e x c l u s i v a m e n t e en una u otra función", "frente al nombre que actúa p r e f e r e n t e m e n t e como término primario o secundario" (p. 329 y nota 3), a lo que se agrega una capacidad específica de referencia al campo sintáctico que el nombre no posee y un comportamiento distinto en cuanto al género. (Véase también del mismo autor "La revisión de la *Gramática* de la Real Academia Española" en *Actas y labores del Tercer Congreso de Academias de la Lengua Española*, Bogotá, 1961, p. 403 ss.).

²⁰ Para la información histórica véase V. Bröndal, op. cit., p. 41 ss. (la *Gramática especulativa*, antes atribuida a Duns Escoto, es considerada con más probabilidad obra de Tomás de Erfurt).

categorías *relatum-descriptum* (RD), es decir sustancia y cantidad o sea sustancia indefinida pero con capacidad de forma.²¹

PALABRAS VACÍAS O GENERALES

El hecho de que los pronombres no significan clases de objetos u objetos de una clase determinada, caracterizados por ciertos atributos —hecho que parece haber originado la idea de formar con ellos una clase aparte del nombre entre las gramáticas griegas— es el que ha llevado a ver en esta categoría formas vacías o generales. Ya en la discusión de los pronombres como sustitutos del nombre se observó este rasgo al decir que a veces se usaban para referirse a objetos de nombre desconocido o antes de ponerles nombre, o para evitar una indicación precisa del objeto.²²

Bröndal cita una serie de términos que han sido creados por los gramáticos de diversas lenguas para designar al pronombre y que hacen referencia a esta característica suya: *sarvanāmat* 'palabras generales' por los gramáticos de la India, *Alord* 'palabra de totalidad' por el dinamarqués Kinch (1854-1856), *allgemeine Benennungen* por el alemán Aichinger (1753), *Formwörter* por Becker (1827) y Heyse (1838) opuestos a los nombres de sustancias y los nombres de nociones, *general nouns and adjectives* por el inglés Sweet (1892).²³

²¹ V. Bröndal, op. cit., p. 84 ss. espec. 113-117. R. Magnusson, *Studies in the Theory of the Parts of Speech*, Lund-Copenhague, Lund Studies in English, XXIV, 1954, ha intentado también infructuosamente otra clasificación basada en las mismas cuatro categorías lógicas. En ella el pronombre queda definido por sustancia y cantidad, pero no cualidad; los adjetivos pronominales entran en otra categoría (pp. 29 ss. y 113).

²² Cfr. supra p. 245 y nota 9.

²³ V. Bröndal, op. cit., p. 41. Luego continúa: "Nous trouvons ici l'idée juste que les pronoms sont dépourvus du contenu conceptuel spécial qui caractérise les noms; ils sont à ce point de vue vides, généraux, de simples formes". Cristóbal de Villalón, op. cit., decía de los pronombres: "... de su parte no significan alguna persona ni cosa alguna determinada; pero son dispuestos para significar lo que cada cual quisiere por ellos señalar y demostrar"... "por sí, ninguna cosa significan mas de aquella que mostraren o fuere la intención del que la pronuncia señalar, o mostrar o entender por ella" (La Viñaza, p. 247). Modernamente podemos citar entre otros a E. Benveniste, "La nature des pronoms" en *For Roman Jakobson*, La Haya, Mouton, 1956, p. 36, donde habla también de "signes «vides», non référentiels par rapport à la «réalité» toujours disponibles, et qui deviennent «pleins» dès qu'un locuteur les assume dans chaque instance de son discours".

Hay lingüistas que interpretan que con estos términos se quiere destacar la nota de indeterminación, y observan con justeza que los pronombres refuerzan a veces la referencia determinada o especificada,²⁴ lo cual ha dado origen a los nombres de *determinantes* o *determinativos*, *especificativos*, *mark-words*,²⁵ *determiners*, especialmente para las formas pronominales adjetivas. Pero en realidad la idea que predomina en tales nombres o definiciones es la de agrupar en una categoría palabras que carecen de un contenido conceptual delimitado por ciertas características en oposición a los sustantivos comunes (*banco, niño*), a los adjetivos calificativos (*grande, bueno*), a los adverbios conceptuales fijos (*dulcemente, despacio*), etc.

Louis Hjelmslev, que define formalmente al pronombre,²⁶ observa que semánticamente los detalles de la representación se reducen a cero, lo que explica "intralingüísticamente" porque su base

²⁴ Wiwell (1901) —citado por Bröndal— sostiene que en lugar de *Alord* debiera llamárseles *Saerord* 'palabras particulares'. En efecto, hay pronombres que solos o unidos a un sustantivo (*yo, tú, este libro*) señalan un objeto individual, lo que ha hecho que se los relacione con los nombres propios.

²⁵ H. Sweet, op. cit., reconoce que existen categorías lógicas y categorías gramaticales. Aunque las primeras todavía pesan bastante en sus teorías y cree que es necesario conocerlas previamente, también advierte que no coinciden con las gramaticales y en última instancia muchas veces da la primacía a los rasgos formales cuando entran en conflicto con el significado en la determinación de una categoría. Para cada parte de la oración expone por separado la forma, la función y el significado. Parte de la clasificación general en palabras declinables e indeclinables: las primeras comprenden palabras sustantivas, palabras adjetivas y verbos. Los pronombres son clases especiales de los sustantivos (NOUN-PRONOUNS) y de los adjetivos (ADJECTIVE-PRONOUNS). Además de dar sus características de forma (§ 190-193) y sus funciones (SUBSTITUTES y SHIFTING o MOVEABLE MARK-WORDS, §§ 195-198), indica el significado: "If we compare pronouns with ordinary nouns and adjectives, we shall find that pronouns always have a very general meaning... We might therefore from a purely logical point of view define pronouns as GENERAL NOUNS and ADJECTIVES, as opposed to the ordinary special nouns and adjectives..." pero llama la atención sobre la dificultad de usar este criterio en caso de sustantivos comunes de significación vaga (*men say, people say* comparados con *they say*) y se decide por recurrir entonces a rasgos formales. Por lo que se ve la terminología MARK-WORDS o GENERAL NOUNS y GENERAL ADJECTIVES depende en Sweet de que la categoría pronombre sea estudiada desde el punto de vista de su función o de su significado.

²⁶ Cfr. *supra*, nota 19. Estas observaciones semánticas figuran en "La nature du pronom".

está constituida "par un syncrétisme de tous les plérèmes nominaux de la langue" (p. 55), que puede ir acompañado o no por la conversión de morfemas. Hjelmslev llega a ser rígidamente categórico: "Dans les deux cas les détails de la représentation se réduisent à zéro: abstraction faite des morphèmes convertis le contenu de la base pronominale est tout et rien" (p. 56). Pero si él mismo reconoce que de las dos características del pronombre —sincretismo de los pleremas y conversión morfemática— sólo se da siempre la primera y la segunda puede faltar, habría que definirlo únicamente por el sincretismo, que es en el fondo una formulación "intralingüística" de la noción de palabras generales, no-descriptivas.

FUNCIÓN DÉICTICA

Entre los gramáticos griegos, los estoicos y Apolonio Díscolo observaron el uso DÉICTICO del pronombre para referirse a objetos presentes y el ANAFÓRICO, para remitir a un objeto antes mencionado. En el Renacimiento, Scalígero y el Brocense repiten la doble función, pero es necesario llegar a los lingüistas de comienzos de este siglo para ver desarrollada extensamente la noción de DEIXIS en el pronombre, con Windish, y especialmente con K. Brugmann y J. Wackernagel,²⁷ y más tarde con K. Bühler.

Bühler es, sin embargo, el primero que la introduce en un intento de clasificación total y sistemática de las palabras con criterio semántico, partiendo de lo que es para él su aporte fundamental a la teoría del lenguaje: la doctrina de los dos campos.²⁸ Las separa

²⁷ Para la doctrina de la deixis en la antigüedad véase Steinthal, op. cit., vol. II, p. 313 ss.; Bröndal, op. cit., pp. 40-41, recuerda a Melanchton (1525), Escalígero, Perizonius en su comentario a la *Minerva* del Brocense, y agrega: "Et ceux-là sont aussi appelés mots démonstratifs ou de renvoi chez Harris (1751), et après lui en Allemagne chez Heyse (1838) et Delbrück (1893); au Danemark on trouve la même terminologie chez Madvig (1841) et Mikkelsen (1894); en Finlande Heikel (1856) parle de 'mots allusifs' (*antydningssord*) et en Suède Noreen (1904) de 'sémèmes de renvoi' (*hänvisande semen*)". Según Wackernagel, op. cit., vol. II, p. 84, Windisch fue el primero que tomó estos conceptos de los gramáticos griegos y los generalizó entre los lingüistas modernos. Windisch, Wackernagel y otros prefieren separar deixis de anáfora, mientras Brugmann y Bühler unen ambos modos de señalamiento.

²⁸ K. Bühler, que en su modelo del signo lingüístico determinó tres funciones: EXPRESIÓN, REPRESENTACIÓN y APELACIÓN (op. cit., p. 40), no atendió luego la función primera para fundar su teoría del lenguaje en un sistema de dos campos, el SIMBÓLICO y el MOSTRATIVO o IN-

primero en dos clases: los NOMBRES, que pertenecen al CAMPO SIMBÓLICO, y los DEMOSTRATIVOS, que pertenecen al CAMPO DE-NOTATIVO O MOSTRATIVO.

Al referirse a los primeros manifiesta que sería aconsejable establecer dentro de ellos una subagrupación basada en un sistema, pero no lo hace aunque llama la atención sobre la dificultad de organizarlo y se muestra descontento con la clasificación propuesta por Bröndal.

Entre los segundos, distingue la DEMONSTRATIO AD OCULOS, la ANÁFORA y la DEIXIS DE FANTASÍA, que no son en realidad una clasificación de palabras sino de modos de señalamiento que pueden darse con las mismas palabras o con palabras distintas.

La demonstratio ad oculos comprende toda deixis llevada a cabo en presencia de los hablantes por medio de los pronombres personales y de los otros con ellos relacionados. Los personales realizan la mostración de las personas emisora y receptora de señales o de las que quedan fuera de esa relación en el coloquio. Los posesivos (*mío, tuyo*, etc.), los demostrativos de lugar (*este, ese, aquel, aquí, ahí, allí, acá, allá*), de tiempo (*ahora, entonces, hoy, ayer, mañana*, etc.), de modo (*así*), de cantidad (*tanto*), continúan el señalamiento en los distintos ámbitos con referencia a los dos polos del coloquio (emisor-receptor) o más comunmente a uno sólo, el yo emisor en el cruce de su aquí y de su ahora, en su órbita tempoespacial.

La anáfora establece la mostración en la línea del discurso, ya con una señal hacia menciones anteriores (anáfora propiamente dicha, retrospectiva o retrógrada), ya con referencia a lo mencionado posteriormente (anáfora preparatoria, prospectiva o catáfora). Los pronombres relativos se caracterizan por estas funciones, pero también las desempeñan los demostrativos, los artículos y algunas conjunciones.

Bühler añadió a las dos formas de deixis tradicionales la que llamó "deixis am phantasma", "cuando una narrador lleva al oyente

DICATIVO, correspondientes a las dos últimas. Sobre partes de la oración, véase p. 38 ss. donde agrega luego —sin mayor coherencia— las interjecciones y las formas apelativas, por una parte, los signos de asentimiento y de disentimiento, por otra: "zona marginal de las clases de palabras". Para la deixis véase la parte II, p. 94 ss. Louis Gray, op. cit., quizás siguiendo a Bühler, caracteriza a los pronombres semánticamente como déicticos pero sin adoptar su teoría de los dos campos (p. 173).

al reino de lo ausente recordable o al reino de la fantasía constructiva" y realiza en él la demostración.²⁹

Posteriormente, A. W. de Groot ha vuelto a intentar una clasificación total y sistemática de las clases de palabras basándose en las tres funciones del signo de Bühler y situando el pronombre entre las PALABRAS INDICATIVAS.³⁰

Sin embargo, el criterio de la deixis no puede servir para aislar la clase de los pronombres como rasgo privativo —por exceso y por defecto— pues también otras palabras (las conjunciones) y aun ciertos morfemas pueden ser déicticos, y no todos los pronombres lo son.³¹

PALABRAS DE SIGNIFICACIÓN OCASIONAL

Edmund Husserl ha llamado la atención sobre la existencia de cierto grupo de palabras (EXPRESIONES ESENCIALMENTE OCASIONALES) cuya significación varía según las circunstancias del acto de la palabra, opuestas a las que llama EXPRESIONES OBJETIVAS. "Por

²⁹ Bühler, op. cit., p. 144 (para la deixis de fantasía véanse las pp. ss.). Consúltese también Salvador Fernández, op. cit., §§ 124-141 y 164 donde hace un estudio exhaustivo de la deixis en español, con interesantes usos y matices condicionados objetiva y expresivamente.

³⁰ A. W. de Groot, "Structural Linguistics and Word Classes", *Lingua*, I (1948), 427-500, desarrolla su teoría de las clases de palabras basada en un sistema biterminal, privativo y jerárquico de oposiciones, apoyado por todos los fenómenos lingüísticos: el significado, la valencia morfológica de la raíz, la valencia sintáctica de las palabras y aun la fonología (pp. 448 y 467). Aunque hace referencia a los caracteres formales, acaba estableciendo una clasificación semántica fundada en las tres funciones de Bühler (p. 447); en el sistema latino (p. 467 ss.) comienza separando las interjecciones (EXPRESSIONS) por oposición a las palabras denotativas (SYMBOLS), y dentro de estas últimas las palabras pronominales (INDICATING WORDS) de las no-pronominales (REFERRING WORDS).

³¹ Bühler llama a los pronombres "mestizos semánticos" (p. 97), sin extenderse en mayores aclaraciones, quizá por parecerle una clase que la gramática tradicional ha creado reuniendo elementos muy dispares procedentes de distintos campos semánticos. Brøndal, op. cit., p. 41, considera que no todos son déicticos y ejemplifica con los indefinidos. Tb. Salvador Fernández, op. cit., deslinda dentro de los pronombres usos y formas no déicticas, es decir, no indicadoras de localización en el espacio (campo sensible) o en el contexto (campo sintáctico), como las que llama de deducción o eferencia (§ 164), y falsas deixis en el uso formulario de los pronombres (§ 207).

otra parte, decimos que una expresión es esencialmente subjetiva y ocasional o —más brevemente— esencialmente ocasional, cuando le pertenece un grupo conceptualmente unitario de posibles significaciones, de tal suerte que le es esencial el orientar su significación actual, en cada caso, por la ocasión y por la persona que habla y la situación de ésta”.³²

En este grupo figuran los pronombres personales, los demostrativos y “también las determinaciones referidas al sujeto: *aquí, allí, arriba, abajo, ahora, ayer, mañana, después*, etc.” (vol. II, p. 90).

Husserl aclara que las expresiones esencialmente ocasionales no carecen totalmente de una función significativa general (por ejemplo, en la palabra *yo* sería ‘el que habla se refiere a sí mismo’) junto a la función señalativa de la representación individual directa que varía en cada caso: “A la primera significación podemos darle, pues, el nombre de INDICATIVA; a la segunda el de INDICADA” (vol. II, p. 89).

Sobre la base de esta idea de Husserl, Amado Alonso estableció su teoría del pronombre: rechazó la noción tradicional del pronombre sustituto del nombre, y puesto que había adoptado como uno de los criterios básicos para la clasificación de las palabras el criterio sintáctico de las funciones oracionales (siguiendo la huella de Bello), no consideró que el pronombre fuera una categoría formal o gramatical y en cambio lo estudió como categoría semántica.³³

³² Edmund Husserl, *Logische Untersuchungen*, 1900 (cito por la trad. esp. de M. Morente y J. Gaos, *Investigaciones lógicas*, Madrid, 1929, “Investigación I”, § 26, vol. II, pp. 86-87).

³³ A. Alonso y P. Henríquez Ureña, op. cit., 1er. curso, nota III, pp. 226-227. Junto a las definiciones sintácticas de las partes de la oración (1er. curso, §§ 29, 30, 36, 40, 48, 50, y 2º curso, §§ 224, 227-229), A. Alonso da también definiciones basadas en los modos de ver la realidad, inspirándose en la lógica de Pfänder. Pero sólo define así cuatro categorías (sust., adj., verbo y adv.), es decir que sólo aplica los CONCEPTOS DE OBJETO de Pfänder (c. independientes o sustantivos y c. adyacentes de 1º y 2º grado) y en cambio no intenta la definición de las restantes partes de la oración utilizando sus CONCEPTOS FUNCIONALES PUROS y sus CONCEPTOS RELACIONANTES (cfr. A. Pfänder, *Lógica*, trad. esp. de J. Pérez Bances, Buenos Aires, 1938, caps. VIII-X, y A. Alonso y P. Henríquez Ureña, op. cit., 1er. curso, §§ 30, 37, 41, 52 y 2º curso, § 39). Tampoco advierte que estas definiciones no abarcan el mismo ámbito que las definiciones sintácticas, y que si se las admite no permite incluir en dichas categorías a los pronombres, los cuales corresponden en Pfänder a los conceptos funcionales puros.

Para Amado Alonso los pronombres no son una "parte de la oración"; dentro de la organización oracional funcionan como sustantivos (puesto que pueden ser núcleos del sujeto: *¿Quién canta?*), como adjetivos (puesto que pueden modificar a un sustantivo: *¿Qué libro lees?*) y como adverbios (puesto que pueden ser modificadores de un verbo, un adjetivo u otro adverbio: *¡Qué hermosa tarde!*). En cambio tienen un modo particular de significación. En efecto, su significación varía y es orientada en cada caso por las circunstancias del coloquio o del hilo del discurso, y es pues esencialmente ocasional. "Las demás palabras se refieren a su objeto, con su modo peculiar de ser: *libro, velozmente, sufrir, blanco*. Los pronombres, en cambio, se refieren a su objeto por el rodeo de las tres personas gramaticales o del sustantivo antecedente. Y como cualquier objeto puede ser ocasionalmente primera, segunda o tercera persona, y como cualquier sustantivo puede ser ocasionalmente antecedente del relativo, resulta que la significación concreta del pronombre tiene que variar en cada ocasión, y por eso se dice que es 'esencialmente ocasional' ".³⁴ Además, el uso de los pronombres personales (y de los conectados con ellos: posesivos y demostrativos) implica siempre en el diálogo un juego de conversión tanto para el hablar como para el entender.³⁵ Como vemos, Amado Alonso reúne bajo el común denominador de palabras de significación ocasional a los dos grupos de pronombres: los orientados por el acto del coloquio (personales, posesivos, demostrativos) y los orientados por el hilo del discurso (relativos, interrogativos, indefinidos). En esto parece apartarse de Husserl y dar a sus teorías una interpretación que las modifica, pues Husserl sólo trata como OCASIONALES (recuérdese que las llama también SUBJETIVAS) las expresiones conectadas con el hablante ocasional que está en uso de la palabra, es decir las del primer grupo.³⁶ Sin

³⁴ Op. cit., 1er. curso, nota III, p. 227. Para la falsa alternativa entre pronombre (función sustantiva) y adjetivo determinativo (función adjetiva) véanse pp. 222-226 y para la naturaleza del pronombre como categoría semántica pp. 226-228. Véanse, además, 1er. curso, §§ 97-119, esp. 107, y 2º curso, §§ 94-117.

³⁵ Si A habla con B: A será igual a *yo (mío, esto, aquí)*, B a *tú (tuyo, eso, ahí)*; y a su vez, B deberá invertir las relaciones para comprender las señales emitidas por A o para emitirlas él mismo: A será, entonces, igual a *tú* y B a *yo*.

³⁶ Para Husserl sólo los pronombres referidos a la primera persona (personales, posesivos y demostrativos) son expresiones esencialmente

embargo, tal como las plantea y las aplica en la descripción lingüística, las conclusiones de A. Alonso resultan totalmente justificadas.

Es interesante anotar que anteriormente y sin ejercer influencia en ellos, Sweet había hablado de la movilidad del pronombre pero con referencia a su función diacrítica, oponiéndolo a la fijeza del nombre propio. Lo compara con la cruz que pone el que firma en lugar de su nombre o el bloque de madera que coloca el bibliotecario en lugar del libro retirado: "Just as the cross or the block may stand for any one name or any one book, so also the pronouns *I, he* may stand for any one noun whose meaning allows of these pronouns being applied to it, and they may be transferred from one noun to another: *he* may point to *William Smith* at one time, and to *John Bull* at another. They are *unstable* or *movable* MARK-WORDS, name-words (proper names), such as *William Smith*, being permanent or fixed mark-words" (§ 195).³⁷

SHIFTERS

Roman Jakobson³⁸ destaca la relación de los pronombres con los hechos de habla al establecer un sistema de cuatro clases basado

ocasionales, pero además lo son los diferentes clases de oraciones no enunciativas: "esas expresiones comprenden todas las múltiples formas de discurso, en que el que habla da expresión normal a algo que se refiere a él mismo o que está pensado con referencia a él mismo. Todas las expresiones, pues, de percepciones, convicciones, dudas, deseos, esperanzas, temores, órdenes, etc." (pp. 90-91). Por otra parte, los pronombres citados no son ocasionales en todos sus usos; en pp. 89-90 considera que el demostrativo *esto* tiene un funcionamiento objetivo y no ocasional en el caso anafórico de remitir a algo expuesto anteriormente en una demostración matemática, y ocasional cuando el que habla señala la casa fronterera o un pájaro que vuela ante su vista: "Aquí hay que suponer la intuición individual (que cambia de caso en caso), y no basta la retrospectión a los pensamientos objetivos antes manifestados", comenta. Como se ve, en Husserl la significación es ocasional cuando está conectada con la subjetividad del hablante y tiene relación con "el cambio de personas y sus vivencias".

³⁷ Sweet, op. cit., § 195; véanse tb. §§ 157 y 198. Otros autores han observado que los pronombres son elementos móviles: A. Noreen (apud Jespersen, op. cit., p. 83), M. Bréal, op. cit., pp. 169-170, y E. Benveniste, op. cit., p. 36.

³⁸ R. Jakobson, *Shifters, Verbal Categories, and the Russian Verb*, Russian Language Project, Department of Slavic Languages and Lit-

en la diferencia entre el mensaje (M) y el código (C), y entre el hecho de que ambos pueden ser usados como objetos de empleo y como objetos de referencia.

Jakobson observa que el mensaje puede remitir al mensaje (M/M), por ejemplo en las oraciones citadas en un texto en discurso directo, indirecto o indirecto libre; el código al código (C/C) como en los nombres propios; el mensaje al código (M/C) en los casos de referencia a palabras o frases en el discurso; y por último, el código al mensaje (C/M) como en los pronombres personales y en las desinencias verbales.

El trabajo de Jakobson contiene ideas y sugerencias interesantes, pero tiene un defecto básico. El esquema establecido atrae por su aparente coherencia: es uno de los pocos casos en que el pronombre figura en una red rigurosa de relaciones que se organiza en un sistema. Pero cuando se le analiza se descubre que las palabras "remisión" o "referencia"³⁹ utilizadas para establecer las cuatro categorías a base de las entidades M y C no significan siempre lo mismo.

En las combinaciones cuyo primer término es el mensaje (M/M y M/C) se trata de casos de metalenguaje, es decir de niveles lógicos de lenguaje; por lo tanto en ellas "remisión" o "referencia" significan simplemente 'mención', y "remitir", 'hablar de'.⁴⁰ En los grupos cuyo primer término es el código significan algo enteramente distinto, puesto que en el ámbito del sistema de la lengua no puede pensarse en "mencionar" o "hablar de", que son hechos de habla. Jakobson quiere reunir en ambos las palabras cuya significación general o "definición" no lleva una referencia al mundo objetivo sino al lenguaje. Pero en C/C incluye los nombres propios,

eratures, Harvard University, 1957 (recogido en *Essais de linguistique générale*, trad. y prólogo de N. Ruwet, Paris, Minuit, 1963, pp. 176-196). H. Sweet (cfr. supra, nota 25 y p. 254) y O. Jespersen, *Language*, London, 1922, § 7, usaron el término anteriormente, pero con otro sentido. Jespersen se refiere a las palabras de significado variable según las situaciones y a su dificultad en el aprendizaje infantil. N. Ruwet propone traducirlo por "embrayeurs" y nosotros por "remitentes".

³⁹ En la versión francesa, que es la que manejamos: "renvoi", "reference".

⁴⁰ Que el mensaje "remite" al mensaje o al código significa, pues, que en lugar de hablar de objetos se "habla" de lenguaje (lenguaje objeto), ya sea del mensaje o del código.

palabras que no tienen significación general,⁴¹ sino que el mismo código debe determinarla individualmente asignando un nombre a un objeto por una convención particular. No se ve la razón para formar con ellos este grupo aparte, pues tanto en los nombres propios como en los comunes existe la referenciá (particular o general) al mundo objetivo. En C/M quiere decirse que el código posee elementos cuya significación general debe contener siempre una indicación de su uso en el mensaje, no de los caracteres que reúnen los objetos a los cuales se aplica.⁴²

También E. Benveniste⁴³ había llamado la atención sobre este rasgo separando además claramente los pronombres de 1ª y 2ª persona y los conectados con ellos (*indicadores*), de los pronombres de 3ª y otros términos de igual función (*sustitutos* o *sustitutos abreviativos*). A los primeros los caracterizó por referirse únicamente a una realidad de discurso definible en términos de locución, no a un objeto como tal, es decir definible en términos de objeto.

UN SISTEMA DE CATEGORÍAS SEMÁNTICAS

En nuestro trabajo: "Las clases de palabras en español como clases funcionales"⁴⁴ hemos adoptado un criterio sintáctico para

⁴¹ Contra lo que opina Jakobson, no creemos que pueda hablarse de una "significación general" o "definición" de los nombres propios como puede hablarse de la definición de *perro*, etc. Jakobson la intenta en la remisión del código al código con un ejemplo que prueba lo contrario. No hay diccionario inglés que traiga una definición del tipo que propone: "*Jerry* signifie une personne nommée Jerry" (p. 177). Los diccionarios (que pueden ser considerados los repositorios del léxico del código), cuando incluyen nombres propios no consignan significaciones generales sino datos individuales (por ejemplo: *Nerón*, emperador romano, 37-86 d.J.C., hijo de Agripina... etc.). El código establece la significación de las palabras, en el n. propio por una convención individual, y en el n. común por una convención que agrupa a los objetos según ciertos caracteres definitorios.

⁴² Además, no se advierte que en M/M el mensaje al cual se remite significa un mensaje particular, un texto determinado que se cita, y en C/M, al tratarse de la significación general (de la s. indicativa no de la s. indicada en términos de Husserl), M quiere decir reglas generales para la construcción de cualquier mensaje (por ejemplo: *Yo*, palabra usada por el que habla para referirse a sí mismo).

⁴³ Benveniste, op. cit.

⁴⁴ En *RPh*, XVII (1963), María Rosa Lida de Malkiel Memorial, 301-309.

establecer las partes de la oración y tal posición implica eliminar la categoría de los pronombres entre las clases mayores. En cambio, siguiendo la opinión de Amado Alonso pensamos que puede considerárseles unitariamente como una categoría semántica.⁴⁵

Además, puesto que partimos de la premisa de que la lengua es un sistema, no fundamentaremos la clase del pronombre como categoría semántica en forma aislada, sino que estableceremos las otras clases semánticas que se le oponen y cuyos valores contrastantes constituyen el sistema. Elegiremos, pues, entre los rasgos que vienen indicándose para caracterizar al pronombre, aquellos que nos parecen justificados: la significación *ocasional* que opone el pronombre a palabras de significación *fija*, y su modo de significación *no-descriptiva* que lo opone a las palabras *descriptivas*.⁴⁶ Con estos dos pares de coordenadas puede establecerse un sistema de cuatro categorías semánticas:⁴⁷

⁴⁵ Las clases semánticas pueden no coincidir con las clases morfológicas o sintácticas (y lo mismo estas últimas entre sí). En el caso del pronombre varios lingüistas han notado que es una categoría trasversal o que una clasificación de palabras pronominales y no-pronominales de cruza con la clasificación en sustantivos, adjetivos, etc. (Lenz, op. cit., §§ 46, 154, 208 y 358; Groot, op. cit., p. 492 ss.; Wiwell habla de "categoría trasversal", apud Hjelmslev, "La nature...", p. 57; el mismo Hjelmslev lo aprueba y agrega otros nombres de lingüistas. Cfr. tb. B. Pottier, *Systématique des éléments de relation*, Paris, 1962, pp. 60, 75-77, 80, 83). A veces un particular interés del problema planteado puede recomendar la adopción de un criterio mejor que otro, pero a fin los estudios lingüísticos deberán abarcar todos los aspectos. En este caso pueden adoptarse dos soluciones: a) partir de un criterio de clasificación y formar subgrupos en cada clase, con otro criterio, o b) establecer las clasificaciones separadamente con la conciencia de sus cruces y superposiciones.

⁴⁶ Preferimos los términos "descriptivo/no-descriptivo" a los de "connotativo/no-connotativo" o "atributivo/no-atributivo". Cfr. infra, a propósito de los nombres propios: pp. 267 ss., esp. notas 58 y 60.

⁴⁷ En este sistema semántico incluimos palabras que en nuestro sistema de categorías funcionales corresponden a sustantivos, adjetivos, adverbios y relacionantes. Podrá incluirse también los verbos, pero deberá hacerse en las lenguas en que estén convencionalizadas las categorías semánticas verbales no-descriptivas.

	NO-OCASIONALES	OCASIONALES
DESCRIPTIVOS	a) sustantivos comunes, adjetivos calificativos, numerales cardinales, partitivos y proporcionales, adverbios conceptuales fijos.	c) numerales ordinales, <i>delante, detrás, primero, último, izquierda, derecha</i> , etc. (orientados por circunstancias objetivas).
NO-DESCRIPTIVOS	b) nombres propios.	d) pronombres (orientados por circunstancias lingüísticas).

a) PALABRAS DESCRIPTIVAS Y DE SIGNIFICACIÓN NO-OCASIONAL

Comprenden los sustantivos llamados comunes o apelativos (*mesa, banco, bondad, acción*), los adjetivos calificativos (*bueno, grande, inútil*), los numerales cardinales, múltiples, partitivos (*cuatro, seis, doble, triple, medio*) de la gramática tradicional, y los adverbios conceptuales de significación fija (*ligero, despacio, dulcemente*). Todos ellos son términos descriptivos que al nombrar su objeto lo circunscriben con ciertas notas definitorias. Ese ámbito así aislado se mantiene en los particulares hechos de habla, variando solamente el objeto individual al cual apuntan, por lo cual puede decirse que se trata de palabras de significación no-ocasional. En cada circunstancia el mensaje apuntará a diversos objetos particulares pero siempre a través de la referencia a la misma clase de objetos aislada por dichas notas definitorias.

b) PALABRAS NO-DESCRIPTIVAS Y NO-OCASIONALES

Este segundo grupo lo integran los nombres propios.⁴⁸ Consideremos primero su carácter no-ocasional en el que todos están de

⁴⁸ Entre el grupo b) incluimos los llamados ÉTNICOS, NACIONALES y GENTILICIOS (ejemplos: *inglés, madrileño*, etc.) por la gramática tradicional, ya se les considere o no dentro de los propios (cfr. nota 51). Como sustantivos podrían definirse: "Persona nacida en N. N.", como adjetivos: "Originario, procedente de N.N." o "Perteneciente a N.N.", lo cual implica una parte de notas definitorias convencionalmente delimitadas y otra parte (N.N.) no-descriptiva. Por el predominio de esta última nos inclinamos a situarlos en el grupo b).

acuerdo. En efecto, nadie ha discutido a esta clase de palabras su condición de términos fijos, atribuidos originariamente por una convención a un objeto particular, el cual es "bautizado" con el nombre propio y consecuentemente queda ligado a él en forma definitiva.⁴⁹ A este aspecto volveremos al tratar los pronombres, que como ellos carecen de modo de significación descriptiva pero se diferencian por su movilidad.

En cambio ha suscitado mayores controversias su condición de palabras no-descriptivas. Según la mayoría de los lógicos, los gramáticos y los lingüistas los nombres propios se caracterizan por ser individuales, otros opinan que son no-connotativos.

Ya los gramáticos de la antigüedad (Consentius, Donato)⁵⁰ definen al nombre propio refiriéndolo a un individuo, en oposición al nombre común que puede referirse a muchos y por consiguiente a una clase de objetos también. Contra esta idea se han dado algunos argumentos que no parecen valederos:

1º Que el nombre común puede referirse a un solo objeto: *el infierno, el sol*, etc. En este caso, el que la clase determinada por

⁴⁹ Así, por ejemplo, en J. St. Mill, *System of Logic*, 1843: "Los nombres propios están ligados a los objetos mismos" (cito por la trad. esp. de E. Ovejero y Maury, *Sistema de lógica*, Madrid, 1917, libro I, cap. ii, § 5, p. 40); en H. Sweet, op. cit., vol. I, § § 157 y 196 (cfr. supra p. 260); en E. Husserl, op. cit., "Investigación VI", § 5, vol. IV, p. 35, donde opone su significación fija a la ocasional del pronombre, pero indicando que ambos coinciden en la mención no atributiva.

⁵⁰ Donato lo define "Nomen unius hominis, appellatio multorum"; Consentius (s. d.J.C.) "propria ab individuis manant" (apud Bröndal, op. cit., p. 59). Apolonio Díscolo habla de un complejo de cualidades en el nombre, generales para el nombre común y particulares para el nombre propio. Cuando se trata de caracterizar a los nombres propios como connotativos, todos suelen citar a J. St. Mill, pero sin indicar que en el libro I, cap. II, "De los nombres", § 3, los clasifica en generales e individuales o singulares (ejemplos: *hombre, Juan*), es decir que también considera a los nombres propios como individuales sin refutar esta clasificación tradicional en los lógicos aunque agregue luego la otra clasificación de denotativos frente a connotativos. Para el nombre propio en el lenguaje véase A. H. Gardiner, *The Theory of Proper Names*, Londres, 1940, el cual se inclina por el carácter denotativo, estableciendo subclases no muy convincentes, y especialmente Eugenio Coseriu, "El plural en los nombres propios" en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid, Gredos, 1962, pp. 261-281, el cual defiende su carácter individual. También puede consultarse O. S. Akhmanova, "Le nom propre en tant que catégorie linguistique", *Cling*, III (1958), supl., *Mélanges Linguistiques offerts à E. Petrovici*, 13-18, que resume la clasificación de A. I. Smirnitki.

el nombre común, con ciertos caracteres o notas descriptivas, conste de un solo miembro no invalida tampoco el hecho de la existencia de la clase, pues el número de miembros no interesa para su constitución.

2º Que el nombre propio puede aplicarse a muchos objetos. Esta objeción comprende varios casos: a) Nombres que son comunes a varios objetos llamados de la misma manera, por ejemplo muchas personas se llaman *María, Juan, Pérez*, muchas ciudades tienen el nombre de *Roma, Washington, Toledo*, etc. (Aunque varias personas o cosas hayan sido bautizadas de la misma manera en cada caso el nombre es particular a ese individuo: se trata de un hecho de homofonía, como los que se dan en los sustantivos comunes, *gato, oración*, etc.). b) Nombres geográficos que sólo se usan en plural, *Las Azores, Los Andes*, etc. (Son nombres de individuos, pues los muchos entes que los forman —islas, montañas— constituyen una totalidad, una unidad indivisa). c) Nombres de familia, lat. *Claudii, los Sánchez, los Stuarts*, etc. d) Nombres de tribus y pueblos, usados a veces sólo en plural, lat. *Veneti*, o en singular y plural gr. *Μῆδος, Μῆδοι, españoles, franceses*, etc. De estos últimos grupos (c y d), Eugenio Coseriu afirma que usados en plural son nombres de una familia, de una *gens*, de un pueblo en su totalidad, por lo tanto también son individuales.⁵¹

De todo lo expuesto se deduce que hay una referencia individual en los nombres propios, pero también son individuales algunos pronombres (*yo, tú, esto*, etc.) y ciertas expresiones como por ejemplo *el papa actual, nuestro emperador*, etc. Aún comprendiendo la

⁵¹ No entramos en detalles de la exposición y refutación de los problemas, que ha desarrollado con gran lucidez E. Coseriu, op. cit. Sólo en lo que respecta al grupo último de los nombres de tribus y pueblos disentimos con él, pues opinamos que en algunas lenguas quizá podrían ser considerados nombres propios (por ejemplo, en latín), pero en otras han perdido el carácter de tales, como en el español contemporáneo. Nos parece que en el español actual no se da, contra lo que interpreta Coseriu, un nombre común con singular y plural (*un francés, varios franceses*) aplicado a la "colección", junto a un nombre propio en plural (*los ingleses, los franceses*) para referirse al pueblo inglés o francés en su totalidad, es decir, aplicado a la "clase" y que puede a veces sustituirse por singulares (*el francés, el inglés*). Creemos que tanto el uso plural como el singular, referidos al pueblo en total son casos semejantes a los de cualquier sustantivo común que permite la mención de la clase en singular (*El hombre es mortal*) o de ella en plural a través de los individuos que la componen (*Los hombres son mortales*).

verdad de la afirmación no parece que éste sea un rasgo apropiado para establecer en la lengua un sistema de categorías semánticas, ya sea tomado solo, ya en combinación con otros.

Se ha dicho también que los nombres propios son diacríticos, simples marcas distintivas, etiquetas, números de orden de los individuos. John Stuart Mill⁵² los comparó a las marcas de tiza que el ladrón de *Las mil y una noches* hizo en una casa para distinguir-la de otras iguales. Para Edmund Husserl “la raya de tiza puesta por el ladrón es una simple señal (indicación); el nombre propio es expresión”.⁵³ Como toda expresión tiene una doble función: la función notificativa y la significativa, mientras que la señal o indicación sólo tiene función notificativa. La función notificativa —según Husserl— es análoga a la de la raya de tiza, pero la función significativa no: ella es la que nos dirige hacia el objeto, la que hace que aparezca en una oración como el objeto de una enunciación, un deseo, una orden, etc., cosa que no puede acontecer con la simple señal. También se ha criticado esta definición advirtiendo que el diacrítico establece una marca sobre el objeto mismo (cruz de tiza en la casa, etiqueta pegada al libro de la biblioteca) mientras que el nombre propio al funcionar en un texto lingüístico no está adherido materialmente al objeto y no requiere la presencia de él.

J. St. Mill definió a los nombres propios como términos denotativos en oposición a las palabras connotativas: un término connotativo “es aquel que significa un sujeto e implica un atributo”. . . “Los nombres propios no son connotativos; designan individuos, pero afirman, no implican atributos pertenecientes a estos individuos”. Más adelante dice a propósito de ciertos nombres propios que han podido ser puestos en su origen por algún motivo (ej. *Darhmouth*, ciudad en la embocadura del río Darth): “Los nombres propios están ligados a los objetos mismos y no dependen de la permanencia de tal o cual atributo”.⁵⁴ En cambio nombres como

⁵² J. St. Mill, op. cit., libro I, cap. II, § 5, pp. 42-43; Sweet, op. cit., § 157, los considera marcas absolutas o permanentes (cfr. supra, p. 14); O. Funke los compara a etiquetas o números de orden como los usados en los libros de las bibliotecas (apud Bröndal, op. cit., p. 60).

⁵³ Husserl, op. cit., “Investigación I”, § 26, vol. II, p. 64.

⁵⁴ J. St. Mill, op. cit., p. 41. En efecto, el río puede cambiar su curso, cegarse la boca y la ciudad continuar llamándose así. Abundan los casos en Hispanoamérica de sobrenombres como *Bebe*, que continúan aplicándose a las personas cuando ya son grandes.

hombre al expresar su objeto "implican, comprenden, indican o connotan" ciertas clases de atributos y por eso son connotativos.

Quienes han atacado esta definición se han basado en especial en un párrafo de Mill en el que identifica denotación con falta de significado e interpreta erróneamente que los términos que no ofrecen información descriptiva de los atributos de los objetos carecen de significación: "... cuando los nombres suministran alguna información sobre los objetos, es decir, cuando tienen propiamente una significación, esta significación no está en lo que denotan, sino en lo que connotan. Los únicos nombres que no connotan nada son los nombres propios y éstos no tienen, estrictamente hablando, ninguna significación" (p. 43).

John Dewey lo critica diciendo: "*Londres* o cualquier nombre propio debe poseer un 'referente' y, por consiguiente, posee sentido, puesto que designa los rasgos distintivos que señalan e identifican el singular a que se refiere".⁵⁵ Así es en efecto, pero debió agregar que en los nombres propios esos rasgos no están convencionalizados por el sistema de la lengua, como en el caso de los términos descriptivos (*caballo, casa*, etc.) en los que se han elegido ciertos atributos para aislar la clase de objetos correspondiente.⁵⁶ En el caso de los sustantivos propios se ha bautizado a un individuo con una denominación. Los rasgos caracterizadores de este objeto individual son infinitos como posibilidad (por ej. para *Londres* son políticos, históricos, geográficos, culturales, arquitectónicos, etc.). Cuando el usuario aplica ese nombre propio al objeto, depende de su experiencia, del conocimiento personal, o de muchos otros factores el que emplee unas u otras características para individualizarlo.

Dewey, al criticar a Mill, denuncia su confusión entre *caracte-*

⁵⁵ J. Dewey, *Logic. The Theory of Inquiry*, New York, 1938 (cito por la trad. esp. de E. Imaz, México, Fondo de Cultura Económica, 1950, p. 397).

⁵⁶ Brøndal, op. cit., al establecer el carácter no descriptivo de los nombres propios habla de su falta de determinación de rasgos en el sistema de la lengua: "Un nom est de cette façon le signe d'un objet non décrit. Il s'ensuit, en partie, que le nom propre particulier n'a, pour ce qui est de son contenu significatif spécial, aucune définition fixe et obligatoire au point de vue de la norme [= lengua], en partie que l'objet désigné par ce nom peut être de nature quelconque: personne ou lieu, dieu ou globe, élément ou classe" (p. 91).

ísticas y caracteres: “Es una confusión entre las *características* que *constituyen* el sentido de *barco* como término *denotativo* y los *caracteres* que fundan, en forma incluyente y excluyente, la capacidad lógica de los rasgos que describen un género”.⁵⁷ De todos modos es indudable que un nombre propio no es descriptivo en el sentido de que carece de la referencia a caracteres que serían la base para la constitución de una clase, como ocurre con los nombres comunes, y también carece de la referencia a un número de características convencionalizadas por la lengua, como acabamos de mostrar. Dentro de la diferencia de Dewey entre términos con referencia existencial y con referencia conceptual, los nombres propios tendrían siempre una referencia existencial, los nombres comunes una referencia conceptual y una existencial, pero cuando tengan una referencia existencial lo harán a través de su posibilidad de referencia conceptual, lo que no sucede con los sustantivos propios.⁵⁸

Husserl también critica a Mill por negar significación al nombre propio, pero para él Mill acierta en separar los nombres que proporcionan un conocimiento respecto del objeto (*atributivos*), es decir que nombran al objeto por medio de atributos que le convienen, y los que lo nombran directamente sin indicación de dichos atributos (*no-atributivos*), sin proporcionar un conocimiento de

⁵⁷ J. Dewey, op. cit., pp. 394-395.

⁵⁸ Para Dewey las palabras referidas a singulares (sean nombres comunes, propios o demostrativos) tienen sentido, pues si no “no pasarían de ser emisiones de voz sin aplicación a una cosa cualquiera”. Tener sentido significa poseer un “referente”, es decir designar “los rasgos distintivos que señalan e identifican el singular a que se refiere” (p. 397). Dewey considera, pues, que son descriptivos no sólo los n. comunes, sino también los propios y los demostrativos. Aun admitiendo esto, siempre cabría establecer una diferencia basada en el modo de descripción, pues el mismo Dewey acepta que el comportamiento de estas categorías es distinto. Los n. comunes o apelativos de la gramática tradicional son palabras descriptivas que poseen cualificación determinada: circunscripta a los caracteres que delimitan el género o a las características que permiten la aplicabilidad de la palabra a un objeto singular. Frente a ellos quedarían los nombres propios y los demostrativos, que no poseen tal ámbito descriptivo circunscripto (el uno por exceso y el otro por defecto). Los n. propios tienen un ámbito descriptivo inagotable, con una cualificación potencialmente infinita, y los demostrativos una cualificación descriptiva indeterminada que no basta “para establecer una proposición fundada sobre su género” como el mismo Dewey observa (p. 398).

ellos; pero las significaciones de ambos, atributivas o no, entran en "la especie unitaria llamada significación".⁵⁹

Creemos, pues, que debe considerarse el hecho de no ser descriptivos⁶⁰ como fundamental para definir a los nombres propios, entendiendo por tal la falta de rasgos establecidos convencionalmente por la lengua para su aplicación. Por ello se oponen a los nombres comunes que poseen ese modo de significación con rasgos definitorios establecidos por la lengua y se acercan a los pronombres que también carecen de dichos caracteres.

c) PALABRAS DESCRIPTIVAS Y OCASIONALES

A este grupo pertenece un reducido número de palabras que establecen una relación entre objetos y presentan notas descriptivas de los caracteres de esa relación que puede ser espacial, temporal o jerárquica (*izquierda, derecha, delante, detrás, numerales ordinales como primero, segundo, etc.*). Por indicar esas notas se los coloca en el grupo de los descriptivos. Además, como ocurre también que el enfoque de la relación varía al producirse un desplazamiento objetivo del punto de referencia, las colocamos entre las palabras de significación ocasional.

En efecto, si tenemos dos o más objetos A, B, etc., al desplazarse el punto de referencia (PR) variará la relación entre ellos.

	PR			
	↓			
Delante	1º	A	4º	Detrás
Detrás	2º	B	3º	Delante
	3º	C	2º	
	4º	D	1º	
	↑			
	P'R'			

⁵⁹ Husserl, op. cit., "Investigación I", § 26, vol. II, p. 66, en otra parte dice: "Las expresiones esencialmente ocasionales tendrían, según esto, una gran analogía con los nombres propios... También el nombre propio nombra «directamente» el objeto. No lo mienta de un modo atributivo, como sujeto de éstas o aquellas notas..." ("Investigación VI", § 5, vol. IV, p. 34).

⁶⁰ Preferimos usar el término "descriptivo" y eliminar los términos "connotativo", "denotativo" y "atributivo" que han sido usados con acepciones variadas y podrían prestarse a confusión. Nosotros mismos nos apartamos del concepto de Mill, el cual incluye en los denotativos los sustantivos abstractos (*blancura, longitud, etc.*) además de los nombres propios. Dewey también critica esa nomenclatura y desea suprimir el término "connotativo" o reservarlo para los universales abstractos (p. 396).

Diremos en un momento, con el punto de referencia PR, que A está *delante* y B *detrás*; en otro momento, con el punto de referencia P'R' que A está *detrás* y B *delante*. Si consideramos toda la serie ordenada, A puede ser *primero* (desde PR) o *cuarto* y *último* (desde P'R'), B *segundo* o *tercero*, C *tercero* o *segundo*, etc.

También si A B C son tres personas que están sentadas en un banco, diremos que B está a la *izquierda* de A y con el desplazamiento de la relación habrá que hacer la conversión y decir que B está a la *derecha* de C.

En el sistema de cuatro categorías semánticas que hemos establecido quedan separadas de los pronombres por su carácter descriptivo, aunque tengan de común con ellos la significación ocasional, propia de las dos categorías (c y d). Además su significación ocasional se orienta por circunstancias objetivas en el desplazamiento del punto de referencia, mientras que en los pronombres la significación ocasional se orienta por circunstancias lingüísticas.

d) NO DESCRIPTIVOS Y OCASIONALES

A este grupo pertenecen los pronombres según rasgos que ya destacamos al hacer la historia de las opiniones acerca de ellos. Por su carácter de ocasionales se oponen a los grupos a) y b), por su carácter de no descriptivos se oponen a los grupos a) y c).

En efecto, como ya hemos visto, las palabras de los grupos a) y b) tienen significación fija. Las del grupo a) *Compré un libro*, *El hombre es mortal*, *Los dos perros ladraban furiosamente*, pueden ser usadas en diferentes circunstancias pero siempre irán referidas a la misma clase o a diferentes individuos, miembros de dicha clase; las del grupo b) *Juan vendrá*, *Londres es un laberinto* también tienen significación fija, pero ligada a un individuo (no a una clase ni a un individuo a través de una clase) desde el momento en que el nombre le fue impuesto. En cambio los pronombres son formas móviles, que apuntan a diferentes objetos o clases de objetos en diversas circunstancias (en *Dame eso*, *eso* puede referirse a un lápiz, un libro, un objeto cualquiera; en *El libro que compré*... *La casa que compré*... *El hombre, que es un ser mortal, vive angustiado*... *que* se refiere a distintos objetos o clases de objetos).

Por otra parte en su carácter de no-descriptivos,⁶¹ los pronom-

⁶¹ Todos los pronombres no carecen en la misma medida de notas definitivas. Por ejemplo, el relativo *que* es una forma completamente

bres se oponen a los grupos a) y c). Como ya vimos, la diferencia entre decir *Dame eso* y *Dame el libro*, reside en que al apuntar al objeto en el primer texto no se dan notas descriptivas de él y en el segundo sí. También existe la misma diferencia entre decir *Está aquí*, *Es mi libro* y decir *Está delante*, *Es el último libro del estante*.

De todo lo expuesto surge la siguiente definición del pronombre como categoría semántica:

El PRONOMBRE es una clase de palabras no-descriptivas y de significación ocasional orientada por circunstancias lingüísticas (el coloquio y el hilo del discurso).

ANA MARÍA BARRENECHEA

Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas
"Dr. Amado Alonso"

libre de ellas; en cambio los POSESIVOS (*mío, tuyo*, etc.) y los DEMOSTRATIVOS (*este, ese*, etc.) poseen una parte descriptiva y de significación fija (de 'pertenencia o posesión' y de 'cercanía') y otra parte vacía y móvil, por la cual quedan incluidos en el grupo d).

SUMARIO DEL PRÓXIMO NÚMERO

ANTONIO ALATORRE, *Dido y su defensa (Traductores españoles y portugueses de dos epigramas atribuidos a Ausonio)*; RAIMUNDO LIDA, *Sobre Quevedo y su voluntad de leyenda*; ÁNGEL ROSENBLAT, *Origen e historia del "che" argentino*; JULIO CAILLET-BOIS, *Hado y fortuna en "La Araucana"*.

ÚLTIMAS PUBLICACIONES DEL INSTITUTO

PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, *Estudios de versificación española* (1961).

ÁNGEL ROSENBLAT, *Las generaciones argentinas del siglo XIX ante el problema de la lengua* (1961).

RUBÉN BENÍTEZ, *Ensayo de una bibliografía razonada de Gustavo Adolfo Bécquer* (1961).

LEO SPITZER, *Sobre antigua poesía española* (1962).

FRIDA WEBER DE KURLAT, *Lo cómico en el teatro de Fernán González de Eslava* (1963).

S U M A R I O

FRANCISCA CHICA SALAS, *Permanencia de María Rosa Lida de Malkiel*, p. 1; ENRIQUE ANDERSON IMBERT, *Nueva contribución al estudio de las fuentes de Borges*, p. 7; JUAN BAUTISTA AVALLE-ARCE, *Dos notas de heterodoxia*, p. 15; MARCEL BATAILLON, *Acerca de los patagones. "Retractivo"*, p. 27; BERTA ELENA VIDAL DE BATTINI, *Una leyenda puneña: El antigal*, p. 47; CARLOS BLANCO AGUINAGA, "Cerrar podrá mis ojos...": *tradición y originalidad*, p. 57; CELINA S. DE CORTAZAR, *Notas para el estudio de la estructura del "Guzmán de Alfarache"*, p. 79; DANIEL DEVOTO, *Un ingrediente de Celestina*, p. 97; FRANCISCO GATTI, *El "Ubi sunt" en la prosa medieval española*, p. 105; CLEMENTE HERNANDO BALMORI, *Habla mujeril*, p. 123; FRIDA WEBER DE KURLAT, *El tipo cómico del negro en el teatro prelopesco. Fonética*, p. 139; RAFAEL LAPESA, *Sobre las construcciones "el diablo del toro", "el bueno de Minaya", "¡ay de mí!", "¡pobre de Juan!", "por malos de pecados"*, p. 169; YAKOV MALKIEL, *Sobre el núcleo etimológico de esp. ant. "desman(d)ar", "desman(o)": lat. "de-, di-manare"*, p. 185; MARCOS A. MORÍNIGO, *Influencia del español sobre el léxico del guaraní*, p. 213; ANTONIO RODRÍGUEZ-MOÑINO, *Díaz Tanco en Bolonia durante la coronación de Carlos V*, p. 221; ANA MARÍA BARRENECHEA, *El pronombre y su inclusión en un sistema de categorías semánticas*, p. 241.